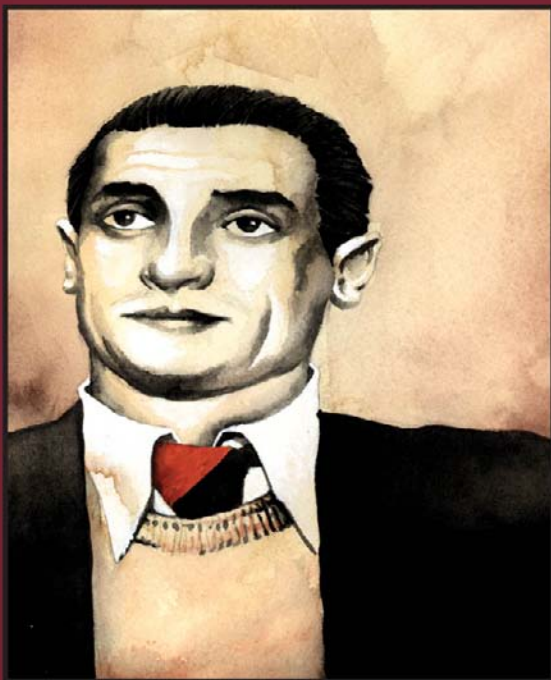


Joaquín Ascaso
MEMORIAS (1936-1938)
HACIA UN NUEVO ARAGÓN

Edición de Alejandro R. Díez Torre



Larumbe, 42
Historia y Pensamiento



Directores de la colección:

Fermín Gil Encabo, Antonio Pérez Lasheras
y Ángel San Vicente Pino

Comité editorial: José Domingo Dueñas Lorente, Ángel Gari Lacruz,
José Enrique Laplana Gil, Alberto Montaner Frutos,
Eliseo Serrano Martín, José Manuel Latorre Ciria,
Ángel Garcés Sanagustín, Francho Nagore Laín,
Guillermo Pérez Sarrión y Alberto del Río Nogueras

Corrector: Jesús Gascón Pérez

Secretaría: Servicio de Publicaciones de la Universidad
de Zaragoza

JOAQUÍN ASCASO

MEMORIAS (1936-1938)
HACIA UN NUEVO ARAGÓN



Joaquín Ascaso

Retrato y firma de Joaquín Ascaso

JOAQUÍN ASCASO
MEMORIAS (1936-1938)
HACIA UN NUEVO ARAGÓN

Introducción, edición y notas de
ALEJANDRO R. DÍEZ TORRE

Larumbe



Clásicos Aragoneses

Prensas Universitarias de Zaragoza
Instituto de Estudios Altoaragoneses
Depto. de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

Ficha catalográfica

ASCASO, Joaquín

Memorias : (1936-1938): hacia un nuevo Aragón / Joaquín Ascaso ; edición, introducción y notas de Alejandro R. Díez Torre. — Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza : Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ; Huesca : Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2006

LII, 240 p. : il. ; 21 cm. — (Larumbe : clásicos aragoneses ; 42. Historia y pensamiento)

ISBN 84-7733-836-1

1. Ascaso, Joaquín (1906-1977). 2. Aragón—Historia—1936-1939. 3. Colectivismo—Aragón—1936-1939. I. Díez Torre, Alejandro R., ed. lit. II. Prensas Universitarias de Zaragoza. III. Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. III. Instituto de Estudios Altoaragoneses. IV. Título. V. Serie: Larumbe : clásicos aragoneses ; 42. Historia y pensamiento

929Ascaso, Joaquín

94(460.22)»1936/39»

334.012.34(460.22)»1936/39»

© Alejandro R. Díez Torre

© De la presente edición, Prensas Universitarias de Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses y Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón
1.ª edición, 2006

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca), c/ Parque, 10. 22002 Huesca, España. Apartado postal 53. Tel.: 974 29 41 20. Fax: 974 29 41 22. iea@iea.es <http://www.iea.es>

Prensas Universitarias de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 76 13 30. Fax: 976 76 10 63. puz@posta.unizar.es <http://puz.unizar.es>

Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Edificio Pignatelli, paseo M.ª Agustín, 36. 50004 Zaragoza, España.

Diseño de sobrecubierta: David Guirao

Impreso en España

Imprime:

D.L. Z-1534-2006

Electronic version
published by



PROYECTO Y GUÍA REGIONAL
DEL PRIMER PRESIDENTE ARAGONÉS
DEL SIGLO XX

This page intentionally left blank

EN LA PERSPECTIVA HISTÓRICA del siglo xx en España, el desarrollo político de Aragón tuvo, antes del actual régimen democrático, otros momentos destacados. Como en el período también democrático de la Segunda República y la breve recuperación de personalidad regional durante el primer año de Guerra Civil. Justamente durante aquel período, en 1936, fue formado —e integrado por las distintas fuerzas políticas y sindicales del Aragón *leal* a la República— un órgano político que con el nombre de Consejo de Aragón representó sus iniciativas, proyectos e intereses regionales. Dicho órgano fue legalmente reconocido como una de las instancias del Estado de la República por decreto de 23 de diciembre de 1936. Su presidente —también nombrado un mes después delegado del gobierno en la región— era un joven de treinta años, destacado libertario aragonés y líder de la CNT, el sindicato anarcosindicalista, Joaquín Ascaso (1906-1977), nacido en Zaragoza (en el barrio de Torrero) ahora hace un siglo, el 5 de junio de 1906, en una familia obrera de largas resonancias en los medios sociales y durante los años republicanos aquel trabajó como albañil de profesión.¹ El todavía joven Ascaso

1 La fecha de nacimiento de Joaquín Ascaso Budría es ya cierta: el 5 de junio de 1906 en Zaragoza. Según registro de nacimiento, su madre, Teresa Budría, casada y natural de Quinto (Zaragoza), y su padre, José Ascaso, natural de Santa Cilia (Huesca), acreditaron la venida al mundo de Joaquín: que era nieto por línea paterna de Lorenzo Ascaso y de Josefa Abadía, naturales de Santa Cilia, y por la materna, de Juan Budría y de Bernardina Gargallo, naturales de Quinto (Zaragoza) y de

se convirtió en 1936 y 1937 en el primer presidente de Aragón, más de cuarenta años antes de la *devolución* de poderes y trasposos de atribuciones —del Estado a sus distintos territorios autonómicos— de la autonomía aragonesa, dentro de lo que se ha llamado la Transición española. Aunque las vicisitudes de su vida en desgracia social o política, exiliado como tantos perdedores de aquel conflicto, hicieron poco menos que imposible conocer su pensamiento e ideas todavía en pleno desarrollo, al fin recogidos parte de sus recuerdos, entrevistas y textos, pueden ver la luz años después.

A través de la experiencia del que fuera presidente del Consejo de Aragón durante cerca de diez meses entre 1936 y 1937, pueden esbozarse no solo momentos del recorrido libertario en el primer tercio del siglo xx sino también en cierta manera alternativas regionales, entre la autonomía largo tiempo soñada y amenazas de centralización sin paliativos.² Joaquín Ascaso, en la treintena,³ precoz presidente de un órgano político —en una época en

Samper (Zaragoza). Joaquín Ascaso nació en el barrio de Torrero, y en su familia al menos sobrevivieron dos hermanos más: José Ascaso, cuatro años mayor, y María Ascaso, seis años mayor que Joaquín, nacida en Quinto. Por tanto, la familia podría haber llegado en los primeros años del siglo xx a Zaragoza. Su residencia en Torrero no fue lejana de la cárcel provincial allí construida en 1928, que los dos hermanos, Joaquín y José, conocerían durante los años de 1930 por sus actividades sindicales y como destacados militantes del sindicato de Construcción de la CNT. Joaquín Ascaso, con su exilio en Venezuela largos años, murió el 12 de marzo de 1977 en Caracas en la más completa indigencia (su entierro tuvo que ser pagado por cuatro compañeros y próximos al finado sus últimos años).

2 Datos y perfil biográfico, hasta el conflicto civil, de Joaquín Ascaso, en Díez Torre (2003), t. i, pp. 94, 98-99 y 284-285, y t. ii, pp. 171-182, especialmente.

3 Existen bastantes imprecisiones en referencia a Joaquín Ascaso. En la semblanza del grupo familiar, de Pintado (1937), se fija su nacimiento en Zaragoza, en 1904. El periodista suizo que le entrevistó a su

que era infrecuente culminar una carrera o representación política en la juventud—, tuvo una existencia problemática, como tantos jóvenes de su generación en los sectores obreros y libertarios: marcados decisivamente en la Dictadura tanto por el régimen de opresión y mordaza de la libertad sindical como por la salida revolucionaria escenificada en Jaca en diciembre de 1930.

Nacido en Zaragoza el 5 de junio de 1906 en el seno de una familia humilde que se había trasladado en los primeros años del siglo desde Quinto de Ebro, aguas abajo de la capital aragonesa, Joaquín Ascaso Budría residió en esta desde niño. Había estudiado en las escuelas de la Fuenclara de Zaragoza, donde pudo completar el período escolar, pero, debido a la necesidad de aportar ingresos, debió incorporarse al mundo laboral apenas adolescente. Aunque se conoce mal la trayectoria vital de sus primeros años de juventud, es probable que integrara, casi adolescente —al comienzo de la década de 1920—, el grupo «Los Indomables» (en el que, entre otros, figuraba otro joven luego destacado en las filas ácratas de la capital aragonesa, Ramón Andrés). Podría haber colaborado entre 1921 y 1923 con el grupo más famoso entonces en los medios anarquistas, el de «los Solidarios», integrado notoriamente por Durruti, García Oliver y Francisco Ascaso. Primo de este y cautivo, en cierta forma, de su apellido, Joaquín Ascaso proyectó una precoz imagen de joven rebelde en los años veinte, durante los que se formó en las luchas y represión de los conflictos obreros zaragozanos y barceloneses, entre cuadros sindicales y grupos anarquistas. Lo que le llevaría por primera vez a la cárcel cuan-

salida de la cárcel, en octubre de 1937, después de la disolución del Consejo de Aragón, afirmaba en *Le Réveil* que tenía «rostro de adolescente». En una reciente reseña de Joaquín Ascaso, junto a otros datos personales, se constataba lo mal que se conocían su persona y trayectoria antes de la Segunda República. Cf. Íñiguez (2001), p. 57.

do tenía diecisiete años, poco antes de la Dictadura de Primo de Rivera, y de nuevo en 1924. Después de una breve prisión, Joaquín Ascaso se convierte en joven exilado social en Francia, donde residió un tiempo.

Durante su primera estancia en Francia, trabajando en labores manuales, pero muy cuidado en sus modos y apariencia, el joven Ascaso sorprendía por su prestancia personal, a fines de la década de los «locos» años veinte, a otros exiliados anarquistas como Tomás Cano, que le encontró allí en 1929. También fue en aquel tiempo cuando Ascaso conoció a una obrera francesa con la que se uniría y con la que volvió a Zaragoza en 1931. Su estancia fuera de España no haría sino reforzar sus planteamientos radicales y sus contactos con los medios libertarios y políticos de izquierda franceses. Como a tantos jóvenes libertarios y obreros de la época, originariamente individualistas, la caída de la Monarquía y la instauración de la Segunda República, ya de vuelta en Zaragoza, le levantaron unas expectativas de cambio que excitó aún más la crisis económica y social zaragozana de los años treinta.

De vuelta a España con la instauración de la Segunda República, Joaquín Ascaso comenzó a destacar en los medios juveniles zaragozanos como miembro de la directiva —junto a otros jóvenes: señaladamente Marcelino Esteban, José Rodríguez, Miguel Chueca o Jesús Logroño— de unas «Juventudes Revolucionarias» (constituidas en Zaragoza, en asamblea presidida por Miguel Chueca, el 23 de mayo de 1931, y que publicaron algunos números de un semanario, *La Antorcha*, dirigido por Chueca). Mientras se empleaba como peón de albañil en obras, Ascaso se creó una cierta personalidad de dirigente —a la par que de joven *radical*— al intervenir, en un ambiente de creciente crisis de trabajo entre una masa obrera rebelde y combativa, en grandes asambleas y como líder de los parados. Representando a la CNT en una comisión social —junto a otros dos jóvenes

libertarios, Miguel Chueca y Ramón Andrés—, Ascaso se reunió en el Ayuntamiento zaragozano con las fuerzas vivas para discutir y buscar salidas al paro en la ciudad, a comienzos de agosto de 1931.

Joaquín Ascaso fue elegido, en octubre de 1931, presidente de su sección de albañiles y peones del sindicato de construcción, la sección más potente de la CNT de la capital, que afiliaba a la práctica totalidad de su sector y representaba uno de los soportes básicos del anarcosindicalismo zaragozano. La figura de Ascaso —y toda una generación de jóvenes obreros radicales— comenzó a pasar al primer plano de la militancia cenetista desde el Congreso Regional de la CNT, en septiembre de 1931, donde, como otros jóvenes de los sindicatos, estuvo dispuesto a mantener la personalidad y el derecho a la intervención pública de la CNT, así como a no renunciar a cambios que comenzaban a ser declinados: por un gobierno y una legitimidad que juzgaban nacida de la estela de la insurrección de Jaca, menos de un año antes. Convertido en líder efectivo del sindicato de construcción de la CNT de Zaragoza, su militancia y don de gentes hicieron que la figura de Joaquín Ascaso tuviera un eco social notable: primero en los medios de la capital, pero muy pronto también —en septiembre de 1931, durante el Congreso Regional de la CNT— como líder con amplia audiencia entre la militancia joven de los sindicatos de la región (sobre todo durante la huelga de los azucareros, a fines de 1931, y la poco eficiente orientación del conflicto en los nuevos tiempos, bajo el veterano líder Valeriano San Agustín).

Ascaso fue detenido por su actividad en enero de 1932 en Alcorisa (Teruel) y de nuevo a fines de aquel año. Al reorganizar el sindicato de construcción en 1932 —junto a los libertarios Jacinto Santaflorientina y Felipe Orquín—, después de la habitual clausura gubernativa y mientras trabajaba en las obras de reparación del Pilar, Joaquín Ascaso se había convertido ya en un azezado líder sindical y pasó a integrar

representaciones en los comités sindicales.⁴ El joven dirigente Ascaso accedió también al liderazgo nacional cenetista en 1933 —insospechadamente, con 27 años— desempeñando el cargo de secretario de la CNT (por ser sede Zaragoza de los comités nacionales cenetistas-libertarios y ser nominados sus cargos directamente por los sindicatos de la ciudad en que recaía la formación de su comité nacional). Con el traslado a la capital del Ebro del órgano nacional cenetista, y siendo Joaquín Ascaso su primer secretario nacional, también en Zaragoza se formó un comité nacional revolucionario, que planteó un movimiento de fuerte impacto en Aragón en diciembre de 1933.⁵ Ascaso fue encarcelado (en Zaragoza y Burgos, hasta abril de 1934) y sustituido en el cargo de secretario nacional de la CNT por el navarro Miguel Yoldi Beroiz, y luego por el vasco Horacio Martínez Prieto, hasta 1936. Joaquín Ascaso era ya entonces un experimentado organizador, líder y orador convincente, tanto como negociador, incluso según una equívoca semblanza transmitida por uno de sus enemigos: José Duque (*treintista* en 1933, comunista desde 1935 y su principal oponente en 1937 en el Consejo aragonés).⁶

Desde su vuelta a Zaragoza, incluso en prisión o en la clandestinidad, Ascaso alcanzaría influencia notoria en la CNT zaragozana al encabezar una corriente de búsqueda de

4 Acerca del contexto e implicaciones de una crucial huelga como la de la construcción zaragozana de 1932, en la que desempeñó un importante papel Joaquín Ascaso, vid. Díez Torre (2003), t. 1, pp. 92-97.

5 Joaquín Ascaso trabajaba entonces en su habitual dedicación de albañil; y vivía en Zaragoza, en 1933, primero en la calle Verónica, 42, y a fines de ese año, en la calle Larraz, 29, según ficha de ingreso en la cárcel de Torrero.

6 Duque [1947], en términos generales, su aparente memoria de crítica de circunstancias y ensalzatoria del PCE a lo largo del conflicto civil, es —más que nada— una diatriba antianarquista.

soluciones, frente al liderazgo moderado y próximo al *treintismo* de Miguel Abós.⁷ Líder este también de su mismo sindicato, Abós fue opuesto por carácter e ideas a Ascaso, pero con él compartió puntos de vista y posiciones negociadoras y constructivas en la CNT, como la negativa a fines de septiembre de 1932 de su sindicato de construcción, en plena reorganización, a secundar una huelga de protesta por persecuciones a secciones de CNT, o bien en 1936, en reuniones con autoridades, para buscar fórmulas de remediar el paro urbano. En mayo de 1936, Joaquín Ascaso representó a su sindicato de construcción en el Congreso Extraordinario de la CNT en Zaragoza. No obstante, según algunos especialistas, siempre habrían existido posicionamientos opuestos —del lado «moderado» o «radical», respectivamente entre Abós y Ascaso, ambos también pertenecientes a dos generaciones distintas— que les habrían llevado a encabezar corrientes contrapuestas, de sobrevaloración sindicalista o radical, en cada caso, en la CNT. Con todo, ciertas sospechas o reticencias en los comités cenetistas llevarían a enjuiciar su actuación, durante la pertenencia de Ascaso al «Comité Nacional de Defensa» (uno de los comités circum-sindicales,

7 Por *treintismo* se reconocía en la CNT de los años 1930 a la corriente que propugnaba fórmulas de autocontrol y autosuficiencia sindical ante un cambio revolucionario, o bien en un mundo de adaptación a las nuevas realidades económicas y políticas. En la teoría y la práctica de los sindicatos cenetistas, los seguidores de aquella corriente se encontraron potenciando líneas de burocratización y centralización, aparte de enfatizar la autosuficiencia de equipos y maquinarias sindicales (entre otros cambios anticipados por aquellos en la CNT, que podían implicar la adaptación a la nueva situación republicana, de planteamientos reformistas y «políticos» en los sindicatos). El nombre provenía del llamado «Manifiesto de los Treinta», firmado en Barcelona en agosto de 1931 por líderes veteranos y dirigentes influyentes en Cataluña y otras regiones. Para ampliar y concretar en Aragón repercusiones de aquella corriente —así como su principal caballo de batalla en 1931, las federaciones nacionales de industria—, vid. Díez Torre (2003), t. 1, pp. 99-105.

en el que, junto al de «Pro-Presos», se concretaba la colaboración orgánica de la CNT y la FAI). Debido a lo cual, con su *inhabilitación* momentánea en la CNT zaragozana antes de la contienda civil y su emigración a Barcelona —semanas antes de la sublevación militar—, una figura como la de Joaquín Ascaso quedó ladeada y otras figuras de los medios cenetistas concentrarían influencia. Así, el propio Miguel Chueca,⁸ que se convirtió en su sustituto en Zaragoza, enca-

8 Miguel Chueca Cuartero, como otros jóvenes rebeldes de fines de 1920 y principios de 1930 en Zaragoza (los jóvenes metalúrgicos Antonio Ejarque o Francisco Garaita; los jóvenes peones Ascaso, Santaflorentina o Francisco Muñoz; o el joven carpintero Marcelino Esteban), militaron en dos frentes simultáneos: el de los sindicatos y el de los sectores juveniles o específicos anarquistas. Como aquellos, Chueca, aprendió de ebanista, entró en el Sindicato de la Madera zaragozano siendo casi adolescente aún, en los momentos inmediatos a la Dictadura primorriverista. Con cierres y persecuciones dictatoriales, los recién afiliados se afirmaron —y encontraron— actuando en la clandestinidad, donde comenzaron a relacionarse con nuevas promociones de adolescentes, todavía en los últimos tiempos dictatoriales, como el joven vidriero Adolfo Arnal o el joven metalúrgico Miguel Vallejo (ya activos estos en los cuadros sindicales, clandestinos, con la denominada *Dictablanda* del general Berenguer en 1930, y antes de la reorganización legal de los sindicatos zaragozanos de CNT, de junio y julio de aquel año). Miguel Chueca, con la proclamación y primer rodaje de la Segunda República, se mantuvo en una línea radical de reclamación de cambios efectivos por parte de un régimen como el republicano, cuyos gobernantes fueron cancelando aquellos cambios —o bloqueándolos—, más que con disposiciones, con una línea gestora y política similar —de orden a ultranza— a la de la Monarquía, así como en sus resortes intactos del poder o administración del Estado monárquico. Y ello, pese a las protestas de fidelidad y defensa del nuevo régimen, como las que Chueca hizo, con ocasión del 1.º de mayo de 1931 (en el mitin de la plaza de toros, junto a Ángel Pestaña, Chueca anticipó que defenderían la recién estrenada República a sangre y fuego).

Miguel Chueca tuvo un protagonismo creciente ya entonces en los medios sociales zaragozanos. Miembro de la comisión reorganizadora de la CNT en julio de 1930, desplegó una actividad destacada al año siguiente. En 1931 Chueca fue organizador —con M. Esteban, J. Rodríguez, J. Ascaso o J. Logroño— en la capital aragonesa de las Juventudes Revolu-

bezó un sector radical e intransigente, por otra parte en desgracia en los «comités» sindicales (como se puso en eviden-

cionarias y director de su periódico, *La Antorcha*; pero Chueca también se incorporó entre 1930 y 1931 a la redacción del órgano cenetista más veterano, *Cultura y Acción* (del que fue director en 1931-1932). Fue presidente del Sindicato de la Madera, al que representó ya en el congreso de Madrid de junio de 1931; y militó entonces en la línea *antitreintista*: la de jóvenes obreros (Ramón Andrés, Feliciano Subero, Joaquín Aznar, Joaquín Ascaso) que se impuso a la orientación más *posibilista* de M. Abós y otros veteranos dirigentes, en su Congreso Regional de septiembre de 1931.

Como publicista cenetista, Chueca mantuvo una dedicación asidua en la prensa propia y nacional, destacando sus colaboraciones en periódicos como *La Tierra* o *CNT* de Madrid. En el primero, tuvieron incidencia sus denuncias, en febrero de 1932, de detenciones indiscriminadas de militantes y simples afiliados a la CNT en Zaragoza, así como registros e intervenciones policiales en locales sindicales. También tuvieron eco allí, en marzo de 1932 y mayo de 1933, sus análisis de los conflictos vividos por la UGT de Zaragoza: con sus fracasadas huelgas de dependientes de comercios y la tensión de los dependientes ugetistas con la maquinaria sociolaboral del ministerio de Largo Caballero o las presiones de sus directivas en Zaragoza y Madrid. Desde 1933, sin embargo, los escritos y llamamientos de Chueca en *CNT* de Madrid alcanzarían una respuesta insospechada en la CNT aragonesa, al dirigirse al resto de jóvenes y militancia desconocida de la organización —que Chueca llamó los «anónimos» e «irresponsables», que nutrían grupos y afiliaciones no conocidas en comarcas y pueblos, para que tomaran las riendas de comités y puestos de relación de sindicatos y federaciones cenetistas: aquellos cargos dejados vacantes por multitud de dirigentes locales presos o procesados (a raíz de su fracaso y acciones de diciembre de 1933). Algún historiador ha visto en aquellos llamamientos y momento sindical un reto crucial para la CNT en Aragón desde entonces, porque puso en movimiento a todo un segmento sociológico de jóvenes lugareños y de centros comarcales, que servirían de fundamento a la expansión de la CNT en el período del Frente Popular a lo largo de los primeros meses de 1936. Justamente, el tiempo en que la proyección pública de Chueca en Zaragoza y Aragón alcanzó máximos registros en medios cenetistas: con ocasión de participar en una comisión de la CNT —junto a Abós o Jesús Gracia—, con instancias oficiales y fuerzas vivas, para atajar el paro en la capital, en marzo de 1936; o bien, en abril de ese año, cerrando la Conferencia Agraria de la CNT regional y participando en multitud de mítines en las semanas siguientes (en gran número de actos de pueblos del Alto

cia, días antes y durante las densas horas del golpe militar en la capital del Ebro).⁹

Como consecuencia de su estancia en Barcelona, alejado también de su Zaragoza vital a consecuencia de la muerte prematura de un hijo —según comentó en su recapitulación personal, que aparece en este libro—, Joaquín Ascaso también fue protagonista, junto a su primo Francisco Ascaso, de la respuesta popular al golpe militar en la capital catalana. De inmediato, Joaquín partiría con la primera columna miliciana de Durruti, que se encaminaba a Zaragoza el 23 de julio para recuperar la ciudad, en manos militares. De camino por la estepa monegrina, pasó el Ebro junto a los grupos de la Columna Sur-Ebro que tomaron Caspe el 25 de julio. Ascaso se enroló en esa columna con un líder conocido, Antonio Ortiz (con el que, desde el año siguiente, compartiría destinos personales), y colaboraría entonces con el comité revolucionario de Caspe, sin dejar de pertenecer a la unidad miliciana de Ortiz, en cuya representación acudió a la asamblea cenetista regional de Bujaraloz, el 6 de octubre de

y Bajo Aragón, así como en treinta pueblos navarros, junto a Adolfo Arnal, el secretario cenetista de Zaragoza).

Con el golpe militar y la sublevación de julio de 1936, y una sorda resistencia pacífica de la CNT frente a los militares, mediante una huelga general de 15 días, que agotó la respuesta social al golpe —estrategia opuesta a la propugnada por Chueca en los comités cenetistas—, Miguel Chueca consiguió evadirse de la capital y alcanzar el área oriental de Aragón, en manos de las milicias. En un pleno reorganizador de la CNT aragonesa en Caspe, el 29 de agosto, Chueca denunció la traición republicana que —con la sublevación— abrió la escisión de Aragón y la guerra civil. A partir de entonces, delegado por la regional aragonesa en plenos y reuniones nacionales de la CNT, Chueca se convertiría en uno de los ejes de la CNT aragonesa durante la guerra. Para añadir otros datos de intervenciones y completar referencias al respeto, vid. Díez Torre (2003), t. I, pp. 278-284.

9 Acerca de la situación, alternativas y pasos dados por la CNT en las horas cruciales de los días 18 y 19 de julio de 1936, en los que la sublevación se fue afirmando en la capital aragonesa, vid. Díez Torre (2003), t. I, pp. 273-293.



1. Panorámica desde el puente sobre el río Cinca de la ciudad altoaragonesa de Fraga (Huesca), meses antes de la guerra civil. En esta ciudad tuvieron su sede los primeros departamentos del primer Consejo de Aragón, a partir del 1 de noviembre de 1936.

1936, en la que participó en la ponencia cuyo acuerdo daría nacimiento al Consejo Regional de Defensa de Aragón.

Joaquín Ascaso fue designado poco después representante de la CNT y presidente de aquel órgano regional, encomendándosele su organización y establecimiento de su sede en Fraga (Huesca). Desde allí, bajo su directa supervisión se pusieron en funcionamiento distintos departamentos y servicios regionales, y en la misma Fraga nacería el *Boletín* regulador del nuevo órgano regional (incluso radicando varias de sus oficinas en Monte Julia, próximo a Belver de Cinca). Fue en aquella capital del Cinca donde tuvo lugar la constitución del Consejo de Aragón —con la presencia allí también de líderes republicanos, como el ingeniero oscense Jorge Cajal— y desde ella Joaquín Ascaso desplegó toda su activi-

dad y programación, lo que le llevó en pocos días a reunirse con líderes del Frente Popular en Barbastro y a encaminarse con ellos, Chueca y el diputado Pabón a entrevistarse con Azaña y Companys, en Barcelona, y con Largo Caballero en Madrid, el 31 de octubre y el 1 y 2 de noviembre (en el fragor del asalto a la capital de la República por los ejércitos de Franco).

Durante más de un mes y con un ritmo intenso de trabajo en distintas áreas en la región, tanto como por el desarrollo de actos en Barcelona y las gestiones cerca de instancias centrales y catalanas, el recién nacido Consejo de Aragón logró afirmarse, introducir vías de organización en el territorio aragonés y ganar personalidad regional, hasta el punto de obtener reconocimiento legal, el 23 de diciembre de 1936, y materializar equipos de colaboración política en Aragón entre los distintos grupos y fuerzas sindicales, representados en el nuevo órgano de gobierno, con sede en Caspe (Zaragoza) desde entonces. Allí Joaquín Ascaso continuó como presidente del Consejo de Aragón, y recibió el nombramiento oficial de delegado gubernamental el 19 de enero de 1937, presidiendo siempre la entidad, que abría una breve —pero concentrada y rica en experiencias de recuperación regional— época de autonomía para Aragón, Ascaso fue capaz de coordinar a representantes frentepopulistas y a consejeros cenetistas en un proyecto común de gobierno, que asumió el programa histórico costista en su región como un «turno del pueblo».¹⁰

Las bases de partida de Joaquín Ascaso para llegar a una concepción política regional arrancaban de su examen de la situación regional de la Segunda República. En este sentido,

10 Para una descripción pormenorizada del programa y acción política del Consejo de Aragón en diversas líneas enunciadas a principios del siglo xx por Joaquín Costa, vid. Díez Torre (2003), t. II, cap. VII. También, vid. Díez Torre (2004), pp. 135-170.

consideraba las premisas y planteamientos del regionalismo aragonés, que a su juicio giraba en el vacío, bajo ideas y evocaciones históricas pasadas, vinculado a personalismos que buscaban crearse un estamento y un hueco en el espacio político republicano. Posiblemente Ascaso se documentó sobre los antecedentes de la línea de reivindicación autonómica más adelantada¹¹ y sobre las deficiencias que, según su análisis, habían frustrado las expectativas del último aragonesismo,¹² que contó inicialmente no solo con bases de apoyo en las secciones republicanas, sino con la adhesión de muchos núcleos cenetistas de Aragón. Para los libertarios, algunas de esas deficiencias tenían que ver con el propio proyecto de estatuto, eminentemente político, que restringía la participación de más amplias colectividades y estratos sociales. Por el contrario, según Ascaso, el movimiento proestatuto no solo había marginado, cuando no combatido, a los sectores libertarios, sino que la propia «lucha de ambiciones» dentro de aquel movimiento impidió el avance del propio estatuto.¹³ Para Joaquín Ascaso, el Consejo Regional de Defensa de Aragón supuso la ruptura del *impasse* político del aragonesismo y una *armadura* frente al proceso real de otras áreas próximas, como la catalana. En definitiva, la ruptura con la «trampa preparada por la burguesía». Sin despejar tales equívocos, y con otras «rémoras» políticas en el horizonte del aragonesismo aspirante, el grupo de la *diáspora* aragonesa en Cataluña podía terminar dando patente de *mesianismo* político. Así lo veía Ascaso simbolizado en la figura más relevante, antes del conflicto civil, de aquella corriente, Gaspar

11 Cf. en carta-informe de J. Ascaso al Comité Nacional de la CNT, (Barcelona, 14 de febrero de 1938, 7 páginas). En Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Ámsterdam (IISG-A, a partir de ahora), CNT Arch., film 81.

12 Vid. *ibíd.* También vid. Torrente (1937).

13 Vid. carta-informe de J. Ascaso, cit. *ibíd.* También vid. las notas mecanografiadas de Joaquín Ascaso, h. 20 y 60. IISG-A, CNT Arch., film 331.

Torrente, al que achacaba la principal resistencia frente a la nueva dinámica aragonesa impulsada por el CRDA.¹⁴

En dirección diferente a la trayectoria aragonesista tradicional, el *brote federal* del CRDA se planteó reorientar el espíritu regionalista aragonés mediante la organización autonómica de la sociedad desde la base. Así lo expresaron Joaquín Ascaso y Benito Pabón, presidente y secretario del organismo, en la presentación del CRDA en Barcelona el 29 de noviembre de 1936. Allí el diputado zaragozano Benito Pabón —quien llevó buena parte de las gestiones libertarias con otros diputados aragoneses, así como de las negociaciones con el Gobierno de Madrid—¹⁵ defendió ardientemente el regionalismo aragonés y las autonomías local y regional

14 Vid. *ibíd.*, h. 19 y 26-27. Todo parece indicar, a partir de las apreciaciones de Ascaso, que Torrente se convirtió en uno de los más naturales enemigos del CRDA, aunque con iniciales aspiraciones frustradas a incorporarse a dicho organismo. Vid. a este respecto el discurso laudatorio inicial y sus ofrecimientos al CRDA, en Torrente (1936). Ascaso le calificó duramente por su actitud como «logrero de la política» y «veleidoso tráfuga».

15 Benito Pabón Suárez de Urbina fue elegido diputado independiente por Zaragoza en las elecciones de febrero de 1936. Se había planteado por el Partido Sindicalista su candidatura con el Frente Popular por Zaragoza y Cádiz. Ante la posibilidad de presentarse por separado, y después de duros regateos entre partidos de izquierda, proyectada la candidatura de Pestaña para la capital aragonesa, el líder nacional de aquel partido cedió su puesto a Benito Pabón: al parecer, perteneciente este en secreto a aquel partido, su líder cambiaría su candidatura por Zaragoza con Pabón y pasaría a la candidatura de Cádiz. Vid. la rememoración al respecto en Lera (1978). Benito Pabón, durante la primavera de 1936, fue aprovechado por los cenetistas madrileños en sus gestiones y negociaciones con ministerios y Gobierno del Frente Popular; en especial, Pabón desempeñaría gestiones para el Comité Nacional cenetista constituido en Madrid —provisionalmente, después de su traslado de Zaragoza— a partir de fines de mayo de 1936, motivo aquel por el que el neófito Comité Nacional madrileño fue reconvenido, a fines de junio de 1936, por los dirigentes cenetistas zaragozanos, que recordaban, en pleno conflicto de la construcción y efervescencia social madrileña, a los cenetistas de la

frente al «centralismo estéril y obstruccionista», mientras que Joaquín Ascaso manifestó que el programa del CRDA, a dife-

capital la posibilidad de que, de tanto subir escaleras de ministerios y sedes oficiales, se aficionasen a situarse fuera del ámbito apolítico tradicional de los sindicatos. Vid. IISG-A, CNT Arch., film 128B, doc. 206-207 y 210-211, y film 128C. Por lo demás, Benito Pabón, a fines de julio de 1936, destacó en el Madrid convulsionado de aquellos días por ser uno de los dirigentes que se ocuparon de la reorganización jurídica en la capital republicana. Pabón formó parte entonces de la junta frentepopulista del Colegio de Abogados de Madrid, destacándose entonces como organizador de una agrupación de milicias dirigida militarmente por los capitanes de Jaca Sediles y Morales. Vid. CNT, 31 de julio de 1936, pp. 2-3.

Sin embargo, Benito Pabón, a requerimientos de Joaquín Ascaso, que veía en él «grandes aptitudes» y una «útil colaboración», sería llamado de nuevo a Alcañiz por la Confederación Regional aragonesa, a mediados de octubre de 1936, para organizar las relaciones y los problemas jurídicos del CRDA (organismo en el que se integró como secretario general). Vid. IISG-A, CNT Arch., film 216. En enero de 1937, y dentro de su integración en el CRDA —ya en su nueva etapa como Consejo de Aragón—, además de secretario de este, Pabón desempeñaría, brevemente también, el encargo de delegado del presidente del Consejo en el Estado Mayor del frente de Aragón, motivo por el que, al menos la vez que ha quedado constancia, inspeccionó los sectores del *Sur-Ebro* del frente aragonés. Vid. *Nuevo Aragón* (NA desde ahora), n.º 6, 26 de enero de 1937, p. 2. Como secretario del CRDA, Pabón formó parte de la Comisión de este organismo que, con Joaquín Ascaso, Miguel Chueca y el republicano oscense y presidente de su Diputación José María Víu, se dirigió, a fines de octubre y en los primeros días de noviembre de 1936, a Barcelona y Madrid para llevar la colaboración del CRDA a los gobiernos catalán y central. En Madrid, Pabón debió de ser el conductor natural de asesoramiento y acuerdos con otros diputados aragoneses residentes en la capital, como Mariano Joven, Eduardo Castillo y Honorato de Castro, en común con los cuales la comisión del CRDA redactó el documento de declaración de intenciones y colaboración del CRDA con el Gobierno presentado a Largo Caballero. Precisamente, y respecto a la articulación del CRDA con el Gobierno central, según testimonio y lamentación de Ascaso, la intervención de Pabón —junto a Miguel Chueca— en diciembre de 1936 produjo la inesperada confusión, en la misma persona, de la dualidad de cargos oficiales de presidente y delegado del Gobierno en aquel organismo regional. Esto se habría producido con ocasión del desplazamiento de nueva comisión del CRDA en diciembre

rencia de los programas políticos al uso, provenía de cada uno de los pueblos de la región, apoyados y coordinados por los medios técnicos del Consejo Regional.¹⁶ En síntesis, era el mismo planteamiento que el CRDA difundió en Ara-

de 1936, que presentó acuerdos regionales al Gobierno y este legalizó mediante el decreto correspondiente y su sesgada, al parecer, interpretación de los acuerdos de la CNT y el Frente Popular en Aragón. Vid. IISG-A, *ibíd.*, film 330, h. 30, 35 y 42-43.

En marzo de 1937, Benito Pabón daría por finalizada su colaboración en el Consejo de Aragón cuando fue reclamado por el entonces ministro de Justicia, García Oliver, que le asignó las funciones de presidente de la Comisión Jurídica Asesora en aquel Ministerio en Valencia, aunque el nuevo comisionado renunció a cobrar los emolumentos correspondientes. Vid. García Oliver (1978), pp. 344 y 456; *Cultura y Acción* (desde ahora, *CyA*), n.º 58, 24 de marzo de 1937, p. 1. Con el desplazamiento de los cenetistas del Gobierno y la constitución del Gobierno Negrín, Pabón permanecería en Valencia, donde destacó y volvería de nuevo a los periódicos, como abogado defensor en esa ocasión de los dirigentes encausados en el proceso contra el POUM. A fines de 1937, y no obstante su ida como comisionado en delegación oficial, Pabón viajaría a París (vid. García Oliver, 1978, p. 472) y Manila, volviendo nuevamente a París, donde se expatriaría en julio de 1938. Vid. IISG-A, FAI, film 200. Benito Pabón se había iniciado en las relaciones con los medios libertarios en Sevilla, lugar de donde procedía originariamente. Fue anunciado en mítines nacionales de la CNT, ocasionalmente, junto a oradores cenetistas, como en Barcelona el 15 de septiembre de 1932 (*Boletín de la CNT de España*, n.º 11, octubre de 1932), contra la Ley de Orden Público. Existen también referencias fragmentarias de su actuación como abogado, en los años republicanos, en juicios obreros de Córdoba y relaciones, poco precisas, suyas con los medios libertarios granadinos y sevillanos. Vid. *ibíd.*, FAI, film 147.

16 Cf. en «Consejo de Defensa de Aragón. Mitin de afirmación aragonesista», *CyA*, n.º 27, 2 de diciembre de 1936, p. 3, y también en *Solidaridad Obrera* (desde ahora, *SO*), 1 de diciembre de 1936, p. 10. El mitin fue organizado por el Centro Obrero Aragonés, como «acto de afirmación aragonesista», para los aragoneses residentes en Cataluña. A partir de entonces, el Centro Obrero Aragonés —y dos de sus dirigentes, Luis Ezpeleta y Tomás Moreno— se convertiría en instancia aglutinante de la diáspora aragonesa, aunque todavía en diversos núcleos, partidaria del Consejo aragonés. Tomás Moreno fue elegido más tarde delegado

gón¹⁷ en octubre de 1936: reclamarse como un órgano distinto a la Generalitat catalana, que venía a materializarse como un órgano capaz de «actuar como complemento y al mismo tiempo articular y regularizar la vida regional en sus cuatro aspectos: económico, social, político y militar».¹⁸

Del idealismo de los primeros consejeros del CRDA da idea que, desde su primera reunión, acordaron no cobrar ningún sueldo y «asociarse por lo tanto, a la vida que el pueblo en general haga»; y aunque más tarde percibieron remuneración, consta —al menos en un caso— su entrega como suma para ayudas necesarias.¹⁹ Las características de nove-

general de aquel Consejo en Barcelona. Según recordaba más de un año después el propio Ascaso, el mitin del final de noviembre de 1936, además de pública presentación del CRDA, había supuesto el que se realizaran esfuerzos «[...] para que de allí surgiera la unión de todos los aragoneses y conquistamos el respeto de ciertas personas que no querían rendirse ante una obra viva y fértil [...]». También nos sirvió el comicio para desmentir la leyenda de terror, de impunismo y de dominio que se vivía en Aragón según algunos». Vid. IISG-A, ibíd. film 330, h. 34.

17 Cf. en «Primer Manifiesto del CRDA», 18 de octubre de 1936, *CJA*, n.º 15, 21 de octubre de 1936, p. 2.

18 Cf. en el editorial «Para una obra nacional», *NA*, n.º 1, 27 de enero de 1937.

19 Cf. en crónica de la primera reunión del CRDA, en *CJA*, n.º 15, 21 de octubre de 1936, p. 1. Cinco meses después, el meticuloso consejero de Economía y Abastos, el cenetista Evelio Servet Martínez, anotaba lacónicamente en un informe de *defensa obligada* ante su dimisión que «[...] Los camaradas que ejercían funciones en el Consejo, sin más sueldo que la comida, realizaban un gasto que solo el Departamento de Economía y Abastos subvenía». Cf. en informe de E. Servet Martínez, en Servicio Histórico Militar-Archivo Guerra de Liberación (desde ahora, SHM/AGL), arm. 47, leg. 74, carp. 11, doc. 2. La situación remunerativa cambió, no obstante, en el CRDA, con el paso a su segunda etapa o delegación en él del Gobierno central, momento oficial e institucional en que —posiblemente más avanzada la etapa administrativa de aquel órgano regional— debió de normalizarse una remuneración. Pero, aun así, también consta en un caso —del consejero de Justicia, el republicano Tomás Pellicer— la entrega de su percepción por el cargo para atenciones urgentes y servicios de auxilio públicos. Vid. «Un rasgo digno de imitar», *NA*, n.º 62, 1 de abril de 1937.

dad e innovación del nuevo órgano de poder no le impidieron reclamarse como un poder regional, que debía restablecer la personalidad histórica de Aragón en el conjunto peninsular.²⁰ Con todo, no llegó hasta los extremos del aragonesismo político del periodista socialista Alardo Prats, quien puso en más de una ocasión en paralelo histórico al CRDA con otros consejos seculares y con la frustración de la añeja autonomía del Aragón histórico.²¹ Las consideraciones acerca de la entidad y finalidades del Consejo aragonés reflejaban un modo nuevo de continuidad y cambio, tanto en su declaración política formal como en las apreciaciones de su presidente sobre la trayectoria dibujada.²²

Según Ascaso, innovación política y orientación reorganizadora de impronta revolucionaria fueron las notas definitorias de un poder nacido de la emergencia y la irrupción de nuevas fuerzas.²³ Así se estructuró en la región, como Asca-

20 Vid. expresiones de reivindicación de la personalidad histórica de Aragón, formuladas por Joaquín Ascaso, en *CNT*, 30 de octubre de 1936, p. 5, *Boletín del Consejo Regional de Defensa de Aragón* (desde ahora *BdCRDA*), n.º 7, 17 de noviembre de 1936, p. 2, entrevista de Fernández Aldana (1937) y también IISG-A, CNT Arch., film 331, h. 18-19.

21 Vid. el artículo de Prats (1936). También del mismo autor, Prats (1937), pp. 80-81. Alardo Prats y Beltrán había confeccionado, al principio de los años 30, uno de los números de la serie dirigida por Luis Astrana Marín, Cuadernos de la *Historia Popular de España*, el número correspondiente al siglo XVIII: «Ya no hay Pirineos. Los Borbones en España». Además, fue autor de un estudio sobre el proceso de la Generalidad (Prats 1935).

22 Con la firma de los diversos consejeros, pertenecientes a las distintas organizaciones que integraban el Consejo de Aragón en su etapa oficial republicana, puede leerse en el encabezamiento de su primer manifiesto y declaración política una característica mezcla de cambio y continuidad histórica: «El Consejo Regional de Aragón aparece por la voluntad del pueblo aragonés liberado del fascismo, como exponente de su propia y singular personalidad, que resurge, a través de siglos de sometimiento a un poder despótico y centralizador». Vid. *BdCRDA*, n.º 12, 21 de diciembre de 1936.

23 Notas manuscritas y borrador mecanografiado de J. Ascaso, en IISG-A, CNT Arch., film 331, h. 35-36.

so intentó describir,²⁴ un poder revolucionario surgido de una constelación de comités locales y comarcales y en el que se hallaban presentes los caracteres comunes de *Comité-gobierno*, con aspiraciones de *Consejo de alianza* regional.

El CRDA apareció como un organismo *ex-novo*: tanto por sus primeros impulsores libertarios, sector recién estrenado en la política, como por sus cimientos, típicos de un régimen reorganizador, propios de una mutación y cambios históricos. Asimismo, pretendía regular un orden nuevo, tanto por su funcionamiento y vínculos federales como por la dinámica regional que el nuevo organismo introdujo y sus aspiraciones en el ámbito nacional. En definitiva, lo que los dirigentes libertarios afirmaron como CRDA tomó caracteres de *segundo poder* revolucionario, tanto en sus declaraciones de intenciones como en sus ofrecimientos de colaboración con los gobiernos catalán y central.²⁵ A esta consideración apuntan: su origen, decidido por delegaciones locales,

24 Esquemáticamente expresaba Ascaso, al esbozar un fresco posterior a la sublevación: «Un enemigo enfrente, [...] Tres partes de otras tantas provincias abandonadas a las propias desconectadas iniciativas; no había entre ellas trabazón alguna ni en el aspecto económico, ni en el político. El derrumbamiento de Aragón era completo; no quedaba el más leve vestigio de su existencia anterior». «Odio, rencores y venganzas, constituían el medio ambiente [...] Claro es que no existía un procedimiento legal que diera satisfacciones, no ya al deseo del individuo sino a la convivencia general». «La agricultura recién salida de manos de los latifundistas, carecía de dirección encaminada a darle un mayor rendimiento». «En determinados lugares, la riqueza sin generalizar, se encontraba bloqueada ocasionando la anulación de los más míseros». «Y por último, la política sin dar señales de existencia, anulada por cobardías o conveniencias en aquellas horas de peligro». Vid. *ibíd.*, h. 35-36.

25 En el primer *Boletín* del CRDA, en el que Ascaso afirmaba estar contenidos los pensamientos de sus componentes y «un principio de realidad revolucionaria», se afirmaba el nuevo poder como «Convención revolucionaria». Vid. *BdCRDA*, n.º 1, 28 de octubre de 1936, p. 1. Por otra parte, cuando J. Ascaso, M. Chueca o los republicanos J. M.ª Vú y Victoriano Acuña viajaron a Barcelona y a Madrid (vid. *BdCRDA*, n.º 5, 7 de

comarcales y milicianas; sus principios, inspirados en el federalismo social; su finalidad, de reconstruir el territorio regional económica, política y socialmente; su propósito, de incorporar a la dirección y organización regional a una población desconectada política y económicamente; su ejercicio político y línea común, de *comités locales* y *comarcales* o, en fin, de contención de los abusos promovidos desde los centros milicianos o los comités.²⁶

Una de las claves que, según Ascaso, contribuyó al desmoronamiento político y civil en Aragón durante la sublevación militar fue la precaria compenetración y falta de cohesión entre dirigentes políticos y pueblo (o sectores de población en general), así como la disparidad de posiciones de intereses entre elites y sectores populares. Por todo lo cual, en el CRDA, desde su papel de nuevo dirigente político —incluso como *aliancisi-*

noviembre de 1936, p. 2) para ofrecer la colaboración del CRDA a los gobiernos respectivos, en la reseña de sus apreciaciones expresaron claramente que aquel era «hijo de la Revolución». «[...] Tratamos de enfrentarnos con todas las responsabilidades que requiere el momento y sin partidismos de ninguna clase y solo como aragoneses expresar nuestra solidaridad en la lucha contra el fascismo [...] El Consejo de Aragón desea únicamente una delegación en el Consejo de Defensa de Cataluña y una vez libre Aragón del fascismo, celebraremos un plebiscito amplio y popular para acordar lo que se resuelva establecer en el porvenir». Vid. *CNT*, 30 de octubre y 1 de noviembre de 1936, p. 1.

26 Cf. en notas mecanografiadas cit., ibíd.: h. 3-4. Según este, a través de buen número de periodistas extranjeros, ginebrinos, franceses, norteamericanos e ingleses que pasaron por Caspe durante el tiempo de vigencia del Consejo Aragonés, «nos enteraron que la opinión internacional motejaba al Consejo de Aragón, de engendro revolucionario, de aborto monstruoso, de cáncer galopante que había brotado al régimen republicano español». En tales imputaciones se basaron, según los libertarios, buena parte de la leyenda negra y los mitos que circularían después alrededor del Consejo de Aragón. En una entrevista de *Le Libertaire* de 11 de noviembre de 1937 a Joaquín Ascaso, se señalaba al corresponsal del periódico comunista francés *L'Humanité*, Georges Soria, como ejemplo de deformación informativa para justificar la intervención militar comunista en Aragón.

ta convencido de la fusión sociopolítica popular—,²⁷ propició un mayor grado de aproximación entre sectores políticos y sindicales. Así, introdujo o propició sucesivos pactos entre las bases locales o comarcales de organizaciones de ámbito regional y unidad funcional, superando la estrategia y dinámica política tradicionales «que habían logrado, en el transcurso de los años, sumir al pueblo aragonés en la indiferencia, haciéndole perder por completo su recia personalidad».²⁸ Se trataba de desplegar el máximo de actividad, que, además de incorporar «la defensa de los legítimos derechos que al pueblo corresponden», también se proponía «avivar el amor a la Región, cantera de donde se desgajarían los bloques de apoyo y afecto hacia las otras regiones ibéricas». Trabajando en favor del nuevo organismo regional, los representantes y colectivos implicados no solo materializaron los principios «del más exacto federalismo», sino que contribuyeron decisivamente a «acreditarlo en el sentimiento político de las masas; venciendo la desconfianza propia de cualquier innovación». Igual que se comprometieron a la anulación del tradicional esquema de especulación política y de antagonismos o recelos entre pueblos o regiones.

Tal era la nueva concepción que, según el presidente del CRDA, convirtió a aquel organismo en centro de dinamización regional.²⁹ Desde ella se abrió una «línea canalizada de la economía regional», aprovechada por las colectividades y

27 Vid. Ascaso (1937a). También vid. la entrevista de Fernández Aldana (1937) y las notas mecanografiadas cit. ibíd., IISG-A, film 331, h. 83. También vid. los comentarios al pacto de unión CNT-UGT, inspirado y patrocinado por Ascaso, en NA, núms. 30 y 31, 21 y 22 de febrero de 1937, pp. 5 y 8. Sobre esta misma cuestión, vid. «Manifestaciones del Presidente de Aragón» en el *Boletín del Comisariado de Defensa de la Generalidad*, reproducidas en NA, n.º 8, 28 de enero de 1937, p. 1.

28 Cf. en notas mecanografiadas cit. ibíd., h. 19.

29 Vid. ibíd., para todas las citas anteriores. También se encuentran en una carta-informe de análisis retrospectivo, fechada en Barcelona el 14 febrero de 1938 y dirigida al Comité Nacional de la CNT. En IISG-A, film 81, doc. 204.

órganos locales, así como por los consejos comarcales. Además promovió un frustrado resurgimiento de las expectativas políticas aragonesas en su sorda lucha contra el centralismo. El mismo CRDA materializó la colaboración entre sectores y reajustó «la fórmula económica y legal de un Estado ampliamente federalista».³⁰ Con el horizonte mínimo, entre los dirigentes libertarios, de una *República Federada* de Regiones Autónomas, Joaquín Ascaso impulsó innovaciones políticas desde Aragón que tenían el ánimo de afirmar en la región el esquema federal futuro, mediante la autonomía municipal y el federalismo social,³¹ a la par que aspiró a tender relaciones y armar plataformas interregionales conjuntas que propiciaran las bases de una futura *Federación de Pueblos Ibéricos*. En su proyecto, el Consejo de Aragón debió haberse afirmado como vínculo político y económico:

[...]. Como quiera que nuestra aspiración cuajaba, en lo mínimo, con la constitución de una República Federada, o Regiones Autónomas con espíritu federal, hube de diseñar la convocatoria de una Asamblea de Consejos Municipales, para que éstos designaran una ponencia que, bajo mi Presidencia y bajo las normas que diera la citada Asamblea, naciera el Estatuto Aragonés [...]; y que el Gobierno habría aceptado por representar el criterio legal de una Región. Con ello hubiéramos dado el primer paso a nuestro anhelo de llegar a la federación de los pueblos de Iberia; siendo

30 Cf. en preámbulo a notas mecanografiadas, cit. ibíd., film 331, h. 15.

31 Vid. carta-informe al Comité Nacional de la CNT, Barcelona, 14 de febrero de 1938, ibíd., film 81, doc. 1. También vid. la reseña de la conferencia radiada de Juan Peiró en Barcelona, a fines de octubre de 1936, en Peiró (1937). También, la reseña de otra conferencia de Peiró, «La Revolución y la guerra», en *SO*, 28 de octubre de 1936, y en el *Boletín de Información de la CNT*, noviembre de 1936. También similar propuesta, al final del conflicto civil, en una entrevista en *CNT*, 4 de julio de 1938, así como en su obra, de fines de 1938, Peiró (1946).

difícilísima su destrucción por la rápida adaptación y ríngame con que hubiera sido acogido por los seres y los pueblos [...].³²

Entre los elementos de innovación política que el CRDA se planteó, y Joaquín Ascaso pretendió impulsar, adquirió un papel básico la autonomía municipal y la organización comarcal de cara, sobre todo, a las vertientes económicas y de servicios. Un municipio que no era un organismo meramente administrativo, al servicio del poder central o del gobierno provincial, sino un órgano coordinador y promotor de iniciativas y participación local, con base propia, que intervenía y establecía vínculos cada vez más comprometidos con la organización comarcal. Esta estructura cambiaba las bases del poder regional, que confería un protagonismo esencial no ya a las personalidades del esquema político al uso, sino a las colectividades en las que deberían encuadrarse los perfiles políticos regionales. Ascaso y los dirigentes libertarios del CRDA proyectaron una «estructura política de nuestro territorio» cuya misión era desarrollar aspectos esenciales de «la parte política» del programa federal libertario.³³ La vertiente inicial de este programa de autonomía regional pasaba por la autonomía municipal a base de consejos municipales.

El decreto del Consejo aragonés que produjo esta reorganización abrió un período de renovación sobre la base de la colaboración entre organizaciones políticas y sindicales y de la racionalización política local, evitando dualidades de funciones entre comités de varios organismos en cada pueblo. En el resumen de datos generales conservados por Joa-

32 Vid. cf. en carta-informe al Comité Nacional de la CNT, Barcelona, 14 de febrero de 1938, en *ibíd.*, film 81, doc. 1.

33 Reflejado detalladamente en el analítico informe para el Pleno de Comarcas que se celebra en Alcañiz el día 11 de diciembre de 1937. En SHM/SGL-M, arm. 47, leg. 71, carp. 4.

quín Ascaso,³⁴ de 358 consejos municipales, a falta de 133 pueblos, la CNT obtuvo un total de 1183 consejeros, más que el resto del bloque antifascista del Frente Popular, 1010, y casi el doble que la UGT, 618, quedando 118 consejeros sin clasificar. «Tomamos como arranque [afirmó Ascaso] la constitución de los Municipios y a ello dedicó el presidente del Consejo sus mayores afanes. Sin un municipio, o comuna, bien organizado no hay vida posible en los pueblos y sus términos».³⁵ Para organizarlos de forma sólida, Ascaso proyectó, y el Consejo aprobó, un decreto de municipalización de la vivienda en la línea de otras municipalizaciones, como las de servicios o tierras del común, y dentro de un plan ambicioso por el que se iría «ensanchando la plataforma económica de los municipios».³⁶

En la vertiente comarcal del programa federal libertario, la estructuración de los *Consejos Comarcales* simplificaba la actuación del CRDA. No obstante, aunque pudieron producirse repartos de poder entre CNT y UGT, como ilustran las actas comarcales de la *Zona ocupada* de Teruel, entre Aliaga y Mora de Rubielos,³⁷ encontraron la oposición del Frente Popular. Aun así no dejó de montarse un sistema que evitaba pérdidas de la riqueza regional y eliminaba a los intermediarios individuales: con la instalación de una red de *Almacenes Comarcales*.³⁸

El programa fedolibertario —el federalismo más social y

34 Vid. notas mecanografiadas, IISG-A, CNT, film 331, h. 48-50. El decreto de constitución de los consejos municipales, en «Hacia la normalización de los Consejos Municipales», *NA*, n.º 1, 20 de enero de 1937, p. 8. También en *BdCRDA*, n.º 15, 28 de enero de 1937, pp. 1-2.

35 Cf. en informe cit. ibíd.

36 Cf. en notas mecanografiadas cit. ibíd., h. 84-85.

37 Vid. *NA*, núms. 64 y 66, 3 y 6 de abril de 1937, p. 6.

38 Vid. informe cit. ibíd.



2. Vista aérea del término municipal y casco histórico de Fraga (Huesca), con anterioridad a la guerra civil. La pequeña ciudad se convirtió en centro de comunicaciones del Este en Huesca y en sede del Consejo de Aragón hasta finales de 1936.

solidario, de colectividades y municipalidades federadas entre sí— avanzó con la experiencia política y la cristalización autonómica de Aragón, a través de Consejos Comarcales y de dos proyectos más, que apenas pasaron de la fases preliminares, aunque fueron proyectos más maduros de lo que se ha supuesto, para los cenetistas o libertarios: la *Asamblea de Consejos Municipales*, un órgano regional con características federales y en la línea de algunas asambleas comarcales, que efectivamente se crearon,³⁹ y el *Estatuto de Aragón*, concebido como una carta sociopolítica federal que

39 Cf. en notas mecanografiadas cit. *ibíd.*, h. 86-87.

debía ser elaborada por la asamblea de representaciones locales.⁴⁰ Al comenzar 1937, estos proyectos constituían una alternativa con suficientes apoyos en Aragón para alcanzar la autonomía regional. Pero, al no involucrarse suficientes medios y compromisos que rompieran reticencias externas, además de coyunturas adversas, el programa fedolibertario se resintió en su planteamiento político.

Sin embargo, en otras vertientes simbólicas y económicas de aquel programa el despliegue de actividades de los libertarios en aquel Consejo, y de Joaquín Ascaso en particular, alcanzó algunos resultados, urgidos por lo demás, como lo estuvo el presidente aragonés, a actuar y romper la amenaza de aislamiento regional —y hasta orgánico— por parte de la dirección cenetista nacional. En relación a un objetivo paralelo a la regionalización política y la autonomía regional, Ascaso se propuso aprovechar todas las ocasiones que se presentaron «para dar personalidad a Aragón». No ya cuidar y dar contenido a símbolos como la bandera o el emblema regional y del Consejo aragonés, sino dar cobertura y atención promocional al territorio y la entidad de Aragón: tanto en el resto del escenario republicano como, sobre todo, con ocasión de las visitas y los actos de homenaje habituales en la época. Como las visitas del ministro de Industria, el cenetista Juan Peiró, a Caspe y a las cuencas mineras turolenses en marzo de 1937; o la del presidente de la Generalitat catalana Lluís Companys, en julio, a tierras aragonesas y a Caspe; o bien, el homenaje en esta ciudad a México el 1 de mayo, organizado por el Consejo aragonés. Incluso la proyección de Aragón, más allá de las fronteras nacionales, fue llevada por una delegación oficial del Consejo aragonés a la URSS por aquellas fechas, con los consejeros José Ruiz Borau y

⁴⁰ Vid., entre otros, el ejemplo citado dos notas más arriba y el de Angüés, en *CJA*, n.º 31, 19 de diciembre de 1936, p. 3 y *NA*, n.º 22, 13 de febrero de 1937, p. 2.

Servet Martínez. Algunas de aquellas visitas a Aragón fueron precedidas de gestiones personales de Joaquín Ascaso, con vistas a establecer relaciones o promocionar la entidad aragonesa; lo mismo que el despliegue propagandístico y comercial del Consejo aragonés, que intentaba promocionar y revalorizar sus productos y su organización cerca de los centros económicos y políticos del momento en Barcelona, Madrid y Valencia.⁴¹

Al mes de su formación, el CRDA no solo pretendió «extender su área política fuera del territorio aragonés tendiendo a crear filiales en afecto y ayuda», sino que, además, el propio presidente del organismo se impuso asimismo, como metas, gestiones persistentes dirigidas a conseguir:

a) Vincular definitivamente a los distintos grupos dispersos del Frente Popular «al proyecto confederal ya aceptado en principio, por los indicados núcleos políticos», lo que dio lugar a sucesivos pactos y a la integración de representaciones políticas en el Consejo.

b) Romper el aislamiento regional a que estaba condenado Aragón, y más inminentemente su Consejo, mediante una colaboración y un reconocimiento efectivo de este, por los gobiernos catalán y central.

c) Aglutinar el aragonesismo político y los sectores sociales organizados de la *diáspora* aragonesa fuera de Aragón, especialmente en Barcelona y Valencia, como líneas de extensión y apoyo del Consejo aragonés en aquellas regiones.⁴²

En este último objetivo, los resultados apenas alcanzaron

41 Vid. informe de Joaquín Ascaso cit. en notas anteriores, desde cinco notas más arriba.

42 Vid. informe para el Pleno de Comarcas que se celebra en Alcañiz, el día 11 de diciembre de 1937, en SHM/SGL, arm. 47, leg. 71, carp. 4. Un caso temprano de proyección propagandista de la entidad y el territorio aragonés, fue la campaña de ayuda a Madrid, en noviembre y diciembre de 1936.



3. Acto de homenaje al Consejo de Aragón en el Centro Obrero Aragonés de Barcelona (diciembre de 1936). Joaquín Ascaso, segundo por la derecha; Miguel Chueca, en cuarto lugar.

a la extensión catalana del Consejo aragonés, mediante la vinculación a este del *Centro Obrero Aragonés* y la creación de la *Delegación* del Consejo en Cataluña; mientras que la cobertura del primer y segundo objetivos produjeron la legalización republicana del Consejo aragonés y su reconocimiento por la Generalitat de Cataluña. Esto último no era sino un modesto resultado respecto a la colaboración estrecha buscada por el propio presidente aragonés desde su viaje a Barcelona y Madrid, entre fines de octubre y principios de noviembre de 1936. Momento en que Ascaso declaró que «el Consejo ha nacido para salvar el aislamiento en que se encontraba Aragón respecto a los órganos legítimos de la administración del país», para lo que se mostró, inclu-

so, dispuesto a incluir delegados de la Generalitat y del Gobierno central.⁴³

Sin ninguna colaboración inicial de órganos nacionales de CNT con el *Consejo Regional* y abocados al desacuerdo con las cumbres orgánicas cenetistas, los dirigentes libertarios aragoneses, y Ascaso en particular, concentraron todos sus esfuerzos en el programa económico. Esta orientación continuó siguiendo verdaderos métodos federales libertarios, mediante los *convenios* o *conciertos económicos*.⁴⁴ El programa económico intentó articular las relaciones comerciales y mercantiles entre las regiones republicanas y el Gobierno central, mediante la propuesta de creación de un Consejo Nacional de Economía. En el caso de que el Gobierno lo rechazara, se trataría de establecer «un concierto económico» con Cataluña, tratando de armar una plataforma de defensa y resistencia ante el Gobierno central.⁴⁵ Ambos objetivos fracasaron desde enero de 1937, pese a disponer, teóricamente, el Consejo aragonés de algunos elementos a su favor, como la existencia de otras representaciones similares de la CNT en los departamentos de Economía o Comercio de Aragón, Cataluña o el Gobierno central.

El *Consejo Nacional de Economía*, aceptado en principio por Cataluña, trataba de vincular e imbricar a las regiones republicanas mediante la integración de las «Delegaciones Regionales presentes en él», bajo la presidencia del ministro central de Comercio, en sólidas líneas económicas de importa-

43 Vertiente política exterior y orden de objetivos que aparecen formulados en las notas mecanografiadas citadas. Vid. doc. cit. *ibíd.*, h. 25-26.

44 Vid. reseña y declaraciones en *CNT*; núms. 444 y 446, 30 de octubre y 1 de noviembre de 1936, pp. 5 y 1.

45 En este sentido, es conveniente recordar las precisiones, en los años republicanos, de Juan Peiró, que puntualizaba algunas relaciones intra y extrafederales en la concepción del federalismo libertario y en el marco de una posible República Social Federalista. Vid. *Sindicalismo*, n.º 57, 14 de marzo de 1934, p. 1.

ciones, exportaciones, créditos, etc. que regularizaran y estructuraran la centralización colectivista. Así se anulaba «el caos forjado con la buena fe de entidades en mutua competencia en la oferta y en la demanda y cortando el comienzo de dictadura que, [con] fatales consecuencias para nuestra organización, se venía imponiendo desde el Ministerio de Hacienda».⁴⁶

Respecto al concierto y plataforma de interacción conjunta con Cataluña, las expectativas y el interés mutuo se vieron frustradas, entre otros factores,⁴⁷ por la desigualdad de las políticas económicas entre Cataluña y Aragón, y por la equivocada concepción *colonial* de Aragón del gobierno catalán. De tal forma que, pese a las reiteradas protestas de solidaridad desde Aragón y a las reuniones conjuntas entre los gobiernos regionales, solo muy tardíamente, en julio de 1937, a los pocos días de la disolución del Consejo aragonés, la visita de Lluís Companys a Aragón y Caspe apenas pudo disfrazar la esterilidad final de la propuesta aragonesa.⁴⁸ En palabras de Joaquín Ascaso, se frustraba la posibilidad de «formar entre las dos regiones un muro de contención a las apetencias absorb[ib]entes y totalitarias que pudiese abrigar el Gobierno central».⁴⁹ Así, el líder cenetista aragonés pudo decir que

No hubo ocasión de proponer siquiera un concierto

⁴⁶ Vid. informe para el Pleno de Comarcales, 11 de diciembre de 1937, cit. anteriormente, en nota 36.

⁴⁷ Informe ibíd., sobre las líneas generales del planteamiento económico en la Generalitat de Cataluña, entre octubre y diciembre de 1936. Vid. las conferencias del consejero económico catalán J. P. Fábregas, en *CNT*, núms. 399, 400, 410, 448 y 454, 9, 10 y 22 de septiembre y 3 y 9 de noviembre de 1936, pp. 6 y 7.

⁴⁸ Cf. en notas mecanografiadas citadas anteriormente en nota 28, h. 54-60.

⁴⁹ Sobre las llamadas aragonesas al entendimiento y los proyectos conjuntos catalano-aragoneses, vid. «Intereses comunes. Que no todo sean palabras», *NA*, n.º 9, 29 de enero de 1937, p. 1; «Cataluña y Aragón unidos. Mancomunando anhelos e intereses...», *NA*, n.º 10, 30 de enero de 1937, p. 10; «Cataluña contra Aragón», *NA*, n.º 109, 26 de mayo de

económico entre Aragón y el Estado. Unas veces los consejeros de la CNT otras el Comité Regional de Cataluña, y otros compañeros responsables no querían escucharnos ni en esto ni en otros problemas. Se nos tildaba de gobiernillo de Fraga y de Caspe después.⁵⁰

Yo la seguía [recordaría lacónicamente Ascaso en otro lugar, la política, central y regional] entre cortinas esperando que alguna vez surgiera la conjunción catalano-aragonesa capaz de evitar cierto final catastrófico que flotaba a nuestro alrededor. Mis ilusiones resultaron siempre fallidas. No podía explicarme tanta incompreensión. Todo arrancaba de una base falsa: para los políticos [sic] catalanes, la Generalidad como gobierno, en relación con los aragoneses, no solo tenía superior categoría, antigüedad e independencia, sino que, en su día, estaba llamado a ser el gobierno tutelar de Aragón.⁵¹

Este criterio de superioridad política, social y económica, se reflejaba en todos los sectores políticos y sindicales. Hasta un anarquista utilizó la letra de imprenta para resaltar, con tono algo despectivo, la pequeñez que tenía en el sentir de los prohombres regidores de Cataluña el Consejo de Aragón.

1937, p. 1; «Sobre arbitraria orden de requisa...», *NA*, n.º 109, 26 de mayo de 1937, p. 6; «Frente a la agresión catalana, Aragón lección y ejemplo», *NA*, n.º 110, 27 de mayo de 1937, p. 1; «La Generalidad rectifica», *NA*, n.º 113, 30 de mayo de 1937, p. 1. Sobre la visita oficial del presidente de la Generalitat a Aragón y Caspe, así como el intercambio de mensajes y favorables disposiciones fraternales interregionales entre los presidentes de los dos organismos, *NA*, núms. 152, 153 y 154, 15, 16 y 17 de julio de 1937, pp. 3, 1, 8 y 3, respectivamente. No todo fueron, sin embargo, saludos e invitaciones mutuas. Al parecer, después de varias discusiones conjuntas entre los dos organismos, la Generalitat catalana aceptó, con condiciones concretas, el programa de concierto económico propuesto por el Consejo Aragonés, aunque el organismo catalán no llegó a cumplir todos los acuerdos. Vid. notas mecanografiadas, cit. nota 28, h. 50-60.

⁵⁰ Cf. en doc. cit. en nota 30, *ibíd.*, h. 56.

⁵¹ Cf. en informe para el Pleno de Comarcales, 11 de diciembre de 1937, cit. ant. en nota 31.

Algunas apariencias externas de la institución aragonesa podían dejar perplejos a los visitantes de Caspe y otros lugares de Aragón, al comprobar que solía rodearse de distintivos alegóricos de identificación regional. Tal era la simbología que el nuevo organismo aragonés y su presidente cuidaron en la bandera, el emblema aragonés o la elección de la propia población de residencia. Aunque estos elementos alegóricos oficiales produjeron cierta polémica, marginal a la propia experiencia autonómica del momento, los rechazos que nos han llegado⁵² procedían de núcleos del aragonesismo político de Cataluña, desplazados por el CRDA.⁵³

De todas formas, es evidente que en aquellos símbolos se concentraron notas distintivas y elementos propagandísticos de una nueva sensibilidad política regional. Así, el emblema aragonés del Consejo contenía elementos naturalistas, de identificación geográfica: los picos de los Pirineos, el Ebro, vínculo y referencia historicogeográfica común del territorio aragonés, el olivo de la producción agrícola bajoaragonesa, etc., todos ellos coronados por «un sol naciente» que simbolizaba el «nuevo y libre Aragón».⁵⁴ De la misma forma sucedía con la bandera autonómica: una fusión de los colores políticos y sociales aragoneses.⁵⁵ Mientras que la

52 Cf. en doc. cit. en nota 23, *ibíd.*, h. 60.

53 Vid. «Estado aragonés», *NA*, n.º 84, 27 de abril de 1937, p. 7.

54 Vid. «El escudo del nuevo Aragón», *NA*, n.º 3, 22 de enero de 1937. El escudo resumía aquellas referencias en cuatro cuarteles, separados por la A, inicial de Aragón. Vid. también «El nuevo escudo de Aragón», de «Klein» (Felipe Aláiz), en *Acracia*, n.º 164, 2 de febrero de 1937, p. 1. Según Aláiz, y pese a no tener cabezas cortadas de moros, como tenía el viejo escudo aragonés, la disposición de elementos simbólicos del nuevo escudo era complicada, pudiéndose reducir a uno, el árbol, símbolo costista por excelencia, que constituía la promesa de un nuevo Aragón, con la promesa —en la identidad— de florestas y cambio territorial.

55 Vid. Ascaso (1937b): «[...] Una bandera que como veis [y Ascaso señaló la que presidía el acto] recoge en el trazado de sus lienzos, los colores de las enseñas de todas las fuerzas antifascistas».



4. Instantánea en el balcón del Consejo de Aragón, en la plaza de la República de Caspe, durante los actos de homenaje a México, el primero de mayo de 1937. En el centro, Joaquín Ascaso, junto al consejero de transportes Montoliu y al representante de México.⁵⁶

capitalidad política del territorio aragonés pasó a ser la del Consejo: Caspe, en el centro geográfico de Aragón, frente a la inicial Fraga, centro provisional más *federal* que *regional*. El propio Ascaso confesó que el emplazamiento en Caspe, desde fines de diciembre de 1936, había estado supeditado a la esperanza de que, con la toma de alguna de las capitales aragonesas, «se instalaría en ella sin más eventualidades» el Consejo de Aragón.⁵⁶

⁵⁶ Cf. en doc. cit. en nota 28, h. 21.

Eran aspectos de una clara decisión de regionalización política y económica que Joaquín Ascaso tuvo siempre presente. Bloqueada la vertiente económica exterior del programa fedoliberalitario aragonés, se vieron aplazadas sus expectativas económicas federales. «Reducidos, pues, a nuestra región [expresó Ascaso] y a nuestros propios medios contrajimos la responsabilidad de contribuir en la cuestión económica a prestar el mayor amparo a las colectividades y a no descuidar cuanto significaba prosperidad y buena ordenación regional». ⁵⁷ Para ello se planteó la continuación, y la profundización, de la política económica regional emprendida con la organización de los abastecimientos impulsada desde la consejería de Economía y Abastos. De hecho, a fines de abril de 1937 Ascaso señaló que entre los proyectos del Consejo aragonés, además de acabar con las incautaciones, estaba el «crear un Instituto Regional de Crédito e Intercambio, organismo de tipo federalista, con depósitos comarcales y colectividades locales», junto a una organización regional de las industrias existentes en la región. ⁵⁸ Todo ello, con vistas a atender, objetivo básico del Consejo de Aragón, «a la resurrección económica de la agricultura y de la industria» en la región, bajo una orientación básicamente colectiva pero que respetaba a «la pequeña propiedad agrícola y a las pequeñas industrias que se hallen atendidas directamente por sus dueños». En definitiva, según comentarios de fines de abril de 1937, el presidente aragonés se propondría

Canalizar las actividades de las tres provincias baturras, tan ricas y tan descuidadas hasta aquí; limar las rivalidades que, desde antiguo y por ignorarse separaban unas

⁵⁷ Cf. en informe para el Pleno de Comarcales, 11 de diciembre de 1937, doc. cit. en nota 31.

⁵⁸ Cf. en entrevista de Eduardo Zamacois a Joaquín Ascaso, en SO, 27 de abril de 1937, y *N4*, n.º 85, 28 de abril de 1937, p. 3.

comarcas con otras; desvanecer el turbio recuerdo de los primeros días de la contrarrevolución; establecer entre la vanguardia y la retaguardia un ritmo perfecto; he aquí la obra que ha empezado a realizar el Consejo Regional de Defensa. [...] que aspira a unir, a disciplinar, a dar cohesión, en suma, a cuantos organismos locales y comarcales vinieron timoneando hasta la hora presente [...] las grandes capacidades productoras de nuestro suelo. Este Consejo, planeado de acuerdo con el ideario de todos los partidos del Frente Popular, se inspira en un rotundo sentido de la solidaridad en lo concerniente al esfuerzo común para ganar la guerra y a la futura labor de estructuración social; [...].⁵⁹

El programa regional pasó por diversas alternativas de aplazamiento, fragmentación o desdoblamiento a causa de límites y dificultades insalvables. Por un lado, Aragón se encontró en la órbita próxima a los hechos de mayo de 1937, en cuyos sucesos no le fue permitida ninguna intervención. De aquellos, Ascaso tuvo conocimiento anticipado y puntual a través de una «red de asesores y enlaces en Barcelona y Valencia» que la presidencia del Consejo tenía creada.⁶⁰ Sí fueron eficaces, sin embargo, las gestiones personales de Ascaso en varias ocasiones respecto a una segunda dificultad: la crisis política latente del propio Consejo de Aragón. Finalmente, el líder libertario se encontró superado por un entramado de fuerzas que acabaron por paralizar y desplazar al Consejo aragonés, y con él la influencia política de la CNT. El triple frente de acción del Frente Popular regional contra el Consejo, terminó por paralizar sus iniciativas.

Además, no fueron ajenas a esta paralización y crisis las propias contradicciones existentes dentro de la dualidad del cargo de presidente-delegado en la persona de

59 Vid. informe para el Pleno de Comarcales cit. *ibíd.* en nota 38.

60 Vid. informe cit. *ibíd.*

Joaquín Ascaso. Los representantes frentepopulistas presentes en el Consejo forcejearon por la posesión del cargo de delegado del Gobierno en Aragón. Finalmente, se añadió la propia división de las cumbres orgánicas de la CNT respecto al *problema de Aragón* y sus vías de superación. Estas últimas divisiones determinaron el aislamiento orgánico cenetista de Aragón respecto de su organización nacional, así como la del propio Ascaso. Este, a fines de julio y días antes de la disolución del Consejo, entreveía confusamente una fase *thermidor* aragonesa⁶¹ y la liquidación de la vía de autonomía a la que había unido su trayectoria política personal:

El cargo de presidente [comentaba Joaquín Ascaso, sobre sus últimas alternativas políticas] con el aditamento de delegado, estimulaba las codicias del Frente Popular y si bien mi dimisión estuvo pronta a cursarse en todo momento y en mano del comité nacional y regional, se me conminaba a continuar en mi puesto hasta que me echaran cosa que cumplí en demasía no sin haber agotado toda mi capacidad diplomática. Es decir que el dilema político era un círculo vicioso: no se podía dimitir, había que ganarle la partida al Frente Popular, reduciendo los manejos del Gobierno central; y todo ello sin el auxilio eficaz de nuestros organismos confederales.

Contra todo se podía haber luchado si la visión política hubiera tenido un poco más de comprensión. Cuantas veces propuse la dimisión del cargo de delegado del Gobierno no

61 Cf. en su alocución radiada *Discurso del Presidente del Consejo de Aragón. Texto taquigráfico del discurso pronunciado en Caspe el 27 julio 1937*, s.a., s.l., pp. 9-11. Allí se hacían referencias concretas a las revoluciones francesa y rusa, así como a las nuevas vías de sus sociedades respectivas. También aparecían indicaciones sobre las trayectorias de la sociedad española y los cambios inminentes, de involución, de la situación revolucionaria en Aragón. El texto taquigráfico también apareció en *NA*, n.º 162, 27 de julio de 1937, pp. 1-2.

quisieron escucharme sin querer convencerse, de que, con solo este acto, y aunque sobre Aragón pesase la carga de otro delegado, no confederal, el Consejo aún continuaría actuando con mayor desenvoltura, toda vez que su misión no escaparía de la órbita económica tan reñida con la baja política de partido.⁶²

En cuanto a mí [...] hice todo lo que mis fuerzas dieron de sí para evitar semejante dislate [la disolución del Consejo de Aragón]. Guiado siempre de un entusiasmo objetivo, sentía en mi trayectoria revolucionaria, el intenso dolor de que, al pueblo, precisamente a mi pueblo [...], se le arrebatase sin más ni más el fuero de su autonomía, tan difícilmente alcanzado.⁶³

A partir del aquel momento, las vicisitudes personales llevarían al destituido presidente aragonés a distintos momentos que parecían unir su trayectoria personal con el desquiciamiento regional. Incluso ya entonces, en agosto de 1937, caído en desgracia en su propia organización, Joaquín Ascaso aún desplegó facetas de sagaz preparación y una muy documentada percepción de la situación regional. Sin embargo, según comentarios periodísticos, su figura fue sobrepasada por la coyuntura política, tanto general como regional, progresivamente adversa.⁶⁴

Mediante la activación de un sumario *durmiente* de un Juzgado Especial, que —precisamente durante la turbulencia política catalana, entre fines de abril y últimos de mayo de 1937— fue abierto por evasión de divisas detectada en Puigcerdá, en la que se vio implicado el Comité Nacional de la CNT, con la inculpación de su *bábil* secretario, Mariano Rodríguez Vázquez, este a su vez logró escurrir el bulto y

62 Cf. en informe para el Pleno de Comarcales, cit. ibíd. en nota 38.

63 Cf. en preámbulo a notas mecanografiadas, doc. cit. en nota 23.

64 Vid. entrevista de Lucien Haussard a Joaquín Ascaso y confesión de este para *Le Libertaire* de París, 18 de marzo de 1937, en *NA*, n.º 57, 26 de marzo de 1937, p. 4.

traspasar su culpa a Joaquín Ascaso (que ingenuamente, por su parte, asumió una responsabilidad que no tenía, en una torpe defensa de la organización: aceptando judicialmente, para salvar la solvencia en la gestión de su dirección nacional y la preservación de ataques políticos externos a la misma, que las divisas evadidas por aquellos, fueron entregadas desde Aragón, para efectuar compras en el extranjero para la región). La inculpación en aquel *affaire*, de Ascaso primero —un día antes de la orden de ocupación militar de Aragón y del decreto de disolución del Consejo de Aragón— y la destitución del jefe de la 25 División en Híjar, Antonio Ortiz, un mes después, aunque no dio lugar a ningún procesamiento con cargos concretos —otra situación judicial extraña e inexplicable, aunque aquel auto judicial sirviera para encarcelar a Ascaso un tiempo oportuno— sirvió de excusa perfecta: para desembarazarse del molesto líder político aragonés y de potenciales apoyos militares, ante una prevista revuelta libertaria en la región. Precisamente en el momento en el que fue ejecutada una planeada —dos meses antes de llevarse a cabo, el 11 de agosto de 1937— ocupación militar de los centros políticos y sociales de Aragón, el descabezamiento del Consejo aragonés, así como la inutilización política de su mayoritaria organización anarcosindicalista, resultó ser una herramienta más en la mano de un flamante gobierno de filoestalinistas, republicanos y socialistas, capaces de pasar por encima de toda oposición social y política a sus designios autoritarios (que llegaron a *ignorar* el asesinato físico de líderes políticos molestos, con menos organización de masas detrás, como resultó ser la liquidación policíaca del líder poumista Andreu Nin por una *checa* en Alcalá de Henares).⁶⁵

⁶⁵ Vid. a este respecto, para la recreación del momento y situación posterior en la región, nuestra obra, Díez Torre (2003), t. II, «Aragón, de la deriva al colapso republicano», pp. 486-509. Respecto a la barbarie

Aunque fue aquel un momento —que puede seguirse en sus memorias, entrevistas y correspondencia en este libro— en el que el mismo Ascaso pudo confundir su destino personal con el de la región, el proceso en el que se vio implicado proyectó profundos impactos en su vida personal e íntima, así como largas y penosas repercusiones en su trayectoria social o militante. Comenzó en medios sociales afines, cenetistas y libertarios, y no digamos en círculos de sus rivales políticos o sociales —que estaban esperando tal

policíaca introducida por la GPU soviética —y actuante en España, junto a otras policías gubernamentales y extraoficiales, que adoptaron sus métodos y órdenes— con el líder poumista Andreu Nin, el comité ejecutivo y otros dirigentes del POUM, fueron detenidos el 16 de junio de 1937 y el ministro de Justicia, Irujo, confesaba el 4 de agosto —49 días después de su detención— la impotencia gubernamental para dar cuenta de su desaparición o liquidación física (cosa que efectivamente tuvo lugar, después de tortura salvaje) en Alcalá de Henares (Madrid), en una prisión privada al servicio de los agentes de Stalin. El 15 de agosto de 1937 —4 días después de la disolución del Consejo de Aragón— se creaba por el ministro socialista Prieto el SIM, que se convertía pronto en todopoderosa policía política (6000 agentes), manejada por la dirección comunista y bajo control remoto estalinista. Acerca de dichos episodios hay ya una abundante bibliografía, que comenzó a testimoniarse sobre dichos sucesos en el exilio, aunque solo en las dos décadas pasadas tuvo curso —con acceso a las fuentes judiciales, policiales y recónditas— entre historiadores sociales menos prejuizados. Vid., por ejemplo, Joan Estruch (2000), *Historia oculta del PCE*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 125-130; J. Gorkin (1978), *Les communistes contre la révolution espagnole*, París, P. Belfond, pp. 131-138 («Le plan du coup d'État communiste»), pp. 141-159 («Le sacrifice d'André Nin»), pp. 163-172 («Un reflet de la terreur stalinienne»); revisión y ampliación de su precoz testimonio (1941), *Caníbales políticos. Hitler y Stalin en España*, México, Quetzal. También, la obra colectiva (1988), *El proceso de 1938 contra el POUM. Barcelona no fue Moscú*, Barcelona, Fundación Andreu Nin; Andrés Suárez (1974), *Un episodio de la revolución española: el proceso contra el POUM*, París, Ruedo Ibérico, pp. 83-88 («El golpe estalinista del 16 de junio contra el POUM»); pp. 105-118 («La desaparición y secuestro del camarada Andrés Nin»).

ocasión— a circular un mito, como el del «tesoro de Aragón», para *linchar* políticamente o desprestigiar la obra de los libertarios en la gestión política en la región. A partir de lo cual un anónimo, precario y nunca rehabilitado Ascaso así como el jefe militar y libertario Antonio Ortiz arrastrarían uno de tantos lastres personales en sus vidas azarosas de exiliados y perdedores en todos los sentidos, que sobrevivieron bajo losas de sospecha o imputación. Pero la leyenda del inventado *beneficio* personal de estos líderes, con ilegitimación y fondo de oprobio, se desvaneció pronto para quienes les conocieron y trataron, sabiendo durante largas décadas de sus vidas laborales y míseras, en pobres oficios y penaliidades, claramente incompatibles con la leyenda de lucro ocasional o sostenido, de vidas nunca acomodadas ni mejoradas en su humilde existencia hasta su muerte (en el caso de Ascaso, casi de indigente).

Fue su inocencia en aquella implicación judicial, así como la ausencia de delito y lucro ilegal y personal de Ascaso, uno de los aspectos ya conocidos con cierta seguridad por los historiadores actualmente —a través de pruebas documentales todavía existentes, aunque nunca sistemáticamente examinadas hasta hace poco— sin que impidiera, no hace muchos años todavía, poder mantenerse alguna incertidumbre o incluso nebulosa por los pocos especialistas interesados.⁶⁶ Por otra parte y respecto a la normalidad gestora en el Consejo de Aragón bajo la presidencia de Joaquín Ascaso, hemos documentado en otro trabajo la contribución e ingresos tributarios y obligaciones —en manos de ugetis-

66 Vid. al respecto una documentada revisión y largo examen del proceso de injustas inculpaciones sobre Joaquín Ascaso y Antonio Ortiz, sus utilizaciones políticas o sociales, con la sombría leyenda de la que se sirvieron sus enemigos —no solo políticos, sino también sociales— en J. M. Márquez y J. J. Gallardo (1999), *Ortiz, general sin dios ni amo*, Barcelona, Hacer, pp. 181-211.

tas, desde el departamento de Hacienda de aquel organismo— efectuadas en nombre del Consejo de Aragón, por su consejero de Hacienda Ruiz Borau en Valencia, en oficinas gubernamentales de la Caja de Reparaciones en primeros meses de 1937.⁶⁷

Ascaso pasó de la cárcel (38 días en Valencia, bajo una acusación estalinista que no se sostenía, pero la inculpación fue una excusa perfecta para aislarle de las fuerzas militares afines, de la militancia libertaria y de las esferas de influencia que mantenía en Aragón), a fines del verano de 1937, a la inoperancia militante del ostracismo barcelonés. El descalabro orgánico cenetista, como de otras fuerzas de Aragón, así como el hundimiento social en la región —que precedió a la caída de frentes y a la irrupción de los ejércitos de Franco hasta Levante—, fue entrevistado por Joaquín Ascaso a mediados de febrero de 1938⁶⁸ y asistió, a fines de marzo de 1938, como mero *espectador* involuntario —desterrado por su propia organización, que le hizo vegetar en Barcelona durante varios meses a la espera de un destino siempre aplazado— y observador impotente, hondamente afectado por el derrumbamiento del frente aragonés.⁶⁹

Durante los meses del otoño de 1937 y el invierno de 1938, como libertario desplazado y en desgracia, Joaquín Ascaso cerró su ciclo de dirigente regional en Aragón. En los comienzos del verano siguiente, y cansado de esperar un nuevo cometido —siempre aplazado—, Ascaso marchó con Ortiz a Andalucía, hasta que este fue nuevamente

67 Cfr. en Díez Torre (2005).

68 Cfr. en carta-informe al Comité Nacional de la CNT, fechada en Barcelona, 14 de febrero de 1938, cit. anteriormente en nota 11.

69 Cfr. en carta al Comité Regional de Aragón de la CNT, fechada en Barcelona, 23 de marzo de 1938. En AHN/SGC-S, Serie Barcelona, carp. 1408.

reclamado, como organizador y jefe militar experto, para crear una división militar en el frente oscense, adonde Ascaso también se encaminó como auxiliar; seguidos muy de cerca ambos por inspecciones y mandos militares comunistas que, con sus primeros éxitos, llegaron a proyectar su liquidación física —como la de sectores libertarios de su división— aprovechando la intensificación bélica en la última actividad republicana frente a Franco en el Pirineo leridano. Ascaso, acompañado de Ortiz y otros antiguos combatientes de la época de milicias, ante la amenaza de liquidación física, dieron fin a su nuevo ciclo castrense en julio de 1938, en una unidad militar de los Pirineos —casi a la inversa que en sus comienzos milicianos— durante el conflicto civil.⁷⁰ Detrás quedaba una tierra originaria y perdida para siempre su vuelta a ella para Ascaso; además de la frustrada tentativa aragonesa de aplicar y poner a prueba un programa de autonomía regional en unas circunstancias comprometidas: en el proceso de una guerra civil y de tensión con un poder regional catalán —extendido al ámbito aragonés—, así como en la discusión y negociaciones constantes en el centro del Estado, siempre renuente a reconocer y auxiliar a su extensión oficial del Consejo aragonés.

70 Cf. en carta al dirigente francés L. Lecoin, fechada en Rodez (Francia), 2 de septiembre de 1938. En ella Ascaso hacía una recapitulación de sus vicisitudes y alternativas desde la disolución del Consejo de Aragón hasta su evasión a Francia por Arán y Vicedos. Unido en su destino al jefe militar Antonio Ortiz, que había sido repuesto en el mando de la división en el frente norte-pirenaico, en la que se había integrado nuevamente Joaquín Ascaso como comisario político. Todo volvía a tener así una gran semejanza con los inicios de ambos dirigentes en el frente de Aragón, en la llamada 2.ª Columna del Sur-Ebro. Vid. también en IISG-A, CNT Archives, film 330, docs. 13 y 44. Carta de Antonio Ortiz y Joaquín Ascaso fechada poco después de su evasión de los Pirineos, en el destierro, el 31 de julio de 1938.



5. Joaquín Ascaso en una visita al frente de Azuara (Zaragoza), entre Antonio Ortiz, a la izquierda, y Valeriano Gordo, mandos de la 28 División.

En una situación límite y sin un ideal o un mínimo motivo moral de sacrificio, para los grupos de evadidos a Francia fue también una decisión trágica el convertirse en fugitivos sin patria, cortando el último lazo con su destino en su tierra. Lo que fue tomado como desertión pura por dirigentes orgánicos cenetistas y otros sectores de encuadramiento político y militar frentepopulista, con el paso a Francia desde Andorra, para Ascaso, Ortiz y su grupo fue el comienzo de un penoso peregrinar: entre la inminencia de la entrega a Franco, la vigilancia o el requerimiento policial (Ascaso pasó siete meses gubernativamente preso en Marsella), el acecho constante de perseguidores (con intento de asesinarle, pla-

neado por enemigos políticos) y la siempre obstruida expulsión a terceros países; posibilidad esta que azarosamente les alcanzaría, para saltar a Bolivia (en 1947) y asentarse en Venezuela (desde 1948). En este país, Joaquín Ascaso rehízo precariamente su vida durante un largo exilio, que discurrió con un cuadro de estrecheces materiales, persecución o abandono de antiguos correligionarios (los que le consideraron un traidor y provocador de escisiones cuando, con Ortiz y otros antiguos cenetistas, fundaron hacia 1960 el grupo, de «Fuerza Única»). Ascaso murió en Caracas, el 12 de marzo de 1977, manteniendo vivas sus últimas esperanzas de «transterrado» aragonés:⁷¹ que no dio por perdidos nunca su acción y sueños para la recuperación de las tierras y vida regional de su juventud.

71 Vid. a este respecto un reciente, interesante y pormenorizado relato de la vida de exiliado de Joaquín Ascaso por E. Fernández Clemente (2004).

MEMORIAS (1936-1938)
HACIA UN NUEVO ARAGÓN

Joaquín Ascaso

Unas palabras antes de entrar en materia

El día onde de agosto de 1937, un Decreto del Gobierno "Negri" disolvía el Consejo de Aragón, matando el Organismo autónomo y disponiendo, como solución de continuidad, que un Gobernador General, dependiente directo del Poder Central, se hiciera cargo del territorio aragonés a la sazón liberado.

Mas adelante, cuando le llegue su turno, surgirá serena y razonada, aunque con toda la crudeza que requiera, la crítica del Decreto, tanto en la forma como en su fondo. Aparecerá en el capítulo correspondiente la gravedad que meció con una disposición de carácter mercedemente contrarrevolucionario.

En cuanto a mí, Presidente del Consejo y Delegado del Gobierno en Aragón, por lo que personalmente me alcanza, declaro, antes de seguir escribiendo, que hice todo lo que mis fuerzas dieron de sí para evitar semejante dialate. Guiado siempre de un entusiasmo objetivo, sentía en mi trayectoria revolucionaria, el intenso dolor de que, al pueblo, precisamente a mi pueblo, -la tierra aragonesa donde mis energías adquirieron desde la niñez savie anarquista-, se le arrebatase sin mas ni mas el fuero de su autonomía, tan difícilmente alcanzado a fuerza de sangre, de tesón combativo, de fervor revolucionario...

Pero en fin, murió el Consejo, airadamente, aquel funesto día de agosto, y yo fui encarcelado, no por mi actuación política, ni por presuntas culpas ajenas al cargo, sino por el socorrido delito de evasión de capitales. Un proceso durmiente, de unos compañeros, a los que hube de prestar ayuda, sirvió de ganza a las autoridades policíacas para abrirme las puertas de la cárcel valenciana.

Desde el primer momento me di cuenta de la extensión del daño, de sus consecuencias y de la imposibilidad de repararlo. Y así, saturado de pesimismo, ante un hecho injusto que nos volvía de nuevo al principio de la terza, en el aislamiento de la prisión, me propuse recopilar en un volumen todo cuanto había sucedido en Aragón desde el movimiento de julio. Todo cuanto yo presencié; o, dicho con mas propiedad: todo aquello en que yo

[A MANERA DE PRÓLOGO, ESCRITO EN 1938]

*Unas palabras antes de entrar en materia*¹

EL DÍA ONCE DE AGOSTO de 1937, un decreto del Gobierno Negrín disolvía el Consejo de Aragón, matando el organismo autónomo y disponiendo, como solución de continuidad, que un gobernador general, dependiente directo del poder central, se hiciera cargo del territorio aragonés a la sazón liberado.

Más adelante, cuando llegue su turno, surgirá serena y razonada, aunque con toda la crudeza que requiere, la crítica del decreto, tanto en la forma como en su fondo. Aparecerá en el capítulo correspondiente la gravedad que nacía con una disposición de carácter marcadamente contrarrevolucionario.

1 Dentro del conjunto de sus trabajos, mecanografiados y manuscritos o editados en medios de prensa, comenzamos lo que el propio Joaquín Ascaso denominó «Primera parte» de sus textos de memorias, con un grupo de cuartillas que llamó «Trabajos en sucio»: un conjunto de hojas manuscritas de su puño y letra en papel de inferior calidad, numeradas desde la hoja 6 hasta la 32. También se han tenido en cuenta —intercalando los textos de los que no redactó versiones— los textos que Ascaso llamó «Trabajos a continuar»: páginas numeradas a partir de la hoja n.º 66 y mecanografiadas. Tanto las notas manuscritas como el borrador mecanografiado de J. Ascaso se encuentran depositados en IISG-A, CNT Arch., film 331.

En cuanto a mí, presidente del Consejo y delegado del Gobierno en Aragón, por lo que personalmente me alcanza, declaro, antes de seguir escribiendo, que hice todo lo que mis fuerzas dieron de sí para evitar semejante dislate. Guiado siempre de un entusiasmo objetivo, sentía en mi trayectoria revolucionaria el intenso dolor de que, al pueblo, precisamente a mi pueblo —la tierra aragonesa donde mis energías adquirieron desde la niñez savia anarquista—, se arrebatase sin más ni más el fuero de su autonomía, tan difícilmente alcanzado a fuerza de sangre, de tesón combativo, de fervor revolucionario...

Pero, en fin, murió el Consejo, airadamente, aquel funesto día de agosto, y yo fui encarcelado, no por mi actuación política, ni por presuntas culpas anejas al cargo, sino por el socorrido delito de evasión de capitales. Un proceso durmiente, de unos compañeros a los que hube de prestar ayuda, sirvió de ganzúa a las autoridades policíacas para abrirme las puertas de la cárcel valenciana.

Desde el primer momento me di cuenta de la extensión del daño, de sus consecuencias y de la imposibilidad de repararlo. Y así, saturado de pesimismo, ante el hecho injusto que nos devolvía de nuevo al principio de la tarea, en el aislamiento de la prisión, me propuse recopilar en un volumen todo cuanto había acaecido en Aragón desde el movimiento de julio. Todo cuanto yo presencié; o, dicho con más propiedad, todo aquello en que yo hube de intervenir. En la lucha que, desarrollada entre bastidores, sin que transcendiese a la calle, silenciosamente, apenas sin que nadie se diera cuenta, habiase entablado entre el centralismo y un brote federal engendrado por la revolución, habían ocurrido tantas cosas, de tan alto interés, que solo el pueblo podía fallar, dando la repulsa a quien la mereciera. De ahí nace este libro con la exclusiva finalidad de que la obra revolucionaria de Aragón sea conocida del gran público, de esa opinión, por fortuna, seriamente interesada en los nuevos derroteros político-sociales de nuestro país.



6. Desfile de tropas de la 11 División Lister por las calles de Caspe, después de las ocupaciones militares de las sedes del Consejo de Aragón.

Pero, de haber comenzado este trabajo cuando brotó la idea, acaso un inevitable estado de apasionamiento hubiera restado imparcialidad, si no a la narración cronológica de los hechos, a los comentarios; y por eso preferí esperar un tiempo razonable, el suficiente para que, al serenar por completo la pequeña alteración de mi ánimo, si la hubo, sirviera de confirmación para cuantas desdichas podían vaticinarse el verano de 1937, con el decreto de disolución a la vista.

Ha transcurrido medio año desde aquella fecha. Del Consejo de Aragón solo queda el recuerdo y la permanencia en la cárcel de algunos compañeros. Los representantes del Gobierno republicano se han dado tan buena maña para

anular nuestra labor como para mantener encerrados meses y más meses a quienes tuvieron la poca fortuna de no inspirar simpatía en los primeros momentos.

Y menos mal que no han sabido borrar del todo las huellas de nuestra actuación. No han sabido, porque es casi imposible pedirle a un funcionario de categoría entusiasmo bastante, para poner toda su habilidad destructiva a la altura de la pingüe remuneración que le corresponde. Y, además, no han podido; pese a todos los propósitos y a sus reiterados intentos; que en la conciencia de los aragoneses está viva la enseñanza del nivel actual, referido al de aquella época en que las dificultades de la vida se resolvían o se atenúan con disposiciones emanadas del pueblo. El Consejo de Aragón, surgido del pueblo y creado por el pueblo, era el pueblo mismo.

No hay por qué disfrazar la realidad: en muchos departamentos de Aragón se ha vivido en pleno régimen comunista libertario. Y este intento, que dejó de ser ensayo para trocarse en sistema de hecho y de derecho revolucionario, no solo resultó viable, sino grato y práctico para los aragoneses.

Poco a poco, sin estridencias ni precipitaciones, se iba encauzando la estructura de Aragón autónomo, sin que tuviéramos que lamentar entre nosotros choques políticos ni desalientos individuales. Todo lo que representaba alguna característica de orden social, ya en el terreno económico, bien las actividades de guerra, constituía una preocupación constante para el Consejo. También cuando era posible nos asomábamos al exterior. Como nuestra línea de conducta no admitía curvas ni quiebra alguna, los detractores, enemigos de todo remozamiento social, surgían por cualquier sector.

No teníamos bastante con el adversario odioso, el de la parte arteramente usurpada a la democracia pura; habíamos de soportar, claro es que negándole beligerancia, el espasmo de la envidia. Las viejas artes de la baja política, retoñada en ciertas organizaciones de río revuelto, veían con malos

ojos —ojos bizcos de mirar enconado— la ponderación del Consejo aragonés, su marcha ortodoxa, ajustada por completo al estilo, naturalmente, revolucionario.

Y por si esto fuera poco —no se crea que nos cubríamos con un manto de manía persecutoria; alguna prensa, los centralistas, bastantes logrereros de la política que deambulaban ya junto al poder central, bien alrededor del regionalismo catalán, podrían dar fe si fueran capaces de tener sinceridad y moverse a la luz del día—, la sombra negra del conservadurismo extranjero, los intereses de particulares de la más trasnochada burguesía y cuantos satélites forman la barrera de contención para el triunfo de los nuevos ideales, lanzaban toda suerte de diatribas contra la naciente y sólida organización del territorio aragonés.

Muchos periodistas internacionales pasaron por Caspe, sede del Consejo, en busca de truculentas informaciones con que alimentar el morbosos sentir de sus lectores reaccionarios o de sus ignorantes compatriotas. Jamás ni nunca hallaron confirmación al prejuicio que trajeron como equipaje intelectual. Europa y la América hispana y Sajonia enviaron la flor de sus reporteros a fin de inmortalizar con su estilográfica pluma los horrores de un sistema absurdo, gestado en Aragón con visos de legalidad ya que la nueva estructura francamente anarquista —decían ellos— caminaba a favor de un Consejo autónomo, asistido de la protección gubernamental.

Con las cuartillas emborronadas de rectificaciones y la pluma entre las piernas, por no decir en los pies, tuvieron que regresar a sus luminosos países aquellos piadosos escritores ginebrinos, franceses, norteamericanos, ingleses y demás, que, entre bromas y externos derrames biliares, nos enteraron que la opinión internacional motejaba al Consejo de Aragón de engendro revolucionario, de aborto monstruoso, de cáncer galopante que habíale brotado al régimen republicano español.

En medio de tanta estrechez cívica, para contraste de aquella cerrazón mental, no faltaron escritores, desde luego pasados por el tamiz del proletariado mundial, que, con la buena fe por bandera, nos visitaron sin otra misión que la de adquirir información neutral. Y la lograron. El Consejo les procuró cuantas facilidades reclamaron para investigar personalmente todos los rincones de Aragón, inquiriendo incluso el sentir de los campesinos y de la masa trabajadora en general.

Por mis cargos oficiales me presté siempre, lo creí un deber, a proporcionarles todas las impresiones personales que, sin rozar la discreción, merecían la pena de ser divulgadas. Eso sí, tuve mucho cuidado de que mis palabras pudieran ser confirmadas visualmente o por testimonios incontrovertibles.

Precisamente el diez de agosto del 1937, es decir, un día antes de aparecer en la gaceta el decreto de disolución, se publicó en el periódico *Le Peuple* de París, una interviú que André Juin tuvo la deferencia de hacerme. Algunos diarios de la vecina república hubieron de reproducirla; y para que se vea cuáles eran nuestras palabras y la atención que le dedicábamos a los problemas dependientes de nuestro cometido, copiamos a continuación algunos párrafos de dicho trabajo: desde luego los más esenciales.

[...] P.—Ya que hablamos de unidad, debo decirle que en Francia no se concibe que, ante los peligros que os acechan, no hayáis sabido realizarla.

Ascaso nos tranquiliza:

R.—La unidad de acción está totalmente realizada en su base, pero la unidad orgánica rehúye las susceptibilidades y, algunas veces, también teme a las maniobras de los encumbrados. No obstante, por nuestra parte los de la CNT estamos dispuestos a todos los sacrificios por que la unidad sea un hecho. Digo más: es preciso que la experiencia española sirva de lección al proletariado mundial, para que se realice una sola y única organización internacional.



7. Espectadores de acto público en una población del Bajo Aragón, en 1937.

P.—¿No hacíais, por ejemplo, de vuestra filiación a la AIT y de vuestra adhesión eventual a la FSI una cuestión de principio?

R.—Ninguna. Estamos dispuestos a sacrificarlo todo por la unidad, tanto en nuestra península como fuera de ella.

La conversación continúa con absoluta libertad de pensamiento por ambas partes. Ascaso se lamenta de la actitud del Gobierno Popular ante la Revolución española. Nosotros lo aprovechamos para restablecer algunos hechos y precisar que el temor a la guerra ha influido considerablemente en la actitud adoptada por las organizaciones obreras de Francia.

P.—Se teme —decimos— que, en el caso de surgir un conflicto entre Francia y Alemania o Italia, no lo consideréis vosotros como un medio de libraros de la presión fascista. De esto a suponer que nos empujáis a la guerra, no hay más que un paso que muchos se han apresurado a franquear.

R.—Pero nosotros no esperamos nada de la guerra! —exclama Ascaso—. De otra parte, nada prueba que no seamos nosotros las primeras víctimas de un conflicto mundial. Admitiendo que la ofensiva actual del fascismo internacional en España es el principio de su ofensiva contra las democracias que quedan en el mundo, corresponde al pueblo de Francia, a él solamente, determinar su actitud ante el peligro tan amenazador. De momento, nosotros solicitamos de su amistad una mayor ayuda material, a fin de encontrarnos mejor armados para proseguir nuestra guerra de liberación.

P.—No le formularemos preguntas de índole militar; no obstante, hemos de manifestarle la extrañeza de nuestros obreros ante la inactividad del frente aragonés. Durante la ofensiva de los rebeldes contra Euzkadi, esperábamos una ofensiva en Aragón con el fin de aliviar la situación de los vascos.

Ascaso, separándose del mueble sobre el que estaba apoyado, mueve los hombros en un ademán de impotencia. Después, adelanta hacia nosotros y declara:

R.—El frente de Aragón es el único que no solo no ha cedido terreno, sino que en ciertos sectores ha mejorado sus líneas. Nosotros sostenemos la guerra en Aragón con nuestros solos medios. Se nos interfiere toda ofensiva seria, a pesar de la voluntad combativa de nuestras columnas. Mientras no podamos tener la dirección militar, dudo que la situación material pueda mejorarse.

Llevando hasta un último extremo nuestra imparcialidad, preguntamos:

P.—Puede ser que el Gobierno de Valencia considere equivocada vuestra imparcialidad y ello explica la escasez de medios que padecéis, puesto que la actividad industrial de Barcelona, particularmente después de un año, ha debido permitirlos la construcción de aviones y de tanques.

R.—Es exacto lo de la actividad industrial; pero también lo es que el reparto se hace por el Gobierno central. Cerca de

este Gobierno nosotros observamos una actitud disciplinada. Hemos aceptado su control. La militarización. Hemos permitido que nos disuelvan las patrullas de control y consentimos que los guardias de asalto, enviados de Valencia, cuiden el orden público en el país. Esto podéis comprobarlo...

Ciertamente. Por los lugares que hemos recorrido solo los guardias de asalto aseguran y controlan las comunicaciones, y en todas partes las milicias confederales han aceptado la militarización. Han sido evacuados los elementos extranjeros que había y las medidas de repatriación están en vías de ser aceptadas.

P.—¿Cómo explicar en este caso los rumores que circulan sobre el desacuerdo que tenéis con Valencia?

R.—Repito que nosotros jamás ponemos obstáculos a nada que sea motivado por las necesidades de la guerra, pero sobre la economía solo aceptamos que el pueblo disponga y mande en sus conquistas. En la actualidad, todas las medidas que toma el Gobierno central emanan de su propia voluntad. Nosotros creemos que no es posible aplicar esas medidas en la situación actual, creada y estimada por el movimiento de masas. El sindicalismo francés, democrático y federalista, nos comprenderá sin esfuerzo.

P.—Una última interrogación: ¿La moral e[st] buena?

R.—Como el primer día. Tengo la confianza en que llegaremos al fin pese a todos los inconvenientes. Todas las revoluciones canalizan sus dificultades. Mi actitud es inquebrantable; por lo tanto, igual que muchos compañeros, no me espantan los ataques injustos ni me interesan las maniobras políticas de los otros.

Hasta aquí lo que interesa destacar de la interviú. Es posible que en el transcurso de este trabajo haya que recurrir a ella en más de una ocasión, pero, si así no fuera, bien está que quede acoplada a estas palabras preliminares.

Si todas las cosas tienen un límite concluso que la lógica racional determina, sería llegado el momento de que aquellos que en sus manos o inteligencia tienen las libertades de un pueblo, pusieran punto final a un dominio singularmen-

te retorcido. Cuando se pide, recaba o exige un esfuerzo continuo y en sentido acrecentado, ha de tener como premisa quien tal cosa hace cuenta con la simpatía —porque esta puede ser condición personalísima— [y] que también cuenta con la autoridad moral que una actuación austera en todos los sentidos es únicamente capaz de otorgar.

El 19 de julio nació con una estela de triunfos y victorias que la moral elevada de aquellos ejércitos improvisados, amasada por el entusiasmo de una causa que se siente y la esperanza de un futuro rutilante, hacía prever en un no lejano día la terminación de aquella lucha un tanto fratricida que la ambición había desatado en nuestra patria. No se puede negar que imponderables de gran volumen de orden internacional acrecentaron día a día las posibilidades del enemigo. Que ha logrado objetivos remarcables, que harán más penosa y prolongada la victoria antifascista; pero, sin temor de sufrir espejismos, podemos asegurar que es aquí entre nosotros donde se encuentra la mayor dosis de flaqueza —y como resultante la inferioridad— que nos obliga a ceder aquello que ya era nuestro.

Con estoicismo que se ha [h]echo perenne, la gran pléyade revolucionaria de España aceptó la anulación en la práctica —porque en el espíritu las conserva— de lo que eran sus aspiraciones y metas ideológicas, a fin de que las democracias internacionales aportaran su apoyo efectivo. Con el sentido honrado y humano que siempre rigió en todos sus actos, el proletariado anarquista no quiso arrastrar a una empresa totalitaria de régimen de vida a aquel contingente ciudadano que tenía intereses neoproletarios y un credo en el ramo de las ideas que no era el suyo. De hacerlo, se sabía que las Democracias no[s] dejarían a [nuestras] propias fuerzas; y no teniendo la seguridad del triunfo —por el apoyo enorme que el enemigo recibía de sus congéneres—, no [se] quiso aceptar por escrúpulo de conciencia lo que seguramente hubiera aportado la victoria total.



8. Actos de 1.º de mayo de 1937 y homenaje a México en Caspe, con actuación musical en el centro de la escena.

Si, salvando las ingenuidades que el júbilo desbordante de los primeros meses creó, centrose el desenvolvimiento económico-político-militar de la España antifascista en el área que desde el exterior se exigía, no es dable que hoy quiérase cargar todos los defectos sobre aquellos que hicieron holocausto de sus posibilidades ideológicas. A veces, a gritos destemplados diríamos mejor, se decía que la ayuda no podía venir mientras no se anulara si no a la única, sí a la mejor razón del bloque antifascista. Había que exterminar aquella indisciplina feroz, sin querer ver que esta indisciplina fuerte y serena provenía de la autodisciplina moral, originaria de tantos y tantos heroísmos. Se hizo más, se llegó a ridiculizar las obras realizadas por artesanos, que suplían con holgura la carencia de técnicos, y se sacó en vergonzantes caricaturas a heroicos combatientes que ensanchaban,

sin medios, las llanuras y montes republicanos. Se buscaba y se pretendía con recovecos políticos, con arteras artes, con calumnia, la difamación y el temor, el lanzar el estigma sobre quien pudo serlo todo y se conformó con ser nada más que uno de tantos del conjunto.

No se apreció en toda su valía esta ecuaníme posición y se fue relegando de [h]lecho, ya que de derecho no les fue posible, y —acortando sus impulsos de iniciativa su entusias[ta] ardor constructivo y combativo y su desconfianza en el porvenir— le obligó a concentrarse aquel sector en sí mismo. Trayendo como consecuencia su relajamiento moral atrás y adelante; al quedar, si no indiferentes, fríos, los impul[sos] del heroísmo y del sacrificio, nos ha colocado en situación un tanto difícil en la producción y en el combate.

Cerca de dos años de lucha, y al cabo de un año aproximado de experiencia política de transigencia, contemporización y doblamiento a la orientación de la dire[ct]riz exterior, nos dicen a las claras cuál debe ser la tónica a imprimir al pueblo antifascista, que nos coloque en una posición de remontar las amarguras y sinsabores de la actual situación.

Nuestra lucha hasta la fecha ha servido como experiencia y laboratorio de la potencialidad guerrera de capitalismo encontrados que —en su disputa de hegemonía— probaba[n] en nuestra carne la posibilidad de su triunfo, que aumentara sus intereses. En su temor de no saber todavía quién es más fuerte, se realizaron transacciones territoriales de tipo vital, como Austria, y se sostienen campos de agotamiento para el enemigo, como España.

Ante la verdad inco[n]clusa, que a nadie puede escapar —de que la democracia internacional trata de salvarse, aunque sea a nuestra costa—, no puede admitirse que aceptemos el estrangulamiento de nuestras posibilidades revolucionarias y de resurgimiento vital, impuesto por quien para nada contamos, ni nada representamos ante el alto interés de su patria y su comercio. Son únicamente los trabajadores



9. Detalle de acto público en una celebración antifascista de 1937.

de todos los países los que pueden obligar de un modo efectivo a sus respectivos gobernantes a que la ayuda a nuestra patria sea real y contundente. Mas el trabajador internacional necesita, al contrario de la burguesía democrática, la garantía de que el esfuerzo que ellos realizan en sus respectivos países no se malogre en la España antifascista; al no incrementar y afianzar las realidades progresivas de tipo revolucionario, que le sirva de sostén y estímulo cuando él crea llegado el momento de alzarse contra sus opresores.

En esta encrucijada, llegados a la conclusión de que somos nosotros únicamente los llamados a solucionar nuestro sangrante problema, debemos de abandonar de manera

decidida toda injerencia que pretenda aminorar nuestro entusiasmo, enterrando la causa que nos ha traído a la situación actual.

Preciso es que la moral gane de nuevo los corazones de las multitudes; que el ardor y el entusiasmo en la tarea encomendada a cada uno alcance el ritmo acelerador del 19 de julio; que la desconfianza en un porvenir mejor no oscurezca más los pechos y cerebros de los proletarios; que la antorcha de la sinceridad en el esfuerzo unido no sea un mito, haciendo desaparecer diferencias engendradoras del odio de castas; que la tónica sea iguales en derechos y deberes y, al tener todos la responsabilidad y el orgullo de la dirección equivalente a su contingente, se revalorizarán los intereses generales colocándonos en posición ventajosa frente al enemigo.

Exíjanse entonces todos los esfuerzos, sacrificios y heroicidades que sean precisos; el pueblo se adelantará sin duda alguna a estas exigencias, porque tendrá la seguridad de que su convivencia moral y económica estará basad[a] en el principio de libertad, negación absoluta de todas las apetencias totalitarias, sean estas del color que sean.

Y sin más, pasamos al prometido relato cronológico.

PRIMERA PARTE

1. *Mi parte activa en la lucha contra la sublevación en Barcelona*²

LA AMBICIÓN DE LAS CASTAS privilegiadas, fortalecida por la debilidad, manifiesta un día y otro, de los dirigentes de la República española, púsose de manifiesto el 19 de julio del 36. No contentos, al parecer, con el usufructo del] bienestar y del derecho sobre las vidas que en justa equidad correspondía únicamente al proletariado, levantáronse airados los señoritos nacidos en España, creyendo erróneamente que el proletariado, exhausto tanto moral como físicamente —gracias a la desacertada labor legislativa imprimida a la República por los prohombres izquierdistas—, iba a inclinar la cerviz, aceptando de manera cerril la negación absoluta y total de lo que en él se mantenía incólume: la libertad. Torpe error, mayúsculo equívoco el sufrido por estos antípodas del progreso y la civilización. La respuesta viril a su criminal intento no tuvo otra tardanza que la que acusa al minuto siguiente a su levantamiento.

2 Comienzo de las memorias propiamente dichas de Joaquín Ascaso, que tenía en preparación un primer volumen al menos —comentó que tenía en proyecto dos— de lo que serían sus memorias, con el rótulo provisional de «Trabajos a continuar».



10. Francisco y Joaquín Ascaso, momentos antes de la muerte del primero frente a la sublevación militar el 20 de julio de 1936.

Si hubo provincias que aparentemente no mostraron todo el ardor y la tensión revolucionaria de otras, cayendo en poder de los facciosos, no fue por culpa de los trabajadores. Existieron factores morales, materiales y políticos que impidieron la defensa y ataque: cuando el movimiento revolucionario español sea analizado históricamente, surgirán a flote las causas y efectos y fluirán por sí solas las responsabilidades contraídas.

Cataluña, y hablando con más propiedad Barcelona, hizo honor a su raigambre productora y revolucionaria dando rápida y adecuada respuesta a su enemigo secular. Aquellos planes elaborados entre orgías, mientras los centros de producción seguían su ritmo silencioso y constante, fueron volteados por el potente aliento de millares y millares de pechos anhelantes de libertad.

¿Fatalidad o suerte? La muerte de un hijo que adoraba, y cierto amargor recogido en mi pecho al enjuiciar determinada actuación sindical, lograron que mi presencia en Barcelona datara de unos días antes al levantamiento faccioso; y fui por lo tanto actor efectivo, como tantos otros, de la inigualable epopeya que el proletariado barcelonés desarrolló el 19 de julio y días sucesivos.

No voy a describir los hechos realizados, ni las lecciones de heroísmo escritas con sangre en calles y plazas, por ser mi pluma demasiado débil para ello y por no ser tampoco mi intento. Sí diré que nuestro entusiasmo estuvo animado por el ardor de todo un pueblo que nos seguía sin armas; que nos reconfortaba el afecto de aquellas mujerucas demacradas por las privaciones y los dolores; esas bravas mujeres que ahora vemos consternadas, llenas de angustia, porque en nada han mejorado sus miserias desde el 19 de julio a la fecha; las hijas del pueblo, madres de proletarios, hoy como ayer sin sustento en el hogar, que vaciaban sus pobres despensas para reanimar nuestras facultades físicas, alentándonos en la tarea de conquistar la libertad. Fue tan uniforme este valor y derroche revolucionario en todos sus hombres, que sería pueril el tratar de resaltar [h]echos aislados que no tendrían otra virtud que amenguar el magnífico conjunto. Ahora bien, conviene que se sepa que entre este conjunto se encontraban como hombres de primera fila, como militares, Valeriano Gordo, Martín Terrer y Alfonso Domínguez, los dos primeros del cuerpo de Artillería en activo en Barcelona y el segundo, del cuerpo de Carabineros. Estos hombres, que estaban en contacto con la específica mucho antes del movimiento, hicieron honor a la confianza puesta en ellos al ser Valeriano Gordo el primer militar que salió con sus hombres a la calle. No vamos a relatar el factor decisivo que fueron para nuestra victoria, puesto que la mayoría lo conocéis de sobra. Como también es verídico que Martín Terrer era el primer militar graduado, de todos los antifascistas, que caía herido luchando a nuestro lado.

Y en este conjunto abigarrado de militantes pudo verse cumpliendo con su deber a Antonio Ortiz, Joaquín Ascaso, Emilio Máñez, Salvador Vicente y Félix Albert, por lo que toca a Barcelona. El centro [del país] puede responder de la actividad de Jacinto Santaflorientina. Al lado de militantes de la máxima solvencia en el anarcosindicalismo, unido codo con codo, sin desconfianza, al luchador anónimo, y junto con militantes de todos los sectores antifascistas, coadyuvé lo que mis fuerzas me permitieron al triunfo de la razón en Barcelona. He aquí, pues, que por una coincidencia hombres que nos habíamos conocido antes del movimiento o en el movimiento íbamos a ligar nuestra actuación en el porvenir, más que nada, por tener una casi total coincidencia en la apreciación y desarrollo de los [h]echos.

Sufrió desgarraduras en los míos. Ello sirvió para elevar, aunque más era imposible, mi moral y mi entusiasmo. Y cuando el fragor de la cruel batalla cesó en las calles de la ciudad —merced al aniquilamiento de los facciosos—, formose la primera columna de milicianos, a la cual me incorporé. Al partir la Primera Columna Durruti para Aragón, Ascaso era de los expedicionarios; después de su salida con Durruti, se había marchado con Ortiz [a su otra columna, del Sur-Ebro, dos años más tarde 25 División], y con él marcharon Gordo, Domínguez, Máñez y Albert. Terror, no curado todavía de su herida, se incorporó meses más tarde a esta misma división; Santaflorientina se incorporó desde el centro meses más tarde en Aragón.

Bajo la dirección de Durruti y Pérez Farras, salían hacia Aragón los adalides de la Libertad, dispuestos a rescatar el terreno que, por sorpresa, con engaños y a causa de la superioridad numérica, quedó en poder de los fascistas. A Buenaventura me uní por entusiasmo, por deber y por cariño a mi tierra natal.

2. Salida para Aragón

Carretera adelante, camino de Lérida atravesamos las últimas comarcas catalanas. El aire recogía contento y agradecido nuestras canciones de rebeldía, los gritos de entusiasmo que nos acompañaban, el júbilo de nuestros propósitos; detalles de virilidad que encontraban eco cuando nos acercábamos a los pueblos del trayecto. Con sincero y espontáneo alborozo éramos recibidos. El contingente de la columna aumentaba de pueblo en pueblo. Nuestro coro engrosaba con aquellos hombres que, compartiendo el sentimiento de la empresa que nos guiaba, querían juntarse a nosotros aumentando considerablemente la potencialidad numérica de las fuerzas expedicionarias.

Lérida nos acogió con cariño y alegría. Nuestra presencia bastó para acelerar la incógnita de algunos militares que aún permanecían en una posición algo borrosa. Durruti, Farrás, Ballano, Yoldi, Carreño, el compañero que más tarde fue alcalde de Lérida y yo subimos al Castillo. Esta visita y la correspondiente gestión hicieron que el ambiente se normalizara y las cosas quedasen en su verdadero lugar. Allí recogimos algunos fusiles ametralladores y rápidamente, gracias a las lecciones de un sargento, aprendimos a manejar; y se reemprendió la marcha hacia la frontera aragonesa —así hube de designarla, tiempos atrás, no muy lejanos, cuando los famosos perturbadores Dencás y Badía me expulsaron de Barcelona con motivo del asunto titulado «los niños de Zaragoza». Fraga, Candasnos y Bujaraloz fueron las tres etapas, y desde luego los objetivos, que la columna, riente y alborotadora, pero inflexible en su empeño de triunfar, realizó sin tropiezo alguno.

Notoria y bien conocida es parte de nuestra actuación en el frente de Aragón, en la parte Sur-Ebro que ocupaba la columna [de Ortiz]. En Bujaraloz termina mi enrolamiento en la Columna de Durruti. Marcho con Antonio Ortiz, que, por



11. Joaquín Ascaso (segundo por la izquierda), en su estancia en la columna de Antonio Ortiz (primero por la derecha) durante el verano de 1936.

Comité de Milicias, acababa de ser nombrado jefe de la Segunda columna, después Columna Sur-Ebro y luego 25 División; el cuartel general se estableció en Caspe, donde al poco tiempo había residir el Consejo de Aragón.

Al lado de Ortiz, mis actividades tuvieron carácter de política civil, sirviéndole complementariamente para aglutinar a diversas fuerzas que luchaban en aquel sector. Este núcleo de combatientes estaba integrado por milicias que procedían de distintos puntos catalanes y por partidas surgidas del propio Aragón.

He sido, pues, testigo presencial de cómo lucharon nuestros heroicos milicianos en aquellos primeros tiempos. Emoción y rabia eran nuestras características. Sentíamos emoción constantemente observando el cotidiano derroche de vidas que permitía arrebatarse posiciones al ejército fascista. Sin embargo, estas actuaciones fueron criticadas con mordacidad por los ambiciosos personales de grupo o partido en más de una ocasión. Aunque a la postre se ha demostrado la virtud del ejército miliciano en este frente aragonés. Mantenían firmes sus líneas sin retroceder jamás y por tal actitud han sido factibles las sonoras victorias conseguidas luego por el Ejército Popular. Y la rabia nos dominaba al constatar la inutilidad de nuestras llamadas para que, en lo posible, se dotase a las milicias de los elementos necesarios para apoderarnos de lo que entendíamos y seguimos entendiendo que constituía el nudo de la victoria rápida y total. Egoatría, incompreensión y fanatismo neutralizaban el clamor de nuestras peticiones, mientras se perdían para siempre muchas vidas de hermanos en el ideal y clase.

A pesar de todo, la moral crecía; se duplicaba el entusiasmo, alcanzándose cuantos objetivos se señalaba[n] por el mando, disposiciones ajustadas siempre a planes generales elaborados por los jefes de las columnas reunidos con el consejero de Defensa de la Generalidad. Había que adelantar diariamente y así se hacía, si bien los ataques cesaban cuando los infantes y la artillería acababan la escasa munición de que disponían. En buena lógica, esta pobre dotación de material bélico no permitía atacar, acaso defenderse a duras penas; no obstante, se atacaba y se avanzaba.

Por el entonces secretario de la Junta de Defensa de Cataluña, compañero Aurelio Fernández, fui designado delegado de Investigación en todo el sector. A partir de este nombramiento subordiné mis principales desvelos a crear seguridad en la retaguardia. Los grupos de investigación se encargaron de mantener el orden y proseguir la tarea, sin

desatender por ello sus misiones en los frentes. Aplicamos la justicia humana, popular, a los fascistas declarados o encubiertos, requisándoles los fondos y riquezas, que automáticamente y con el más exacto puritanismo se entregaban en Barcelona al departamento correspondiente.

A la sazón celebrese un mitin en París en el que fui portavoz de los milicianos de la 2.^a columna. Aproveché aquel momento para solicitar el apoyo del proletariado francés. Desde entonces arranca la solidaridad que aquellos compañeros nos han prestado hasta la fecha.

Con la ayuda de los comités revolucionarios, nacidos al calor del movimiento, sin descuidar los menesteres de índole militar, reconstruimos en lo posible la economía de los pueblos, haciendo normal la convivencia entre antifascistas.

En resumen: labor político-militar, sindicalmente ortodoxa, constituía la síntesis de nuestra tarea. Nada por consiguiente ha de extrañar que las circunstancias nos condujeran al Pleno de Bujaraloz. Y allí fuimos provistos de esencia revolucionaria, de interés colectivo y de entusiasmo personal.

3. El Pleno de Bujaraloz

Por primera vez después del levantamiento faccioso, reúnese la CNT en Bujaraloz, el seis de octubre de 1936. Efemérides de alegría confederal. Más de trescientos sindicatos, representantes de otros tantos pueblos aragoneses, reanudaban el empeño social de encauzar un nuevo sistema de vida. Poco importaba el bombardeo cercano ni la proximidad del combate. Primero era la obligación que defender la vida frente a los obuses enemigos.

Acudieron las columnas confederales representadas por sus directores máximos; y traían iniciativas engendradas con la experiencia y el amor a sus ideas de siempre. Durruti, Jover, Ortiz, Treco [Aldabaldetrecu], Merino y otros muchos,

juntos con las delegaciones de los sindicatos y militantes de Zaragoza, fueron los artífices en principio de lo que había de ser el Consejo de Aragón.

En Aragón, el Organismo Confederal, atento al sentir de sus afiliados, hubo de compulsar los latidos de la gran mayoría, que simultáneamente emitía su criterio y presentaba armas al enemigo. Y se celebró una asamblea para dar forma en la región a la idea general, si bien reformándola o adaptándola a los principios que llois delegados estimasen por conveniente. Aquella asamblea de revolucionarios se reunía para discutir la creación de organismos capaces de sustituir el edificio derrumbado por la carcoma de sus propios legisladores. Dichos organismos habían de estar cimentados en la equidad, la justicia y la libertad. El tinglado político dirigente de la cosa pública habíase derrumbado verticalmente, idiotizando, salvo honrosas aunque limitadas excepciones, hasta a los más apasionados defensores de la farsa democrática. Entre el estupor de los que creían incommovible el sistema y la deserción vergonzosa de los aterrorizados, apareció con toda su realidad la falta absoluta de cohesión entre los dirigentes del pueblo y los dirigidos, si bien nunca existió la compenetración, aunque en la apariencia semejara todo lo contrario. Este estado de hipocresía social nada tiene de raro, fijándose en que los puntales de aquella enojosa dirección se basaban en la superioridad coactiva de la máquina policiaca, que sostenía las ambiciones de lucro y preponderancia en los de arriba y la miseria y negación al derecho de ser libres en los de abajo.

También en Aragón imperaban aires de confraternidad; y, ecuaníme ante todo, la CNT dispuso que la estructura definitiva del Consejo Regional de Defensa quedase supeditada a las conversaciones que llevarían a cabo con las pequeñas partículas existentes en aquel entonces en el denominado Frente Popular. También aquí hubo prejuicio colectivo, puesto que de antemano se brindaba un deseo de transacción conciliadora.

Los trabajadores, manteniéndose serenos, estaban dispuestos a defender no solo aquel régimen en ruinas, que esencialmente no les interesaba, sino también a conquistar lo que años tras años venía arrebatándoseles. Fueron, pues, las organizaciones revolucionarias las que colocaron frente al enemigo lo mejor de sus efectivos y —sin alarmarse ante el derroche de su propia sangre— se aprestaron a organizar la nueva sociedad que tras la victoria sonriera a todos por igual. Tal era el pensamiento de los reunidos; avezados luchadores, sin temor a dejar la vida incluso a la salida del magno comicio, que no ya, como resultaba lógico, en el cotidiano batallar del parapeto. Destacaba de manera tangible que el anarquista, motejado de elemento disolvente, destructor y ciego en el logro de programa, no solo daba el pecho al enemigo y lo vencía, sino que le preocupaba la consolidación reglamentada de un régimen de vida. Mucho mejor si podía fundarse sobre la tumba del opresor secular, a la luz del sol libertario.

La CNT, en el Congreso de mayo del año 1936, celebrado en Zaragoza, había diseñado su programa de comunismo libertario: comunas libres que enlazarían sus intereses económicos, artísticos y morales con sus congresos de comarcas, región y nación, aglutinados a su vez por el organismo superior denominado Federación Ibérica de Comunas Libres. Y ahora, a favor de la traición militar facciosa, no obstante el hecho cruel de sacrificar en la lucha lo mejor de su seno, tuvo la visión de querer plasmar, con las modificaciones derivadas del momento, la ponencia aprobada en el citado congreso.

La CNT, de esencia y raigambre anarquista, que en la historia revolucionaria de España estuvo siempre en primera línea, fue también en esta ocasión la vanguardia del combate y la primera en el deseo práctico y leal de canalizar el sentido constructivo de la Revolución. Podía, consciente de su potencialidad numérica y moral, imponer su programa, pero

no olvidó, en el instante de las grandes decisiones, la aportación de los otros sectores antifascistas que se hacían acreedores al derecho a legislar; [y] no quiso desatender[lo], reconociéndoles una participación en el derecho a legislar en el nuevo orden y a regir con ella el nuevo régimen que surgía. De acuerdo con este principio de equidad, que tan caro había de costarle —incluso llegando a verse postergada por los mismos a quienes dio cordial beligerancia y a los que socialmente dio vida—, redujo su criterio uniforme y aceptó por vía transactiva la fórmula económica y legal de un Estado ampliamente federalista. Ello era compatible con todo español que no añorase el ensueño dictatorial y de esta manera se recogían las mínimas aspiraciones del conjunto antifascista. Así brotó en el seno de la CNT el deseo de crear los consejos regionales de defensa y el Consejo Nacional.

Pero precisaba ganar tiempo para evitar el cotidiano derrame de la economía aragonesa y, por otra parte, los comités, obrando de buena fe, cometían errores a consecuencia de faltarles una línea bien trazada; junto con los abusos de aquellos que se creían más fuertes; y aun teniendo en cuenta otros factores, el Pleno de Bujaraloz estimó que sin más dilaciones iniciara su cometido el Consejo de Defensa, aceptado en principio y solo en espera de que se incorporasen las fuerzas del Frente Popular. De suerte que en este Pleno de Bujaraloz tuvo vida el primer Consejo Regional de Defensa de Aragón. La base de su fundación se apoya en la ponencia que a continuación se copia:

Congreso Extraordinario de los Sindicatos de Aragón celebrado el día 6 de octubre de 1936 en Bujaraloz. Ponencia presentada a los delegados del sindicato y delegaciones de las columnas que operan en el frente de Aragón, sometida a deliberación y aprobada en el mencionado pleno. Acatando los acontecimientos revolucionarios desencadenados en el país como consecuencia de la lucha provocada por el fascismo, y cumpliendo los acuerdos tomados en el



12. Detalle del centro urbano de Bujaraloz, en el otoño de 1936.

último Pleno de Regionales de la CNT, se toma el acuerdo de formar el Consejo Regional de Defensa, el cual se hará cargo de todo el desenvolvimiento político, económico y social de Aragón. Los departamentos que se formarán en el Consejo serán los siguientes:

Justicia, Obras Públicas, Industria y Comercio, Agricultura, Información y Propaganda, Transportes y Comunicaciones, Orden Público, Higiene y Sanidad, Instrucción Pública, Economía y Abastos. Todos los departamentos elaborarán un plan que siempre será sometido al estudio y aprobación de los organismos representados. Pero una vez aprobado será cumplido con carácter general en todos sus aspectos. Toda la acción de las distintas localidades es cumplir el plan económico y social, ya que en él se verán medidas transitorias o firmes que se encaminan a la nueva estructuración; no como hasta la fecha, que hay proyectos y realizaciones muchas veces contradictorias. En el problema de la guerra

hemos creído conveniente no crear un departamento a fin de que no sea un organismo más y, sin pensarlo, crear confusión con los organismos existentes; pero, para poder cohesionar y realizar una labor más eficaz, resolvemos lo siguiente: Primero, nombrar dos delegados que representarán en el departamento de guerra de Barcelona a la regional de Aragón. Segundo, crear un Comité de Guerra de las fuerzas que operan en Aragón, que será responsable de la dirección única de todo movimiento de las columnas. Tercero, dicho comité estará compuesto de los siguientes miembros: uno por la Columna Durruti, uno por la Columna Ortiz, tres por el sector de Huesca y dos por el Comité de Defensa de Aragón. Esta composición será provisional hasta que las columnas que operan en el sector de Teruel nombren otro delegado para integrar el Comité de Guerra. Esta ponencia, una vez aprobada por las delegaciones, será sometida a la consideración de las regionales de Cataluña y Levante. Por la ponencia del Congreso: Comarcal de Angüés, Francisco Ponzán, Sindicato Único de Utrillas, Gil Gargallo, por Mas de las Matas, Macario Royo, Comité Provincial de Huesca, Gregorio Villacampa, Comité Regional, Francisco Muñoz, Comité Zona Ocupada de Teruel, P. Abril Tago y Honorato Villanueva, por las columnas del frente de Aragón, Francisco Carreño y Joaquín Ascaso.³

4. *Se me designa presidente del Consejo*

El Pleno de Bujaraloz, por unanimidad, dejó facultado al comité regional para que presentara la planilla de hombres aptos, capaces de llevar en lo posible a buen término tan

3 Cf. en «Actas del Pleno Extraordinario de Sindicatos de Aragón con representantes de las columnas que operan en el frente celebrado en Bujaraloz el día 6 de octubre de 1936», 6 folios ciclostilados, en AHN/SGC-S., Serie Bilbao, carp. 39. Aquellas «Actas» se editaron como «Apéndice 2» en la reed. en 1977 de la obra de Souchy (1937), pp. 126-138.

importante misión. A tales efectos, el comité regional de la CNT de Aragón reunió en Alcañiz a un número de militantes y, tras amplia discusión, donde no faltaron los halagos y coacciones por parte del regional, se puso de manifiesto la resistencia de todos a aceptar los cargos del Consejo. Los compañeros del comité regional ya habían hecho su estudio y llegaron a la propuesta de nombres; pero los que allí nos encontrábamos, conocedores de la responsabilidad revolucionaria e histórica, tanto personal como colectiva, que nuestra actuación pudiera determinar, considerábamos la empresa superior a las facultades que poseíamos.

Sin embargo, luego de forcejear unas cuantas horas, fueron vencidas las resistencias y los escrúpulos, quedando designados los titulares del Consejo Regional de Defensa señalados por el Pleno de Bujaraloz. A las aceptaciones siguieron los entusiasmos de cada uno, grato augurio que pronosticaba el rápido funcionamiento del Consejo.

Igual que los demás, me negué constantemente a aceptar cargo alguno en el Consejo. Influyó mucho en mi actitud el cariño que le tenía a la Columna Sur-Ebro, de la que no deseaba apartarme. Pero en cierto momento se me instó para que aceptase la presidencia, esgrimiendo a título persuasivo la misión política y representativa que solo tendría el cargo en tanto el Consejo no estuviese legalizado y constituido por todas las fracciones del Frente Popular. De esta forma resultaba que el trabajo no sería excesivo y, por consecuencia, no tenía por qué abandonar la columna a la cual pertenecía.

Con estas premisas acepté, pues, la presidencia del Consejo Regional de Defensa de Aragón, no sin recabar del comité regional un amplio margen de libertad de movimientos. Así me fue concedido sin regateo de clase alguna, ya que mi petición no envolvía vanidad ni tapujos de mando. No solo presentía, sino que apreciaba, con la mayor claridad la serie de obstáculos a vencer; las resistencias pasivas que

se nos opondrían; las ofensivas encubiertas que se nos tenderían; y para luchar con todo ello y neutralizar semejantes acechanzas, necesitaba contar con relativa independencia de iniciativas. Íbamos a tomar la dirección de un pueblo desconectado entre sí política y económicamente, y desde luego sin ligazón alguna con el resto de los pueblos de Iberia.

Nos tocaba la tarea de reavivar los antiquísimos fueros aragoneses, claro está que remozados por el espíritu social del momento revolucionario que vivíamos. Había que anular trayectorias políticas de medro personal y enterrar las ambiciones de partido, rémoras que habían logrado, en el transcurso de los años, sumir al pueblo aragonés en la indiferencia, haciéndole perder por completo su recia personalidad.

El nuevo organismo rector nacía al amparo del más exacto federalismo; sus representantes trabajarían con tesón para acreditarlo en el sentimiento político de las masas, venciendo la desconfianza propia de cualquier innovación. La defensa de los legítimos derechos que al pueblo corresponden nos obligaba a centuplicar nuestra actividad a fin de acabar pronto con aquellos recelos, fundiéndolos en ese apretado abrazo de hermandad que es base del rendimiento efectivo entre el pueblo y sus dirigentes, mejor que dirigentes, permítaseme decir ejecutores, en la práctica del pensamiento colectivo, que así se entiende por institución única con derecho a dirigirse a sí mismo.

Nos sentíamos invadidos por los más excelsos ideales, y ya veíamos cómo desaparecía esa taifa de logreros de la política[,] que especulaban con los antagonismos de pueblo a pueblo, de región a región, sembrando recelos y odios entre hermanos que ni racial ni etnológicamente debían marchar por caminos distintos si querían mostrar su propia valía en el concierto del mundo. Escudados en la libertad, queríamos conquistarla, implantarla y propulsar la del resto de los pueblos. Necesitábamos avivar el amor a la región, cantera

de donde se desgajarían los bloques de apoyo y afecto hacia las otras regiones ibéricas.

Nuestra nueva concepción, apenas diera sus primeros pasos, chocaría con la política directriz de otras regiones y con la que llevaba en usufructo la dirección en el plano nacional. Abundaban los consabidos intereses creados —no extinguidos por el movimiento de julio— en regiones que, si bien alimentaban espíritu regionalista, con leve matiz federal, lo hacían para mejor cubrir sus menguadas aspiraciones totalitarias; naturalmente, a costa de otras regiones de economía normalizada, si bien empobrecidas espiritualmente y dispuestas a dejarse apresar.

El Consejo de Defensa venía a romper de una vez para siempre la trampa preparada por la burguesía, al reclamar para Aragón sus legítimos derechos a librar cuantas batallas presentasen quienes a ello se opusieran; pero, al mismo tiempo, Aragón ofrecía con su Consejo cumplir en primera línea cuantos deberes le correspondieran. Tal es la justificación de mi actitud al recobrar esa hasta cierto punto restringida libertad de acción. No podía, ni a la más elemental perspicacia debía escapar, que la hermosa idea del federalismo proletario y revolucionario, concebida por la CNT, que Aragón se aprestaba a realizar llevando a término la reconstrucción económica, política, moral y social de su territorio, dependía en gran parte de mi agilidad, sin trabas. Los balbuceos de la nueva organización aragonesa eran el Consejo de Defensa y los hombres de la Confederación, solos en aquella época pero saturados de entusiasmo y sin temores a las sacudidas epilépticas de la bota fascista.

5. Actuación del Consejo Regional de Defensa

Por acuerdo del Pleno de Bujaraloz, el Consejo residiría provisionalmente en Fraga, ínterin no fuera designada la

sede definitiva tras el oportuno estudio de las vías de comunicación y demás circunstancias encaminadas a facilitar el desenvolvimiento del naciente organismo. Y desde luego todo ello supeditado a la esperanza, bien fundada por cierto, de que, tan pronto como se tomara una de las capitales de Aragón, se instalaría en ella, sin más eventualidades, el Consejo Regional de Defensa.

Celebramos nuestra primera reunión en el Municipio de Fraga, la ciudad que tanta participación ha tenido en la historia de Aragón y de España. Parecían resucitar las antiguas generaciones. Fueros de Aragón. Maza de Fraga. Libertad. Libertades. El dique de nuestra seriedad era insuficiente para contener todo el entusiasmo de las tareas preliminares. Voluntad de triunfo que allanaría cuantos inconvenientes surgieran.

Carecíamos de todo. El Comité Regional de la CNT nos proporcionó dinero para comprar máquinas de escribir y menaje de escritorio. Hube de dedicarme a la búsqueda de lo más indispensable para hacer las instalaciones de los departamentos. Muchas veces recurrí a la Columna Sur-Ebro, que siempre, siempre, atendió mis demandas, siendo el compañero Antonio Ortiz, jefe de la citada columna, uno de los más fuertes puntales que tuvo el Consejo de Aragón. No nos faltaron valiosas cooperaciones de compañeros que a la sazón ocupaban cargos oficiales; entre otras, muy eficaz la de Aurelio Fernández. También no pocos trabajadores aportaron ayuda eficiente y oportuna, de suerte que, entre unos y otros, se fueron solucionando por etapas las necesidades inherentes al Consejo.

El 28 de octubre de 1936, es decir, veinte días después del Pleno de Bujaraloz, salía el primer *Boletín Oficial* del Consejo de Defensa de Aragón. Allí quedaron recogidos en letras de molde nuestros pensamientos, propósitos y un principio de realidad revolucionaria.

En un editorial de presentación pudieron leerse los párrafos que, entresacados, se copian a continuación:

Nosotros no concebimos un mundo de fronteras. Sin embargo reconocemos las características de cada pueblo. Existe una realidad regional; una realidad comarcal y una realidad local. Y en el orden del pensamiento, nadie puede poner en duda la realidad individual. Cada región, comarca, pueblo e individuo tiene su fisonomía. Por eso es completamente absurdo imponer a todos un solo y único patrón. Las cosas no se transforman por decreto o por capricho personal. Un Estado de terror o dictadura podrá dejar a los hombres inactivos o anquilosados, pero nunca podrá borrar la personalidad de cada pueblo ni el pensamiento de cada hombre. Interiormente los pueblos y los hombres seguirán siendo lo que realmente sean.

El Consejo Regional de Defensa interpretará el sentir regional de Aragón, recogerá su contenido espiritual, valorará su suelo y riqueza, canalizará sus energías y agrupará sus ansias de mejoramiento en la conju[n]ción armónica del organismo federal, que denominamos Consejo Regional de Defensa de Aragón.

Pero repárese bien: la revolución no se hace a fuerza de leyes: que nadie nos tome por legisladores, somos una Convención revolucionaria que se nutre de la savia revolucionaria que nos llega de los pueblos liberados.

Nuestra misión se limita a recoger ese estado espiritual de los pueblos y facilitar su libre expansión.⁴

Algunas circulares con fuerza de ley se reflejaban en este primer *Boletín*. Iban dirigidas a los comités revolucionarios, para encauzar de manera firme los balbuceos de los pueblos.

Estimose oportuno lanzar un manifiesto en el que, sintéticamente, concretamente, se expresara nuestro sentir a fin de que el pueblo aragonés nos diera el aliento de su aportación entusiasta. Y en efecto, el número dos del *Boletín* publicó lo siguiente:

⁴ Cf. en «Boletín y Consejo», *BdCRDA*, año 1, n.º 1, 28 de octubre de 1936, p. 1.

El Consejo Regional de Defensa de Aragón al pueblo aragonés: camaradas de Aragón y de España entera; heroicos milicianos; trabajadores todos: ¡Salud!

El Consejo Regional de Aragón, nacido al calor de la lucha antifascista y como una necesidad imperiosa del momento presente, cuando los cañones libertadores retumban por la reconquista de nuestro pueblo amado y el azadear de la tierra y el martillar de las fábricas y de los talleres canta la reconstrucción económica del país, viene noblemente, impregnado de un alto sentido de responsabilidad y ungido por vuestra confianza, a representar el nexo de todos los buenos deseos y de todas las voluntades férreas que hoy trabajan y combaten por un Aragón grande y potente, libre para siempre y en absoluto de la garra del fascismo clerical, militarista y caciquil.

Somos carne de nuestra carne, espíritu de nuestro espíritu, representación viva de un ideal, que vibra como en ninguna parte en esta región grandiosa y destacadísima, orgullo de los pueblos libres, del progreso humano y de la Historia. Somos entraña del pueblo —pueblo mismo—, que concentra y simboliza la más firme voluntad, los más bellos anhelos y las más puras palpitaciones de la masa popular aragonesa.

Por ser lo que somos, no podíamos venir a distanciar, dividir o malograr aspiraciones de obreros y campesinos, ni tampoco las de los ciudadanos populares que laboran con ansia por el bien del pueblo y por el engrandecimiento social y económico del país en todos sus aspectos. Somos, en resumen, y aspiramos a serlo siempre con toda dignidad y toda honradez, el vínculo que una en abrazo estrecho y fraternal a todos los hijos y a todos los habitantes de Aragón.

El Consejo Regional de Defensa sabe que tiene a su cuidado, además, una labor ardua, para la cual necesita el concurso de todos vosotros. Aspiramos a que ese concurso no nos falte nunca, tanto en la obra urgente y apremiante de la vanguardia como en aquella otra no menos grave y delicada de la retaguardia, sin la cual los esfuerzos de nuestros heroicos milicianos resultarían, a la postre, estériles.

¿Qué se diría de nosotros, si nuestros hermanos de la línea de fuego que tan generosamente están dando su sangre por un ideal, hallaran al volver los campos yermos, las escuelas vacías, los caminos destrozados, las fábricas paradas, la economía hundida, el trabajo muerto y el hambre y la desolación amenazantes?

No, no, mil veces no. Mientras nosotros asumamos la responsabilidad histórica que las circunstancias nos han hecho contraer, ese espectáculo no lo verán los ojos aragoneses. El miliciano encontrará, dentro de las dificultades que las guerras llevan tras de sí, una liberación efectiva y rotunda, que no será solo liberación del espíritu, sino liberación económica que le permita vivir una vida mejor, en la que nada falte y en la que, alejado por completo el fantasma de los explotadores, sea él, seamos nosotros los únicos administradores de nuestra riqueza.

Pensando en la hora de la paz, vamos a dar nuevo rumbo y vigoroso empuje a la enseñanza; vamos a realizar una nueva y práctica organización de los transportes, poniendo los caminos y carreteras en condiciones de servir con eficiencia los intereses comarcales y locales, sobre cuya producción e intercambio ha de establecerse la base de nuestro florecimiento material; vamos a obtener el máximo y más adecuado rendimiento de la canalización de nuestros ríos, preparando de paso aquellas obras que den impulso decisivo a la electricidad a fin de afirmar el poderío industrial de la región.

Y haremos una fecunda labor sanitaria en todos los pueblos y nos afanaremos por que en cualquier localidad, por pequeña que sea, se manifiesten las comodidades del progreso humano, acaparadas hasta hoy por la clase privilegiada y explotadora que manejaba a su antojo los intereses nacionales, con olvido de las clases productoras y con el desdén más indignante para los trabajadores.

En cuanto a la guerra, solo diremos que es preciso ganarla y ganarla pronto; que no regatearemos sacrificio alguno para llevar a los combatientes cuanto les sea preciso.

El Consejo de Defensa de Aragón os invita, para que nuestro esfuerzo no se malogre, a colaborar inmediatamente en la cruzada. Será preciso que, sobre la marcha, consti-

tuyáis consejos locales con tantos secretarios como consejerías tiene el Consejo Regional. Y comités comarcales con tantas consejerías como tiene nuestro Consejo, las cuales servirán de nexo o punto de enlace entre los comités locales y nosotros. La formación de los comités comarcales se debe hacer mirando, más que a nada, a las realidades de la vida económica y a la más perfecta organización de las comunicaciones y transportes. A medida que vayáis haciendo esta constitución comarcal, deberéis ponerlo en nuestro conocimiento, para proceder en consecuencia.

Y nada más. ¡A trabajar, a luchar y a vencer!

¡Aragoneses! ¡Españoles! ¡Antifascistas! ¡Proletarios todos!

¡Abajo el fascismo! ¡Viva la Revolución Proletaria!

Presidencia: Joaquín Ascaso. Economía: Adolfo Arnal. Agricultura: José Mavilla. Orden Público y Justicia: Adolfo Ballano. Trabajo: Miguel Chueca. Información y Propaganda: Miguel Jiménez. Instrucción: José Alberola. Secretario General: Benito Pabón.⁵

A fin de acabar en lo posible los atropellos que, ante la incompreensión de ciertos jefes de columnas, influidos por atavismos de su carrera o a consecuencia de su educación social, se venían realizando, la Presidencia, con verdadero sentimiento, se vio obligada a dar una circular-decreto provista de la energía adecuada a tales consecuencias. No podíamos permitir que estos actos de violencia, materiales y morales, continuaran rebajando el galardón de nuestra gesta, arranque emancipador de la clase trabajadora.

Este decreto⁶ produjo gran efecto, singularmente porque los pueblos recibieron un amparo firme contra todo desafuero y presintieron la energía necesaria que les protegía de los desaprensivos.

5 Cf. en «El Consejo Regional de Defensa de Aragón al pueblo aragonés», *BdCRDA*, año I, n.º 2, 30 de octubre de 1936, p. 4.

6 *BdCRDA*, año I, n.º 4, 5 de noviembre de 1936: «Disposición General. Para los pueblos de Aragón rescatados al fascismo. Un llamamiento cordial a las columnas que operan en dichos pueblos».



13. Joaquín Ascaso (en el centro), en sus primeras gestiones como presidente del CRDA, frente a los mandos de las columnas.

Paralelamente a la labor regional, este primer Consejo quiso extender su área política fuera del territorio aragonés, tendiendo a crear filiales en afecto y ayuda; y aún llegó su empeño a empresas de más volumen: conseguir que el Gobierno de la República pusiera el visto bueno a la iniciativa revolucionaria y reconstructiva de Aragón.

Entendimos que la seriedad de nuestro cometido era contraria al menor indicio de absorción de grupo y se destacó la necesidad de incorporar al Consejo las demás fracciones del conjunto antifascista. De ahí arrancaron varias reuniones con una comisión del Frente Popular, al final de las cuales se convino en presentarse al Gobierno presidido por D. Francisco Largo Caballero y recabar de este una fórmula que diera validez al proyecto confederal, ya aceptado

en principio por los indicados núcleos políticos. En este principio de acuerdo tomó parte muy activa, ayudándonos eficazmente con su valiosa cooperación, Jorge Cajal, del Cuerpo de Obras Públicas de Huesca, republicano, buen liberal y, ante todo, recio defensor del terreno en que había nacido.

Una vez decidido el viaje, acordamos, tanto por deber como por aumentar la deseada compenetración, visitar al presidente de la República D. Manuel Azaña, residente entonces en Barcelona, y a D. Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, representante máximo de las libertades regionales y de las plasmaciones revolucionarias en todo su apogeo.

También teníamos que hacer en Cataluña una gestión de enorme resonancia y de resultados altamente positivos: agrupar con la insignia única de Aragón las diversas organizaciones de carácter político y social existentes en Barcelona y que, integradas por aragoneses, podrían prestarnos asistencia moral y sólido apoyo. No se nos ocultaba, pues, la importancia de estas agrupaciones.

Fracasamos por completo en nuestro objetivo. Los esfuerzos empleados y toda la voluntad puesta en práctica por el Centro Obrero Aragonés fueron insuficientes para lograr un buen fin. El camino quedó atajado por la [clerrilidad y el fanatismo de individualidades aferradas a posiciones de intransigencia y que, escudadas en pequeñas tertulias, aspiraban a puestos retribuidos o de relumbrón, cosa que el Consejo había anulado. Una muestra patente de este mesianismo es el de Gaspar Torrente, que, prodigando afectuosas palmadas, vino a ofrecerse para ayudarnos en la —según él (son sus palabras)— gigantesca obra, que solo los titanes podían atreverse a emprender. Con ribetes de humildad y una dosis elevada de modestia, nos brindaba su voluntad como material complementario. Afirmaba este, por lo visto, logrero de la política que solo nosotros éramos

capaces de llevar a cabo tan magna obra. En una palabra, este hombre agotó todo el capítulo de sus adulaciones. Pues bien, meses más tarde, cuando vio que no llegaba el cargo de sus sueños, ese cargo bien remunerado capaz de compensar los sacrificios que su patria chica le había costado, permaneciendo heroicamente en Barcelona, le hizo pretoriano del Gobierno Negrín, dedicándole artículos de dudosa reverencia y, lo que es más inadjetivable, empleó sus elucubraciones perifoneísticas en difamar el Consejo de Defensa de Aragón. Un diario catalán, portavoz de las libertades regionalistas y órgano oficioso del Gobierno de la Generalidad, tuvo, para desgracia suya, el desafortunado acierto de publicar los escritos del veleidoso tránsfuga de la política.

No es un desahogo lo que antecede, ni mucho menos una explosión de malquerencia. Lo primero no lo merece el episodio, lo segundo escapa al concepto que tengo del actor. Trátase de fijar en estas líneas el botón de muestra que abroche con la crítica de la opinión cuantas amarguras, trabajos e ingratitudes acechaban nuestra labor.

El Centro Obrero Aragonés, desde la primera entrevista, se dispuso con todo entusiasmo a ayudarnos en la tarea. Para [no] nombrar a todos los componentes de este numeroso grupo, citaremos a Ezpeleta y Moreno, que en nombre del centro mostraron su total compenetración con el Consejo y permanecieron en sus puestos que se les designó sin vacilaciones; sirviéndolos con voluntad cotidiana.

En toda la etapa vivida por el Consejo de Defensa de Aragón, desde que la CNT le dio alientos hasta su disolución, el Centro Obrero Aragonés va ligado al mismo, haciendo alarde de generosidad en cuanto a prestarle calor, ayuda, entusiasmo y apoyo incondicional. Bajo sus auspicios, dióse a conocer el Consejo en Barcelona, por medio de un grandioso mitin del que más adelante nos ocuparemos.

Don Luis Companys rebajó el nivel de nuestro júbilo, un poco con su actitud y otro tanto a causa de sus palabras.

Acaso por una errónea interpretación, se resistía a recibirnos oficialmente como Consejo de Aragón. Reflexionando más tarde sobre esta postura, que tanto nos dolió entonces, comprendí que hasta cierto punto le asistía la razón. Era la primera personalidad política que íbamos a visitar. Al hacerlo me guiaba el móvil de amparar nuestra naciente obra. Frente al probable recelo del Gobierno central, quise oponer de antemano un leal acercamiento a Companys, no en vano se trataba del defensor integral de las libertades regionales. Es probable que así lo presintiera el presidente de Cataluña y las normas políticas, tan herméticas como incomprensibles, le impedían colocarse abiertamente al lado de nuestra iniciativa; temía, sin duda, no ser lo suficientemente explícito en la defensa del espíritu regional que brotaba en Aragón. La discreción política frenaba sus deseos ideológicos. Tal es la justificación que hube de aplicar a sus vacilaciones.

Rápidamente simpatiqué con D. Luis Companys. En la primera entrevista, modelo de franqueza a pesar de sus continuas hipérboles, nos anunció los obstáculos que saltarían a nuestro paso y determinó el apoyo que de él podíamos esperar. Huelga decir que salimos fortalecidos de la visita y olvidados totalmente del primitivo contratiempo.

A continuación fuimos a saludar al presidente de la República. El Sr. Azaña, que nos acogió con estimable afectuosidad, hubo de prestar interés al relato de nuestros propósitos. Nos contestó poco más o menos con las siguientes palabras, que casi textualmente conservo en el archivo de mis recuerdos: «Yo poco repres[en]to y puedo hoy en la dirección del Estado, ya que lo substancial de él se ha resquebrajado. El pueblo está ahora defendiendo su libertad y el régimen de vida que a sí mismo se dé el día que termine la lucha. Por eso no encuentro obstáculos que oponer a lo que ustedes me dicen sobre la constitución del Consejo de Aragón. Es una obra del pueblo y, como quiera que este tiene hoy las armas y el cerebro, dependerá del

buen o mal uso que haga de unas y otro la realidad de sus aspiraciones».⁷

Esta concesión al derecho soberano del pueblo, que no escapaba a la fina percepción política de D. Manuel Azaña y la esgrimía sinceramente, servía en aquellos momentos para que no decreciera el entusiasmo del ambiente, acicate de las más difíciles victorias. De haber mantenido este recto sentir, sin desmayos ni titubeos, incluso sin contradicciones, nos hubieramos ahorrado más tarde muchas amarguras, hijas del relajamiento moral acarreado por la negación sistemática de aquella soberanía popular que, a pesar suyo, puso de manifiesto en nuestra entrevista el primer magistrado de la República.

El 31 de octubre de 1936 estábamos en Madrid, ante D. Francisco Largo Caballero, presidente del Gobierno de la República.

Frío y ceñudo nos recibió D. Francisco, si bien iba variando el gesto a medida que] nos escuchaba y adquiría buenas impresiones sobre nuestros sentimientos. El motivo práctico que nos creaba como tal órgano rector le hizo mella. Con palabras cortadas, que todavía acusaban su prevención, nos expuso la necesidad de recoger en un documento, firmado por los representantes del Frente Popular y por mí como presidente del resto de las fuerzas antifascistas, nuestro deseo y el enlace que tendríamos con el Gobierno central.

El recelo de Largo Caballero tenía su origen en la hostilidad que manifestaba la prensa de Madrid. Algunos diarios, los menos, destacaron con reticencias y suspicacias el propósito de reconstruir la vida política de Aragón; y los más, trataban de señalar que éramos unos muchachos alocados, sin control o quizá provistos de malas intenciones. Nos acha-

7 Cita textual copiada así —entrecomillada— en el original del borrador del texto.

caban un deseo insano de aprovechar las circunstancias para implantar por la fuerza un régimen totalitario.

Para concluir de una vez con tan torcidos comentarios, luego de la visita a Don Francisco, celebramos una reunión con los representantes de la prensa madrileña y allí expusimos lealmente la casi febril aspiración de dos tercios de la población aragonesa. A partir de estas conversaciones, todos los periódicos recogieron información veraz; y particularmente el *Sol*, donde Alardo Prats publicó un editorial cálido y emotivo, destacando el hecho de que los Fueros de Aragón volvían a ser removidos por los únicos capaces de sostenerlos: los auténticos hijos del pueblo.

[Complemento documental: editorial del periódico *El Sol* de Madrid, a la llegada de los comisionados aragoneses.]

*El Consejo de Aragón*⁸

Constantemente venimos abogando por la adopción de todas aquellas medidas que contribuyen a fortalecer el bloque antifascista, que resume cuanto de dignidad y de esencia auténticamente nacional y popular hay en España. No preconizamos, ciertamente, una unión de tipo político tal y como hasta ahora se ha venido entendiendo esta clase de coaliciones. Sino aquella que hay que sustanciar y traducir del sello de sangre generosa, vertida por todas las organizaciones y partidos políticos en los frentes de combate y en los sacrificios, que también los hay, y heroicos, en la retaguardia. La sangre derramada por nuestros muertos nos da un mandato a todos inapelable. Arranca este mandato sacratísimo desde los días terribles de octubre, al producirse el levantamiento popular contra lo que más tarde ha sobrevenido. El mandato ha sido refrendado a través de cien días de lucha sin descanso y de martirios sin cuento para todos los antifascistas de España. Reclamamos sobre esta razón

8 Cf. en «El Consejo de Aragón», editorial de *El Sol*, 2 de noviembre de 1936, p. 1.

una unidad entrañable. Una hermandad sin disputa alguna, una disciplina de hierro impuesta por el Gobierno y secundada hasta la muerte por todos los ciudadanos, una dirección y un control también únicos. Todos entrañablemente unidos, fraternalmente unidos, para liberar a nuestra patria de la ola de crímenes que la devastan. Hacemos especial hincapié sobre la parte sentimental de esta unión. Nuestros muertos viven en nosotros y esperan su venganza de nuestras manos, de nuestro coraje, de nuestras armas. Pero no importa que nos atengamos por modo estricto a los imperativos de la mayor eficacia en todo cuanto se ponga en función para el logro del bloque indestructible antifascista. A este respecto nos cumple destacar en el día de hoy —con la seguridad de que muy en breve otros hechos de mayor trascendencia en el orden político tendremos que reflejar en nuestras columnas— las gestiones que cerca del presidente del Consejo, Largo Caballero, han llevado a cabo los representantes del Consejo de Defensa de Aragón Joaquín Ascaso y Miguel Chueca. Los órganos políticos de mayor eficacia son, evidentemente, aquellos cuya constitución y funciones determinan circunstancias apremiantes. Tal y como ha sido concebido y puesto en marcha este organismo, el Consejo de Defensa de Aragón, no es ciertamente, una improvisación caprichosa. Poco tiempo antes de que aconteciera el criminal levantamiento militar, el Aragón liberal y progresivo, representado por las masas productoras, celebró en Caspe una asamblea en la que se pronunció lo mejor del país aragonés por la puesta en marcha de las gestiones y requisitos que con arreglo a la Constitución de la República diesen vía libre a la instauración de un régimen autonómico. Todas las fuerzas republicanas y obreras autorizaron con su representación los fallos de la mencionada asamblea, a los que se sumaron incluso núcleos de representantes intelectuales, universitarios y de la producción de todo el país aragonés.

La trayectoria autonomista de Aragón, en ocasión como la que recordamos iniciada, ha sido llevada a terreno de realización forzosa ante la guerra. Desdeñamos por sistema cuanto en la estimativa sería y escrupulosa de nuestros valo-

res históricos y tradicionales está desprovisto de sustancia actual. Mas un pueblo es, ante todo, continuidad de cuantas tradiciones vivas definen su sustancia y sus características profundamente vitales. A este respecto, de la misma manera que Cataluña, con su gloriosa Generalidad, tiene sus profundas raíces históricas y tradicionales, y lo mismo Euzkadi, Aragón los ostenta también. Su Consejo de ahora es el renacimiento de aquel glorioso Consejo que pereció con sus libertades bajo las tropas extranjeras de la guerra de Sucesión que implantó en España el régimen ominoso de los Borbones. También entonces la guerra, promovida por extranjeras armas, sublimó con el sacrificio de los consejeros aragoneses la institución aragonesa en la memoria de los hombres y de los pueblos amantes de la libertad. Mas, despojando de esta aureola tradicional, el actual Consejo responde a las exigencias del presente de tal manera que en él tendrá el Gobierno de la República una firme garantía de disciplina en la mayor parte del país aragonés, ocupado, como se sabe, por nuestras fuerzas, y un órgano de eficacia en cuanto al buen orden de la gobernación de aquellos pueblos con tanto sacrificio conquistados y liberados de la tiranía fascista.

Tenemos entendido que el Sr. Largo Caballero ha captado desde el primer momento la importancia y la seguridad que el nuevo instrumento de gobierno ofrece para el presente y el porvenir de la lucha que todos los pueblos españoles tienen entablada por su libertad y por su dignidad. Nos felicitamos de ello, así como también de que todas las fuerzas del Frente Popular de Aragón y todas las masas sindicales, en entrañable bloque de fuerza y unanimidad, formen en la defensa y en la acción rectora encomendada al Consejo.

En cuanto a los periódicos confederales, no hay por qué hablar. Desde el primer instante defendieron con tesón admirable y razonado argumento la necesidad del Consejo de Aragón.

Por conducto de Benito Pabón, secretario del Consejo —cargo que se [le] asignó a propuesta mía en gracia a sus



14. Joaquín Ascaso entrando en la sede del CA, en Caspe.

grandes aptitudes y a su útil colaboración—, solicitamos el asesoramiento de varios diputados a Cortes por los distritos aragoneses. Celebramos la reunión estando presentes Joven, Castillo, Honorato de Castro y Pabón. Todos aplaudieron nuestra feliz iniciativa y, sin regatear concurso alguno, antes al contrario ofreciendo ayuda sincera, tomaron parte en la redacción del documento pedido por el jefe del Gobierno. Tras amplia discusión quedó listo de juicio, espíritu y fondo el citado documento, que horas más tarde fue presentado a Largo Caballero.

No pudieron colmarse nuestras aspiraciones; las de los representantes de la CNT, se entiende. El documento que suscribimos en unión de los diputados y miembros del Frente Popular distaba mucho de nuestro propósito mayoritario. El fervor revolucionario, puro, que nos alentaba servía de

transigencia. Cedimos en algunos puntos sin menoscabar las ideas anarcosindicalistas que nos daban vida, en aquellos enunciados que pudieran representar un fuerte obstáculo para la convivencia antifascista. Con ello se trató de evitar que tacharan de fanático al anarquismo y le cargaran una responsabilidad de bulto: la ruptura, que haría imposible la reconstrucción económica y social de España.

Si la honradez en política es ingenuidad, no hay otro remedio que aceptar, como principio inmutable, la aseveración de cierto político prestigioso cuando dijo que los hombres de la CNT eran demasiado ingenuos en política.

Nosotros, en el pacto que iba a legalizar nuestra obra, igual que otros organismos y otros hombres de la CNT en otras ocasiones, pecamos de ingenuos por ser honrados. Transigimos cuanto fue posible para hacer más firme la unidad de todos. No hicieron lo mismo algún que otro diputado de los anteriormente aludidos. Probablemente les faltó ingenuidad, es decir, honradez, y falsearon sus palabras, olvidaron sus promesas y negaron sus propias firmas. No cabe mayor honorabilidad. Claro es que procedieron así meses más tarde, al comprobar cómo un pueblo que estudia y aprende a ser libre no necesita diputados más o menos sonoros, aunque hueros en materia de libertad. Entonces, naturalmente, emplearon toda clase de armas y traiciones, política de Sierra Morena, para apuñalar con éxito al Consejo de Aragón.

Otra vez con el jefe del Gobierno. Pude apreciar el buen efecto que le producía la lectura del documento.⁹ Un largo silencio. Una mirada inquisitiva que quería captar nuestros

9 «El Consejo Regional de Defensa de Aragón. Motivos de su constitución», *BdCRDA*, año 1, n.º 4, 5 de noviembre de 1936, p. 4 [el autor reproduce íntegro en la nota el documento citado].

pensamientos. Salimos del examen con buena nota. Al menos eso hube de colegir ante la animada charla que

Al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros de la República Española

El Consejo de Defensa de Aragón. Motivos de su constitución

Las circunstancias de anormalidad por que atraviesa la región aragonesa han hecho sentir la necesidad apremiante de constituir un organismo rector de las actividades sociales, económicas y políticas, de este sector del territorio nacional. La inexistencia del Gobierno Civil, Diputación Provincial y todos los organismos regidores de las actividades de las tres provincias aragonesas y la ocupación de parte de esta región por columnas no todas sometidas al control de una disciplina deseable y precisa, han dado origen a una situación crítica que amenaza producir la ruina económica de este territorio y el desconcierto de sus moradores con la subsiguiente desmoralización en la retaguardia, que ha de traer como consecuencia, si no se evita a tiempo, descalabros lamentables en los frentes de guerra. Todo esto indica, como indispensable con apremio de tiempo, la creación de un organismo que viniera a recoger, en primer término, todas las funciones públicas abandonadas por la desaparición de las entidades que anteriormente las ejercían, organismo adecuado en su estructura y funcionamiento a las realidades del momento. La creación de este organismo tiene hoy el asentimiento pleno del pueblo liberal de Aragón y de todas fuerzas sindicales y políticas que luchan contra el fascismo. Y este Consejo, en el que han de tener participación todos los sectores sociales y políticos antes expresados, desea, para obrar con la máxima autoridad, el aval del Gobierno de la República; y para ello exponemos en este documento sus propósitos y finalidades.

Es deber primordial expresar, en primer término, que este Consejo nace con un acusado sentido de solidaridad en lo que se refiere al esfuerzo común en la presente lucha y en la futura labor de reconstrucción; y por ello ha de hacer constar, con todo su empeño, su absoluta identificación con el Gobierno de la República y su firme propósito de hacer cumplir todas cuantas disposiciones que de este emanen.

La estructura del Consejo de Defensa se ha planeado de acuerdo entre todos los partidos del Frente Popular y los organismos sindicales. Queda formado por un presidente y por un número de consejeros que indiquen las necesidades a atender y por un delegado del Gobierno de la República.

Los consejeros serán designados proporcionalmente a los efectivos con que cuentan en aquella región los partidos políticos y organizaciones sindicales.

El Consejo asumirá en su mano:

- 1.º Las funciones y atribuciones que competen a los gobernadores civiles y diputaciones provinciales.
- 2.º Aquellas que le sean delegadas por el Gobierno central.
- 3.º Aquellas que impongan las circunstancias anormales por que atraviesa la región para que pueda cumplir las misiones que se le atribuyen.

emprendió Largo Caballero. El escrito se presentaría al Consejo de Ministros y estaba dispuesto a defenderlo. A su juicio no habría obstáculo para la aprobación, y de surgir alguna reforma no afectaría ciertamente al fondo espiritual de su contenido.

Dimos una copia a la prensa de Madrid. Se difundió, pues, la iniciativa del Consejo y su deseo de incorporarse a la vida jurídica del Gobierno de la República.

Podíamos considerarnos en franca enhorabuena. El federalismo había dado su mejor paso. Con la aceptación de nuestra empresa nacía una base robusta que, en lo sucesivo, permitiría, a juicio del entusiasmo popular encarnado por nosotros, expansiones ascendentes.

Como finalidades concretas el Consejo tendrá:

Primera: la de mantener el orden público impidiendo por todos los medios los atropellos y arbitrariedades que vienen cometiéndose, sobre todo por grupos irresponsables.

Segunda: atender la reconstitución económica de la industria y de la agricultura en toda la zona liberada.

Tercera: ayudar por todos los medios al mando militar para la mejor eficacia de las fuerzas que luchan por la libertad de los pueblos españoles.

Para este último efecto, se nombrará un delegado del Consejo en el Estado Mayor del frente de Aragón.

Para atender debidamente el orden público, este organismo deberá tener a su alcance los medios precisos para disponer de una fuerza especial a sus órdenes, que, sin perjuicio de ser utilizada en los frentes en los momentos de precisión, sea la garantía en todo momento del mantenimiento del orden.

Es propósito firme del Consejo someter, una vez normalizada la situación en la región aragonesa, a una aprobación plebiscitaria tanto su actuación como el futuro social y político que ha de tener el pueblo que hoy representamos.

Con los señalados propósitos, y dentro del mayor respeto al Gobierno de la República, recogiendo los anhelos del pueblo aragonés, este Consejo, en estrecha unidad con las representaciones oficiales de otras regiones hermanas, luchará por la justicia social y por la libertad contra la traición fascista.

Madrid, 31 de octubre de 1936.

Por las fuerzas antifascistas representadas en el Consejo de Aragón, el presidente: J. Ascaso.

[Complemento documental: declaraciones de prensa de comisionados aragoneses, con ocasión de su cita con el presidente del Gobierno en Madrid.]

*Los compañeros Joaquín Ascaso y Miguel Chueca nos hablan del Consejo Regional de Defensa de Aragón*¹⁰

[...] R.—El Consejo Regional de Defensa de Aragón responde a una necesidad popular. Habéis de tener en cuenta que la zona aragonesa ocupada por nuestras columnas se encontraba, a consecuencia de la sublevación fascista, desligada completamente en el aspecto administrativo del Gobierno de la República y del Consejo de la Generalidad. Allí no llegaban normas ni orientaciones de ninguna clase.

Nos encontrábamos con que, hundidos todos los órganos de la democracia burguesa, no se habían creado aún los que habían de sustituirlos, y en casi todo Aragón eran frecuentes los casos de abuso y de falta de control. Se nombraban y se destituían comités caprichosamente; la requisa de víveres se hacía de un modo desordenado y funesto; se iba llegando a una situación caótica, verdaderamente peligrosa, y para evitar todo esto, cuyo origen es muy comprensible en una situación como la creada por el fascismo, hubo necesidad de crear el Consejo Regional de Defensa.

P.—¿Cuándo se creó el Consejo?

R.—El día 8 de octubre, y podemos decir que es la expresión genuina de la región reconquistada. Integrado por hombres conocidos por revolucionarios por todos los trabajadores aragoneses, el Consejo ha nacido para crear un orden revolucionario, dentro del cual sea posible satisfacer las necesidades generales de la región en los más diversos aspectos, pero especialmente en el económico y en el de la guerra. Hay mucho que hacer. Es preciso organizar las funciones de producción, de cultura, de justicia, de sanidad, etc.

10 Entrevista y declaraciones de los representantes de CRDA, en *CNT*, n.º 446, 1 de noviembre de 1936, p. 1 (reproducida en otros órganos de prensa de la capital, como *El Sol*, 2 de noviembre de 1936, p. 3).

P.—¿Qué fuerzas antifascistas integran el Consejo?

R.—Habéis de tener en cuenta, en primer lugar, el gran número de combatientes confederales que hay en toda la región aragonesa. La CNT y la FAI, una vez vencido el fascismo en Cataluña, se lanzaron a luchar contra él en Aragón y, como esta lucha no podía reducirse a la acción armada, sino que tenía que extenderse a la organización social y política de la región, fuimos nosotros los primeros en plantear la necesidad de constituir el Consejo.

Pero antes de llevar a la práctica nuestro intento, hicimos una invitación a todas las fuerzas del Frente Popular, que vieron con simpatía el propósito de la CNT pero no se atrevieron a aceptarlo hasta no recibir instrucciones adecuadas de sus organismos superiores. Ahora bien: constituido ya el Consejo, este ha celebrado una reunión en Barbastro, con todos los representantes del Frente Popular de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, y en tal reunión estas fuerzas han aceptado la invitación de la CNT y están a punto de formar parte del Consejo, en el cual tendrá cada organización o cada partido antifascista la representación que proporcionalmente le corresponde. Como prueba de que, al constituir el Consejo, teníamos un propósito de colaboración antifascista, hemos de advertir que el Consejo actual, aunque está revestido ya de todas la atribuciones inherentes a él, es un organismo un tanto incompleto, puesto que aún hay la necesidad de cubrir cargos inherentes a su estructura.

P.—¿Y qué relaciones tiene el Consejo con la Generalidad y con el Gobierno de la República?

R.—Todas las que imponen las circunstancias actuales y nuestro propósito, hondamente sentido, de colaborar con todos los elementos antifascistas. En primer lugar, como el Consejo ha nacido para salvar el aislamiento en que se encontraba Aragón respecto a los órganos legítimos de la administración del país, nosotros aceptamos plenamente el control de la Generalidad y del Gobierno. Aquella nombrará un delegado en el Consejo, según el acuerdo adoptado en la reunión de Barbastro, y el Consejo, a su vez, enviará otro delegado a la Generalidad. Algo semejante se llevará a

la práctica respecto al Gobierno de la República. Venimos a Madrid precisamente para establecer las bases de la colaboración más eficaz entre un organismo y otro. Esta orientación es la que se desea en todas las regiones aragonesas liberadas del fascismo y, mediante ella, se robustece el Consejo a los ojos del pueblo trabajador. Indudablemente, la eficacia de este organismo se acrecentará con la intervención en él de los representantes del Frente Popular, y quedará definitivamente capacitado para organizar la nueva vida en las regiones aragonesas cuando, una vez conquistados los reductos del fascismo en las mismas, se celebre un plebiscito amplio y seguro para determinar concreta y firmemente la estructura del Consejo.

P.—¿Sobre qué zona ejerce influencia?

R.—Actualmente sobre una, en la que hay más de mil pueblos, algunos de los cuales tienen gran importancia. Toda la zona ganada para la Libertad en esta región está controlada por él, y esa zona comprende toda la parte oriental de las tres provincias aragonesas, en una extensión de 150 kilómetros de este a oeste, y de más de 250 de largo.

P.—Pasemos ahora a otra cuestión importante. ¿Qué podéis decirnos, sin perjuicio de la discreción necesaria, acerca de nuestra situación militar en Aragón?

R.—Pues que esta situación es excelente. Como no ignora el enemigo, en el sector de Huesca operan más de 20 000 hombres y, si contamos los que hay en los frentes de Bujaraloz, de Caspe, de Teruel y de Albarracín, veremos que contamos con más de 50 000 hombres en toda la región. La disciplina, muy nuestra, marcadamente confederal, nutrida de responsabilidad, es formidable y segura. Lo único que nos ha dado disgustos ha sido el intento de pagar 10 pesetas a cada miliciano. Los compañeros del frente decían, a voces, que ellos no constituían un ejército mercenario, sino que eran defensores de la Libertad, luchadores idealistas, y no consentirían que se les ofendiese con la paga de guerra, aunque ya comprendían que esta podía ser necesaria a sus familias. Llegaron a querer fusilar a muchos que tuvieron el empeño de hacerles desistir de tal actitud. Y hubo que dar mítines, en los que intervinieron compañeros de gran pres-

tigio revolucionario, para convencerles de que tenían que aceptar la paga. Afortunadamente, ese asunto ya está arreglado. Lo que tiene verdadera importancia ahora en los frentes de Aragón es la constitución reciente de un Estado Mayor encargado de controlar y de ir combinando las acciones de guerra que han de llevar a cabo los 50 000 hombres de todas las columnas. Son miembros de ese Estado Mayor: Durruti, Ortiz, Villalba, Guarnier y Alfonso Reyes; este último forma parte del Estado Mayor como representante del Consejo de la Generalidad. El Consejo Regional de Aragón, que encuentra muy acertada la constitución de ese Estado Mayor, enviará a él dos delegados permanentes y otros dos a la Generalidad, por lo mismo que nosotros, en atención a las conveniencias generales de la guerra, no hemos creado la Consejería de Defensa. Las tareas propias de este organismo pueden ser desempeñadas con mayor acierto y superior eficacia por ese Estado Mayor de que hablamos; por lo menos ahora, mientras dure la actual situación bélica.

P.—¿Creéis que se os atenderá bien en Madrid?

R.—No lo dudamos. El Gobierno de la República solo puede encontrar en nosotros, en todo el Consejo de Defensa de Aragón, una colaboración absolutamente necesaria. Esta colaboración es la que venimos a ofrecerle, y seguramente la aceptará con agrado, toda vez que nosotros, en representación del Consejo, vamos a decir al presidente del Gobierno que aceptamos el control de este. Por otra parte, si tenemos en cuenta el recibimiento que nos dispensaron, en Barcelona, Companys y Azaña, no podemos dudar que el camarada Largo Caballero acogerá nuestros propósitos con la mayor simpatía.

P.—Está bien. Nosotros dejamos de preguntar. ¿Os interesa hacer alguna manifestación desde las columnas del diario confederal?

R.—¡Hombre, sí! En nombre del Consejo de Defensa de Aragón, saludamos efusivamente al pueblo madrileño, que tanto ha dado a la causa antifascista, y ahora, bajo el dolor producido por el cobarde salvajismo del enemigo, se muestra dispuesto a seguir combatiendo hasta el fin por las libertades españolas y por la Revolución. Nada más.

[Complemento documental: manifestaciones de Joaquín Ascaso a propósito de la cita de representación aragonesa para el reconocimiento gubernamental del CRDA, 31 oct.-2 de nov. de 1936.]

*El jefe del Gobierno aprueba la creación del Consejo de Defensa de Aragón*¹¹

En automóviles han llegado a Madrid los componentes del Consejo de Defensa de Aragón, presididos por Ascaso. En la capital de la República se entrevistarán con los representantes de los poderes públicos, con objeto de recibir normas para su actuación.

Visita al jefe del Gobierno. En el Ministerio de la Guerra estuvo ayer tarde la Comisión de Presidencia del Comité de Defensa de Aragón, Navarra y Rioja, de la que es presidente el líder sindicalista Ascaso.

Antes de que esta comisión pasara a conferenciar con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, Sr. Largo Caballero, saludamos a Ascaso, quien manifestó que, naturalmente, hasta que se avistase con el Sr. Largo Caballero nada podía decir del objeto de la visita. Nos comunicó su impresión, francamente optimista, sobre la marcha de las operaciones en los frentes de Aragón. Parece que la entrevista de Ascaso con el Sr. Largo Caballero fue bastante larga.

Terminada la entrevista del presidente del Consejo con el Comité directivo del Consejo de Defensa de Aragón, un redactor de la agencia Febus conversó con el líder sindicalista y presidente de dicho Consejo, Joaquín Ascaso, quien le dijo:

R.—El objeto de esta visita ha sido presentar nuestros respetos y hacer patente nuestra adhesión al jefe del Gobierno y al Gobierno del Frente Popular. También hemos venido, aunque esto no era necesario, a deshacer un bulo: es decir, a desmentir que el Consejo de Defensa de Aragón

11 Cf. en el diario *El Sol*, 1 de noviembre de 1936, p. 4. Las manifestaciones de Joaquín Ascaso fueron reproducidas asimismo en la prensa de aquellos días, y aparecieron reproducidas en el *BdCRDA*, n.º 5, 7 de noviembre de 1936, pp. 1-2.

se constituyese con la intención de sustituir a Gobierno alguno. Hemos demostrado a Largo Caballero que este organismo no es más que un Consejo de Defensa [regional], encargado de velar por la economía regional y por los intereses políticos y sociales de la región aragonesa. Estamos, desde luego, dispuestos a aceptar el control del Gobierno y cuantas leyes emanen de él, y recabamos el apoyo del Ministerio en todos los aspectos.

El Consejo de Defensa de Aragón —continuó Ascaso— está integrado por elementos del Frente Popular. Todas las fuerzas, pues, que apoyan al Gobierno tienen representación en este Consejo, en el que principalmente se reflejan el regionalismo y el deseo de aplastar al fascismo, alejando de nosotros todo género de luchas partidistas. [...]

P.—¿A qué se debe la creación de este Consejo?

R.—Si las circunstancias hubieran sido normales, nosotros los aragoneses nos habiéramos limitado a pedir la aprobación rápida, como se ha hecho con el Estatuto vasco, del Estatuto aragonés; pero la situación no es normal, y por eso hemos creado el Consejo, con objeto de que la región aragonesa tenga exactamente la misma autonomía que las demás regiones. El Consejo nació precisamente por la anomalía por que España atraviesa. En estos momentos el Gobierno no puede ocuparse de los intereses netamente regionales, ya que su primordial objeto es ganar la guerra. Nosotros celebramos un pleno al que asistió la mitad aproximadamente de las fuerzas representativas del Frente Popular. Se consultó después a la otra mitad y, previo asentimiento, se creó el Consejo de Defensa de Aragón.

P.—¿Qué acogida tiene esta iniciativa por parte del jefe del Gobierno?

R.—Largo Caballero lo ha visto muy bien y nos ha expuesto la necesidad imprescindible de presentarle un documento por parte del Consejo para que sea firmado por este y por el Gobierno. Esta noche nos ocuparemos de su redacción y mañana lo presentaremos al presidente del consejo.

Con la actuación del Consejo —añade Ascaso—, Aragón se siente gobernado por sí mismo. Hemos limado las injerencias que pudiera haber y delimitado perfectamente

los terrenos, demostrando que Aragón tiene personalidad suficiente y quiere vivir dentro de su autonomía, en perfecta armonía y relación con las demás regiones.

P.—Preguntamos al líder sindicalista si había tratado con el jefe del Gobierno de la reorganización del Ministerio para dar entrada en el Gobierno a las fuerzas confederales.

R.—Es este un asunto —dijo— que compete exclusivamente al Comité Nacional de la CNT. Desde luego, nosotros veríamos con gusto que las fuerzas confederales formaran parte del Gobierno de la República, porque así este representaría íntegramente a la España antifascista y, por otra parte, España se sentiría mejor representada en el nuevo gabinete. Ascaso nos rogó que trasmitiéramos un saludo al pueblo madrileño por su heroísmo y firmeza para defender no solo lo que es propio del pueblo de Madrid, sino interés general de la nación.

Nos habló después de la entrevista que había celebrado con los diputados aragoneses del Frente Popular, y nos dijo que se habían puesto incondicionalmente al lado del Consejo de Aragón por estimar que la región tiene pleno derecho a regirse por sí misma.

La comisión que se ha entrevistado con Largo Caballero —añadió— la presido yo, y la forman Miguel Chueca, consejero de Trabajo del Consejo, y, representando al Frente Popular, José María Viu, presidente de la Diputación de Huesca, y Victoriano Acuña.

P.—Le interrogamos sobre sus impresiones del frente aragonés.

R.—Las impresiones que traigo son magníficas. La gente desea que se les mande avanzar y, por otra parte, todo Aragón quiere tener armas. [...].

Antes de salir para Madrid —agregó—, nos hemos entrevistado con Azaña y Companys, los cuales acogieron complacientes la idea de creación del Consejo de Defensa de Aragón. Nuestras entrevistas, pues, con Azaña, Companys y Largo Caballero han sido plenamente satisfactorias. Terminó diciéndonos que mañana, domingo, probablemente por la noche, saldrá de Madrid la comisión, y que antes convocará a la prensa madrileña para tener con ella un cambio de impresiones.

6. *Se consolida ante la opinión pública el Consejo Regional de Defensa*

Transcurrían los días con activa celeridad y por horas, por minutos, adquiría robustez el Consejo de Defensa. La creación de Consejos Locales, arranque de la estructura municipal, era la constante tarea de la Consejería de Información, por cierto acometida con éxito positivo, y ello constituía un sólido asiento para el Consejo, que veía agrandarse el sostén de sus actuaciones. También se formaban sobre la marcha los Consejos Comarcales. Crecía el optimismo. La organización política de Aragón respondía a nuestros sueños. Es verdad que caminábamos en el vehículo del deber, sin apartarnos de la línea recta, aunque los forcejeos con el Frente Popular no adquirían la madurez apetecida. Todavía no habíamos logrado que estos sectores compartieran el trabajo y la responsabilidad en el Consejo; sin embargo, fieles a las promesas hechas al Gobierno y cumpliendo sus órdenes, íbamos laborando sin cesar y sin que nos arredraran ciertas medidas que acaso pudieran envolvernos en un ambiente de la popularidad al uso.

Hacía falta estimular la aportación de hombres a la empresa guerrera. El frente reclamaba material humano. Fuimos inflexibles en las disposiciones¹² encaminadas a estos fines que dirigimos a los aragoneses.

Véase, en un ligero bosquejo, las trabas que unos y otros pretendía[n] colocarnos: en el aspecto económico, infinidad de agentes comerciales (de algún modo hay que llamarlos), la mayoría de Cataluña y no pocos afectos a los organismos oficiales de la Generalidad, hacían su agosto, aprovechando el desconocimiento del campesino aragonés.

12 Disposición General de la Presidencia del Consejo Regional de Defensa de Aragón, *BdCRDA*, año 1, n.º 5, 7 de noviembre de 1936, p. 2; ídem, *BdCRDA*, n.º 6, 10 de noviembre de 1936, p. 3. [A mano hay referencia a «índice N.º ...», pp. 1-3, de apéndice documental que acompañaría el texto.]

Amparados en los procedimientos anteriores al 19 de julio, efectuaban transacciones que, con mucha indulgencia, podían denominarse de robos legales, ya que sin garantía alguna se aplicaba un método abusivo, leonino, explotador. Caprichosamente se falseaba la paridad de los precios, alterando la equivalencia para aquellos artículos que se traían de Cataluña y otras regiones.

Las columnas, refrenadas un tanto con la primera disposición, pronto olvidaron el toque de llamada, si bien —y no se tenga como ilusionismo parcial— las confederales subsanaron las intemperancias que venían cometiendo cerca de los campesinos y comités legalmente constituidos. No sucedía lo mismo con las fuerzas encuadradas en otros sectores políticos, que se negaban sistemáticamente a acatar la autoridad del Consejo. Verdad es que todavía no había sido reconocido por el Gobierno¹³ de la nación y solo se mantenía apoyado en el voto de la mayoría aragonesa, pero ni aun así podían justificar las tropelías que llevaban a cabo avasallando Consejos Locales designados por asambleas populares. Hacían las destituciones violentamente y nombraban los sustitutos con elementos afines, prácticos en la algarazara, a fin de consolidar su credo político y la continuidad de partido, aunque las salpicaduras de este comportamiento sirvieran de desdoro a sus deberes militares. Eco-

13 Extracto del mitin celebrado en el Teatro Novedades el 29 de noviembre de 1936. Cf. en «El grandioso acto del domingo en Barcelona, del Consejo Regional de Defensa de Aragón», en *BdCRDA*, n.º 11, 4 de diciembre de 1936, p. 8. [A mano, al pie de la p. 34 del texto: «Índice, p. 11-13» de apéndice documental, que debía de complementar al texto.] El acto, organizado por el Centro Obrero Aragonés de Barcelona, había sido programado para el domingo 22 de noviembre, siendo suspendido y aplazado al domingo siguiente por la muerte y entierro de Durruti en Barcelona. En el acto del Teatro Novedades intervinieron el presidente del Centro Obrero Aragonés de Barcelona, Luis Ezpeleta, y Tomás Moreno —de la misma entidad y futuro delegado del Consejo de Aragón en Cataluña—, el consejero de Trabajo del CRDA Miguel Chueca, el secretario del CRDA, el diputado Benito Pabón y el presidente Joaquín Ascaso.

nómicamente eran partidarios del simplismo y la comodidad: se adueñaban, en provecho propio, de las riquezas de los pueblos sin otras leyes que el capricho y el desorden.

Por otra parte hubo consejerías catalanas que, operando de forma desconectada, sembraron nuestro camino de incidencias y contratiempos, cuando precisamente debió de ocurrir lo contrario, esto es: revestirse de comprensión y evitarnos perturbaciones inútiles y dañinas. Un tanto de culpa le alcanzaba al Gobierno de la Generalidad, ya que olvidó, o al menos no hizo uso de su misión protectora hacia la región vecina, tan solvente en personalidad y rancios pergaminos como Cataluña; y no digamos nada en cuanto a respeto y cariño a la libertad regional.

Estas intransigencias y maniobras de los negociantes sin escrúpulo me forzaron a dar una nueva disposición,¹⁴ acompañada de órdenes concretas a los grupos de orden público, para que procedieran con la mayor energía fuese contra quien fuese. Se imponía la necesidad de cortar tajantemente este cúmulo de tropelías e inmoralidades.

En estos días de intenso trabajo nos sorprendió la muerte de Durruti. Para mí fue un golpe duro, durísimo. Se trataba de un hermano y compañero en ideas; era el coloso que nos reconfortaba con sus alientos, sin regatear un ápice de asistencia a la obra del Consejo. Lo creía hechura suya, carne de su carne, sentimiento con él compartido por aquellas tribus que salieron de Barcelona, para alejar los horrores de la guerra más allá de las tierras catalanas.

14 Cf. en «Disposición general» sobre proyecto de abastecimiento y consumo, arbitrando, mientras, «Normas que deben seguirse en cualquier caso de que las necesidades de avituallamientos de las fuerzas del frente de Aragón, no sean atendidas de momento por los organismos oficiales del Gobierno español o de la Generalidad de Cataluña», así como «Normas para los Consejos Locales de Defensa o Comités que dirijan la economía de los pueblos», *BdCRDA*, n.º 9, 28 de noviembre de 1936, p. 3. [Añadido a mano, al pie de la p. 33 del texto: «Índice p. 6-8» de apéndice documental.]



15. Durruti dando órdenes a milicianos de su columna en Bujaraloz, en el verano de 1936.

En nombre del Consejo se le dedicó el póstumo recuerdo;¹⁵ bien poca cosa para el reconocimiento que Aragón le debía. Esta deuda, como otras muchas contraídas a su favor por el movimiento revolucionario, será saldada por las generaciones venideras. A nosotros nos acompaña su sombra y nos consuela nuestro propio dolor.

15 «El Consejo Regional de Defensa de Aragón ante la muerte de Durruti», *BdCRDA*, n.º 9, 28 de noviembre de 1936, p. 7. [A mano, al pie de texto, p. 34: «Índice p. 9-10» de apéndice documental, con reproducción del texto citado.] En el mismo n.º del *Boletín*, aparecían otras referencias: editorial y fotografía de B. Durruti (p. 1) y dos textos más de valoraciones del evento y figura, dedicando aquel número a su memoria (también en el n.º siguiente, el 10, 1 de diciembre de 1936, aparecía un nuevo texto dedicado a su figura, de E. G.).



16. Desfile en el entierro de Durruti en Barcelona. Joaquín Ascaso (con gabardina) en segunda fila (5.º por la derecha), entre Ortiz y García Oliver (con gorra miliciana).

Ocho días después dábase en Barcelona el mitin a que antes hemos aludido.¹⁶ En esta pública presentación del Consejo se hicieron esfuerzos para que de allí surgiera la unión de todos los aragoneses, y conquistamos el respeto de ciertas personas que no querían rendirse ante una obra viva y fértil. Hicimos un llamamiento cordial al Frente Popular para que terminara su posición vacilante, actitud indecisa que coartaba la fecundidad del Consejo. Quisimos fijar un vencimiento a la espera rogada día tras día y que dejaba siempre la resolución definitiva para otra entrevista inmediata.

16 Extracto del mitin celebrado en el Teatro Novedades el 29 de noviembre de 1936, *BdCRDA*, n.º 11, cit. (nota 79), p. 8. [A mano, al pie de texto, p. 34: «Índice págs. n. 11-13» de apéndice documental.]

También nos sirvió el comicio para desmentir la leyenda de terror, de impunismo y de dominio que vivía Aragón según algunos.

Y como nuestros actos públicos no podían limitarse a un derroche de palabras lanzadas al viento y nada más, reanudamos enseguida gestiones con los sectores antifascistas. Tras laboriosas reuniones llegamos a un acuerdo y tuve la satisfacción de poner mi firma, conjuntamente con el Frente Popular y la CNT, en un escrito donde se patentizaba la coincidencia y se concretaba un pacto con el firme deseo de que jamás se rompiera. A la magna obra emprendida iba a acoplarse, a título de sincera colaboración, un denominador común en cuanto a la finalidad; y sentimientos homogéneos para defender los intereses y derechos de Aragón.

Entonces, como siempre ocurría, no hubo deseos de absorción por parte de la C.N.T. Así consta en el *Boletín Oficial* del Consejo. En el número 12 [del *Boletín*] puede leerse:

*Consejo Regional de Defensa de Aragón*¹⁷

Era una realidad que en Aragón estábamos algo retrasados en la labor ímproba de acercamiento entre todos los sectores antifascistas, sectores políticos y sindicales que actúan en nuestra región como verdaderas directrices del movimiento guerrero revolucionario. Esta realidad ha sido reconocida por todos y es a todos, también, a quienes compete ponernos, en este punto, al mismo tenor que están colocadas las demás regiones españolas. Mucho es ya lo que hemos conseguido. Las gestiones realizadas con tal fin han dado como fruto inmediato la constitución de este orga-

17 Cf. en *BdCRDA*, n.º 12, 21 de diciembre de 1936. En él, también se daba el aviso de haberse trasladado las sedes del Consejo de Aragón de Monte Julia (Huesca) a Caspe (Zaragoza). Desde entonces, esta última ciudad actuó como capital regional del Aragón republicano. Asimismo anunciaban la pronta salida allí de un diario regional: *Nuevo Aragón*.

nismo regional heterogéneo, que ha de encauzar la vida social y económica de Aragón con miras amplias y sin exclusivismos de ningún género, apoyados, desde luego, por todas aquellas organizaciones que en él participan y que representan el genuino contenido social que hoy posee nuestra región. Frutos mayores serán los que rinda este Consejo en su futura tarea y actuación, si tenemos en cuenta que detrás de él e identificados con él están todos los partidos antifascistas y todos los sectores proletarios de Aragón.

El Nuevo Consejo Regional de Defensa de Aragón ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidencia: Joaquín Ascaso	CNT
Orden Público: Adolfo Ballano	CNT
Información y Propaganda: Evaristo Viñuales	CNT
Agricultura: Adolfo Arnal	CNT
Trabajo: Miguel Chueca	CNT
Transportes y Comunicaciones: Luis Montoliu	CNT
Economía y Abastos: Evelio Servet Martínez	CNT
Justicia: José Ignacio Mantecón	IR
Hacienda: Jesús Gracia	IR
Cultura: Manuel Latorre	UGT
Obras Públicas: José Ruíz Borau	UGT
Sanidad y Asistencia Social: José Duque	PC
Industria y Comercio: Custodio Peñarrocha	PC
Secretario General: Benito Pavón	Diputado

Esta es la contextura que reviste el nuevo Consejo de Aragón. Como se verá, este organismo, que nace para responder a una necesidad sentida en nuestra región desde el primer día que empezó la lucha para aplastar definitivamente al fascismo, está integrado por hombres pertenecientes todos a organizaciones solventes en este período de manumisión de la clase trabajadora, en el que Aragón asoma a unas normas de convivencia y de regir su economía que revisten una amplitud y una trascendencia demasiado notables para que se puedan orientar en los moldes carcomidos de la vieja política, destruidos ya para siempre.

El pueblo aragonés ha de prestar al Consejo todo su apoyo, pues no puede haber ningún divorcio entre los orga-

nismos de [la] revolución y el pueblo a quien representan y sirven. Por otra parte, el proletariado aragonés empieza a estar de enhorabuena, al reconocer que las circunstancias actuales de Aragón y de España obligan a estar por encima de los intereses de partido. Poco podemos adelantar en concreto de la labor departamental de este Consejo, pero en conjunto hemos de decir que sus hombres vienen preñados de voluntad a servir los intereses de Aragón y la causa de la Revolución.

Después de lo transcripto se debiera cerrar el relato de esta primera etapa del Consejo de Aragón. Pero es conveniente, sobre todo para quienes traten de enjuiciar nuestra obra, labor de la CNT aragonesa, que sepan cuáles fueron concretamente las posibilidades que tuvimos y la tarea realizada cuando el Frente Popular se incorporó al Consejo.

Nosotros éramos hombres de choque en la vanguardia de las luchas revolucionarias y «hombres de armas tomar» para la gran mayoría que ha juzgado erróneamente, porque sí, sin más argumento, a los anarquistas. ¿Tenían razón sosteniendo tal concepto? La crítica más severa, desprovista de pasión, ese juzgador que actúa con toda imparcialidad, fríamente, no ha querido desmenuzar ni siquiera dar beligerancia a la desproporcionada empresa que, en Aragón, realizaba el anarquismo. Resultaba más cómodo dejar correr la lengua que tomarse el trabajo de investigar en la verdad, con mero sentido observador.

Esquemáticamente, repárese [en] la situación:

Un enemigo enfrente, al que con lentitud, si se quiere, pero metódicamente, se le obligaba a retroceder castigándolo sin tregua. Tres partes de otras tantas provincias abandonadas a las propias desconectadas iniciativas; no había entre ellas trabazón alguna ni en el aspecto económico, ni en el político. El derrumbamiento de Aragón era completo; no quedaba el más leve vestigio de su existencia anterior.

Organismos estatales que parecían inmutables y con derecho vitalicio a regir los pueblos, desaparecieron con toda su máquina burocrática.



17. Consejeros ante la sede del Consejo de Aragón en Caspe: en primer término, los consejeros del CA Ruiz Borau (con prenda en el brazo), Montoliu, Chueca, Ascaso, Ponzán y dos personas más a la derecha; en segunda fila, E. Viñuales.

Odios, rencores y venganzas constituían el medio ambiente. Las agresiones de carácter individual surgían a flote, expandiéndose por [t]odo el territorio. Claro es que no existía un procedimiento legal que diera satisfacc[i]ones no ya al deseo del individuo, sino a la convivencia general.

La agricultura, recién salida de manos de los latifundistas, carecía de dirección encaminada a darle un mayor rendimiento.

En determinados lugares, la riqueza sin generalizar se encontraba bloqueada, ocasionando la anulación de los más míseros.

Y, por último, la política, sin dar señales de existencia, anulada por cobardías o conveniencias en aquellas horas de peligro.

Así era, más bien más que menos, el cuadro que presentaba Aragón a la llegada de las columnas. Este era el panorama cuando la CNT celebró el Congreso de Bujaraloz, acordando la creación del Consejo.

¿Qué pasó en el breve interregno que media desde el nacimiento del Consejo hasta la incorporación al mismo de las fuerzas políticas?

¿Cuál era la situación en el momento que empieza la colaboración activa del Frente Popular?

Aragón había desviado su trayectoria caótica. El Frente Popular se encontró con un respeto de la autoridad militar hacia la civil, base de la ordenación ciudadana, y con todo lo siguiente:

Encuadramiento de las columnas dentro del Ejército Popular. Los pueblos regidos por sus Comités Locales, futuros Consejos Municipales. Consejos Comarcales atentos a engrandecer la economía en los pueblos de su demarcación y prestos a remediar las necesidades públicas. Aliento regional apuntando a la federación de los pueblos ibéricos. Un principio de autoridad revolucionaria delegada a cargo de los grupos de Orden Público. Amparo y defensa de los derechos individuales y colectivos. Autoridad moral para hacer cumplir los deberes a todos sin excepción. Nuestro reconocimiento de hecho, y promesa d[e] convertirlo en derecho, por parte de los gobiernos de la República y de la Generalidad. Ventajosa posición comercial interna y exterior, es decir, solvencia. Coordinación económica¹⁸ y cese, en absoluto, de las expo-

18 Cf. en «Consejería de Economía y Abastos. Disposición n.º 1», que consideraba —en línea con disposiciones del Gobierno central y del Gobierno catalán, anteriores— de utilidad pública el platino, oro, plata, etc., en cualquiera de las formas en que se encontraran, salvo casos que se especificaban, para su entrega a los órganos locales a cambio de justificante de depósito, para ser reunido en el ámbito regional. *BdCRDA*, n.º 1, 28 de octubre de 1936, p. 2. [Referencia manuscrita «Índice, p. 14-16» de apéndice documental, al pie de la p. 37 del texto.]

liaciones que se venían cometiendo a costa de los intereses individuales. Salvaguardia de las industrias de gran volumen, bajo el control del Consejo, aumentando con ellas el beneficio de las mismas en provecho de toda la región. Incremento del laboreo y preparación de las tierras, yermas hasta entonces.¹⁹ Proyectos y estudios²⁰ de transportes y comuni-

19 Cf. en *BdCRDA*, n.º 2, 30 de octubre de 1936, p. 1 («Al pueblo productor», manifestando estar montando un proyecto de «organización del crédito e intercambio» regionales, para abastecer financieramente con anticipos a comités y colectividades, sobre productos enviados al departamento en una nueva forma de *mercado social*: «que va a revolucionar la técnica hasta ahora empleada», al modo proudhoniano), y *BdCRDA*, n.º 6, 10 de noviembre de 1936, p. 2, «Departamento de Economía y Abastos. A todos los comités locales», adjuntándoles 8 cuestionarios de estadística, para consignar las cifras e informes que se solicitaban, en bien de «la buena ordenación económica de nuestra región», con consignaciones de localidad, comarca —de estar constituida—, producciones, «necesidades» —con urgencia diversa— y otros datos. Así como, también, racionalizaciones de los intercambios, condiciones de producción y colocación de productos. [A mano, en el pie de la p. 37 de texto: «Índice pág. 14-16» de apéndice documental.] En «Consejería de Agricultura. Labor primordial: la siembra» y «Circular» pidiendo notificaciones de existencias y necesidades de medios de roturación y siembra, con y sin abonos, en *BdCRDA*, n.º 1, 28 de octubre de 1936, pp. 2-3; *BdCRDA*, n.º 2, 30 de octubre de 1936, p. 2, sobre prohibiciones de acaparamiento y exportaciones fuera de la región sin aval del departamento, así como de entregas regionales de excedentes de colectividades; *BdCRDA*, n.º 4, 5 de noviembre de 1936, p. 3, «Disposición n.º 3» y «Circular anexa», *BdCRDA*, n.º 7, 7 de noviembre de 1936, p. 3, «Disposición n.º 3», con la apertura de registro de tierras expropiadas, normas de expropiación y control de las mismas; y *BdCRDA*, n.º 6, 10 de noviembre de 1936, p. 2, «Disposición», con regulaciones de colocación de excedentes, justificantes de envíos, individuales y colectivos, ordenación de intercambios de los dos sectores (individual y colectivo) agrarios; «Aclaración a la Disposición» y «Circular», pidiendo relaciones de precios de artículos, muestras, etc.; y «Disposición n.º 4», sobre tierras de pastoreo y disposición para ese fin de tierras y ganados. [A mano, escrito al pie de las pp. 23 y 37 del texto: «Índice págs. 17-19» de apéndice documental.]

20 Cf. en «Consejería de Transportes y Comunicaciones», con guión para la nueva estructuración del transporte regional, *BdCRDA*, n.º 1, 28 de

caciones. Preliminares, bastante acentuados, referente[s] a Cultura. Regularización del Trabajo.²¹ Amparo a los pequeños partidos en bien de la unidad antifascista. Y por si todo esto fuera poco, los Departamentos montados en Caspe, con material adecuado y un periódico diario dispuesto a funcionar y cuyo primer número apareció días después.

Quede bien aclarado que solo se citan los puntos esenciales de la organización en marcha, pero t[é]ngase en cuenta que no se descuidaron las disposiciones complementarias de menor cuantía.

Si comparamos el mapa aragonés político y económico de cuando estalló el movimiento faccioso con el que encontró el Frente Popular al encuadrarse en el Consejo Regional de Defensa, habrá que tributar un justo elogio a la labor realizada en poco menos de dos meses por la Confederación Nacional del Trabajo.

7. Unidad, Alianza y Pacto CNT-UGT

Para establecer una aclaración, hago esta especie de inciso, de punto y aparte, en el tema que venimos desarrollan-

octubre de 1936, p. 2; *BdCRDA*, n.º 2, 30 de octubre de 1936, p. 3, convocatoria de asamblea regional de transportistas y representaciones en Fraga, el 2 de noviembre; n.º 6, 10 de noviembre de 1936, p. 3, con el cumplimiento del reglamento en vigor del transporte, hasta dar nuevas normas, organización de tráfico en carretera y vías urbanas; *BdCRDA*, n.º 10, 1 de diciembre de 1936, p. 2, con instrucciones y normas sobre tramitación, expedición de carnés de conducir en el departamento y funcionalidad.

21 Cf. en «Consejería de Trabajo», con cuestionario dirigido a los órganos locales de Aragón, abarcando distintos aspectos laborales y sindicales, así como «las energías de hombres y riquezas que podemos poner en acción» desde las localidades y las comarcas (a fin de preparar, según decían, un plan de trabajo articulado), en *BdCRDA*, n.º 1, 28 de octubre de 1936, p. 3, *BdCRDA*, n.º 3, 3 de noviembre de 1936, p. 3, y *BdCRDA*, n.º 5, 7 de noviembre de 1936, p. 2. [A mano, al pie de la p. 37 del texto: «Índice pág. n.º 20» de apéndice documental.]

do. De no hacerlo, parecería una incongruencia o un olvido el [h]echo de que más arriba se aluda varias veces a la hermandad, en Aragón, de las dos sindicales CNT y UGT. Requiere amplias explicaciones un asunto de tanta importancia y a ello me dispongo a continuación; y discúlpeame si en esta ocasión, por requerirlo así el motivo, me veo precisado a enfrentar un poco el presente con el pasado.

Después de firmado el pacto nacional CNT-UGT, nada más fácil que declararse copartícipe en la empresa, defensor y propulsor del mismo; e incluso inspirador. Así, pude[r]a apropiarme un galardón inmerecido. Me apresuro a decir que no es esa mi intención, máxime cuando a mi juicio el pacto ha sido elaborado, aceptado y firmado por ambos comités nacionales, en una hora circunstancial y grave que les impelió a ello.

La CNT, en su afán altruista de que las dos fuerzas llegasen a una conjunción sobre puntos determinados, representativos no ya de posiciones revolucionari[as], cuyo sostén agónico presentaba síntomas de asfixia, sino garantía y esperanza para iniciar la revalorización del movimiento proletario una vez terminada la guerra, cedió de sus postulados en todo y por todo; mientras la UGT dentro del pacto ganaba y fijaba posiciones debatiéndose en un área casi totalmente burguesa.

Pese a la propaganda, a las explicaciones entusiastas y a los comentarios revestidos de alegría más o menos sincera, no descubrimos ningún aspecto nuevo al afirmar que ni unos ni otros quedaron satisfechos de su obra. Por lo que atañe a los trabajadores, el descontento que pudieran sentir no pudo salir a la superficie; fue ahogado por lo trágico de la hora en que se realizó dicho pacto, que obligaba a sentir únicamente por y para la guerra.

En los años anteriores al movimiento de julio, fui enemigo absoluto de cualquier intento de unidad o alianza. No me movía ninguna enemistad hacia los trabajadores de la UGT,

hermanos míos en explotación y miserias; era contrario al acercamiento por entender que faltaba sinceridad y recta intención en los dirigentes de la UGT, cosa que nos restaba ventajas de lucha frente al capitalismo.

El año 1934, cuando estaba en todo su apogeo aquella pertinaz campaña en pro de la alianza CNT-UGT escribí un artículo en el diario *CNT* de Madrid, afirmando que sería imposible realizarla mientras los trabajadores de la central herman[a] estuvieran dirigidos por hombres dedicados a funciones políticas de partido. A mi entender los intereses proletarios no podían ser comprendidos ni defendidos por personas que, si bien aspiraban a crear un estado totalitario conforme a su ideario, aceptaban y compartían la colaboración del gobierno, donde los derechos de los trabajadores no representaban nada de primer orden.

Cuatro años más tarde, se demuestra la firmeza de este criterio examinando el pacto CNT-UGT; sus bases esenciales parten de exigencias anteriores. Los intereses de fuera y las miras de partido pudieron más, también [en] este caso, que la auténtica conjunción de las dos potencias sindicales.

El 19 de julio pude comprobar de nuevo cómo los trabajadores de la UGT, al margen de la influencia de sus directivos, esfumada radicalmente en aquellas horas, eran y sentían igual que nosotros; en cerebros y corazones anidaba un solo pensamiento, un único deseo: aplastar al fascismo y conquistar la libertad. Cuando meses más tarde estuve situado en la presidencia, pensé que Aragón, donde se había roto toda la política grande y pequeña, era el sitio indicado para lograr felizmente la alianza o unidad; y me lancé a esta empresa con cariño y lleno de entusiasmo.

Para mí, el problema no podía ser más claro y concreto. El redactor-jefe de *Adelante*, periódico, en su primera época, de la fracción [del] Largo Caballero, solicitó en forma de preguntas mis opiniones sobre la unidad, la guerra y la revolución. Contesté lealmente, fijando con responsabilidad cuáles

serían mis aportaciones pro-unidad, y, por lo tanto, evitaba de antemano las suspicacias que pudieran hacer ante mi empeño de conseguir la citada unidad, en Aragón.

La carta que por entonces fue publicada contenía el siguiente texto:

*Carta a un amigo socialista. Al redactor jefe de Adelante*²²

Estimado compañero: voy a dar contestación a las preguntas que me expusisteis a mi paso por Valencia, de una manera simple y llana, pero rebosante de sinceridad.

Yo ya sé que hoy se cotizan las palabras según los cargos políticos que ostentan los que las pronuncian. En mi situación sé que quizá no puedan agradar en alguna parte mis asertos, pero no puedo ni quiero dudar que, por encima de la «posición política» que las circunstancias me obligan a ocupar, soy el revolucionario anarquista que ha procurado estudiar y encuadrarse en la realidad española que vivimos desde el 19 de julio.

No es de extrañar que doquier se diga y repita que estamos en una situación crítica y que los ensayos que se efectúan vienen a complicar la ya de por sí grave situación que atravesamos; quíeIn afirma esto un día y otro, está en su papel al hacerlo, porque la estrechez de sus concepciones político sociales le veda penetrar con la firmeza que se precisa en el círculo viril que forma la gran familia proletaria.

Apegado a su rutina dirigente, mayestáticos en su concepción de obediencia pasiva, se horrorizan de que surjan comités y más comités con recia personalidad y que estos, por responder al deseo de una gran mayoría, no solo se revuelvan contra viejas y rutinarias tradiciones, sino que lleven su atrevimiento a ser forjadores de una sociedad totalmente dispar en esencias y creencias.

Actitud y lógica de las organizaciones proletarias

Lo que resulta ilógico a todas luces es que fracciones proletarias piensen de idéntica manera que los enunciados

22 Texto copiado íntegro en el ejemplar mecanografiado del texto y aparecido en el periódico socialista de Valencia *Adelante*, 8 de febrero de 1937.

más arriba; lo que no puede explicarse es que organizaciones proletarias que en régimen netamente burgués] y sufriendo por la fuerza estados de opresión, han estado renovando las estructuraciones de su[s] comités orgánicos con el exclusivo fin de que estos respondieran a las necesidades del momento y que con un anhelo plausible de superación iban remozando las trayectorias orgánicas para buscar una mayor efectividad, se extrañen y menos critiquen] el que en un período revolucionario surjan comités y más comités. Porque estos venían y vienen con el mejor deseo de crear un nuevo estado de convivencia humana y de suplir unas funciones, de aunar el esfuerzo productor abandonado antes, en provecho individual.

Lo consciente y sensato hubiera sido que las organizaciones proletarias, en vez de enzarsarse en discusiones, polémicas y hasta disputas para intentar demostrar quién estaba más certero en la actuación, se hubieran encuadrado en el plano revolucionario iniciado el 19 de julio con el levantamiento de los fascistas y, armónicamente, realizar aquellos ensayos efectivos y progresivos que evitarían hoy el que tú me pusieras la cuestión de «aceleramiento de la Revolución o necesidad de atemperarla a la guerra» y yo de contestarlas; porque los hechos, más firmes que los pensamientos escritos, mostrarían el encajamiento totalitario de la pregunta.

Sobre la guerra y la Revolución

Triste es confesarlo, pero la realidad es muy otra a la que deseáramos la mayoría revolucionaria; y hoy[,] al cabo de más de medio año de regar las tierras con la sangre de los que respondieron a la provocación fascista con el grito de «todo por la libertad», nos debatimos en un colapso estéril de si es primero la guerra o la Revolución.

No es posible negar que para el total aplastamiento de los fascistas juegan diferentes factores que no podemos olvidar; pero que tampoco es lícito adosarlos como dique de contención del] espíritu] renovador [que] a todo revolucionario anima. En el plano internacional se impone la máxima delicadeza acerca de las potencias extranjeras, hasta con aquellas que se conceptúan como democráticas; y mostrar-



18. Cartel alusivo a la movilización militar gubernamental durante la primera mitad de 1937.

les que nuestra reconstrucción no es caótica ni caprichosa, sino que responde al sentir unánime del pueblo español liberado. Con esto conseguiremos el respeto, ya que no la ayuda, por esto último en contraposición con los intereses capitalistas que privan en sus países.

Reconocer se debe también que en el interior, en la parte ganada a los facciosos, hay también factores necesarios en esta hora para que el triunfo sea más rápido y certero; pero que si las organizaciones netamente proletarias pensarán con la vista fija en el mañana por y para la revolución, no podrían suponer ni el más remoto peligro. «Douce-ment», sin desgarramientos que impliquen la salida a flote de la idiosincrasia española, serían de «motu proprio», aglutinadas en el área obrerista.

Una lucha a muerte entre la reacción y la libertad

¡He aquí, pues! Nos encontramos con que la guerra no es tal en sentido cerrado con que una parte de nosotros la denomina; que para mí, esta cacareada guerra de nuestra independencia, etcétera, etcétera, no existe, porque España no ha declarado a nadie la guerra y, por lo tanto, el juego de este vocablo, con una contumacia sospechosa, puede ser respaldado de intenciones inconfesables. Entiendo que el 19 de julio surgió en Iberia una Revolución, dura, feroz, a vida o muerte entre la reacción y la libertad, que como toda revolución tenía que encontrarse con un enemigo que se defendiera violentamente. Y que, por lo tanto, el edificio que intentáramos levantar estuviera construido con cuerpos exaltados, pero fuertes en espíritu; y amasado el material ideológico con la sangre generosa de los que de ella hicieron holocausto, para que este fuera lo consistente que la grandeza del mismo requería.

Si así no hubiera ocurrido, las cosas habrían transcurrido con la misma «normalidad política» que el 14 de abril y el pueblo español, por espíritu y concepción altamente antimilitarista, no hubiera empuñado las armas para ir a la guerra, aunque esta fuera de la independencia, por saber de antemano que aquella independencia significaba la continuidad de su aherrojamiento y el sacrificio de sus vidas; en estas condiciones, habría permitido perpetuar a costa de los suyos los «intereses creados».

Si la Revolución, cuando ha surgido en todos los tiempos, nos ha mostrado su composición de base de las dos fases que la complementan, nadie puede olvidar que es lógico que al surgir esta en España nos muestre desde sus comienzos, con la agilidad mental que toda convulsión entraña, los dos aspectos que la componen: el violento y el evolutivo, el destructivo y el constructivo.

¿Que [la] heterogeneidad de las concepciones ideológicas de nuestro suelo ha implicado un algo de caótico por su diversidad en el encauzamiento de su desarrollo? Nadie lo puede negar, pero no hay que olvidar tampoco que la riqueza de matices bien orientados contribuyó a la positividad de la obra a realizar.



19. Cartel de unidad sindical y de confluencia económica de las organizaciones obreras en 1937.

Para nuestra Revolución no se necesitan exportaciones más o menos averiadas

Podría, y se debiera, dar término a la[s] vacilaciones, balbuceos e indecisiones del proletariado, desechando este toda clase de cantos de sirena, taponar sus oídos a todos los mercachifles peninsulares y extranjereros y pensar unos minutos nada más que nuestra Revolución es nuestra exclusivamente, y que con la incontable gama de concepciones que anida en el proletariado revolucionario no se necesitan exportaciones más o menos históricas de quienes pretenden permanecer aferrados a unos privilegios de clase, por suerte ya desaparecidos.

Sinceridad; he aquí lo único que requiere est[al] grave e histórica hora que vivimos. ¿Por qué pensar, en momentos tan críticos, en el yo más que tú? Quienes tendrían derecho a decirlo —el miliciano que lucha desde el primer día en la vanguardia y el proletario de la fábrica y del campo en la retaguardia—, callan en aras del triunfo, viendo cómo lo selecto anda a la greña parodiando una unidad que no se desea por temor a perder el puesto que hoy ocupa.

Ni vencidos, ni vencedores. He aquí la norma que tiene que regir para la tan deseada unión: encuadrar el máximo de unos y el mínimo de los otros en un postulado nuevo con una sola directriz. En una palabra, en esta hora de renovaciones, mejor diríamos de forjadores de una nueva sociedad, se impone, si se desea mostrar la capacidad que enmana de este deseo, el que las dos organizaciones sindicales que hasta ahora controlan y cuentan con el asenso de los productores en general «unan su número y fundan sus postulados en un solo crisol» de donde surja la áurea libertad.

No serán los anarquistas ni la CNT los más remisos en que esto cuaje en la realidad. Al contrario, con la visión plena de responsabilidad en que se incurre al no acelerar este mandato imperioso, se muestran generosos en las concesiones, deseando que el resto del proletariado salte, si es preciso, por encima de las conveniencias individuales que retardan la victoria final.

Ni extremismos ni retrocesos quijotescos. Labor sensata y, por lo tanto fecunda. Ni prisas contraproducentes que valoricen al enemigo, ni concesiones retardatarias que nos anulen las conquistas.

¡Unión!, unión y unión!

¡Unión, unión y unión!, pero real, consciente, firme y, por lo tanto, efectiva. ¡Unión!, pero no en los papeles y pactos más o menos cerrados. ¡Unión!, pero con el corazón, con el sentimiento y con el concepto de responsabilidad revolucionaria.

¡Unión!, pero en *una y sola* organización, para evitar la obra nefasta de los incontrolables y de las cotorras. ¡Unión!, sí; pero sin maniobras bajas y desprestigiadoras que redundan en provecho exclusivo de nuestro común enemigo.

Realicen la CNT y la UGT esta sagrada unión, sacrificando sus mutuas insignias. Den a luz con la satisfacc[i]ón del deber cumplido la nueva organizaci[ó]n que plasme en la realidad la convivencia humana. Ahoguen al unísono el imperativo de supremacía, en holocausto a la realidad. Fijen su norma de conducta de manera totalitaria. Encuadren sus aspiraciones en un marco común, sin olvidar las del resto de los españoles; y de este parto doloroso, pero feliz, saldrá la nueva España.

La obra es dura, porque se imponen sacrificios mutuos en las concepciones ideológicas. Pero si esto no se hace, si esto no se consigue, los hermanos se matarán como lobos, en provecho del verdadero lobo.

Que los hombres que se oponen a esta unión sagrada, mediten y vean si están prestos a aceptar la responsabilidad que entraña; y en último lugar, antes que vacilar más ya, sería hora de que el proletariado se diera el abrazo que lo fundiera, dejando así sin efectividad el tan cacareado came-lo en moda de «aceleramiento de la Revolución o necesidad de atemperarla a la guerra». Por lo que la primera es una necesidad y la segunda nada más que una consecuencia; y, por lo tanto, la marcha y cauce normal de la primera haría efectiva, triunfal y rápida la segunda. J. Ascaso, Barcelona, 6 de febrero de 1937.

Personalmente hice un llamamiento a las dos centrales aragonesas, desembocando mis gestiones en una amplia reunión donde se entrelazaron las aspiraciones de cada una, ultimándose, en un plazo inmediato, el 23 de febrero de 1937, el Pacto de unión CNT-UGT. En el número 30 de *Nuevo Aragón* pudo leerse:

*La unión de la CNT y de la UGT en Aragón*²³

Contrasta la resuelta a[c]titud de colaboraci[ó]n estrecha e incondicional que observan las sindicales proletarias de Ara-

23 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 30, 27 de febrero de 1937.

gón con la parsimonia y la desconfianza con que vienen produciéndose las organizaciones obreras en las provincias españolas.

Hoy nos place destacar la obra de armonía y de ejemplar conducta que lleva acabo el Consejo de Aragón, que [h]a dado el resultado magnífico de unir estrechamente, en recíproco afán de victoria, a la UGT y a la CNT cuyos hombres representativos se congregaron en la residencia oficial del presidente de Aragón; y tutelados en su[s] deliberaciones por J. Ascaso, consiguieron sellar de modo firme la unión inquebrantable de a[m]bas sindicales.

Tomen eje[m]plo de este acto los dirigentes de las demás regiones, para que las alianzas, llevadas a feliz término en Asturias primero y en Aragón ahora, tengan en un breve plazo de tiempo nuevos sumandos.

A continuación transcribimos el documento que da cuenta del pacto y que dice así:

Bases de un pacto de unidad de acción aprobadas por las federaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel de la Unión General de Trabajadores y el Comité Regional de Aragón, Rioja y Navarra de la Confederación Nacional del Trabajo

La criminal intentona militarista que el Fascismo internacional [h]a planteado a la clase obrera española, la necesidad de aunar todos sus e[s]fuerzos en una unidad de acción que permitiera concretar las aspiraciones que como clase organizada viene dejando por el momento a un lado cuestiones de Ideologías y Doctrinas que impidiera[n] realizar el programa mínimo que la clase obrera española tiene derecho a conseguir en las circunstancias actuales, tan fa[v]orables para incrementar las conquistas conseguidas por los trabajadores, en su lucha contra el capitalismo internacional, pueden ser perdidas por la falta de compenetración de nosotros mismos.

Por eso, las dos potentes centrales que existen en España, que agrupan en su seno a todo el proletariado español —la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo—, que dan el mayor contingente de

combatientes en el frente y de trabajadores en la retaguardia, creen imprescindible la realización de un pacto entre ambas, en el que, sin ser por el momento su personalidad propia, aparezcan señaladas aquellas cuestiones en las que a juicio de las mismas sea conveniente fijar una actitud única, una solución idéntica. Es necesario, pues, que en una mutua transigencia con las concesiones que cada una de las sindicales puedan hacer, lleguemos a una inteligencia que impida los incidentes que todos sentimos lamentar y que este anhelo que existe en la conciencia de todo el proletariado tenga una cristalización en la realidad. Que los acuerdos tomados por los organismos responsables dejen de ser letra muerta y se conviertan en hechos. Y que cada cual aporte en la medida de su fuerza todo aquello que pueda redundar en beneficio de la unificación sindical, que, si por ahora no deja de ser más que una aspiración, sea pronto un hecho real y alentador para los trabajadores de todo el mundo.

Comprendiendo que la realización del programa de las dos organizaciones firmantes no puede ser por el momento; más aún, si tenemos en cuenta la diversidad de programas de los distintos sectores del frente antifascista y que al [m]plantar un sistema económico y político de un tipo determinado sería suicida y de resultados fatales para la lucha que venimos sosteniendo, la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores fijan las siguientes bases de la unidad de acción:

1.º Nos comprometemos a cumplir todas las disposiciones emanadas del legítimo Gobierno de la República española y las que dicte el Consejo de Aragón, en los que se hallan representadas nuestras respectivas organizaciones, aportando toda nuestra influencia y las disponibilidades de nuestros organismos para facilitar la aplicación de las mismas.

2.º Se formará en *plazo de ocho días, a partir de la firma* de este pacto, una Comisión de Enlace con carácter regional, que entenderá en todo lo referente a la unidad de acción, resolución de aquellos conflictos que puedan surgir entre las dos organizaciones, toda vez que el apartamiento lamentable en que hemos vivido hasta ahora ha posibilita-

do la infiltración de elementos indeseables que es preciso aniquilar. La propia Comisión de Enlace estructurará su organización interna, entrando a formar parte de la misma camaradas de ambas sindicales de las tres provincias, para facilitar todo lo referente a la resolución de conflictos provinciales.

Las solicitudes de constitución de nuevos sindicatos, [a]fectos indistintamente a las dos centrales sindicales, se cursarán a través de la organización respectiva al Comité Regional de Enlace, que determinará previos los informes que estime oportunos.

Rechazamos toda coacción que obligue individualmente a pertenecer a una u otra sindical.

3.º Los secretarios provinciales de Aragón de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra de la Unión General de Trabajadores se compromete[n] al rápido estudio de la estructuración de la Federación Regional de Colectividades de la Confederación Regional del Trabajo, igualmente que las ponencias aprobadas en su Congreso para llegar a la unificación en un solo organismo aglutinador del problema agrícola de Aragón.

La Confederación Regional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores consideran necesario sean declaradas legales las incautaciones hechas a elementos facciosos, tanto en fincas agrícolas como urbanas, como industriales, y que éstas pasen a ser propiedad de los Consejos Municipales, que las pondrán a disposición de las organizaciones obreras para que éstas procedan a su colectivización en conjunto. Ambas organizaciones acatarán y apoyarán las disposiciones que en esta materia disponga el Consejo de Aragón.

Ambas organizaciones respetarán la libre determinación de los campesinos para administrarse según sus deseos, sin perjuicio de que a través de los sindicatos se emprenda una campaña de divulgación del colectivismo, con objeto de llevar a su ánimo las ventajas de la colectivización. Igualmente la CNT y la UGT ayudarán y estimularán las colectividades libremente constituidas que puedan ser ejemplo para el resto de los obreros y campesinos.



20. Grupo de trabajo en colectividad agrícola bajoaragonesa en los alrededores de La Puebla de Híjar (Teruel), en 1937.

4.º Se respetará la libertad del pequeño comerciante e industrial.

5.º Nuestras organizaciones se esforzarán en proporcionar a los mandos responsables todo aquello que tienda a la rápida victoria del Ejército del Pueblo, y muy especialmente a través del Consejo de Aragón.

6.º Hacemos patente nuestra repulsa a todos aquellos elementos incontrolados que pretenden imponer violentamente su criterio sobre los demás. Los representantes de la UGT y de la CNT declaran que el derecho de los trabajadores a elegir entre las dos organizaciones será respetado e[sc]rupulosamente, sancionándose de común acuerdo a l[os] elementos que no respeten este compromiso firmado por los representantes legítimos de nuestras centrales sindicales.

7.º Estas representaciones hacen patente su deseo de compenetración cada día más estrecho, hasta que sea llegado el día en que rompamos todo cuanto nos separa y sea lograda la fusión.



21. Rótulo de unión económico-sindical, bajo la fórmula de colectivización compartida.

8.º Se organizarán actos conjuntos, en los que se dará cuenta a los trabajadores de estos acuerdos, felizmente logrados en beneficio de la clase trabajadora.

Este pacto de unidad de acción se imprimirá, se repartirá profusamente para conocimiento de todos los afiliados a nuestras organizaciones y del pueblo antifascista en general.

Por la UGT Malaquías Gil. José Ruiz Borau. Francisco Bayo.

Por la CNT Miguel Vallejo. Antonio Ejarque. Manuel López.

El pacto, como podía observarse, tenía el simplismo de la veracidad. Sin recovecos ni cláusulas de doble sentido, arranque de torcidas interpretaciones, se enfocaban todos los problemas latentes, solucionándolos; y el presidente del Consejo procuró fortalecer más y más esta unión, que consideraba necesaria para llevar a buen final la obra reestructiva que pesaba sobre nosotros.

Los editoriales de nuestro órgano de opinión traslucían mi pensamiento, interpretando los deseos y las aspiraciones que mi propio sentir les brindaba.

De Aragón viene la luz, este editorial dice:

*De Aragón viene la luz*²⁴

De esta tierra brava, todo nervio y corazón, parte ahora la luz que ha de servir de guía al proletariado español y al resplandor de cuyos rayos lumínicos han de mirarse cara a cara y noblemente, conocerse a fondo mutuamente y penetrarse, por último, los trabajadores de todas las tendencias sindicales y políticas.

El proletariado aragonés ha hecho su pacto firme y cordial, representado por las dos grandes sindicales, Confederación Regional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, pero un pacto efectivo, de corazón, como son todas las cosas que hace este pueblo recio e íntegro.

Por lo mismo que la grandiosidad de este hecho indestructible no necesita encomios, que han perdido valor por la prodigalidad que de los mismos se ha hecho, no hemos de extendernos en consideraciones que estimamos innecesarias. Solo queremos resaltar la satisfacción y el alborozo que en las mismas masas ha producido el acuerdo, por ser de mucho tiempo deseado por todos.

Y no terminaremos sin dirigirnos a nuestros hermanos del resto de España y especialmente a los de Cataluña, para que, tomando ejemplo de Aragón, hagan efectiva e indes-

24 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 31, 28 de febrero de 1937.

tractible, a la brevedad posible, esa unión real e indiscutible que el proletariado aragonés ha llevado a cabo.

De nada servirá que se crucen discursos de tono encendido y conmovedores cantando la unión y la cordialidad, ni siquiera que se firmen pactos en igual sentido, si en la prensa, en el mitin y en la calle no se confirman, después, esos pactos de una manera firme y continuada.

Hasta los niños saben ya que al proletariado español compactamente unido, ni el fascismo internacional que nos hace la guerra, ni nadie, es capaz de poderlo vencer; pero divididos y hechas cada vez más profundas las diferencias y las rivalidades entre unos y otros grupos, nos vencerá el enemigo más pequeño del mundo.

Es una muestra de lo que diariamente se hacía por [la] unidad.

Formose el Comité de Enlace. Comenzó su labor con una serie de actos en toda la región y esta primera actividad nos parecía una promesa óptima para el futuro.

Transcurridos unos meses los intereses de partido acrearon la ruptura de las dos organizaciones. En el plano nacional, los dirigentes se inclinaban ante los intereses de un Gobierno donde prevalecían los derechos burgueses, internos y externos, matando en flor, como otras tantas veces, las ansias del proletariado.

SEGUNDA PARTE

1. *El Consejo de Aragón adquiere personalidad jurídica*

LA *GACETA DE LA REPÚBLICA* publicaba el 23 de diciembre de 1936 un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros creando con carácter transitorio los Consejeros Provinciales. El número de consejeros que habían de integrar tales organismos sería igual al de diputados que estaban fijados en los estatutos provinciales; determinándose expresamente que en ellos tendrían representación todos los partidos antifascistas y las organizaciones: Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores y Federación Anarquista Ibérica.

[Complemento documental: decreto de creación de los consejos provinciales y en Aragón, Asturias-León, así como el de Santander-Burgos-Palencia, con carácter interprovincial, los correspondientes consejos territoriales especiales, el 23 de diciembre de 1936.]²⁵

25 Cf. en Presidencia del Consejo de Ministros, «Decreto creando en las provincias de España, con carácter transitorio, los Consejos provinciales, que estarán constituidos como se indica, y con las atribuciones que se expresan en el presente Decreto», en *Gaceta de la República*, año CCLXXV, tomo IV, viernes 25 de diciembre de 1936, n.º 360, pp. 1102-1103.

Decreto. Desde que se proclamó en España el régimen republicano no fue posible, debido a circunstancias que sin duda escaparon al designio de los gobiernos, el reorganizar el régimen provincial, ni siquiera el renovar por procedimientos democráticos las actuales diputaciones provinciales.

Los hechos producidos por la sublevación militar hicieron surgir organismos que se atribuyeron funciones, la mayor parte de las cuales en una buena organización provincial debían ser atribuidas a las diputaciones o a aquellas corporaciones que las sustituyeran.

Es deber del actual Gobierno recoger el espíritu y la eficacia de los organismos que han surgido espontáneamente de las mismas entrañas del pueblo y darles una auto-ridad y cauce que sirvan para cooperar a la labor común y obtener la victoria.

Entre estos organismos son varios los que con la denominación de consejos nacieron en algunas provincias de España; uno de ellos, el de Valencia, el cual ha solicitado que las funciones de la Diputación provincial pasaran a ser desempeñadas por la nueva institución popular; atendible en gran parte esta petición, cree el presidente del Consejo de Ministros que sobre ella se debe decretar, pero alcanzando sus beneficios a las demás provincias españolas.

Por ello, y a propuesta del presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con el Gobierno,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Con carácter transitorio, hasta que las Cortes legislen sobre la materia, se crean en las provincias de España los Consejos provinciales.

Artículo segundo. Los Consejos provinciales estarán constituidos por un número de consejeros igual al doble de diputados provinciales directos que determinaba el artículo cincuenta y siete del que fue Estatuto Provincial.

Los consejeros serán designados por las organizaciones provinciales de los partidos políticos que unidos constituyeron el Frente Popular en las elecciones de diez y seis de febrero del corriente año; igualmente la FAI nombrará su delegación; asimismo la organización provincial o regional de las dos sindicales UGT y CNT designarán sus represen-

tantes en el Consejo provincial. Hechas estas designaciones, serán publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, constituyéndose inmediatamente con los designados el Consejo provincial. Este será presidido por el Gobernador Civil de la provincia. En la primera sesión que se celebre se procederá al nombramiento, por votación secreta, de dos vice-presidentes y secretario.

Están incapacitadas para poder ser designadas consejeros aquellas personas que no pertenezcan a los partidos políticos o a las sindicales que hayan de elegirlos y aquellos otros que, aun perteneciendo, su antigüedad no fuera anterior a primero de Enero de mil novecientos treinta y seis.

Artículo tercero. Los Consejos provinciales celebrarán sesiones los días que el propio Consejo acuerde con el carácter de ordinarias. Tendrán carácter extraordinario las sesiones que con el orden del día conocido sean convocadas por el Presidente o a petición de una tercera parte de los consejeros. El Consejo provincial podrá designar de su seno una comisión permanente a la que atribuirá las funciones que siendo peculiares del Consejo estime debe delegar en dicha comisión.

Artículo cuarto. Es de la competencia de los Consejos provinciales el regir, administrar y fomentar los intereses peculiares de la provincia y, por ello, la creación, conservación y mejora de los servicios e instituciones que tengan por objeto el estímulo o satisfacción de sus intereses morales o materiales, y en especial los siguientes:

A) Construcción y conservación de caminos y de aquellas carreteras que no estén incluidas en el plan general del Estado o que estándolo se les traspase, dejándolo a salvo: *a)* los caminos que tengan interés nacional; *b)* lo dispuesto sobre el particular por el estatuto municipal en relación a la ley de veintinueve de junio de mil novecientos once.

B) Construcción y explotación de ferrocarriles y tranvías interurbanos, sin perjuicio del derecho a los ayuntamientos.

C) Desecación de terrenos pantanosos, formación de pantanos y construcción de canales de riego.

D) Encauzamiento y rectificación de ríos que nazcan y discurran dentro del territorio provincial.

E) Establecimiento y sostenimiento de instituciones de beneficencia, higiene y sanidad.

F) Concursos y exposiciones para fomentar los intereses morales y materiales de la provincia y, en su particular, sus industrias propias.

G) Instituciones de crédito popular, agrícola y municipal, de ahorro, de cooperación, de seguros sociales y de casas baratas.

H) Establecimiento de escuelas de agricultura, granjas y campos de experimentación, cátedras ambulantes para difundir la enseñanza agrícola, escuelas industriales, de artes y oficios, de bellas artes, de sordomudos, de ciegos, normales y profesionales.

I) Fomento de la ganadería y de sus industrias derivadas, y de la riqueza forestal; repoblación de montes, viveros y de arbolado; auxilios a la avicultura, la selvicultura y la piscicultura.

J) Conservación de monumentos artísticos e históricos.

K) Recaudación de las contribuciones del Estado en la provincia, con arreglo a las condiciones que fije la ley.

L) Todas aquellas que delegue en el Consejo provincial el Gobierno de la República.

M) La constitución de la propia corporación, declaración de sus vacantes e incapacidades.

N) Discusión y aprobación de los presupuestos provinciales, determinación y ordenación de arbitrios y demás exacciones y recursos; rendición, examen y aprobación de cuentas y deducción de responsabilidades contraídas.

Ñ) Repartimiento, recaudación, custodia, distribución, inversión, intervención, cuenta y razón con la declaración de las responsabilidades consiguientes de todos los arbitrios, impuestos, contribución, derechos, tasas, prestaciones, cesiones, recargos y demás recursos provinciales.

O) Ejercicio de acciones judiciales y extrajudiciales que asistan a la provincia o a las dependencias y establecimientos de la misma.

P) Contratas y concesiones para obras, edificios o servicios provinciales y obras, instalaciones y edificios para la administración provincial.

Q) Adquisición, enajenación, mejora, conservación, custodia y aprovechamiento de los bienes inmuebles, derechos reales, títulos de la Deuda, valores y objetos de reconocido mérito artístico e histórico, pertenecientes a la provincia o establecimientos o fundaciones que de ella dependan, y transacciones o novaciones sobre créditos o derechos de la provincia en la forma legal estatuida para actos de esta índole.

R) Reglamentación de servicios, dependencias y funcionarios de la provincia.

Artículo quinto. Todas las delegaciones que el Gobierno haga en el Consejo provincial serán previamente publicadas en la Gaceta de la República.

Artículo sexto. Los consejos provinciales podrán solicitar del Gobierno a través del ministro de la Gobernación la delegación de funciones que estimen útiles o necesarias para su mejor desenvolvimiento; pero no podrán ejercer dichas funciones mientras el Gobierno no acuerde delegarlas y se publique el acuerdo de la delegación en la Gaceta de la República.

Artículo séptimo. El pleno del Consejo provincial distribuirá entre los consejeros las funciones ejecutivas, designando a cada uno de sus miembros por la función que se le adjudique.

Del cumplimiento de este derecho serán responsables los consejeros ante el pleno del Consejo, que podrá privarles de la delegación designando a otro para realizarla, si así lo estima pertinente la mayoría.

Artículo octavo. Las únicas funciones que el Gobierno no puede delegar en el Consejo provincial son las referentes al orden público, censura de prensa y de radio y reuniones y manifestaciones públicas.

Artículo noveno. Todas las atribuciones que las leyes vigentes concedan a las Diputaciones provinciales y que no se detallan en este decreto, quedan atribuidas al Consejo provincial.

Artículo diez. Al entrar en vigor este decreto quedarán disueltas las actuales Comisiones gestoras.

Artículo once. En Aragón se creará el Consejo de Aragón, que abarcará, con iguales atribuciones que las que se indican en este decreto para los Consejos provinciales, a todo el territorio aragonés reconquistado y aquel que reconquistó el Ejército Popular.

En las provincias de Asturias y León se constituirá el Consejo con jurisdicción sobre ambas. En las provincias de Santander, Burgos y Palencia, el Consejo tendrá también carácter interprovincial con jurisdicción sobre las tres provincias. Los consejos que se crean en este artículo serán presididos por un delegado del Gobierno [por] nombramiento del mismo.

Artículo doce. Al ponerse en ejecución lo dispuesto en este decreto, quedarán disueltos todos los Comités y Juntas de Defensa que realizaban las funciones que en esta disposición quedan atribuidas a los Consejos provinciales y todos aquellos otros que estuviesen en pugna con el normal funcionamiento de estos Consejos.

Lo dispuesto en este decreto no será aplicable a las regiones españolas que se rigen por estatutos concedidos por las Cortes.

Del presente Decreto, que comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta de la República, se dará cuenta en su día a las Cortes.

Dado en Barcelona, a 23 de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Manuel Azaña. El presidente del Consejo de Ministros, Francisco Largo Caballero.

Estos Consejos provinciales, cuya Presidencia corría a cargo de los gobernadores civiles, entendería[n], entre otras cosas, en la recaudación de las contribuciones del Estado y desempeñarían cuantas funciones les delegare el poder central; figurando —se remarcaba, por la importancia que representa— como delegables las facultades sobre orden público, censura de prensa y reunión.

Este decreto entraba en vigor desde que aparecía en la *Gaceta* y a partir de esta misma fecha quedaban disueltas las Comisiones Gestoras, que venían arrastrando su penuria y languidez sin hacer nada de provecho.

Para las provincias de Aragón se creaba un Consejo Aragonés con idéntica finalidad. Y para las provincias de Asturias y León, Santander, Burgos y [P]alencia, se constituían Consejos de carácter interprovincial; los delegados en dichas provincias habían de ser nombrados por el Gobierno.

Quedaban disueltos los Comités de Defensa y las Juntas que tuviera[n] injerencia en alguna de las atribuciones expresadas en la disposición ministerial.

En cuanto a las regiones autónomas de Estatuto vigente, permanecerían, como es natural, al margen del texto legal que nos ocupa.

Esta es, sinópticamente, la puerta de la legalidad que se entreabría para dar paso al Consejo de Aragón. Puerta de escape, por cierto, justo es consignarlo, pequeña; de las que dan al corral de la casa y, por si fuera poco, abierta con miedo, con celos, ni siquiera de par en par.

¿Podía darnos satisfacción lo que antecede? No. De ninguna manera. Para nuestra línea doctrinal no aparecía contenido alguno de fondo y forma en una disposición tan seca y árida. Los motivos espirituales de nuestras aspiraciones habíanse quedado en el tintero. La forma del decreto nos arrancó un gesto de desagrado. El fondo hizo brotar en nosotros un principio de desilusión.

Por parte del Gobierno se hacía abandono, con tono huero y literatura ampulosa, de nuestra idea inicial. Este procedimiento de llevar a la práctica el leal propósito de nuestra intención, sistema mezquino, por cuyos resquicios se dibujaban temores infundados, no podía darnos ni satisfacción ni tranquilidad para el porvenir. Tratábase de un decreto cualquiera, que si bien nos reconocía y aceptaba como un apéndice del Estado, nos escatimaba personalidad. La merma de facultades era manifiesta. El decreto nos amputaba los miembros de la iniciativa revolucionaria, colocándonos, para caminar en precario, el aparato ortopédico de las funciones delegadas.

¿Cómo podía explicarse que un Gobierno, en pleno usufructo revolucionario, compuesto de la totalidad de las fuerzas antifascistas, tan interesadas en concordar sus obras con las aspiraciones de sus representados, cercenara fríamente, premeditadamente, con harta ligereza y grave daño, puntales firmes para el Estado por él dirigido?

Si ello venía a desdibujar la fortaleza individual de quienes componían el gabinete, que ya es bastante tacha, no digamos nada de lo que representaba al compararlo con lo que ideológicamente envolvía para sus respectivos credos políticos y sociales.

Nos resistíamos a creer en maniobras políticas. Con la franqueza de quien todo lo da para y por la causa del pueblo; con el orgullo de quien contribuye, en el anónimo o a la descarada a la revolución de los trabajadores; jamás nos paramos a pensar en el abismo que media entre las promesas y las realizaciones.

Poco habíamos pedido, pero menos, mucho menos, casi nada, se nos concedía. ¿A qué achacarlo? ¿Qué había pasado? Sería pueril ocultar que mi experiencia política era casi nula. Ello no obstante, por intuición, procuré rodearme de elementos útiles que pudieran informarnos sobre aquello que interesaba a la ruta del Consejo.

Mis enlaces con las esferas ministeriales, establecidos desde el principio de nuestra actuación, cumplían su cometido con bastante eficacia. De esta suerte no escapaba a mi conocimiento cualquier maniobra, malquerencia o traba que se intentase en perjuicio de Aragón.

Con tal explicación, nadie extrañará que estuviese al corriente de lo que ocurrió en el Consejo de Ministros de la República cuando el presidente, Largo Caballero, puso sobre el tapete el intento de dar capacidad legal al Consejo Aragonés.



22. Cartel de J. Rojas, de propaganda gubernamental, de 1937.



23. Ministros del Gobierno de Largo Caballero (en el centro; los ministros cenetistas, a la izqda. de la foto).

Don Francisco, que de no tener otras dotes inestimables posee la consecuencia de sus ofrecimientos, hizo honor al compromiso que contrajo cuando le entregamos el documento. Dio cuenta a sus compañeros de gabinete y defendió abiertamente nuestras pretensiones. Las defendió con calor e insistencia y, aunque no logró sacar adelante, para gloria de su historial revolucionario, el atrevido proyecto de ahormar constitucionalmente, pese a los formulismos, la voluntad autonomista de la región aragonesa, pudo conseguir el engendro de decreto anteriormente reseñado.

Supe que el «hecho consumado», tópico al uso, no quiso esgrimirlo el presidente y hubo de ceñirse a los latidos de la Revolución, pero ¿compartieron su criterio los demás ministros?

No. Fue preciso someter el proyecto a votación.

Según mis informes surgieron tres al[ti]tudes: una de apoyo a D. Francisco Largo Caballero; otra totalmente opuesta; y la tercera —¡oh, argucias de nadar y guardar la ropa!—, de abstención.

Si en este libro me guiara el deseo de vengar agra[v]ios, estamparía a continuación los nombres de quienes se oponían a nuestro avance social; y hasta me cuesta trabajo silenciar la personalidad del ministro que adoptó la postura insípida de no votar; pero la ob[j]etividad absoluta, que es mi devoción, me aconseja utilizar el anónimo. Cito el [h]echo solamente para que se vea cómo en un gobierno revolucionario, de guerra, donde había ministros de todas las tendencias, conocedores de la[s] funestas lacras del centralismo, a la hora de la verdad, la de crear un órgano federal cien por cien, olvidaron las conveniencias del momento y solo prestaron oídos a las consignas de sus partidos o a los puntos de vista expuestos a lo largo de sus propagandas electoreras.

Y ahora, examinemos la gestación del reconocimiento. El gobierno nombró una ponencia compuesta por Ángel Galarza, ministro de la Gobernación; Juan Peiró, ministro de

Industria; y Carlos Esplá, ministro de Propaganda. Elaboraron un proyecto de ley cercenando muy mucho nuestras pretensiones, ya de por sí bastante restringidas en el escrito tantas veces aludido. Juan Peiró estuvo en discrepancia y formuló un voto particular ampliando las facultades solicitadas. Ni que decir tiene que esto no prosperó y, por lo que más arriba se indica, puede colegirse que la ponencia se aprobó con fôrceps, pero aplicados con técnica tan escasa que el decreto nació desfigurado y con tara abrumadora de raquitismo.

En suma, el error fue consumado por falta de entereza o valor revolucionario en los ministros. Todos y cada uno proclamaban verbalmente el derecho de libertad que asistía al pueblo para escoger su trayectoria social sin perjuicio de usar el poder otorgado por el mismo pueblo, en [h]echo y en derecho, para dictar leyes inconvencionales, de normas totalitarias, obedientes a los postulados de partido, cuando no al criterio personal o a la falta de visión.

Y de esta suerte se intentó estrangular con un decreto anodino las aspiraciones federales de Aragón.

Al parecer había peligro, verdadero peligro, de contagio, de irradiación al resto de las regiones: ¿peligro de qué?

Todavía, a pesar del tiempo transcurrido, no acertamos con la respuesta. Solo se vislumbra rebuscando en el arca sin fondo de la malicia.

Sin embargo, pese a las argucia[s], a los resquemores y a la desconfianza, la feliz iniciativa de Aragón iba a servir de punto de partida para una obra eficaz de gobierno, aunque este no había entrevisto, ni remotamente, su necesidad.

¿Qué hicieron los ministros de la CNT?

No ofrece duda: defendieron la constitución del Consejo de Aragón. Ahora bien, de suponer, sin apartarme de la veracidad, que ocuparon en la discusión ese tono menor, un tanto frío, que, si no sirvió de apoyo, tampoco de obstáculo para la poda llevada a cabo en el escrito del consejo.

Esta postura, vacilante, si se quiere clasificar, de los cuatro ministros confederales, acaso tenga arranque en un error de interpretación cometido por Benito Pabón y Miguel Chueca, cuando, formando una comisión del Consejo, entregaron un escrito al Gobierno. Y así, donde se intentó acusar una [a]claración, es posible que resultara un confusionismo.

Los hechos causantes de tal anomalía habíanse desarrollado de la siguiente forma.

En el seno del Consejo de Aragón, con representaciones del Frente Popular, entre las cuales se encontraban Eduardo Castillo y José Ignacio Mantecón, y delegados de la CNT, se planteó la necesidad de que fuese nombrado el representante directo del Gobierno central. Había que discurrir la forma de que este nombramiento no mermara el radio de acción que, según todas las fuerzas antifascistas, debía tener el Consejo.

Mantuve el criterio, y conmigo coincidió la totalidad de los representantes de la CNT, de que este delegado fuera un cargo al margen del Consejo. Había un peligro en que el presidente del Consejo fuese al mismo tiempo delegado del Gobierno, ya que significaba una imposición gubernamental y, en todo caso, tanto la designación como el cese podían estar a merced de un capricho, bien del ministro, ya del Gobierno en pleno.

Aquella reunión acordó, a guisa de criterio práctico, que el Consejo de Aragón quedase constituido como ya estaba, manteniendo el derecho de las organizaciones antifascistas para nombrar presidente del mismo y para proponer de común acuerdo al Gobierno, el nombre de la persona que había de ocupar el cargo de delegado.

Así las cosas, definida claramente la distribución de ambos cargos, esto es: que la presidencia del Consejo de Aragón no llevaba aparejada la representación del Gobierno, ni al contrario, por unanimidad se me ratificó en el puesto de presidente del Consejo y por entender, el conjunto antifas-

cista allí reunido, que en esta ocasión excepcional, debía recaer en mí la delegación del Gobierno, también por unanimidad se propuso y se aceptó mi nombre.

Cuando se redactaron estos acuerdos para trasladarlos al Gobierno, los dos compañeros que antes he citado no lo hicieron con todo el grafismo necesario a la cuestión; y de ahí el error, que solo afecta a la forma de expresión. Esta sutileza fue bastante para que, esgrimida en el Consejo de Ministros, se acallaran las tibias protestas de los ministros de la CNT.

Valía la pena que se hubieran tomado la molestia de aclarar esta falsa interpretación quienes, por alta confianza en ellos depositada, estaban más obligados que nadie a nutrir de autoridad y robustez libertaria al nuevo organismo, que, quiérase o no, habí[a] de girar dentro de la órbita revolucionaria, social y económicamente constructiva, de la Confederación Nacional del Trabajo. Porque, a despecho de los indiferentes o de los acomodaticios, abundantes por desgracia, el Consejo de Aragón nacido en su momento, para el servicio de la Revolución, no era otra cosa que vivir en la realidad el sueño que en los entusiasmos de su juventud han tenido todos los militantes de nuestra organización.

Es indudable que el Gobierno Largo Caballero, en esta oportunidad, pecó de blandura ante los anhelos populares. Fue poco valedor de las ansias aragonesas. Quizá un deseo de no alarmar al otro lado de las fronteras. El hecho es que su política de estrechez revolucionaria nos trajo meses más tarde consecuencias funestas.

Sin pujos dogmáticos, puede asegurarse que, si el Gobierno, o mejor dicho, sus hombres, no hubieran tomado por indisciplina ciega e inepta lo que era un deseo federal bien dirigido en pro de una causa nacional, habría remitido hasta la pequeñez el sistema totalitario, hiriente a veces, incomprensible siempre, que ahogó, en detrimento del futuro, la esperanza de un régimen social nuevo y correcto que venía de Aragón.

El decreto que constituía los Consejos provinciales y el de Aragón era el dique de mayor volumen opuesto hasta entonces a la Revolución.

Las contradicciones de la política nos mostraban una vez más su perniciosa potencia, al obligar a un Gobierno compuesto por auténticos revolucionarios a estrangular realidades ideológicas que eran carne de su propio sentir.

Pero, en fin, se consumó el error y, ante lo inevitable, solo nos restaba una experiencia: aceptar el mal menor y sacar partido de aquella situación empuñada.

El Gobierno, tras acoger favorablemente la propuesta, tuvo a bien el aceptarme como delegado suyo y así me lo comunicó por medio del siguiente escrito, que me trasladaron:

Excelentísimo Señor: Su Excelencia el señor presidente de la República se ha servido expedir el decreto siguiente: «De conformidad con lo que se dispone en el párrafo primero del artículo once del decreto de veintitres de diciembre de mil novecientos treinta y seis sobre creación de Consejos provinciales, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente,

Vengo en nombrar delegado del Gobierno en todo el territorio aragonés reconquistado y aquel que reconquiste el Ejército Popular a don Joaquín Ascaso Budría. Dado en Barcelona a 14 de Enero de 1937. Manuel Azaña. El Presidente del Consejo de Ministros Francisco Largo Caballero». Lo traslado a V.E. Para su conocimiento y demás efectos. Valencia 19 de enero de 1937. Señor don Joaquín Ascaso Budría.²⁶

Legalmente y con conformidad de todo el bloque antifascista de Aragón, me encontré al servicio de una doble responsabilidad: Presidente del Consejo y Delegado del Gobierno.

26 El decreto, citado textualmente en escrito enviado a Joaquín Ascaso, apareció con el mismo enunciado en el diario oficial, en el apartado de Presidencia del Consejo de Ministros. Cf. en la *Gaceta de la República*, año CCLXXVI, tomo I, n.º 19, martes 19 de enero de 1937, p. 393.



24. Joaquín Ascaso con un auxiliar de la Consejería de Abastos del Consejo de Aragón, Jesús Aldanondo (a la derecha de la foto, con boina); a la izquierda, posiblemente, el secretario de Comarcales, Miguel Giménez Herrero, en 1937.

Declaro, con la mayor sinceridad, que no me satisfizo esta duplicidad de cargos: aunque, en el plano personal, podía darse cumplida la vanidad más exigente. Pero nunca me ha dominado la ambición, ni jamás llamó a la puerta de mis ideales el afán de medrar. Me habían designado para un cargo, para dos cargos; y allí estaba, como siempre, mi voluntad a disposición, primero, de la CNT y a continuación, inmediatamente, para servir a la totalidad de Aragón en su obra renovadora; si bien la tan repetida duplicidad me decía a las claras que no sería eficiente en el aspecto revolucionario para la obra emprendida.

Por otra parte —ya lo apunto en otra ocasión—, presentía las luchas que se iban a entablar por apropiarse el cargo de delegado. En realidad, a mí, desde luego; y me atrevo a afirmar que a la CNT también, no nos interesaba más que el Consejo de Aragón.

Era indudable que, en Aragón, habíamos dado un gran paso para aglutinar a todos los sectores antifascistas, pero... ¿Qué resultados nos depararía esta amalgama o conjunción de las fuerzas antifascistas?

Si la lógica, la razón y la libertad presidían los pensamientos y los deseos de todos, el porvenir se simplificaba. Alcanzaríamos la meta, en cuanto a finalidad óptima, en tal sentido y tan profundamente que desaparecería por entero esa mutua desconfianza existente hasta entonces, por desgracia, para beneficio y provecho de nuestro único enemigo.

Si, por el contrario, al encuadrarse en el Consejo solo se buscaba un resquicio para ensanchar y fortalecer los sendos partidos u organizaciones, en grave perjuicio unos de otros; si el denominador común de aquella hora —objetivo antifascista y reconstrucción económica y social, netamente revolucionaria— se manejaba con el retorcido fin de situarse cómodamente a cubierto de la avalancha que por entonces amenazaba, al mismo tiempo que conmovía a todos en general, personas y cosas, podían darse por perdidos el entusiasmo, el esfuerzo y el tiempo. No hay duda —es axiomático— que siempre triunfa la traición baja, preparada meticulosamente en la sombra.

La conformidad fol[r]zosa, sinónimo de rebeldía en acción, no era aceptable a título de brújula orientadora de la actuación del Consejo de Aragón; y quisimos buscar una fórmula leal que evitara rozamientos y disgustos en la aprobación cotidiana de los problemas que se nos plantearan, singularmente en los encaminados a soportar transformaciones radicales de fondo. Entonces convinimos con el beneplácito de todos los representantes, que siempre, siempre, se

tomarían los acuerdos por unanimidad. Poco importaba que se perdieran unas horas más en las discusiones; lo esencial era que en las razones serenas, en los juicios analíticos y en los argumentos contundentes radicarán el convencimiento y la persuasión, evitando que predominasen la[s] pasiones de cualquier sector ideológico y logrando con ello supeditar los interes[els] de grupo al interés general y a la causa colectiva.

Medida tan digna y democrática nos situaba a todos, hombres y organizaciones, en un mismo cuadro de responsabilidad. El futuro histórico, al juzgarnos, nos enmarcaría a cada uno, en su lugar correspondiente, ora al amparo de un emblema de lealtad, ya menospreciados por coquetear con la traición.

Entre el verismo de una realidad presente: la unidad antifascista en Aragón; y el mentado acuerdo, de unanimidad, para todos sus problemas, se plasma la declaración política dirigida a la región y a los pueblos de Iberia. Las firmas, estampadas al pie, se colocaron conscientemente y no solo servían de aval sino de estímulo y propósitos encaminados a robustecerlas, a tener un buen trabajo superado diariamente. Pero... aquí surge otro pero.

*Declaración política del Consejo de Aragón*²⁷

El Consejo Regional de Aragón aparece, por la voluntad del pueblo aragonés liberado del fascismo, como exponente de su propia singular personalidad que resurge, a través de siglos de sometimiento a un poder despótico y centralizador.

En él forman hoy representantes de las organizaciones sindicales y políticas que luchan contra el fascismo, unidas por un afán común: el vencer y, sobre la base de la victoria, estructurar una nueva sociedad justa y humana.

27 «Declaración política del Consejo de Aragón» [texto íntegro copiado por Joaquín Ascaso, con referencia manuscrita: «A continuación en letra negrilla»], Cf. en *BdCRDA*, año II, n.º 14, 19 de enero de 1937.

El Gobierno de la República española ha reconocido el hecho histórico de la aparición de este Consejo.

Los que por designación de las diversas organizaciones toman sobre sí la responsabilidad extraordinaria que la misión confiada y las circunstancias actuales suponen, al iniciar su labor, cumplen una obligada atención dirigiéndose a todos los antifascistas, a los heroicos combatientes, a los trabajadores en retaguardia, a los campesinos, a los intelectuales, a los hombres demócratas y de espíritu liberal, expresando, más que un programa sujeto siempre a las contingencias de la lucha, de la realidad, un índice de sus propósitos, un exponente de su firme voluntad frente a los graves problemas que el momento plantea.

Orientación general del Consejo

Normalizar la vida de la región, estructurarla sobre cauces democráticos antifascistas, de libertad y justicia social, estableciendo un orden nuevo, garantía de la victoria, base de la unidad viva y real de todo el pueblo contra el enemigo común, cerrando las filas, en unión de las demás regiones hermanas, y en torno todos del Gobierno nacional, que tiene la responsabilidad máxima de la lucha y que con la creación de la dirección única del Ejército Popular ha de asegurarnos el triunfo.

El problema de la guerra

Los responsables militares y políticos de las fuerzas antifascistas que operan en tierra de Aragón han de ver en el Consejo una ayuda eficaz y sin reservas.

Pero es preciso que se deje en plena libertad al Consejo y a los pueblos para reorganizar la vida civil aragonesa.

Esta libertad que reclamamos y exigimos servirá para estrechar los vínculos indisolubles del ejército liberador con el pueblo. Y será, además, la garantía del mejor aprovisionamiento regular de las columnas.

Deben cesar, por lo tanto, toda clase de intromisiones en la vida civil y las requisas que ponen en peligro la economía de la región. Ello en la seguridad de que el Consejo, atento primordialmente a las necesidades de la guerra, cumplirá con su deber con los que están conquistando todo el territorio a costa de su sangre.



25. Escena de descanso en la vendimia de colectividad agrícola, en el otoño de 1936.

La cuestión económico social en la retaguardia

El Consejo, atento siempre a los latidos de la voluntad popular, con la mirada abierta a las realidades que presente el momento, prestando la atención debida a las disposiciones que emanen del Gobierno nacional, escuchando los acuerdos de las organizaciones proletarias y políticas que se esfuerzan en llegar a un programa común, teniendo en cuenta las particularidades de nuestro pueblo, dentro de los cauces revolucionarios procurarán por todos los medios estructurar y vigorizar la nueva economía, con el doble fin de que se aminoren las obligadas estrecheces que impone la guerra y, terminada esta, pueda en todo su esplendor gozar el pueblo las naturales riquezas de nuestro suelo.

Y como denominador común, ya aceptadas por todas las fuerzas antifascistas, ante la realidad del esfuerzo revolucionario, el Consejo recogerá el afán colectivista, pero justo, social y razonable, en lo que se refiere a todas las

industrias, tierras y riquezas incautadas como pertenecientes a empresas y elementos fascistas, y en lo demás en cuanto los pueblos quieran, sin coacciones, respetando al pequeño industrial y al pequeño campesino, y las actividades individualistas en tanto no perjudiquen al interés general.

El Consejo espera la ayuda de los pueblos

Para realizar estas tareas, para poner a nuestra región en un estado de tensión guerrera que permita a nuestra industria y a nuestra agricultura cumplir los objetivos que se le señalen, es necesario que el Consejo de Aragón no sea un organismo con el espíritu de los fenecidos el 19 de julio. Nuestra labor no será fructífera si los pueblos no nos ayudan, leal y espontáneamente.

Es hora de desterrar para siempre la creencia de que un gobierno o un organismo determinado ha de resolverlo todo: no. Son los pueblos los que tienen que hacerlo, contando para ello con la ayuda, el apoyo y el entusiasmo de una dirección que goce de la confianza popular.

En este sentido, el Consejo de Aragón no será un organismo más, sino la expresión de la voluntad antifascista, el espíritu de trabajo y sacrificio del pueblo aragonés, y el orientador general atento a las necesidades sin privilegios para nadie... absolutamente para nadie.

Y en su propósito de buscar la ayuda voluntaria de todos, expresa su firme propósito de marchar por el camino de la compenetración espiritual con los pueblos y sectores sociales y políticos, y su vivísimo deseo de utilizar como única arma ante ellos la del convencimiento, no empleando la firmeza coactiva que el reconocimiento oficial pone en sus manos más que en contra [de] los enemigos.

El problema de los municipios y el de la justicia

El Consejo Regional se propone reorganizar inmediatamente la vida municipal, bajo las bases de respeto a la voluntad real de los pueblos, alentando su capacidad para administrar su propia vida y resucitando el espíritu de autonomía, devolviendo a los Municipios toda la integridad de sus naturales actividades y funciones.

Es igualmente su propósito garantizar la seguridad de todos los antifascistas y luchar contra el impunitismo mediante

la creación de los tribunales populares, devolviendo a la colectividad el derecho de juzgar conductas y actividades, impidiendo por todos los medios que nadie se crea facultado para tomar resoluciones sobre personas o derechos ajenos.

Gratitud hacia Cataluña

La primera vez que hace oír su voz el Consejo, no puede dejar en silencio la expresión de una deuda de gratitud hacia el pueblo catalán, hacia las organizaciones obreras catalanas y a la representación oficial de esa región hermana: «el Consell de la Generalitat de Catalunya».

En los momentos de mayor peligro, cuando era necesario poner a prueba el sentimiento de solidaridad, Cataluña respondió con hombres y con armas, con sacrificios que serán para Aragón recuerdo imborrable que arraigarán en su espíritu con reciedumbres imperdurables los sentimientos de fraternidad regional.

Los pueblos de Aragón, generosos y nobles, han sabido, dándoles lo mejor de sus afectos y de sus riquezas a las columnas catalanas, corresponder en la medida de sus posibilidades.

Cúmplele al Consejo de Aragón enviar en estas líneas la reiteración de sus sentimientos de admiración y afecto.

Llamamiento a la unidad

Hacemos un llamamiento a todos los aragoneses para que el espíritu de armonía y unidad informe las acciones de todos.

Que el recuerdo de nuestros hermanos, que bajo el látigo militarista, unidos en el dolor y en la muerte, están al otro lado de nuestras avanzadillas, sirva para acallar todas las discordias donde existan.

Que todo lo que pueda entorpecer la buena marcha de la vida civil y de las operaciones militares, sea apartado del camino que hemos de recorrer cada vez más juntos. Que no haya para nadie más que el sublime imperativo de ganar la guerra, liberar Zaragoza, liberar todo el territorio aragonés, de las garras de los traidores a su propia palabra y al país, de los asesinos de millares y millares de hermanos.

Que nadie, dentro de los sectores antifascistas, se atreva, ni con la menor palabra de acritud, ni con la más livia-

na acción, a herir a un hermano; que si un sector cree molestada su dignidad o su derecho por otro, que lleve cordialmente su cuita al organismo amigo, o, en definitiva, al Consejo, que con el propósito firme no ya de imparcialidad, sino de ser el nexo máximo de unión entre todos los sectores, se esforzará en limar y hacer desaparecer hasta el más pequeño resquemor entre los que nos esforzamos por un porvenir de libertad y de justicia.

Presidencia: Joaquín Ascaso. Orden Público: Adolfo Ballano. Información y Propaganda: Evaristo Viñuales. Agricultura: Adolfo Arnal. Trabajo: Miguel Chueca. Transporte y Comunicaciones: Luis Montoliu. Economía y Abastos: Evelio Martínez. Justicia: Tomás Pellicer. Hacienda: Jesús Gracia. Cultura: Manuel Latorre. O. Públicas: José Ruiz Borao. Sanidad y Asistencia Social: José Duque. Industria y Comercio: Custodio Peñarrocha. Secretario General: Benito Pabón.

También esta declaración política rebajaba un poco —otro poco— las aspiraciones de la familia confederal; había que brindar nuevas concesiones a los elementos estatales, con la esperanza de que apareciera el crisol donde fundir todos los postulados. Nueva candidez. Un movimiento renovador, saturado de buena fe, puede emplearse honradamente cuando carece de contrincantes; pero si tiene que recurrir al pacto, entonces no hay otro remedio que utilizar cierta dosis de picardía. Y, como nos repugnaba el empleo de aquello que no fuera sinceridad brutal, caímos, cayó la organización, en la sutil tela de araña que comenzaban a tejer nuestros circunstanciales aliados. Las firmas del Frente popular, desleales y recubiertas de falsía, obedecieron cobardemente a la asfixia que, a la sazón, amargaba sus apetencias, y con su compromiso en el programa político iniciaron la línea de traición que, según esperaban, había de darles la hegemonía del Consejo. De fallar la trama ya procurarían la disolución del mismo.

Republicanos, socialistas y comunistas cubrieron con una máscara de cordialidad sus falaces propósitos y la CNT, ale-

gremente, confiadamente, no exenta de satisfacción dio algo de lo que era muy suyo, a quienes deseaban quitárselo todo.

2. *Hacia la reconstrucción social del territorio liberado*

Nuevo Aragón, órgano oficioso del Consejo, y de cuyo nacimiento hablaremos más adelante, en su primer número, fecha 20 de enero de 1937, dio muestras tangibles del deseo que nos animaba, no solo para normalizar la vida municipal de Aragón, sino en el empeño de dar participación en estos organismos al Frente Popular.

Aducían que se encontraban postergados no compartiendo la dirección general de la región. Se quejaban de que la gran mayoría de los Consejos Locales o comités revolucionarios estuviesen integrados por miembros de la CNT y de la FAI.

Más que las quejas y los argumentos rebuscados, un sentimiento de equidad nos obligó a poner diligencia en las discusiones a fin de que la constitución de los Municipios fuera un hecho rápido; y por eso, en el primer número del periódico apareció un decreto²⁸ que obligaba a los pueblos, y por lo tanto a las organizaciones antifascistas, a regular la vida municipal en un plazo mínimo, con arreglo a sus respectivos contingentes.

28 «Hacia la normalización de los Municipios aragoneses. Decreto» [con referencia manuscrita, «Índice pág. n.º 24-26» de apéndice; y en él, «al pie de la página 48»] sobre la estructuración de los consejos municipales y los municipios en Aragón. Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 1, 20 de enero de 1937; así como en decreto de Presidencia, en *BdCRDA*, año II, n.º 15, 28 de enero de 1937. También una reafirmación de autoridad y solvencia de los nuevos órganos municipales —que potenciaba sus funciones y personalidad dotándoles de autonomía local— en «Una disposición interesante» de Presidencia, en *BdCRDA*, año II, n.º 16, 12 de febrero de 1937.

[Complemento documental: decreto de constitución de consejos municipales y de autonomía municipal, de 19 de enero de 1937.]

Presidencia. Decreto. Las circunstancias actuales, anormales a consecuencia de la guerra, aconsejan imperiosamente la sustitución de los órganos administrativos municipales.

Esta sustitución, de todo punto necesaria, ha de ajustarse a una norma general, en evitación de que las iniciativas locales, fruto a veces de improvisaciones poco meditadas, resten eficacia a la interesantísima labor que [l]os Consejos Municipales han de llevar a cabo. Es hora ya de que los Comités formados espontáneamente en los instantes graves de los primeros días de la sublevación militar sean relevados por aquellos organismos que, integrados proporcionalmente por todas las organizaciones sindicales y partidos antifascistas, con el celo extraordinario que la hora actual reclama, atiendan cumplidamente los intereses locales.

Entendiéndolo así, con fecha 4 del mes corriente, por el Ministerio de la Gobernación se han dictado normas oportunas a qu[e] habrá de atenerse la citada sustitución.

Espera esta Presidencia de todas las organizaciones sindicales y partidos antifascistas la más franca y decidida colaboración para el más exacto cumplimiento de la disposición citada, en la seguridad de que por parte de todos se pondrá a contribución el interés y buen deseo máximos, orillando cualquier discrepancia o diferencia entre organizaciones a las que une indestructiblemente un mismo sentimiento y un mismo deber sagrado: de acabar para siempre con el enemigo común que es el fascismo.

Réstale a esta Presidencia, antes de entrar en la parte dispositiva, agradecer, en nombre del Consejo de Aragón y de Aragón entero, a los componentes de los Comités que van a sustituirse, el celo, el esfuerzo y el interés demostrados en todo momento en defensa de la causa antifascista.

De acuerdo con el mencionado decreto de Gobernación de 4 de enero corriente, vengo en disponer:

Artículo 1.º Quedan disueltos todos los Comités que vienen funcionando en los pueblos de Aragón con funciones similares, análogas o idénticas a las de los Ayuntamientos y Comisiones gestoras subsistentes.

Art. 2.º En cada localidad se procederá, en un plazo máximo de cinco días, a partir de la fecha de la presente disposición, a la constitución del Consejo Municipal.

Art. 3.º El número de componentes del Consejo Municipal será igual al de concejales de cada Municipio.

Art. 4.º La proporcionalidad para la participación en los Consejos Municipales de representantes de las distintas organizaciones antifascistas, se señalará teniendo en cuenta las radicales en cada localidad, no pudiendo figurar como consejeros aquellas personas que antes del 19 de julio último no formaban parte de cualquier organización o partido antifascista.

Art. 5.º Si, transcurrido el plazo de cinco días que en esta disposición se fija para la constitución de los Consejos Municipales, en alguna localidad no hubieran llegado a un acuerdo las diferentes organizaciones sindicales y partidos, estas enviarán a esta Presidencia los siguientes datos, certificados por el secretario de la entidad:

Fecha de la constitución, en la localidad, de la sindical o partido.

Número de afiliados anteriores al 19 de julio último.

Número de afiliados en la actualidad.

Exposición razonada de las aspiraciones y puntos de vista de la entidad en relación con la constitución del Consejo Municipal.

En consideración a estos datos, esta Presidencia decidirá, inapelablemente, respecto a la proporcionalidad en litigio.

Art. 6.º Las atribuciones y funciones de los Consejos Municipales serán las mismas que a los Ayuntamientos atribuye la ley municipal.

Será además de su competencia el Registro Civil, que estará a cargo de uno de los consejeros, así como cuanto concierne con la llamada justicia municipal.

El Consejo de Aragón podrá delegar de sus funciones propias en los Consejos Municipales aquellas que estime convenientes, pero de modo que sea para ser utilizadas dentro del término municipal.

Art. 7.º Toda la legislación municipal vigente será de aplicación a los Consejos Municipales.

Art. 8.º El presidente del Consejo Municipal será elegido de entre los consejeros y por votación de estos.

Art. 9.º En caso de que alguno de los Consejos Municipales no contara con secretario técnico, desempeñará provisionalmente sus funciones uno de los consejeros. En este caso, el consejero encargado de la secretaría percibirá una remuneración, que fijará el Consejo Municipal de acuerdo con las necesidades de la vida de aquel y de las posibilidades económicas del Municipio.

Art. 10.º Los Comités que por virtud de la presente disposición cesan, harán entrega a los Consejos Municipales que se constituyen de documentación, cuentas, valores, etc., que tengan en su poder.

Artículo adicional. Los Consejos Municipales, una vez constituidos, deberán comunicar a esta Presidencia su constitución y composición, expresando con el máximo detalle los nombres, cargos y afiliación de cada consejero.

Dado en Caspe a 19 de enero de 1937. El Presidente. Joaquín Ascaso.

*Consejos Municipales*²⁹

La vida de los pueblos españoles se halló siempre a merced de las organizaciones político-caciquiles, que a espaldas de la realidad social y del espíritu de progreso del mundo mantuvieron un estado de privilegio y de despilfarro de la economía nacional. Esas oligarquías rurales diéronse en llamar «burgos podridos», porque su expresión ciudadana quedaba destruida por la molicie y el desenfado burgués, atento a su jerarquía tradicional. Sin pan y sin cultura, la ciudadanía rural española iba perdiendo su perso-

29 Texto con amplios ecos —y hasta términos— de Costa, inserto como suplemento en *BdCRDA*, n.º 15, 28 de enero de 1937, p. 4.

nalidad y hundiéndose en el más abyecto de los desamparos, cuando en verdad las organizaciones municipales eran la vértebra más importante de la nación y su pauperismo y decaimiento moral hundían también el nombre de España.

Si los Municipios hubieran tenido una personalidad social, determinada por las verdaderas fuerzas expresivas del proletariado ibérico, como asimismo de los que integran las organizaciones representativas de la democracia, quizás los rumbos que hubieran seguido la nación fueran otros, prometedores de optimismo y de bienandanzas humanas. Pero la estructura y la vida de los pueblos españoles era perfilada por los eternos mangoneadores de la cosa pública, rufianes emboscados de la política, que, para salvaguardar sus privilegios de casta, no vacilaban en adoptar una posición de equilibrio y encubrir su formación burguesa y caciquil con la mascarilla de una ficción mediatizada.

El hecho sangrante e histórico del 19 de julio, provocado por estos aventureros de su propia significación racial, determinó para los pueblos rurales una derivación revolucionaria, constituyéndose de una manera espontánea y magnífica los Comités locales. Esa obra de improvisación y de entusiasmo precisaba encauzamiento y control que hiciera más responsable su actuación para que el rasgo histórico de la epopeya revolucionaria tuviera un plácet popular. Y esta es la misión que van a cumplir los Consejos Municipales, que, con arreglo al decreto del 19 de enero dado por el Consejo de Aragón, habrán de crearse en nuestra región, con objeto de normalizar la vida social y económica de los pueblos aragoneses. Siguiendo las oportunas normas trazadas por el Ministerio de la Gobernación, la sustitución de los Comités locales por los Consejos Municipales representará la reintegración a la normalidad de dichos organismos, que precisamente tendrán una composición profundamente antifascista y sindical.

Nos parece acertado que, en tanto no se elabore el estatuto municipal, rijan la vida de los municipios esos consejos, que llevarán una expresión antifascista y que facilitarán después la creación definitiva de los organismos locales que encaucen y determinen la defensa y el control de los intereses de la región aragonesa.

Sin presiones ni coacción alguna, más aún, sin la menor injerencia a cargo del Presidente del Consejo, que ni remotamente se rozó con la trayectoria de política caciquil, se puso mano a la obra. Las agrupaciones sindicales y políticas guiaron a sus afiliados; por lo tanto, el cómputo de elección puede decirse que era la exacta representación, mayoritaria o minoritaria, del bloque antifascista de Aragón.

He aquí el resumen de los datos que conservo [añadido manuscrito de Ascaso, así como las cantidades reseñadas, «faltando por lo tanto los de 133 pueblos, que no alteran el cuadro aquí señalado; guardando las mismas proporciones»]:

Pueblos	491
[sobre cifra anterior:	358]
Consejos	358
Consejeros:	
CNT	1183
UGT	618
IR [Izquierda Republicana]	269
PS [Part. Socialista]	55
UR [Unión Republicana]	49
PC [Partido Comunista]	19
Sin clasificar	118

Según podrá observarse examinando la lista de los Municipios,³⁰ algunos partidos lograron un número exiguo de representantes. La voz popular les prestaba escaso aliento. De nada les servía la intriga y las malas artes. Y la misma raigambre tenían al formarse el Consejo que cuando sobrevino la disolución. Al llegar esta, la repulsa que el pueblo les dedicaba no podía ser más de bulto. Sin embargo, por muy

30 «Relación de los Municipios aragoneses (Zona liberada) según los datos oficiales de la Secretaría de Consejos Municipales y Comarcas». [Referencia manuscrita de «Índice págs. n.º 27-31» de apéndice, y allí: «Al pie de la pág. 48».]

paradójico que parezca, uno de estos partidos, el de número mezquino, más reducido, casi imperceptible, y aun así debido a residuos incoloros, de[s]gajado a la fuerza de otros sectores, cuando no desechados por inmorales o indeseables, fue el que se adueñó del temple pusilánime del FPP [Frente Popular Político] y el que más obstáculos puso al des[e]nvolvimiento del Consejo.

Centralistas rabiosos; ardientes propulsores del «gobierno de minorías», espíritus dañinos, que nada les importaba el medio con tal de alcanzar su fin: esclavos de una consigna externa —escasez de inteligencia al pretender medir con su regla todo el globo político de la tierra, sin tener en cuenta las diferentes latitudes—, hombres públicos dispuestos, por exigencias de fuera, a estrangular cualquier brote federalista, no pararon de conspirar, aprovechando la timidez burguesa de los republicanos y de los socialistas moderados. La osadía de los menos, junto con la timidez, la cobardía y el abandono de sus afines o simpatizantes, y, lo que es peor todavía... el miedo, iban formando una bola de lodo, que no de otra manera puede describirse el intento de disolver el Consejo de Aragón.

Vomitir tópicos, lugares comunes, frases de relumbrón, para consolidar afirmaciones calumniosas, es el orden del día para ciertos partidos políticos. Pero el pueblo entiende de tópicos y de leyendas, sabe catalogar las intenciones y suele no prestar oídos a los dichos tendenciosos. Por eso, en su propia inconsistencia se diluyeron al minuto las argucias inventadas por el FPP [Frente Popular Político] cuando después quiso justificar la traición cometida en Aragón contra su Consejo.

A ciertas gentes de nuevo cuño político, ranas de la charca revolucionaria, no les entra, acaso por acéfalos, una verdad sencillísima: que la popularidad se consigue a costa de buenas y continuadas acciones. De ahí que se irriten cuando les fallan los proyectos, o al menos los proyectos sin base

ni fundamento. Quisieron acaparar los municipios y no les respondió la opinión. ¿Pararse, entonces, a reconquistarla? No. ¿Para qué? Echar por la tremenda y dar palos de ciego, mejor a traición que por derecho, no será muy elegante, pero a ellos les suele dar resultado. ¡Tal es el tipo medio de la estulticia en las esferas gubernamentales!

Para mayor incompreensión de ciertas alc[titudes, debo consignar que, al constituirse los municipios, hubo amplia libertad en todo y por todo; y en los casos de discrepancia se aplicó un criterio de máxima imparcialidad. No existieron maniobras de clase alguna, ni la Presidencia, aunque hubiese querido, que jamás osó pensarlo, pudo inclinarse hacia determinadas preferencias. Repárese que, en aquellos pueblos poco propicios a facilitar la constitución de sus consejos, recayeron disposiciones enmanadas de un comité arbitral compuesto por el presidente y los dos vicepresidentes. No se dio ni un solo caso de disparidad entre los tres árbitros.



26. Billete de colectividad de Híjar, en emisión de 1937.

La Confederación Nacional del Trabajo obtuvo una mayoría aplastante de consejos y consejeros. Era natural. Inspiraba garantías sólidas; y, no en vano, representaba una esperanza para el pueblo trabajador. Emitieron el voto sin vacilar, desprovistos de presiones materiales ni morales; a los trabajadores les constaba que no habría represalias ulteriores y adicionaban los sufragios a un bloque capaz de colmar sus deseos.

Tras la CNT, es la UGT quien cuenta con más consejos y consejeros. Este [h]echo no se debe a la casualidad ni, mucho menos, a imposiciones; obedece al firme resurgir del mayor y mejor porcentaje productivo.

El panorama que Aragón presentaba al mundo no podía s[e]r más halagueño. Dibujábase en tan corto período una perspectiva francamente grata; [a]nuncio de cuanto podía dar de sí la voluntad del proletariado, si evitaba que la ponzoña de la baja política se introdujera en su seno.

[Complemento documental: entrevista a Joaquín Ascaso en febrero de 1937, realizada por el redactor de *Mi Revista*, Fernández Aldana.]³¹

Caspe, la ciudad histórica. El Consejo Regional de Aragón. Especial para Mi Revista de nuestro redactor en campaña Fernández Aldana

El Gobierno de la República española ha reconocido el hecho histórico de la aparición de este Consejo.

Los que por designación de las diversas organizaciones toman sobre sí la responsabilidad extraordinaria que la misión confiada y las circunstancias actuales suponen, al iniciar su labor, cumplen una obligada atención dirigiéndose a todos los antifascistas, a los heroicos combatientes, a los trabajadores en retaguardia, a los campesinos, a los intelectuales, a los hombres demócratas y de espíritu liberal, expre-

31 Cfr. en «Caspe, la ciudad histórica. El Consejo Regional de Aragón», *Mi Revista*, n.º 10, 1 de marzo de 1937.

sando, más que un programa, sujeto siempre a las contingencias de la lucha, de la realidad, un índice de sus propósitos, un exponente de su firme voluntad frente a los graves problemas que el momento plantea.

Así hablan los hombres que han contraído el compromiso de hacer un Aragón nuevo; pero nosotros, recelosos siempre de las frases justificadoras de buenos propósitos, hemos querido conocer ya los hechos del incipiente organismo y hemos estado en la ciudad de Caspe para que Joaquín Ascaso, presidente del Consejo Regional de Aragón, hablase a los lectores de *Mi Revista* por medio de nuestras páginas. Joaquín Ascaso, joven libertario, ha llegado a la presidencia del Consejo de Aragón con un sentido de responsabilidad sazonado por la experiencia, que le ha permitido iniciar, con la colaboración de todos, una obra cuyos beneficios no han de tardar a conocer y a disfrutar todos los aragoneses que viven en las tierras antifascistas.

Ascaso no adjuva de sus ideales, sino que ha sabido sentir a Aragón en estas horas trágicas y, sintiéndolo, trabaja sin descanso para crearle la grandeza que por sus valores propios debiera haber tenido.

El joven presidente del Consejo Regional, Joaquín Ascaso, nos ha hablado en su despacho de Caspe de lo que es y de lo que será Aragón. He aquí sus palabras:

—Han sido los combatientes que con las armas volvieron a reconquistar los pueblos aragoneses los que sembraron la semilla del hoy Consejo Regional. La necesidad de organizar la guerra y de cuidar la economía nos llevó a la celebración de la Asamblea de Bujaraloz, donde los organismos sindicales estimaron necesario llegar a la formación de un consejo de defensa, invitando a los demás partidos y organizaciones obreras a colaborar.

Después de diversas gestiones, el Consejo Regional ha llegado a ser hoy la auténtica representación de los antifascistas aragoneses, que han adquirido con nosotros la responsabilidad de los destinos de nuestro pueblo.

Múltiples han sido los trabajos realizados hasta hoy. El Consejo se encontró con la economía destrozada, por no existir hasta entonces organismo alguno que la orientase.



27. Descarga de remolacha en los andenes de la fábrica de azúcar de La Puebla de Híjar a comienzos de 1937.



28. Vista panorámica de la fábrica azucarera de Monzón (Huesca); al fondo, el valle del río Cinca en 1937.

Las necesidades de la guerra y la urgencia de sus problemas crearon una situación anómala que hoy ya ha desaparecido. En los primeros momentos de la lucha, las columnas tenían que aprovisionarse sin control alguno y recurrían a los pueblos sin pensar —los momentos no lo permitían— que se estaba destrozando el porvenir de la región.

Desde su formación, el Consejo ha procurado resarcir a los pueblos de aquellos sacrificios, y hoy tiene el control de la economía y está compenetrado, en el aspecto bélico, con el Estado Mayor que dirige las operaciones. Además aspiramos a una expansión económica, marchando de acuerdo con el Gobierno de Cataluña y con el Gobierno central.

Trabajamos en estos momentos con la reconstrucción y por la expansión económica de Aragón.

En los pueblos liberados se ha realizado con toda normalidad la siembra, habiéndose trabajado un 45 por 100 más que en años anteriores, lo que nos permite esperar una cosecha superior a la obtenida en épocas normales.

Las azucareras trabajan incesantemente para que la producción sea suficiente para atender todas las demandas. Los campesinos han recogido la remolacha aun en aquellos campos que son frentes de lucha, comprendiendo la necesidad de aumentar la riqueza regional. Y la dificultad del transporte para trasladar el fruto a las fábricas ha sido también vencida, lo que hará que no se pierda ni un kilo de remolacha.

Nos ocupamos también de la organización de las industrias de retaguardia, procurando orientarlas hacia las necesidades de la guerra. Tampoco hemos olvidado otras fuentes de riqueza, como las minas, aumentando la producción en aquellas en que el trabajo nos se había interrumpido y estudiando, con la colaboración de técnicos, la posibilidad de poner en marcha aquellas explotaciones que actualmente están paradas.

Y una prueba de nuestra preocupación por la reconstrucción regional es la realización de un nuevo tramo de ferrocarril, que permitirá fomentar la riqueza de una región tan necesitada de este medio de transporte.

Vamos a la reorganización de la vida municipal con la inmediata constitución de los nuevos concejos locales, regidos por la ley municipal y que representarán en su formación a todos los partidos y organizaciones antifascistas.

En el orden público hemos comenzado también una intensa labor. Ya está constituida la Junta Regional de Seguridad y se está formando también la Policía, que comenzará a actuar muy pronto.

Se ha ido rápidamente a crear los órganos de justicia precisos en estos momentos revolucionarios que garanticen la vida del ciudadano. Ya han comenzado a actuar los Tribunales Populares en toda la región, con jueces de derecho, y funcionan normalmente los Tribunales de Urgencia.

En el aspecto cultural, el Consejo, cuya preocupación principal es la guerra, no ha podido realizar sus proyectos. Se ha hecho ya la recogida de bibliotecas que estaban abandonadas, para ir a la creación de otras nuevas al servicio del pueblo. Se ha organizado en lo posible la conservación de todas las riquezas artísticas que la lucha había obligado a trasladar a otras regiones.

El niño, futuro hombre del mañana revolucionario, tiene las preferencias de todos, y hemos de trabajar por que no haya un pueblo sin una escuela moderna.

La guerra es principalmente nuestro objetivo y a ella van dirigidos todos los trabajos del Consejo. Compenetrados con los hombres encargados de dirigirla, he nombrado, para que me represente en el Estado Mayor, al secretario general del Consejo, Benito Pavón. Actualmente se trabaja en la organización de cuatro divisiones de ejército que nos llevarán rápidamente a la liberación de todos los pueblos aragoneses.

Pero el aspecto guerrero, en su relación con el Consejo, bien merece una información más detenida.

Nuestras relaciones con el Gobierno central y con el Gobierno de la Generalidad no pueden ser más cordiales. Anteponeamos a nuestra economía la de la nación, y para ello pondremos a disposición de los organismos económicos del Gobierno central aquellos productos que tengan cotización en el extranjero y con los cuales puedan adqui-

rirse las divisas necesarias para importar aquellos elementos precisos para ganar la guerra.

Y en cuanto a Cataluña, la región hermana, quiero que recoja estas palabras de nuestra declaración política:

«La primera vez que hace oír su voz el Consejo, no puede dejar en silencio la expresión de una deuda de gratitud hacia el pueblo catalán, hacia las organizaciones obreras catalanas y a la representación oficial de esa región hermana: el *Consell de la Generalitat de Catalunya*.

En los momentos de mayor peligro, cuando era necesario poner a prueba el sentimiento de solidaridad, Cataluña respondió con hombres y con armas, con sacrificios que serán para Aragón recuerdo imborrable, que arraigarán en su espíritu con reciedumbre imperdurable los sentimientos de fraternidad regional.

Los pueblos de Aragón, generosos y nobles, han sabido, dándoles lo mejor de sus afectos y de sus riquezas a las columnas catalanas, corresponder en la medida de sus posibilidades».

Cúmplele al Consejo de Aragón enviar en estas líneas la reiteración de sus sentimientos de admiración y afecto.

—Yo no aspiro a ser el representante de una organización sindical en el Consejo. Quiero ser solamente el presidente de todos, que pueda realizar esa unidad tan precisa para ganar la guerra y crear una retaguardia consciente. No olvido mis ideas, sino que las reafirmo en la intimidad; pero desde ese puesto solo soy un aragonés que ha contraído el compromiso solemne de reconquistar espiritual y económicamente a Aragón. Si alguna vez he de hacer algo que pugne con mis ideas o con mis sentimientos regionales, dejaré este puesto.

Joaquín Ascaso vuelve a su trabajo al pronunciar sus últimas palabras. En su mesa, las copias de los nuevos decretos, los estudios técnicos y económicos esperan el momento en que este hombre que llega al primer puesto de Aragón los convierta en realidades que den vida a ese nuevo escudo, producto de la heráldica revolucionaria, donde el sol naciente y las cadenas rotas nos hablan de un porvenir luminoso. Caspe, febrero [de 1937].



29. Ejemplar de *Nuevo Aragón* de julio de 1937, que incorpora en sus páginas un discurso conmemorativo del presidente J. Ascaso.

3. Acción y desarrollo político-social y económico

La constitución de municipios no puede decirse que estuviera limpia de espinas. Algunos disgustos y sinsabores me proporcionaron los sindicatos, grupos y hombres de mi propia organización. Aferrados a los comités revolucionarios, rechazaban lo que creían un resurgimiento de la política anterior, sin tener en cuenta que los métodos y los hombres no eran los mismos. No querían ver que, a mejor y más sólida raíz municipal, enmarcada en el sistema federal propulsado por nosotros, mejor eficacia y continuidad revolucionaria existiría en la región.

Recibí cartas en las que me reprochaban el olvido, según sus autores, de mis ideales ácratas. Misivas que impresionaron dolorosamente mi ánimo; y, si bien causaban huellas en mis sentimientos al ver tanta falta de comprensión, las rechacé siguiendo tenazmente la obra. Después, los mismos comunicantes reconocieron la injusticia de sus diatri[bl]as, confesaron su error, lamentando los obstáculos que su ceguera colocó en nuestro camino, y aplaudían mi actuación sin reservas, con entusiasmo. Como satisfacción personal es suficiente; pero desde el espacio que media entre las diatri[bl]as y las rectificaciones se vivió un ambiente raro, de malestar, de protesta esbozada, que utilizaron los contrarios para su labor de zapa. Así, pues, esta posición un tanto fanática —hay que reconocerlo— fue un factor más, un nuevo sumando, que contribuyó a nuestra disolución.

Para que se comprendiera, a ser posible, mi deseo de robustecer los Municipios, dicté una breve disposición en este sentido:

A partir de esta fecha, todos los problemas que tengan necesidad de solucionarse en los diferentes pueblos de nuestra región, se les dará solución directamente con los Consejos Municipales, no reconociéndose otra autoridad que la emanada de los mismos.

Aclaración a la anterior disposición:

Esta disposición es para evitar la dualidad de funciones existentes hasta hoy entre los Consejos Municipales y los comités de los diferentes organismos que residen en cada pueblo; de esta manera ganaremos un tiempo que nos es muy necesario para cumplir la alta misión que el pueblo de Aragón nos ha conferido.³²

De esta forma terminante contesté a las trabas que parían de organizaciones y hombres afines con mis ideas.

32 Cf. en «Presidencia. Una disposición interesante», *BdCRDA*, n.º 16, 12 de febrero de 1937.

Al mismo tiempo procurábamos vigorizar los Municipios con [h]echos que cimentaran sus condiciones de poder y saber ajustarse a las libertades de cada pueblo y el conjunto entre sí. Había que intensificar el amor a la comarca, matando el egoísmo individual. El colectivismo, ardientemente deseado, tenía que ser eso: un ansia, una verdadera alegría, a fin de que tomara cuerpo; y nada más acertado, para darle consistencia, que conseguirlo a través del Municipio, base de confianza y garantía del núcleo político-sindical antifascista.

Ensanchando la plataforma económica de los Municipios, a costa de burgueses fascistas y de algunas partículas de propietarios incoloros y otros antifascistas, para usufructo de la comunidad, se creaba un primer eslabón de los intereses comunes a todos los vecinos afectos a su Municipio, primero, y de los municipios en la Comarca, después; dando paso sin violencias a la implantación del colectivismo federal.

Atentos al desenvolvimiento de esta idea fija, presentamos al Consejo de Aragón un proyecto de municipalización de la vivienda. Tras la correspondiente discusión, y previas modificaciones de algunos extremos, quedó aprobado, traduciendo, acto continuo, en decreto.³³

Presidencia. Decreto. Es propósito del actual Consejo de Aragón [podía leerse en el preámbulo del decreto municipalista], reiteradamente manifestado, el de impulsar por

33 Decreto de municipalización de la vivienda, Caspe, 31 de marzo de 1937, en *BdCRDA*, n.º 20, 16 de abril de 1937. [En referencia manuscrita: «Índice págs. n.º 32-36» de apéndice, con anotación allí: «página 84.»] El decreto, con un amplio preámbulo y 10 artículos, además de 3 aclaraciones adicionales, constituyó una regulación no improvisada y con espíritu de potenciación de la vida económica —y la autonomía— locales, de entre las medidas establecidas por el Consejo de Aragón. Además dio lugar a una seria reflexión municipal y abrió la consideración en los municipios de otras vías de municipalización de servicios y derechos sociales, que incluso llegaron a crearse en un número de ellos. Vid. a este respecto, Díez Torre (2003), t. II, pp. 299-313.

todos los medios que estén a su alcance y las circunstancias permitan la autonomía de los Municipios, vigorizándolos, ya que han de ser las células vitales de la futura estructura político social de nuestro pueblo.

Uno de los factores que han de contribuir a conseguir la finalidad expuesta es indudablemente la municipalización de los servicios, señalados hace ya mucho tiempo por la técnica como función propia de los organismos encargados de la administración de los pueblos. Y entre estos servicios cabe indicar el de las viviendas, ya que, al municipalizarlo, se evitarán ciertamente los inconvenientes que el egoísmo de iniciativa privada supone no solo por las diferencias de la gestión, sino por la desigualdad irritante que en punto a las moradas producía.

Pero la municipalización de la vivienda —que ha de considerarse en su doble aspecto de servicio público, que impone estrechas obligaciones, y posible fuente de ingreso para el Municipio— tiene el peligro evidente en los pueblos de Aragón, dada la pobreza y mezquindad de su caserío, de constituir una carga insoportable para los Consejos Municipales en tanto no se arbitren otros ingresos que les permitan atender desahogadamente los deberes que la municipalización representa.

Esa realidad nos presenta por otra parte un hecho, consecuencia de la guerra y de la Revolución actuales. Este hecho, general en los pueblos liberados de Aragón, es el abandono absoluto por parte de los propietarios de fincas urbanas —debido a diversas causas que no son del caso enumerar— de todas las obligaciones y derechos en relación con esas propiedades, con la sola excepción, y parcial, de aquellos propietarios de la morada que ellos mismos habitan. Este fenómeno hace que las condiciones de habitabilidad de las viviendas, ya de por sí inaceptables en los pueblos del Aragón liberado, aparezcan por el momento empeoradas. La inseguridad de los estados de hecho, en las relaciones jurídicas de las personas con las viviendas, hace que ni los actuales inquilinos ni los antiguos titulares del dominio se preocupen de realizar la más ligera reforma ni reparación en los edificios. Esta situación obliga a disponer

que los Consejos Municipales, cumpliendo una natural misión, se hagan cargo de estas obligaciones abandonadas por todos, tan esenciales para la vida de los pueblos. [...]

Todas las consideraciones antes expuestas, que son interrogantes de decisión para el Consejo, han tenido contestación, meditada, en las normas del presente decreto. Por medio de este se quiere resolver de momento dictando normas provisionales [de] una transitoria situación de hecho, que tendrá su situación definitiva cuando el pueblo aragonés pueda disponer de su destino con toda libertad. Se ha querido hacer en él una solución ecléctica teóricamente considerada, que haga compatible el amplio propósito de ir hacia la autonomía municipal con la necesidad de someterse a las circunstancias que la realidad expresada más arriba presenta. [...].

Y así, sin alharacas, pisando terreno seriamente constructivo, nació a la vida pública uno de los decretos de mayor aplomo revolucionario. Aragón puede vanagloriarse de su iniciativa. Sin vacilaciones plantó esta bandera en la nueva economía, en la que tenía por base el Municipio, entidad [ex]clusivamente administrativa, desprovista de injerencias políticas, de manejos caciquiles, tan dañinos para el fomento de la riqueza y la buena ordenación de los intereses locales, así en la urbe como en el campo.

Era el primer decreto de [e]sta naturaleza, provisto de tan considerable volumen, que se daba en la España leal. En esto, como en otras cosas, nos adelantamos a las demás regiones antifascistas. Para nosotros —no nos cansaremos de repetirlo—, la política al uso carecía de virtualidad. La apartábamos siempre que intentaba atravesarse en nuestro camino. Por eso no intervenía en la estructura revolucionaria de Aragón y los proyectos de tono más elevado lograban ejecutoria limpia, sin regateos ni ganchos donde colgar la bolsa de hacer fa[al]lores.

Nosotros no estábamos —ni estamos— de acuerdo con la explicación genial de que la «política es el arte de gobernar a

los pueblos»; y como quiera que nosotros partíamos del principio de que la honrada y sentida administración, tanto moral como económica, era la única política de gobierno en provecho exclusivo del pueblo, queríamos para el Municipio buena y abundante administración. ¿Cómo asombrarse, pues, de la orientación imprimida a nuestra labor legislatora?

Confianza en los Municipios. Espectáculos públicos, tierras comunales y las que no pudieran trabajar por sí mismos sus propietarios, todo, en resumen, pasaba a usufructo del Municipio para que este, a su vez, lo entregase bajo su inspección y custodia al disfrute más o menos largo de las organizaciones proletarias.



30. Entrada en la población bajoaragonesa de Híjar a finales de 1936.



31. Vista panorámica de la capital regional y alrededores de Caspe.

Argumentaremos aquí que fuimos enemigos declarados de las normas económicas aplicadas en el resto de [E]spaña a las industrias de producción y consumo. Nos opusimos terminantemente desde el principio, desechando la creación de consejos y comités de empresa. Intuíamos que estos significaban el vivero de una burguesía más peligrosa e incompetente que la que habíamos derrocado. El Estado trató de darle, con carácter general, legalidad a este equívoco administrativo y que Aragón rechazó prácticamente. Nuestro esfuerzo tendía a que fuese real y práctico el control de los trabajadores, al amparo de la directriz fijada por el Consejo de Aragón. No parábamos ahí. Los linderos de nuestros propósitos se extendían hasta el infinito.

El beneficio que rindiera la producción, luego de enjugar las atenciones y gastos de sostenimiento, pasaría íntegro al Consejo, compendio de todos los municipios de la región. El Consejo, con criterio igualitario, haría la distribución de la

riqueza, en tanto que adquiriría la seguridad de cumplir su obligación y su mandato; esto es: cuidar con todo esmero el desenvolvimiento floreciente de la Colectividad Comunal en el Municipio, en la Comarca y en la Región. Así y solo así se podían garantizar las libertades individuales y colectivas.

[Complemento documental: entrevista de Eduardo Zamacois a Joaquín Ascaso.]³⁴

Postales de la guerra. Joaquín Ascaso

Fue en Caspe donde conocemos a este hombre de buen tallo, de porte distinguido, de palabra concisa y elocuente, en cuyo rostro, empero la energía afirmativa de sus rasgos, advertimos —curiosamente fusionados— una interrogación y una ansiedad. La ansiedad tal vez de quien aún no ha realizado íntegramente su obra. El presidente del Consejo Regional de Defensa de Aragón representa poco más de treinta años, tiene el ademán sobrio, el trato llano y el pensamiento vivaz y rectilíneo, como la mirada.

Sentados frente a frente, hablamos, fumamos, y el diálogo, lleno de atisbos y de consideraciones acerca de lo hecho y de lo mucho que resta por hacer, es un mirador abierto sobre el mañana.

R.—La región —explica Ascaso— es un conglomerado de comarcas afines, de igual manera que una comarca es la suma de varios pueblos ligados geográficamente entre sí. Existen, de consiguiente, una realidad regional, una realidad comarcal. Y otra realidad local o pueblerina, formada al calor de todos los individuos que conviven en un determinado sitio. Durante los primeros días de la guerra, y conforme nuestras tropas iban adentrándose victoriosamente por el agro aragonés, se improvisó en cada aldea liberada un «Comité antifascista» encargado de reorganizar la vida civil, interrumpida transitoriamente por la lucha. Pero estos

³⁴ Entrevista aparecida en *Solidaridad Obrera*, de 27 de abril de 1937, y que como texto fue transcrito en el órgano regional *Nuevo Aragón*, n.º 85, 28 de abril de 1937, p. 3.



32. Joaquín Ascaso momentos antes de una declaración pública, en las proximidades de la sede regional del CA en Caspe.

Comités, faltos de la vinculación debida, no actuaban con el [opor]tunismo que las circunstancias exigían, y las actividades industriales, comerciales y agrícolas de las diversas comarcas tampoco funcionaban acompasadamente, lo que redundaba en perjuicio manifiesto de la región.

P—Joaquín Ascaso —nariz imperativa, frente preocupada, mímica sobria de *gentleman*— se interrumpe para encender un cigarrillo, cruza las piernas y, extendiendo un brazo sobre el respaldo del sillón, adopta una actitud cómoda.

R—El Consejo Regional de Defensa —añade—, que tengo el honor de presidir, se nutre «de la savia revolucionaria que nos llega de los pueblos liberados». Y aspira a unir, a disciplinar, a dar cohesión, en suma, a cuantos organismos locales y comarcales vinieron timoneando hasta la hora presente —y un poco descosidamente, para decir verdad— las grandes capacidades productoras de nuestro suelo. Este Consejo, planeado de acuerdo con el ideario de todos los partidos del Frente Popular, se inspira en un rotundo sentido de la solidaridad en lo concerniente al

esfuerzo común para ganar la guerra y la futura labor de estructuración social: de donde nace —y así se lo manifiesté al señor Largo Caballero— su perfecta identificación con el Gobierno de la República, y en la voluntad de adherirse a todas sus disposiciones. Nuestros tres objetivos principales son: primero, mantener el orden público de manera que no vuelvan a repetirse los atropellos, arbitrariedades y chanchullos que han cometido algunos grupos de irresponsables; segundo, atender a la resurrección económica de la agricultura y de la industria; y tercero, ponernos al servicio del mando único y cooperar con todo fervor y sin omitir sacrificio ninguno al triunfo del Ejército Popular.

P.—Calla Ascaso y aprovecho su silencio para tomar algunas notas que, más tarde, cuando trate de llevar la sustancia de esta entrevista al papel, me sirvan de guión. Tras una breve pausa, la voz del prohombre aragonés vuelve a resonar firme, esperanzada, poseída de un contagioso ardor apostólico, pero sin que este entusiasmo dañe la meridiana claridad de su discurso ni alborote el correcto sosiego de sus manos.

P.—Ponderado, ecuaníme —semejante a una balanza que estuviese al fiel—, mi interlocutor expone los proyectos que el Consejo persigue: quiere Ascaso acabar con las incautaciones que hasta aquí, y un poco a la diablo, se han realizado. Esto a su juicio es fundamental. Pretende, asimismo, crear un Instituto Regional de Crédito e Intercambio, organismo de tipo federalista, con depósitos comarcales y colectividades locales; y quiere, también, construir carreteras, establecer redes telefónicas que salven a los pueblos del aislamiento embrutecedor, rehacer el servicio de correos, aprobar una ley que exima a los maestros de primera enseñanza de ir al frente e instruir el respeto a la pequeña propiedad agrícola y a las pequeñas industrias que se hallen atendidas directamente por sus dueños. Ascaso afirma que la sociedad futura ha de fundamentarse sobre la colectivización de la riqueza. Esta idea le obsesiona y vuelve a ella gustoso.

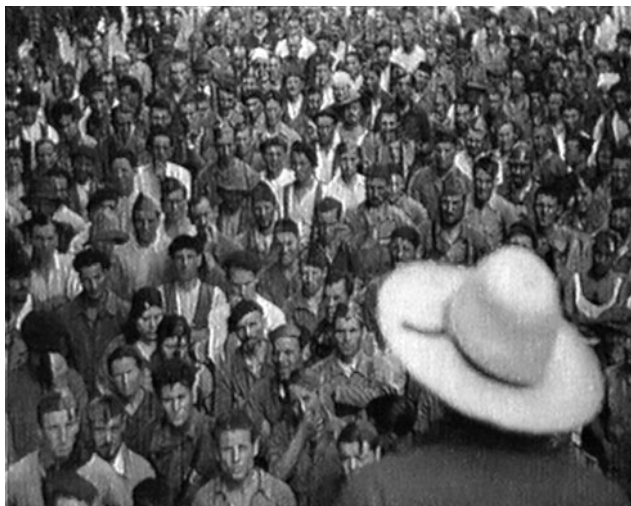
R.—En la colectivización —dice— pueden armonizar las principales aspiraciones socialistas y comunistas del proletariado.



33. Labores de roturación en colectividad próxima a La Puebla de Híjar (Teruel) en el otoño de 1936.

Recientemente, y a presencia de los miembros que integran el Consejo Regional de Defensa de Aragón, se celebró una asamblea en la que representantes de la CNT y de la UGT *firmaron* unas bases, merced a las cuales las dos poderosas sindicales se unen definitivamente para mejor combatir al fascismo internacional. Ascaso se muestra contento.

R.—Estamos colectivizando el campo y la industria —dice— con satisfacción para todos; pero colectivizamos, no por industrias, pues ello se reduciría a cambiar de patrono, sino en forma *regional*. Las industrias han de beneficiar a la comunidad; y así, las que tengan superávit remediarán con sus dividendos a las que estén en déficit, para lo cual el Consejo ejerce sobre todas ellas una vigilancia directa. Lo propio haremos con el campo.



34. Asamblea local en una población bajoaragonesa del área de Muniesa (Teruel) en el verano de 1936.

Canalizar las actividades de las tres provincias baturras, tan ricas y tan descuidadas hasta aquí; limar las rivalidades que, desde antiguo y por ignorarse, separaban a unas comarcas con otras; desvanecer el turbio recuerdo de los primeros días de nuestra contrarrevolución; establecer entre la vanguardia y la retaguardia un ritmo perfecto; he aquí la obra que ha empezado a realizar el Consejo Regional de Defensa. El alma de este impulso magnífico es Joaquín Ascaso. Él sabrá atar los cabos sueltos, sosegar las aguas todavía removidas. En Ascaso —el tiempo ha de decirlo— Aragón ha hallado su conciencia.

4. *Economía y abastos. Primer Congreso de Colectividades de Aragón*

Carecíamos de base inicial. Nada teníamos para hacer frente a la envergadura de esto[s] departamentos; y, en dura lucha contra la falta de todo elemento, se realizó el arranque económico de la región.

Aguzando la inteligencia al ritmo de una actividad jamás igualada, crecía el auge, no de la caja-reserva del departamento, cosa de poca monta, sino de la economía regional. El control minucioso y serio, los intercambios bien dirigidos, el aprovechamiento fiel de cuanto p[u]diera significar ingresos y las exportaciones e importaciones, sin mengua de clase alguna, nos dieron patente de responsabilidad comercial, solvencia y crédito, logrando tal pujanza en esta especie de resurrección económica que hasta nosotros no llegaron las salpicaduras de aquella inflac[ci]ón padecida por otras regiones.

Se aplicaba un cuidado especial a las colectividades. Para las que contaban con riqueza propia, hubo consejos y orientaciones. Las que carecían de ella, tuvieron además ayuda económica. Era buen cálculo ponerlas en condiciones de lucha y rendimiento. Ya devolverían con creces al Consejo, o sea, a Aragón lo que le[s] anticipaba.

Ayudamos con intensidad al comité regional de la CNT que controlaba la casi totalidad de colectivistas y celebró en Caspe un magno comicio de colectividades³⁵ que vino a ser un ensayo de Conferencia Económica de la región.

No por esto el pequeño propietario quedaba abandonado a su propio esfuerzo. Muy al contrario, se les atendía paralelamente y sus intereses recibían el mismo calor que los generales. No se permitió que sus derechos fuesen hollados

35 «Asamblea de Colectividades», *Nuevo Aragón*, n.º 25, 16 de febrero de 1937. [Referencia manuscrita: «índice pág. n.º ...».]

por nadie. Nada de enriquecerse a costa de los demás; el producto de su esfuerzo para ellos mismos; pero no favoritismos que les permitieran abusos; ni sensación de desamparo. Se sabían protegidos y defendidos. Y con este proceder ecuánime iba aumentando la familia colectivista, que marchab[a] vertiginosamente hacia el colectivismo integral en todo el territorio liberado de Aragón.

Para las industrias enclavadas en pueblos de colectivización incompleta, habíase establecido un control perfecto, sin aparato espectacular, efectivamente práctico. Controlábamos la producción, salidas e ingresos. Si existía déficit, era enjugado por el departamento. El superávit, luego de apartar la reserva inherente a la continuidad de la industria, pasaba íntegro al departamento de Economía para atenciones de Aragón y pagos al Estado. Aún se extendía más la influencia de estas consejerías.

Los pequeños industriales recibían un trato parecido: amparo en la salida de sus productos, defendiéndoles la paridad en los precios; y además se les proporcionaban materias primas suficientes para su marcha normal.

Con este sistema directivo, y sin descuidar la fiscalización de cualquier foco productor, por insignificante que fuera, los intercambios, escudados en la más correcta moral, no perseguían el lucro ni la ventaja. En cambio, la igualdad para los productos regionales relacionados con los de otros lugares al[di]quirió franca consistencia. La exportación daba resultados maravillosos. Nuestros productos se ponían a la venta cuando surgía la demanda. Ni antes, ni después. Tratábamos casi siempre de aprovechar la coyuntura para aunar nuestra oferta con el pedido de las necesidades y solíamos lograr precios inmejorables en la importación. Únase a esto la circunstancia de no existir intermediarios ni comisionistas, como también la poca necesidad que teníamos de aumentar los precios de origen, y tendremos explicado el secreto de Aragón que tanto intrigaba a las gentes: la baratura de las

subsistencias y el hecho prodigioso de que no se notase la escasez en los artículos de primera necesidad.

De otra parte, estructurados los Consejos Comarcales de carácter económico, ensanchábase la base de estas materias, al instalarse, como se hizo, los almacenes comarcales.³⁶ Ya cesaba el dispendio de los transportes largos, al mismo tiempo que conseguíamos acelerar el abastecimiento de los pueblos.

Resumen: desapar[ic]ción, en provecho de todos, [d]el lucro de una minoría; y quedó organizado un sistema que evitaba pérdidas en la riqueza regional. Desde luego, la actuación de Economía y Abastos estuvo respaldada con acertadas disposiciones [añadido y rectificado: algunas de las cuales merecen ser insertadas].³⁷

El día 15 de febrero de 1937 se celebró esta importante asamblea de carácter económico, concurriendo quinientos delegados que representaban un número de ochenta mil colectivistas...

Entre otras cosas, se aprobó el reglamento por el que habían de regirse las colectividades. Se entresacan los siguientes extremos:

[...] incremento y desarrollo de las Granjas de experimentación en aquellas localidades donde las condiciones del terreno sean favorables para conseguir toda clase de semillas. Y junto a ellas, Granjas Agro-pecuarias. Creación

36 Cf. en «Economía y Abastos. Circular», *BdCRDA*, n.º 16, 12 de febrero de 1937, pp. 1-2. En un aviso se invitaba a los representantes de los consejos comarcales constituidos a una reunión preparatoria de una Conferencia Económica Regional que, presidida por el consejero de Economía, Servet Martínez, debía cerrar la organización y red de almacenes comarcales (más exactamente, con el nombre de «Almacenes de Abastecimiento e Intercambio en las comarcas»), con cuya organización se estableció —a nivel regional— un *mercado social* para producciones de canalización comarcal y apertura de líneas financieras, en base a aquella circulación. Vid. Díez Torre (2003), t. II, pp. 279-288.

37 Disposiciones de Economía y Abastos [tachado y rectificado].

de Escuelas Técnicas y organización de un [el]equipo de técnicos[,] al efecto de conseguir mayor rendimiento en las labores del campo.

[...] sobre la forma de realizarse el intercambio, se aceptaba el Municipio como base de control y regula[ci]ón de la economía.

[...] se preconiza la constitución de las Colectividades por comarcas, con almacenes anexos para facilitar los intercambios.

[Complemento documental: entrevista de Lucien Haus-sard a Joaquín Ascaso; traducción de J. Almenar.]³⁸

[...] Informado respecto a mí Joaquín Ascaso por los compañeros del comité, en particular por Sebastián Faure y Lecoín, a los que conocí en París en octubre último, me decido a hacerle la pregunta que a mi parecer es de mayor actualidad, en atención a que los últimos comunicados militares atestiguan el gran esfuerzo hecho por los rebeldes para hundir el frente de Aragón.

P.—¿Quieres decirme, para los lectores del *Libertaire*, tu pensamiento sobre la situación militar en Aragón?

R.—Que se tranquilicen los camaradas franceses. Si por mucho tiempo, y por diversas razones que me es imposible hacer públicas, se careció de coordinación en la acción militar en sí y con perjuicio para ella, hoy es distinto; la situación militar mejora para nosotros.

P.—¿En qué fecha saliste para el frente y en qué fecha se formaron las columnas que salieron para Aragón?

R.—Los anarquistas fueron los primeros —es indispensable lo digas— que concibieron y llevaron a la práctica el proyecto de formar y enviar una columna al frente de Ara-

38 Entrevista aparecida en el órgano francés *Le Libertaire*, 18 de marzo de 1937, y que como texto «Con Joaquín Ascaso, Presidente del Consejo de Aragón», apareció en el órgano regional *Nuevo Aragón*, n.º 57, 26 de marzo de 1937, p. 4.



35. Recogida de remolacha por un grupo de una colectividad próxima a La Puebla de Híjar (Teruel) a principios de 1937.



36. Transportes agrícolas en una población bajoaragonesa, posiblemente Híjar (Teruel).

gón. Enseguida del aplastamiento de la rebelión en Barcelona, yo fui uno de los que, bajo dirección de nuestro bravo y llorado Durruti, salieron en dirección de Bujaraloz, región que dejamos poco después para dirigirnos sobre Caspe. Así nació, después de la de Durruti, la columna Ortiz-Ascaso.

P.—¿Habéis adelantado?

R.—Después de duros y perseverantes esfuerzos, y gracias a varios golpes de mano prodigados con temeridad, pudimos avanzar hasta Belchite; hacia Teruel, ocupamos Montalban, región que dejamos seguidamente bajo la custodia de la Columna gubernamental Maciá Companys. Desde hace meses estamos ocupados en fortificar Aragón. Todos los pueblos lo han sido; permite que te diga que si los rebeldes —aunque lo creo imposible— lograran tomar alguna localidad, este éxito parcial les costaría caro en hombres; te lo aseguro.

Alentados por el optimismo de nuestro amigo, arriesgamos una pregunta que ha hecho ya gastar raudales de tinta.

P.—¿Qué piensas de la militarización de las milicias?

R.—En las presentes circunstancias, la militarización es absolutamente precisa, indispensable. Reviste una importancia primordial para asegurar la coordinación de esfuerzos. No olvidemos que nuestros enemigos están poderosamente armados y que sus operaciones tácticas responden a un único mando; es de necesidad, si queremos vencerles, disciplinar nuestro esfuerzo para que resulte la cohesión perfecta de nuestra empresa. Es evidente que, de acuerdo con ello, la CNT y la FAI no pueden aceptar la militarización y el mando único más que bajo el control de las organizaciones revolucionarias. Es decir, asumiendo una responsabilidad.

P.—A propósito: ¿cuáles son las relaciones de los anarquistas con los diversos partidos políticos?

R.—En Aragón son excelentes. Un gran espíritu unitario prevalece aquí y la simpatía entre los militantes es verdadera. Nosotros mismos hemos dado el ejemplo en la

composición del Consejo de Defensa de Aragón, con un amplio espíritu unitario; Consejo que está formado por seis delegados de la CNT-FAI, dos por el Partido Socialista, dos por el Partido Comunista y dos por los partidos republicanos.

P.—¿Cómo armonizas la calidad de presidente del Consejo de Aragón con tus convicciones anarquistas?

R.—Tu pregunta, mi querido amigo, no me coacciona en lo más mínimo. Yo sigo siendo lo que fui ayer: anarquista íntegro. Pero antes que anarquista soy revolucionario: Aragón no era todo anarquista y hemos tenido, por tanto, que hacer concesiones en interés propio de la Revolución.

P.—¿Qué harías si la FAI y la CNT te pidiesen el abandono de tus funciones?

R.—Estoy en el Consejo de Aragón con anuencia de nuestras organizaciones y por acuerdo de éstas, también abandonarían inmediatamente mis funciones a la vez que lo harían todos los militantes de la CNT y FAI.

P.—¿Son muchos los pueblos en el Aragón antifascista?

R.—Tenemos cerca de setecientos pueblos en nuestro lado; la mayoría, agrícolas.

P.—¿Dónde se han conseguido las aspiraciones sociales?

R.—En ciertos pueblos de numerosa población, las realidades revolucionarias han ido muy adelante, alcanzando en varios sitios el comunismo libertario. Al principio mismo de los acontecimientos, los camaradas de Fraga suprimieron la moneda.

Acaba de tener lugar en Aragón un Congreso de Colectividades Agrarias organizado por la CNT. Más de 70 000 labradores estaban representados. Asuntos de máxima importancia fueron discutidos, tales como la estructuración regional, las relaciones entre las municipalidades y las colectividades. Los inmuebles de todo Aragón han sido municipalizados y dados en usufructo.

Respecto a la tierra, fue espontáneamente colectivizada en los grandes dominios por los labradores, con pleno asentimiento de los de la CNT y de la UGT. Se hizo excepción

de las pequeñas propiedades terratenientes cuyo trabajo se efectúa en familia.

P.—¿Tenéis subsidios del Gobierno central?

R.—Absolutamente ninguno.

P.—¿Percibís impuestos?

R.—Hasta el presente no hay nada establecido como impuesto. Tenemos en estudio un proyecto de impuesto a pagar sobre el carnet de identidad del individuo, así como un censo que deberán pagar los comerciantes, pues, aunque se han dicho muchas tonterías, aún quedan comerciantes en Aragón.

El comercio corriente perderá cada vez más importancia; por todo Aragón y en Caspe en particular, se hacen con éxito ensayos de cooperativistas comerciales. Sobrepasando el cuadro ordinario de la cooperación, nuestros camaradas quieren extender sus transacciones a los productos de la tierra, tratando directamente con los labradores y prescindiendo de los intermediarios.

P.—¿En qué medida se encuentra la producción en relación a la anterior al movimiento del 19 de julio?

R.—En la elaboración del azúcar, por ejemplo, cuyas fábricas están instaladas en las regiones de Monzón y [La] Puebla de Híjar, la producción, gracias a la colectivización, ha aumentado de 85 000 a 150 000 toneladas. [En] colectivización agraria [también] ha sido el cultivo de las tierras en barbecho, aumentando en un 35 al 40 por ciento sobre las cultivadas anteriormente. Tenemos grandes esperanzas en las próximas cosechas de aceitunas, azafrán, trigo, remolacha, almendras, higos, etc. En cuanto a la cuestión vital de la cría, el consejero de Agricultura se ocupa activamente de la reproducción de los pastos del ganado: corderos, cerdos, cabras, vacas, gallinas, etcétera.

P.—¿Habéis tenido, como en los grandes centros, que recurrir al racionamiento?

R.—No en absoluto; el aprovisionamiento se realiza hasta el presente sin ninguna dificultad.

P.—Quisiera plantearte una última pregunta: ¿cuál es tu punto de vista sobre la duración de la guerra?

R.—A mi parecer, los sucesos que ensangrientan España durarán tanto como Inglaterra y Francia deseen, pues no hay duda [de] que los capitalismos anglo-franceses están de perfecto acuerdo. Parece evidente que un triunfo fascista no es deseado por los imperialismos franco-ingleses; y si este peligro inquietara a Francia y a Inglaterra, ya haría tiempo, es mi creencia, que estas dos potencias habrían puesto su veto. Pero asunto no menos grave que la amenaza rebelde, llena de complicaciones y de eventualidades amenazantes del lado de Gibraltar para Inglaterra y de Marruecos para Francia, está la España revolucionaria, y Cataluña y Aragón, que hicieron pasar por dura prueba a los privilegios de los capitalistas, son malos ejemplos para el proletariado mundial. Así también, lo que las burguesías anglo-francesas no consiguieron contra la Rusia revolucionaria en los tiempos de las alambradas del difunto Clemenceau, están decididas, con toda energía si es preciso, a impedir que se realice en España.

Estando en juego la vida de los privilegios capitalistas, las potencias democráticas dejarán hacer hasta que los peligros revolucionarios, por un lado, y los fascistas, por otro, amenacen seriamente la estabilidad. Lo que esperan en estos países de «democracia libre» —añade con amargura nuestro amigo— es que nos descorazonemos y quedemos extenuados, colocándonos así en la imposibilidad de llevar a acabo con éxito nuestra obra de renovación social y humana... Entonces, solamente entonces, el «capitalismo democrático» intervendrá, seguro de la garantía de sus privilegios. Pero el hacer fracasar este plan maquiviético depende del proletariado mundial. Solamente los obreros revolucionarios de Inglaterra y de Francia pueden forzar a sus respectivos gobiernos a optar por una política más de acuerdo con los deseos de millones de antifascistas españoles, que están decididos a todo antes que vivir bajo la dictadura de unos generales felones, asesinos y vendidos.

Así, pues, estoy muy satisfecho de ver a los camaradas del Comité para la España Libre del *Libertaire* y de la Unión Anarquista incitando al proletariado revolucionario de Francia a manifestarse en la calle con objeto de que corte las

amarras de la mordaza que nos asfixia y que cese el criminal bloqueo. Comunica a nuestros amigos que yo sigo sus esfuerzos con simpatía y que continúen en su obra. Nuestro cordial saludo al marchar.

5. Práctica del Comunismo Libertario

No obstante, la carcoma de la envidia continuaba perforando su túnel oscuro, de diámetro reducido pero de intenciones perversamente enormes. No supieron resignarse con la lección y, queriendo esquivar la espina del fracaso, sacaron a colación, como arma de combate más artera que eficaz, el «espantoso comunismo libertario». Se nos tildó de amparar y consentir su desarrollo en algunos pueblos.

Debo aclarar que, en dosis mayores o menores, se vivía en Aragón, en todo el [A]ragón liberado, un principio de aquello que el anarquismo y la CNT han conceptualizado como comunismo libertario.

Es decir, que en infinidad de pueblos adquirían carta de naturaleza las facetas morales, económicas y sociales de ese programa de convivencia. Pero sin pretensiones absorbentes, sin imposiciones para nadie, al contrario: sobrellevando los matices del marxismo y codeándose con el credo republicano.

De esta suerte florecía el estado económico de Aragón. Por momentos se acentuaba el auge y la prosperidad; y la vida social de relación, cada día tomaba más cuerpo.

A nosotros, que seguíamos paso a paso esta evolución, no nos causaba asombro. Estábamos a la expectativa, viendo cómo el nuevo sistema se fundaba en la libre aceptación; y que en su desenvolvimiento no aparecían brotes coactivos para nadie.

No faltaron, claro está, algunas localidades donde el comunismo libertario propiamente dicho adquirió mayor amplitud.

Resulta difícil elegir nombres de pueblos para citarlos en este apartado. Fueron muchos los que, dando rienda suelta al entusiasmo tantos años contenido, se acogieron al sistema racional que preconizaba el anarquismo para la vida en común. No puedo hacer, como sería mi gusto, una reseña detallada. Ni me faltan ganas ni datos, que los tengo y copiosos por cierto, pero los linderos de este libro no permiten que abandonemos su trayectoria, aunque la desviación merezca la pena. Prometo para más adelante, en un nuevo libro, abarcar el problema en toda su magnífica extensión.

Ahora bien, al azar escojo un nombre para darlo como botón de muestra: Ariño.

Este pueblo ha sido feliz, francamente feliz, todo el tiempo que ha vivido en organización libertaria. Su población era aproximadamente de mil quinientos habitantes y al estallar el movimiento acordaron implantar el comunismo libertario. No hubo la menor violencia. El avance revolucionario se impuso solo y hasta las personas que anteriormente disfrutaron de un superbienestar se advinieron por voluntad propia a compartir [el] nuevo sistema.

Racionaron el trabajo y el consumo, intercambiando el sobrante de la producción, que consistía en cereales, vino, aceite y ganados.

Todo el mundo venía a ser una colectividad de grandes proporciones. Los minerales enclavados en su término, los consideraban como superproducción, empleándolos en intercambio para surtirse de cuantos artículos precisaban para cubrir sus necesidades.

Ariño vivía de su propio esfuerzo, en franca paz, sin proporcionar la menor perturbación; y es de admirar el [h]echo de que, en un pueblo tan reducido, funcionaran bien atendidas cuatro escuelas. Últimamente se ocupaban de ampliar este número.

El comunismo libertario en Ariño no solo se interesaba por las mejoras materiales, sino que, de un modo práctico,

atendía al fomento del nivel moral y cultural de sus conciudadanos. Y esta era la pauta en todos los pueblos que se metieron de lleno en el comunismo libertario.

Graus, por ejemplo, pueblo abonado para toda idea renovadora, ¿podrá olvidar alguna vez las excelencias de su régimen de vida, salido del hermanamiento sincero de la UGT Y de la CNT? Jamás. Nunca pudieron sospechar los aragoneses de Graus que el tan vilipendiado sistema anarquista y el recelado marxismo diera[n] conjuntamente una tranquilidad y un bienestar no superado por los demás estilos conocidos. Aquí [les hora] de los plebiscitos sinceros. Preguntad a los aragoneses cómo les iba con estos dos sistemas apuntados. Ellos, solo ellos, saben lo que han perdido. Y con ellos, yo.



37. Cosecha mecanizada de cereal en una colectividad bajoaragonesa en 1937.



38. Asamblea pública de una localidad bajoaragonesa del área de Muniesa, en el verano de 1936.

Después de este ligero desa[h]logo —no puede tomarse en otro sentido, puesto que no pretendo entablar ningún pugilato sobre las bondades de esta nueva sociedad—, vuelvo al hilo de mi narración.

Se nos tildó de amparar y consentir su desarrollo en algunos pueblos. Nada más incierto. Es posible que estu[v]iésemos tentados de hacerlo. Contuvimos nuestros impulsos en honor a la imparcialidad del cargo que la revolución nos había confiado.

De otra parte, la práctica del comunismo libertario, como la de [la] convivencia CNT-UGT, tuvo su raíz en la iniciativa

e[sl]pontánea del pueblo. Estaban tan hartos los trabajadores de soportar jerarquías de amos, capataces y encargados, que solo encontraron viable, cuando llegó la ocasión, un engranaje de compañerismo, de auténtica igualdad, en una palabra, de colectivización. Y lo mejor del caso es que no se equivocaron.

Precisamente, yo tengo que culparme de no haber reco[gl]ido, desde la Presidencia del Consejo, estos focos de comunismo libertario encauzando oficialmente sus energías y estableciendo acciones conjuntas, para aunar los esfuerzos aislados que realizaba cada pueblo de por sí. No lo hice. No pude hacerlo, por respeto al pacto que nos había ligado con las fuerzas antifascistas; y además por decoro propio. Mis reiteradas afirmaciones de amparo hacia la libertad al trabajo y de las pequeñas explotaciones me impedían tener preferencias para quienes, observando sus ideales, practicaban los míos. Si me hubiera contaminado el virus político, ese germen que obliga al gobernante a ejecutar precisamente lo que niegan sus palabras, la organización aragonesa del comunismo libertario hubiera sido completa y perfecta. Más vale que haya sucedido así, para que ni aun esta debilidad, tan disculpable tratándose de un anarquista, puedan echár-mela en cara los elementos contrarios.

Yo hice honor a mis firmas y a mis palabras. Ellos, no. Allá que cada cual responda de su comportamiento. Todo el mal que unos y otros le han causado al noble pueblo aragonés se basaba en infundios e injusticias. Como contrapartida, ofrezco la línea recta de mi actuación. Si el comunismo libertario, que ni implanté ni propulsé, resultaba execrable, ¿cuáles han sido las ventajas de haberlo suprimido, no bien desaparecido el Consejo? ¿Mejoraron de situación los obreros del campo y de la ciudad? ¿Adquirieron más moral? ¿Más confianza?

El tiempo, que es historia, tiene la palabra para responder.

6. Orden Público

En este departament[o] tuve dos colaboradores inteligentes, activos y eficaces: Ballano, consejero de Orden Público; y Foyos, delegado general. Entusiastas y serenos, emprendieron la delicada tarea de mantener la situación social de Aragón; empresa de gran tacto, ya que desde el 19 de julio el desconcier[t]o campaba por sus respetos.

Había que fundar un o[r]den que llegara a todos los rincones de los pueblos, repartiendo tranquilidad y confianza; y buscar los víveres que andaban desperdigados por nuestra retaguardia.

Vaya por adelantado no la expresión de mi reconocimiento, que nada significa, sino toda la capacidad de nuestro agradecimiento para estos dos hombres. El primero mantuvo su entereza y laboriosidad hasta que se suprimió la Consejería de Orden Público. El segundo permaneció lealmente en su puesto hasta el minuto preciso de la disolución del Consejo y de mi cese como delegado del Gobierno.

El orden público en Aragón, desde el principio, habíase mantenido, desconectado, naturalmente, gracias a los grupos de investigación engendrados por la[s] columnas cuando pasaban por los pueblos. Tenían, al advenimiento del Consejo, una actuación, pudiéramos decir, independiente dentro del sector abarcado por la columna a la cual pertenecían.

Con el primitivo Consejo empieza a encuadrarse esta actividad en comisarías, acoplando todos los grupos en una especie de cuerpo inicial, bajo el control y mando del consejero. Las columnas venían pagando el sueldo a los miembros de estos grupos, a quienes consideraban como milicianos. Hasta mucho tiempo después no fueron incluidos en la habilitación del Estado. También hay que rendir un tributo de gratitud a estos luchadores anónimos de la Revolución. Su copiosa labor, tanto en la primera etapa del Consejo como en la segunda, llenaría páginas enteras. Podemos afirmar [...]

[El autor interrumpe en este punto el texto, que continúa después con directrices y órdenes oficiales regionales, aparecidas en el órgano *Nuevo Aragón*.]

*Sobre la entrega de armas y desafección al régimen. Bando*³⁹

La continuidad es un procedimiento eminentemente humano. El sentido de benignidad que mi autoridad ha imprimido a todos sus actos y el acatamiento de todos los que de mí dependen, hacia el fiel cumplimiento de todas cuantas disposiciones de esta Presidencia emanaban en tal sentido, han hecho que elementos de dudosa contextura moral afe[ct]os hoy por obligación a nuestra causa exterioricen pensamientos y deseos que van en contra del régimen.

En consecuencia y con arreglo a la autoridad que se me ha conferido vengo en decretar lo siguiente:

1.º Todos los ciudadanos, sin distinción de cualquier sector político o sindical, que no estén controlados por el Estado o milicias debidamente organizadas y sometidas a la disciplina del Ministerio de la Guerra, están obligados a entregar el arma larga, si la tuvieren, en el improrrogable plazo de 48 horas. El que así no lo hiciere, será detenido por los agentes de mi autoridad y considerado faccioso, entregándolo a la justicia popular, que, por medio de sus tribunales, procederá en consecuencia.

2.º Los agentes de orden público procederán a la inmediata imposición de multas a cuantos sean considerados sospechosos de desafección al régimen y, por su conducta pasada o presente, se hagan acreedores a las mismas. Notificada la multa, quienes no la hicieran efectiva en el plazo improrrogable de 48 horas serán encarcelados y puestos a disposición del Ministro de la Gobernación.

Lo que hago saber para conocimiento de todos y exacto y fiel cumplimiento de esta disposición.

Caspe 16 de febrero de 1937. El presidente del Consejo Regional de Defensa de Aragón. Joaquín Ascaso.

39 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 26, 18 de febrero de 1937.



39. Cartel alusivo de la Consejería de Orden Público del Consejo de Aragón.

*Por la legalidad revolucionaria*⁴⁰

El presidente de Aragón, el Consejero de Orden Público y el delegado general de este departamento se dirigen a los pueblos aragoneses.

Elementos absolutamente incontrolados, más dispuestos a aprovechar las circunstancias para realizar venganzas personales que a velar por el honor y el prestigio del movimiento antifascista y revolucionario, han perpetrado recientemente en distintos pue[bl]os aragoneses hechos condenables que ninguna conciencia limpia puede amparar, ni disculpar siquiera.

40 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 61, 31 de marzo de 1937.

Hay en Aragón —en el Aragón liberado— una legalidad revolucionaria, un orden revolucionario, una autoridad revolucionaria también, nacido todo ello al calor de la hora trágica que vivimos. Pero el adjetivo revolucionario no merma, no debe mermar, el valor nuevo que en la España nuestra tienen hoy estas tres palabras: orden, legalidad, autoridad.

Los delincuentes, los facciosos, los simpatizantes y colaboradores más o menos encubiertos de la horda fascista e insurreccionada tienen en Aragón para juzgarlos unos Tribunales Populares y unos Tribunales de Urgencia, que, desde el primer día de su actuación, han conquistado la confianza popular por la serena energía de sus fallos. Fallos que —no debe olvidarse— se han cumplido sin debilidad ni sensiblerías enfermizas, que serían impropias de estos momentos.

Nada hay, pues, que pueda justificar la [r]ealización de hechos al margen de la ley. El Orden Público vigila y detiene, la Justicia juzga y la Autoridad afirma a los agentes de seguridad en sus funciones, y a los Tribunales en la práctica de sus diligencias y en el cumplimiento de las sentencias dictadas.

Desconocer esto y actuar alevosamente en la sombra para satisfacer venganzas ruines es delito grave que no estamos dispuestos a que tome aquí carta de naturaleza por la impunidad en que sus autores queden.

Las fuerzas de orden público velarán por que la dignidad de la causa antifascista y revolucionaria no la mancillen los incontrolados. Los sucesos que han motivado esta nota no volverán a repetirse y, si algún loco o malvado se decide a malograr la obra de cordialidad y de justicia que venimos haciendo, sobre él caerá implacable el peso de la ley.

No estamos dispuestos a permitir un solo desmán, ni queremos [e]n esta nota limitarnos a lamentar los hechos a que nos referimos, porque la sola lamentación sería pueril.

Quien quiera que sea el que pretenda tomarse la justicia por su mano será enjuiciado y castigado como faccioso.

Desearíamos, finalmente, que con estas líneas bastara para que los hechos como los que nos ocupan, no tuvieran repetición. Y han de ser los propios pueblos aragoneses los



40. Cartel de Orden Público en la retaguardia, emitido por la Consejería de O.P. del CA.

primeros colaboradores de nuestra obra, considerando que los agentes de orden público no son servidores de una determinada tendencia, sino auxiliares incondicionales de todos los sectores que luchan unidos contra el fascio, sectores a los que se deben y de los que en todo instante habrán de recibir las máximas facilidades para el mejor desempeño de su difícil y espinoso cometido.

El consejero de Orden Público: Adolfo Ballano. El delegado general de Orden Público: Francisco Foyos. El presidente del Consejo: Joaquín Ascaso.

*El teniente coronel Torres, visita Caspe*⁴¹

Hemos recibido la muy grata visita del teniente coronel Torres, inspector de zona de Seguridad, que ha venido a

41 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 73, 14 de abril de 1937.

Caspe con objeto de asistir a la entrega del banderín enseña de las fuerzas de Seguridad de guarnición en nuestra ciudad.

En honor del nombrado visitante desfilaron ayer las mencionadas fuerzas por la calle mayor y plaza de la República, asistiendo al acto e[n] compañía del teniente coronel Torres el presidente del Consejo de Aragón, Joaquín Ascaso; el consejero de Orden Público, Adolfo Ballano; delegado general del departamento, Francisco Foyos; capitanes Mogrovejo y Ferrer y camaradas Barrio, Erla, Santaflorentina y otros.

Ante las fuerzas de seguridad que mandaba su capitán Mogrovejo, el teniente coronel Torres pronunció sentidas palabras que reproducimos: «Torpe, tal vez, de expresión, pero pleno de sentimiento, quiero que mis compañeros, para este noble y bravo pueblo de Aragón, desde la dolorida Andalucía, de sentimentales cantares, pasando por la meseta de Castilla, donde el Madrid heroico se debate una vez más en lucha desigual ante el invasor, y a través del luminoso y ubérrimo Levante, el de los festivos «albaes», toda la España leal te saluda, Aragón, retratado en tu vibrante jota, inimitable canto de guerra, y en ti fía para que, una vez más, seas la cuna y el símbolo de una patria indomable.

Lamento que circunstancias imprevistas retrasen el acto de la entrega de un banderín al Cuerpo de Asalto; no importa, por adelantado te aseguro, ante el Consejo de Aragón, que es tu genuina representación, que ese banderín, cuando llegue a nuestras manos ondeará siempre, batidos sus festones por el viento, con la pureza con que generosamente lo entregas.

Los guardias de Asalto, creación del pueblo, sirven a este y son garantía para todos, sin distinción de matices, organizaciones ni partidos, con lealtad insuperable; los torrentes de sangre derramados por él son garantía de su inquebrantable lealtad. En la seguridad, amigo Ascaso, que en el pecho de cada guardia encontrarás un altar de bravura y cabe su modesto traje el relicario de un carácter de oro.

Así te lo prometemos todos y con un grito de «Viva la República» y «Viva Aragón» sellamos este compromiso.

Joaquín Ascaso correspondió con frases no menos sentidas y acto seguido desfilaron marcialmente las fuerzas de Seguridad al mando del capitán Mogrovejo.

*Delegación de Orden Público. Licencia de armas*⁴²

Se previene a todos los Comités y Consejos locales, así como a las colectividades de los pueblos de Aragón, se abstengan de enviar solicitudes de licencia de armas con carácter colectivo, puesto que, una vez se anuncie la expedición de la licencia, habrán de solicitarse de las respectivas comisarías provinciales, una vez llenadas las hojas [c]orrespondientes cuya filiación deberá ir de acuerdo con los carnets de identidad, de uso obligatorio en todo el territorio aragonés.

El delegado general de Orden Público: Francisco Foyos.

*Delegación de Orden Público. Disposición*⁴³

Al objeto de fortalecer lo que en sí son los Consejos Municipales, al mismo tiempo que para avisar a los que, creyéndose amparados por organizaciones o partidos políticos antifascistas, se extralimit[e]n en sus derechos, vengo en manifestar lo que sigue:

[...] En Aragón, la representación de los pueblos son los Consejos Municipales, y a estos se deben sus habitantes, lo mismo para aceptar las disposiciones de los mismos que para discutirlos, llegado el caso nunca para, amparados en determinados organismos, rebajar moralmente a quienes, a pesar de todas las cosas, son la representación popular impuesta por las organizaciones, partidos políticos y pueblo antifascista. [...].

*Nota oficiosa facilitada por la Delegación del Gobierno*⁴⁴

Con motivo de algunos incidentes ocurridos en determinados pueblos de la ribera del Cinca, existe cierta inquietud que amenaza extenderse a otros lugares del territorio aragonés liberado, por la falta concreta de noticias sobre lo sucedido.

42 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 87, 27 de abril de 1937.

43 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 91, 5 de mayo de 1937.

44 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 144, 6 de julio de 1937.

Al fin de llevar al ánimo de todos la tranquilidad y poner freno a la fantasía, se redacta esta nota que con carácter de oficiosa se remite a la prensa diaria.

Durante la madrugada y la mañana del pasado día 30 de junio, fuerzas de Seguridad y Guardia Nacional Republicana, procedentes de Cataluña y mandadas por el capitán Montoro, jefe de Seguridad de Lérida, irrumpieron en Zaidín del Cinca, Oso, Belber de Cinca y Albalate de Cinca, donde practicaron servicios que decían ser encomendados por las autoridades del Gobierno en Cataluña, y en el desempeño de los cuales no parece que se comportaron correctamente, a juzgar por los amplios informes recogidos sobre el terreno y por diversos conductos. La actuación de estas fuerzas procedentes de Cataluña culminó en la detención de catorce ciudadanos, algunos de los cuales ejercían funciones destacadas en los Consejos Municipales y en la Federación de Colectividades del Cinca.

Como el territorio de Aragón liberado tiene su máxima autoridad civil y gubernativa en esta Delegación del Gobierno de la República, y aquí, por disposiciones de las leyes vigentes, carecían de jurisdicción las autoridades gubernativas de la región catalana, esta Delegación, velando por los fueros de su autoridad, se apresuró a gestionar la rápida salida de las fuerzas que de Cataluña habían llegado y la libertad de los detenidos o su entrega en Caspe con todo género de garantías, para que aquellas no sufrieran ningún daño durante el viaje de retorno.

Como no podía menos de suceder, ambas cosas fueron cumplimentadas. Las fuerzas volvieron a Lérida poco después de la llegada a Oso del delegado gubernativo especial enviado por esta Delegación, y unas horas más tarde los detenidos eran puestos en libertad, regresando indemnes a sus lares y restituyéndose a sus funciones oficiales los que desempeñaban cargos en los Consejos.

Sobre los detalles de este acontecimiento, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación recibirá seguidamente amplios informes[,] que completen los que ya se le han remitido, y se exigirán y harán efectivas cuantas responsabilidades procedan.



41. Intervención de fuerzas militares en la retaguardia de una población bajo-aragonesa, en el verano de 1937.

Sirvan estas líneas de explicación tranquilizadora a los aragoneses, y tengan la seguridad absoluta de que ningún atropello [qu]edará sin la sanción debida y que nadie podrá impunemente dedicarse a perturbar la paz laboriosa y fecunda de los pueblos de Aragón liberados del fascismo.

Caspe 5 de julio de 1937. Delegación del Gobierno de la República en Aragón.

*Los provocadores en actividad*⁴⁵

Sobre la movilización de las fuerzas de Orden Público.

Hoy nos [e]s permitido poder hablar con fundamento de causa sobre la movilización llevada a cabo recientemente de las fuerzas de Orden Público de nuestra localidad, que fue-

45 Cf. en *Nuevo Aragón*, n.º 100, 15 de mayo de 1937.

ron enviadas con carácter de urgencia a los pueblos de Monroy, Torres de Arcas y Peñarroya, bajo las órdenes del delegado general de Orden Público, camarada Foyos.

Queda demostrado hasta la saciedad cómo, bajo la influencia de falsos rumores propalados a todo evento por los agentes provocadores al servicio del fascismo, dando cuerpo de realidad a los bulos por ellos inventados y puestos en circulación, pueden originarse en los organismos responsables y dirigentes del movimiento revolucionario que está viviendo el pueblo español consecuencias funestísimas en nuestra retaguardia, cuyo fin no hemos de mencionar por ser ya de todos conocido.

Lo que es más sorprendente, y hasta cierto punto inexplicable, es que organismos tan importantes y de tan marcada responsabilidad como la Dirección General de Seguridad de Valencia haya sido la víctima de los manejos infames de los propagadores de bulos y se haya hecho eco de los mismos, destinando a los pueblos de Monroy, Torres de Arcas y Peñarroya fuerzas armadas que en los actuales momentos, más que restablecer el orden, están llamadas a encender pasiones y crear violencias en el seno de los partidos y sindicatos de las regiones españolas antifascistas.

El delegado general de Orden Público, camarada Foyos, dirigióse a las mencionadas localidades con el fin de controlar la difícil situación allí creada por las fuerzas mandadas desde Valencia; a cuyo efecto permaneció dos días para llevar a cabo las gestiones oportunas y establecer contacto con el capitán que mandaba las fuerzas de orden público que salieron de Caspe para las mencionadas localidades.

El presidente del Consejo de Aragón, compañero Ascaso, trasladose inmediatamente a los lugares que motivaron dicha intervención armada y, gracias a su intervención, hizo que la comprensión y la cordura de unos y otros imperara en el ánimo de todos, logrando el que las mencionadas fuerzas armadas mandadas desde Valencia se retiraran, reintegrándose a su punto de partida.

Merece toda clase de encomios la labor realizada por el delegado general de Orden Público, camarada Foyos; el capitán Just y las fuerzas a su mando.

Debe significarse asimismo que es inadmisibile que una institución de tan elevada posición como la Dirección General de Seguridad de Valencia dé crédito a las fantasías y bulos divulgados por agentes provocadores, a los que parece que alguna organización antifascista está interesada en recomendar y darle caracteres de verosimilitud con el único y vergonzoso fin de crear serias dificultades y dar lugar a que se reproduzcan con fines interesados los lamentables y trágicos sucesos últimamente desarrollados en Barcelona.

7. Acción y desarrollo político-social

Las disposiciones y la estrecha vigilancia que se ejercía para evitar las salidas de productos no controlados por el Consejo hicieron mella en Barcelona. Al punto sobrevino la visita de Comorera, consejero de la Generalidad, con el propósito, según nos expuso, de llegar a un acuerdo sobre la ayuda mutua y el intercambio de productos. De esta manera se quiso iniciar un principio de relaciones económicas. Hay que decir que esas relaciones anduvieron deslabazadas, hasta la fecha de disolución del Consejo, por culpa de la Generalidad.

Nótese bien que no hago excepciones ni distinguos. La culpa fue de la Generalidad, de todos los hombres que, en todo tiempo, no importa en qué fecha, componían el Gobierno de Cataluña.

Los citados consejeros, en las entrevistas que celebramos y en la práctica diaria demostraron sus vacilaciones y su falso sentido de la política económica. Hombres representativos de la CNT; FAI, UGT, PSUC y Ezquerra, al frente de los sucesivos gobiernos de Cataluña pretendieron constantemente salvar las crisis económicas, ya fueran departamentales o del Gobierno en general, a costa de las riquezas de Aragón. Solo cuando sentían un verdadero agobio recordaban la existencia de un Consejo de Aragón; y a él acudían, no

para cambiar un abrazo fraternal, sino para registrarle los bolsillos y llevarse alguna cosa.

Es presumible que la aspereza de este problema tuviera por base el despego del Gobierno central. Regateaba el apoyo a la Generalidad y no abonaba las facturas de suministros, por entender, sin duda, que esta obraba con demasiada independencia. Con tales procedimientos, el Estado contribuía alegremente a cercenar las gigantescas actividades e iniciativas de Cataluña.

Sin embargo, nada de eso justificaba su falsa concepción de una economía discreta y socialmente dirigida, cosa tan peligrosa que malogró la gran obra que ellos y nosotros estábamos llamados a realizar. Aferrados a una postura inquieta, indecisa, no se tomaban determinaciones eficaces, con miras a robustecer tanto al Gobierno de Cataluña como al Consejo de Aragón.

El 29 de enero de 1937, Tarradellas, jefe del Gobierno de la Generalidad, me pedía una entrevista para llegar a un acuerdo concreto entre ambas regiones. Después de celebrar consejo y discutir los puntos esenciales a tratar con Cataluña, optamos por desplazarnos a Barcelona aprovechando un viaje a Valencia, donde nos precisaba visitar al Gobierno de la República.

La prensa de aquellos días reflejó nuestros pensamientos de manera clara.

*Colaboración catalano-aragonesa*⁴⁶

Nos complace en extremo registrar la noticia de que el primer consejero de la Generalidad de Cataluña, José Tarradellas, ha solicitado audiencia al presidente de Aragón para tratar temas y asuntos que importan consuno a ambas regiones.

46 Cf. en «Que no todo sean palabras: colaboración Catalano-Aragonesa», en *Nuevo Aragón*, n.º 11, 31 de enero de 1937. [Referencias manuscritas: «a continuación en letra negrilla», «al pie de la p. n.º 55».]

No hace muchos días fue huésped nuestro el consejero Comorera, al que también impulsó a visitarnos el deseo de concretar extremos de interés para Cataluña. Ahora [es] el propio Tarradellas, «conceller en cap» del Gobierno hermano, quien se decide a realizar su viaje a Caspe para buscar los puntos de contacto de una colaboración que cada día ha de ser más estrecha y fecunda.

Gobernantes catalanes y gobernantes aragoneses habrán de recorrer juntos muchos caminos, porque razones históricas e imperativos categóricos de la realidad nacional lo demandan.

Inútil es decir que no seríamos aragoneses si no acudiéramos a afirmar esta colaboración con plena lealtad y racial desprendimiento y es[tal]mos seguros de que los catalanes pondrán en su relación con nuestros hombres el sincero calor de amistad que a nosotros nos anima.

Adelantándose a la audiencia solicitada por el jefe del Gobierno catalán, el presidente de Aragón se traslada a Barcelona con otros consejeros aragoneses, a fin de tratar allí, con todo detenimiento, las arduas y complejas cuestiones que los momentos actuales plantean y cuya resolución urgente precisa.

La claridad aragonesa y la seriedad catalana habrán de ser normas obligadas a seguir en esta indispensable colaboración que ahora se inicia. Y si tales normas se siguen, el anhelo popular y de liberación española que en todos los pechos late harán que Cataluña y Aragón, fraternalmente unidas, sean el jalón más fuerte de la reconquista de la patria y el pedestal más firme del nuevo sistema económico, por cuya implantación luchan y mueren los proletarios españoles.

En la reunión de los dos gobiernos regionales, celebrada en la Generalidad, estuvieron presentes T[ar]radellas, Comorera, Isgleas y Santillán, por Cataluña; y Benito Pabón, Servet, Ruiz Bora[la] y yo, por Aragón.

Dijimos sin rodeos nuestras intenciones, que eran las siguientes: pago por parte de Cataluña de varios millones de

pesetas que Aragón tenía devengados. Intercambio de productos, con libro de cuenta corriente mutuo, equiparando los precios a tenor de las alzas que pudieran sufrir; o bien estabilizando los mismos por acuerdo de los correspondientes departamentos de Economía y Abastos. Venta de autocamiones a Aragón; estos vehículos serían empleados en el transporte de hulla y otros minerales necesarios a las industrias catalanas. Derecho de prioridad para entregar a Cataluña los productos de Aragón que no fueran exportables a países extranjeros. Proponer de común acuerdo al Gobierno de la República la constitución de un Consejo Nacional de Economía, formado por delegados de todas las regiones y presidido por el ministro de Comercio. Y, por último, formar entre las dos regiones un muro de contención a las apetencias absorbentes y totalitarias que pudiese abrigar el Gobierno central.



42. Carga en un camión del CA (de su base D94) de la cosecha de remolacha bajoaragonesa.



43. Caravana de Aragón en Madrid.

Tuvimos por contradictores, mejor dicho, actuaron ardientemente contra nuestros puntos de vista, los consejeros catalanes de Economía y Abastos. Ellos sustentaban un criterio, a juicio mío, fuera de lugar y tie[m]po, a tal extremo que, cuando lo expusieron, tuve que poner freno a mi empuje revolucionario y sentí el sonrojo de encontrarme algo así como ajeno a lo que se debatía.

Pretendían que Aragón les entregara trigo, aceite, almendra, carbón, azafrán, etcétera, según notas de pedido que irían librándonos a su comodidad; verificando el pago en pesetas y, luego, que Aragón se entendiera directamente con aquellas industrias catalanas que precisase para el suministro de sus necesidades. Nadie ignora —y por si alguien no lo ha sabido, lo digo a pleno pulmón— que en Aragón, hasta que el Consejo cesó en sus funciones, no hubo alteraciones en los precios de los productos. Allí velábamos de verdad por los ciudadanos y como, aparte de la contribución sangrienta de guerra, no hay nada más respetable que la economía familiar, atendimos con esmero y sin descuidarnos ni un momento a que el valor de las subsistencias no estu[v]iera a merced de jugadas criminalmente bursátiles.

El Consejo mantuvo contra viento y marea las mismas cotizaciones que encontró cuando se hizo cargo de la economía regional. Ningún productor, individual o colectivo, se arruinó por ello. En cambio, eso sí, nadie se hizo rico, ni atesoró millones. Me apresuro a decir que en estas consideraciones no hay reticencia alguna, ni envuelven censura para Cataluña, ni para Levante, ni para el Centro, donde utilizaban todo lo contrario.

En Cataluña, [e]l alza de los precios era constante; hoy unos, mañana otros, cuando no todos a la vez; en el mercado catalán habíase establecido una competencia encaminada a ver quién conseguía colocar sus productos a precios más elevados. Inestabilidad en las cotizaciones. Abandono o impotencia.

Y conociendo esta situación ¿se atrevían aquellos consejeros a proponer semejante desatino? Es casi seguro que los logreros del comercio no habrían propuesto transacciones de esta índole, estilo muy anterior al 19 de julio [de 1936]. Nosotros, acatando las innovaciones revolucionarias de nuestra región, llevamos lealmente, sin miras ocultas, el intercambio de productos valorados con equidad y se nos proponía el engaño de la compra-venta, caduco sistema burgués. En este caso concreto, burgués de monipodio.

Además querían toda, absolutamente toda, nuestra capacidad productiva agraria como industrial y la querían para exportarla sin reparar, aunque lo dijimos bien claro, en que Aragón también precisaba divisas para compras en el extranjero. De nada servían nuestros argumentos. Para estos paladines de la economía moderna, forjada por ellos, estábamos obligados a entregar todo el sobrante de la producción aragonesa cotizable en el exterior. Se nos pagaría en buenas pesetas nacionales y catalanas y, si Aragón necesitaba maquinarias, simientes, abonos, productos alimenticios o cualquier otra mercancía extranjera, Cataluña, magnánima, trataría de proporcionárnosla.

Claro es que no nos convenció tanto desprendimiento; y con la mayor serenidad les demostramos que no nos ganaban a «economistas prácticos». Si en alguna ocasión hubimos de hacer la vista gorda ante el engaño fue conscientemente, por conveniencia propia.

Les dijimos que su luminosa idea era inaceptable. Que se rechazaba rotundamente. Es más, puesta la discusión en aquel terreno, aclaramos la siguiente cuestión de procedimiento: si Cataluña necesitaba la producción aragonesa, tenía que justificarnos la certeza de tal necesidad mediante estadísticas de existencias, producción y consumo. De existir déficit, lo enjugaríamos nosotros recabando reciprocidad, igualdad de trato. El exportador de los productos aragoneses no podía ser otro que su Consejo, por imperativo de su derecho y por obligación de robustecer el engrandecimiento de su región. ¿Cataluña precisaba divisas? Para eso proponíamos la constitución del Consejo Nacional de Economía, a cuyo cargo estaría la recepción de los productos exportables de todas las regiones, y que, provisto de una caja común, atendería por igual las lógicas demandas de cada región.

Muy elevada y más sutil todavía era la misión a cumplir por el citado organismo. Debía cuidar y controlar el mercado exterior para que nuestra mercancía no se viera depreciada. Los comités que controlaban la vida municipal de los pueblos, los consejos y comités de empresa, las colectividades y cooperativas, los gobiernos y consejos existentes, todos, sin exceptuar ninguno, iban de forma alocada a vender y a comprar al extranjero. Los transportes no escapaban a la influencia del desbarajuste. Como se hacían por pequeñas partidas, resultaban carísimos. Asustarían sus cifras globales si pudiéramos conocerlas. A todo ello pondría coto el Consejo Nacional de Economía, que de haber existido antes no hubiera llegado a tal desorganización. Porque el desorden llegó a adquirir proporciones de desastre. Nuestra propia competencia en los precios beneficiaba al comerciante extranjero. La avalan-

cha en el mercado exterior de productos similares, procedentes de distintas regiones, los desvalorizaba en porcentajes altamente perjudiciales para todos; y como consecuencia, en el interior, la mayor o menor abundancia de material exportable colocaba a pueblos y a regiones en planos superiores o inferiores, cosa que hacía brotar odios, envidias y recelos. Si materialmente las pérdidas alcanzaban dimensiones aterradoras, consideremos en qué lugar más bajo quedaba la solidaridad revolucionaria. Todo ello se cortaba —lo repito— con el Consejo Nacional de Economía.

Pensemos, aunque sea a la ligera, en la diferencia que va de un desconcierto caótico a una ordenación bien regulada. Los transportes globales; un solo exportador. Nuestro mercado exterior firme en precios al amparo de una continuidad normal de productos. Las cotizaciones sin agios, sin bajas imprevistas, libres de esas alteraciones que provocan las



44. Grabado de billete de 25 céntimos alusivo a la carga y distribución de productos a través de puerto, como en el caso aragonés por el puerto de Tarragona, para la obligada exportación remuneradora.

competencias. Las compras, en una mano y con una sola demanda, tendrían regularidad. En resumen, que las necesidades hubieran estado a cubierto; que el beneficio habría alcanzado a todos por igual, tu[v]iesen o no productos a exportar. Y, en primer término, re[s]plandeciendo, la solidaridad, base de un engrandecimiento económico en toda la España leal. Esto es, a grandes rasgos, lo que argumentamos en la reunión.

Cataluña seguía con su rutinaria trayectoria. Nosotros navegábamos a favor de las corrientes revolucionarias que alentaban en Aragón. Con frialdad, después de mucho discutir, aceptaron en principio los catalanes nuestro programa, si bien no pasó de ahí. Por lo visto nunca tuvieron pensamiento de llevarlo con nosotros a la realidad. Obtuvimos la promesa de una entrega de camiones. La promesa aún está latente. La entrega se quedó en promesa; y eso que ofrecimos a cambio proporcionar a Cataluña mil toneladas de carbón diarias. Este combustible escaseaba en Cataluña, mientras en Aragón, por no tener medios de transporte, se amontonaba en las bocas de las minas.

Por cierto que uno de los problemas que logramos resolver favorablemente, aunque con mezquindad, fue el aumento de diez pesetas por tonelada de carbón. ¿Envolvía egoísmo esta pretensión nuestra? Júzguese. Por regla general se pagaba en Aragón sesenta pesetas por cada tonelada y, junto con las cuarenta pesetas que costaba el transporte, salía el carbón a cien pesetas los mil kilogramos situados en las localidades catalanas. La Generalidad lo vendía a las industrias al precio de 140, 150 y 155 pesetas la tonelada. No era lógico que el minero aragonés, y por extensión el Consejo, cediese el carbón por una cantidad que a duras penas cubriría las necesidades precisas, sin margen alguno de ganancia, en tanto que el Departamento de Economía de Cataluña aplicaba un beneficio solo por el e[s]fuerzo que representaba el cambiar unas cifras por otras.

Creemos que sobra con las razones apuntadas para desecher toda idea de egoísmo en la mejora de diez pesetas que desde aquella fecha percibimos por el carbón. Aun así el precio no tenía nada de remunerador, pero en fin el [h]echo es que nos concedieron el aumento. En otro orden de ideas, el compañero Isgleas propuso, y nosotros aceptamos sin vacilar, la formación en Lérida de la Intendencia General para el Ejército del Frente Aragonés, dirigida y controlada por ambos gobiernos regionales, teniendo a su cargo el suministro de cuanto precisaran las fuerzas combatientes. Este excelente proyecto, que tendía a cortar rapiñas, irregularidades y trapicheos privados, no pudo llevarse a feliz realidad. La culpa no la tuvo Isgleas. Ni nosotros. Fluctuaciones políticas echaron por tierra estas buenas intenciones.

La política. La dichosa política que tanta influencia y tan decisiva ha tenido en el rumbo de las actividades nacionales y, por ende, catalanas. Yo la seguía entre cortinas esperando en que alguna vez surgiera la conjunción catalano-aragonesa capaz de evitar cierto final catastrófico que flotaba a nuestro alrededor. Mis ilusiones resultaron siempre fallidas. No podía explicarme tanta incompreensión. Todo arrancaba de una base falsa: para los político[s] catalanes, la Generalidad como gobierno, en relación con los aragoneses, no solo tenía superior categoría, antigüedad e independencia, sino que en su día estaba llamado a ser el gobierno tutelar de Aragón. Este criterio de superioridad política, social y económica se reflejaba en todos los sectores políticos y sindicales. Hasta un anarquista utilizó la letra de imprenta para resaltar, con tono algo despectivo, la pequeñez que tenía en el sentir de los prohombres regidores de Cataluña el Consejo de Aragón.

Ni la contumacia en el desdén ni la ingratitud de tales conductas destemplaron mi ánimo. Y aunque dentro de mí repercutían los desdenes que se dedicaban a nuestro organismo, aproveché todas las ocasiones, tanto públicas como

privadas, que se me presentaron para desvanecer suspicacias, limar recelos y brindar cordialidad. Prueba de ello son estos párrafos entresacados de mi oración en el mitin que celebramos en Barcelona el 2 de abril de 1937:

Yo debo decir a Cataluña que Aragón lucha por una sociedad mejor para todos los pueblos de España, sin egoísmos de ninguna clase; y debo decir aquí que, a pesar de ello, Aragón permanece en el olvido y hay, podríamos decir, como un interés especial en que este olvido se mantenga. Nuestra obra ha de ser conocida y divulgada porque es una obra de fraternidad y de trayectoria única, en la que participan todos los antifascistas aragoneses. [...]

Con esta cordialidad y este espíritu, Aragón lo está creando todo; desde su Consejo, que no se parece en nada a ningún otro, hasta las normas económicas nuevas en la vida regional. Pero no hace nada por su cuenta [...]. Otro aspecto de nuestra obra está en la industria de Aragón, que, dicho sea de paso, ha prestado su concurso para hacer menos violento el colapso económico de Cataluña. Nosotros hemos regionalizado la industria bajo el control del Consejo. Los propios obreros han estipulado sus sueldos y jornales; y los beneficios de las industrias prósperas se aplican a remediar necesidades de todos los pueblos y ayudar a los obreros de las industrias débiles. [...]

Y con respecto a las relaciones entre Cataluña y Aragón:

Aragón vino a Cataluña a ofrecerle sí[n] restricciones todo cuanto tenía y hoy vuelve a decirle: esta es mi obra; yo iré contigo a todas partes. A pesar de todo hoy Aragón te repit[e]: dame la mano y apriétala fuerte. Por el verdadero camino de la Revolución yo iré por donde tu verday haremos lo que convenga. Pero no pretendas estrangular la personalidad que Aragón viene conquistando porque eso no lo consentiríamos. [...]

Lo mismo que vinimos a Cataluña, fuimos en su día a ofrecernos al Gobierno de la República española. [...]. Lo

hemos ofrecido todo y no hemos pedido nada. [...] Pero esto no puede continuar. Aragón ha planteado el caso al Gobierno de la República, porque lo estima un Gobierno nacional. En Aragón se cumple de modo escrupuloso la obra legislativa y las disposiciones del Gobierno. Lo único que allí hay, y de lo que he hecho referencia, es una obra hija del propio pueblo aragonés, obra nacida de su propia entraña y nada más. Si Aragón contase con el apoyo de Cataluña y del Gobierno de la República, muchas más cosas haría y muchas materias primas que necesitan las industrias nacionales vendrían de allí.

Tenemos minas de carbón paralizadas por falta de camiones para el transporte. Hemos puesto la producción a disposición de la Generalidad y del Gobierno. Pues bien, no se nos dan medios para trasladar nuestra hulla. Este caso lo cito como ejemplo de los obstáculos que se vienen poniendo a nuestra obra. [...] ⁴⁷

A este criterio, expuesto con responsabilidad, se nos contestó el día 26 de mayo con un atraco de la peor especie. Por orden de la Consejería de Proveimientos, se nos retuvo un barco de artículos alimenticios adquirido legalmente —comprado y pagado— para las necesidades de Aragón. A la correspondiente reclamación de nuestra Consejería de Abastos se dio esta respuesta: «Hemos tomado estas medidas contra Aragón como represalia por los inconvenientes que nos ha puesto para abastecernos». Esto es: por no doblegarlos a su capricho; por no entregarles nuestras riquezas, sin más ni más, merecíamos el desvalijamiento.

Contestamos rápida y contundentemente. Prohibiose en absoluto toda salida de géneros para Cataluña, en tanto esta no reparase su absurdo tropezón. Enviamos una carta concebida en estos términos:

47 Cf. en «El discurso de Joaquín Ascaso, en el Coliseum de Barcelona», en *Nuevo Aragón*, n.º 66, 6 de abril de 1937.

El Consejo de Aragón, reunido en sesión plenaria, tuvo un amplio conocimiento del incidente surgido al pretender la Conseljería de Abastos del Gobierno de la Generalidad, de la que V.E. es dignísimo presidente, incautarse de los víveres destinados al pueblo de Aragón, como así también de las palabras pronunciadas por el susodicho consejero al subsecretario de Economía de este Consejo: palabras imprudentes que ninguna política social puede admitir.

Y profundamente disgustados hacemos saber a V.E., para que lo traslade a consejo, que Aragón rechaza de plano las imputaciones calumniosas de dicho consejero; y vuestra E. sabe bien que el Consejo de Aragón se ofreció incondicionalmente a Cataluña en todo y por todo, y que calificamos de absurda la pretensión de incautación, que no ha tenido otra virtud que levantar voces airadas en esta región, pudiéndose llegar, de intentar repetir este caso, al rompimiento de dos pueblos que, por razones de historia, políticamente y socialmente tiene[n] que ir unidos de manera inquebrantable; pudiendo afirmar, por nuestra parte, que, como representantes del Aragón liberado, que nos sería muy doloroso y nos llenaría de am[al]rgura el que se nos obligara, por actuaciones irresponsables, a separarnos de la que siempre hemos considerado como nuestra madre.

Con esta ocasión, el Consejo de Aragón reitera nuevamente sus ofrecimientos y aprovecha la ocasión para saludar al pueblo de Cataluña, representado en el Gobierno de la Generalidad y en su muy honorable Presidente.

Caspe, 29 de mayo de 1937. El Presidente del Consejo de Aragón, J. Ascaso.

Al muy honorable Presidente de Cataluña. Luis Companys.

Y nuestra prensa, el día 27, publicaba algunas consideraciones y ciertos comentarios que ponían los puntos sobre las íes:



45. El presidente Companys hablando por Radio Barcelona en un acto público de principios de 1937. A su lado, Federica Montseny, ministra cenetista.



46. El presidente Companys en una tribuna con el cónsul soviético Orlov, durante un acto público en Barcelona.

*Frente a la agresión catalana, Aragón lección y ejemplo*⁴⁸

Aragón es la única región española que, después de diez meses de guerra, puede exhibir con orgullo, como un aspecto de la obra realizada en la retaguardia por su Consejo Regional, la siguiente lista de precios de los artículos de primera necesidad en el abastecimiento de su población:

Pan, el kilogramo	0,65	pts.
Patata temprana, ídem	0,50	"
Judías, ídem	1,90	"
Arroz, ídem	0,95	"
Azúcar, ídem	1,95	"
Jamón curado limpio, ídem	16,00	"
Jamón, íd. en pieza, ídem		
(el de este año, 9,00 pts.)	12,00	"
Carne, ídem, desde 4 pesetas a		
(correspondiendo este último precio		
a la de corderillo lechal)	5,50	"
Bacalao, el kilogramo	3,50	"
Huevos frescos del país, la docena	4,30	"
Aceite puro de oliva, litro	2,20	"
Leche, el litro	0,80	"
Leche condensada, el bote	1,80	"

Invitamos a todas las regiones de España a que presenten un lista semejante, siendo de advertir que ninguno de los artículos relacionados ha faltado para el normal consumo.

¿Ha podido Aragón hacer esta obra porque egoístamente almacenó géneros en grado tal que merezcamos el calificativo de acaparadores?

Nada de eso. Aragón ha comprado y ha vendido. Aragón ha exportado al resto de España leal cientos de miles de toneladas de azúcar; millones de toneladas de trigo, carbón y ganado. Cuanto produce su suelo ha salido para las demás provincias, sin más limitaciones que la impuesta por la necesidad de dejar abastecida a la población aragonesa. Y Aragón, además, abastece desde el 19 de julio a casi la totalidad de los frentes de guerra.

48 Cf. en «Frente a la agresión catalana; Aragón lección y ejemplo», *Nuevo Aragón*, n.º 110, 27 de mayo de 1937. [En manuscrito, «en letra negrilla a continuación».]

Lo único que Aragón ha [h]echo, eso sí, y a rajatabla, es impedir la especulación, evitar el agio, sabotear implacablemente a los mercaderes que llegaban con afanes de lucro; y dirigir, desde su Consejo Regional, las actividades de sus Consejos Municipales, para evitar que se repitieran operaciones como la del azafrán, que fue acaparado en los primeros meses de la revuelta por especuladores valencianos que triplicaron y cuadruplicaron su precio apenas llegaron con la mercancía a tierras de Castellón.

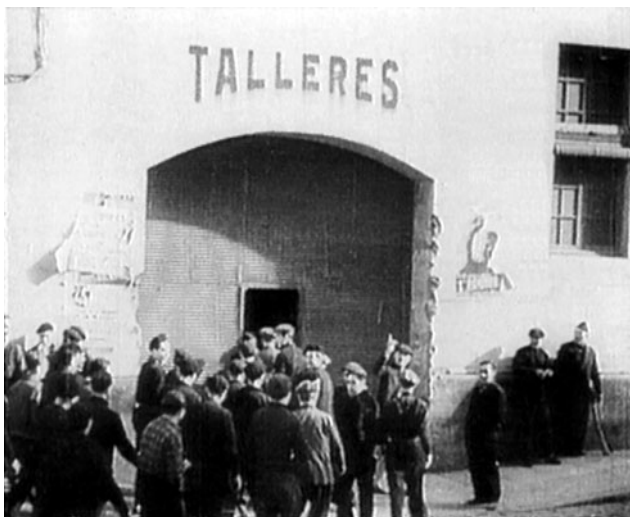
Aquella jugada pudo hacerse por la ignorancia de los productores de azafrán y por la falta de consejeros aptos. Pero, desde que se creó el Consejo Regional de Defensa, los pueblos se sintieron protegidos y no es posible ya burlarlos y expoliarlos.

Afirmamos, pues, que el hecho admirable de que en Aragón pueda vivirse con economía y se haya mantenido casi normal el poder adquisitivo de la peseta obedece a una política previsora llevada a cabo con energía y sin vacilaciones. Política que ha tenido por norma la más ejemplar austeridad y honradez de los gestores administrativos de su vida civil.

Frente a esta obra digna de todo elogio, no resiste un examen comparativo la desdichada gestión de los hombres de la Generalidad catalana, que no han sabido o no han querido cortar los abusos de los especuladores, en cuya funesta y perversa actividad radica todo el desconcierto que impera en la región catalana.

Sin duda, la Generalidad no quiere que haya ningún pue[bl]o, sobre todo fronterizo a ella, que pueda representar una lección permanente de método administrativo. Y, olvidándose de cuánto debe a Aragón, ha perpetrado contra nosotros el crimen de incautarse de aquellos productos, legalmente adquiridos por nuestro Consejo en el extranjero, para las atenciones y necesidades de nuestros pueblos.

Pero eso no puede prosperar. Aragón sabrá impedirlo, aunque para ello tenga que hacer uso de los procedimientos más radicales y expeditivos. Y conste que en esta tarea nos acompañarán con entusiasmo y resolución los muchos millares de aragoneses que viven en Barcelona y en Cataluña.



47. Entrada de trabajadores en una empresa de transformación en Barcelona, hacia 1937.

El despojo no llegó a consumarse. A tiempo acudieron con la rectificación. Para conocimiento de la opinión pública aragonesa, el periódico, en su editorial del número 113 titulado «La Generalidad rectifica»⁴⁹ decía:

Y así tenía que ser y esa es la única explicación que cabe del lamentable lance. Por lo demás, que los periódicos catalanes silenciaran nuestra protesta, evidencia que los

49 Cf. en «La Generalidad rectifica», en *Nuevo Aragón*, n.º 113, 30 de mayo de 1937.



48. Vista de escenario urbano de Barcelona en 1937.

gobernantes de Cataluña, percatados de la imprudencia del representante del PSUC en la Generalidad, resolvieron dar instrucciones a la censura para que el accidente quedara inédito, mientras se resolvía de la única manera posible.

Ello nos satisface, porque de antemano lamentábamos el escándalo que una conducta contumaz hubiese provocado. Pero estábamos decididos a llegar hasta el fin en defensa de los intereses de Aragón.

Sepan, pues, los pueblos aragoneses que todo quedó en conato y que la Generalidad ha rectificado, con oportunidad que nos satisface y la honra, el mal paso dado por uno de los consejeros.

Y terminó este desagradable incidente, que pudo acarrear males de bastante consideración. El asunto, por su aspecto moral, nos puso en guardia y nos sirvió de desengaño definitivo. Ya sabíamos lo que nos esperaba confiando en la región, más que vecina, hermana al parecer.

Sin embargo, aún nos quedaba un resto de esperanza... y llegó. El desdén de Cataluña se trocó un día en amabilidad. ¿Qué había pasado? ¿Rectificación de conducta? ¿Malos vientos llegados de Levante? No me detuve en averiguarlo. Solo consideré que se nos presentaba una postrera ocasión de ligar los esfuerzos de las dos regiones. Este nuevo cauce se abría con la visita que tuvo a bien hacernos el presidente de la Generalidad. Leamos la información de prensa. Decía *Nuevo Aragón*:⁵⁰

Hemos visto fundidas en un fraternal y apretado abrazo las representaciones supremas de Cataluña y Aragón, plasmadas en las personas de sus presidentes Companys y Ascaso. Los dos corazones han latido tan juntos, tan sincrónicos, que han logrado fundirse en una sola palpitación. Pues en esta fracción de minuto, la muda elocuencia que se ha expandido a raudales tiene mayor eficacia, para las relaciones armónicas de las dos regiones hermanas, que todo un ciclo de literatura epistolar o periodística.

Ya has visto, hermana Cataluña, por tus propios ojos —traducimos la expresión psíquica de nuestro Ascaso—, lo que es Aragón, lo que representa en la lucha antifascista que sostenemos: seria y ceñuda dignidad en la retaguardia, que es optimismo silencioso e impenitencia en la labor. No puede haber franja más eficiente, muro espiritual de más resistencia, entre tus límites y las líneas de fuego. Además, con estas mieses doradas que has visto en nuestros campos

50 Cf. en reportaje de Ana María Sagi, «Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, visita el frente de Aragón y pasa unas horas en Caspe, hablando al pueblo aragonés desde la emisora oficial del Consejo», en *Nuevo Aragón*, n.º 153, 16 de julio de 1937.

al margen de los caminos que llevas recorridos recogemos el fruto de una semilla que hemos sembrado a costa de grandes prédicas embalsamadas de sinceridad: la unidad, la fusión de intereses y afectos de todos los que sienten la idea antifascista y quieren luchar por la redención definitiva. También cosechamos amor y compenetración para todas las regiones de la España leal y especialmente para ti, Cataluña...

Companyns ha respondido: Si, ya lo he visto. Gracias hermano Aragón.

[Joaquín Ascaso acaba su glosa con las dedicatorias de ambos presidentes: cita y transcripción de sendos textos manuscritos, reproducidos en el diario *Nuevo Aragón*.]⁵¹

Me considero honrado en expresar desde *Nuevo Aragón*, órgano oficial del Consejo de Aragón, mi fraternal amor a este pueblo magnífico.

En momentos de la extraordinaria grandeza de los actuales, en que España es el centro y el baluarte de la lucha contra el fascismo internacional, Aragón y Cataluña, hermanadas hoy como ayer, significan la vanguardia de la victoria.

Julio 1937. Lluís Companyns.

Nuevo Aragón recaba una cuartilla con motivo de la visita del honorable presidente de la Generalidad de Cataluña.

Pobre y mezquina resulta la expresión porque no puede expresarse, en tan poco espacio, el orgullo y la satisfacción de la visita, como tampoco puede expresarse en tan breves líneas el profundo agradecimiento, ni el gran cariño que Aragón siente por Cataluña.

Hoy como ayer, Aragón sigue con calor la senda social que en todos tiempos marcó el pueblo de Cataluña y afirma con ella que, en fuerte abrazo unidos, serán la tumba del fascismo.

Julio 1937. Joaquín Ascaso.

51 Cf. *ibíd.*, n.º cit. [Añadido manuscrito, «en letra negrilla».]



49. El presidente de la Generalitat Companys, revistando tropas en las calles de Alcañiz (Teruel).

El resultado de todo esto fue un momento emocional tanto para don Luis como para mí. No se escapaba a nuestro fuero interno la decisión que existía para ahogarnos. Se nos temía. Se intentaba hundirnos. Al menos así lo deseaba el centralismo. Tardíamente lo reconocía el presidente de Cataluña, viniendo con su presencia a reafirmar nuestra obra al par que buscaba apoyo para la suya.

Tarde. La embestida estaba ya dispuesta. Solo los últimos detalles de preparación podían retrasarla. Antes de que transcurriera un mes del paso de Companys por tierras aragonesas, fue disuelto el Consejo de Aragón, dejando con ello tambaleante a la Generalidad de Cataluña.

Siete meses más tarde [en marzo de 1938, con la caída de los frentes republicanos de Aragón a manos de Franco; justamente cuando Joaquín Ascaso estaba ordenando sus textos

mecanografiados para formar su primer libro de «Memorias» en su «exilio» barcelonés], sonaban a ironía, a sarcasmo, las afirmaciones que con noble orgullo nos hizo Companys en Caspe poniendo todo su calor en las siguientes palabras: «Aquí está nuestra defensa: a trescientos kilómetros de Cataluña, que está limpia de fascistas».

8. *Hacia el final anunciado*

[En un informe confidencial del Comité Regional al Comité Nacional de la CNT, sin fecha —pero de junio de 1937—, transmitían un comunicado de Joaquín Ascaso en el que recogía informaciones de sus diversas fuentes y alertaba sobre una situación enrarecida por momentos para Aragón.]

[...]. Acaba de llegar una información privada de Valencia donde[,] con claridad meridiana se justifica lo que yo en otras ocasiones ya os he expuesto: que la ofen[silva contra Aragón ya es un [h]lecho.

Ha [h]abido reuniones en Valencia entre todas las fuerzas del Frente Popular y según me informan, Izquierda Republicana es la que más se [h]a ce[bl]ado, se [h]a preparado ya el golpe para echarme y lo van a poner en práctica a no tardar muchos días; y nada más [h]a[ya] dimitido, decretarán la disolución del Consejo para poner otro con fuerzas exclusivamente del FPP [Frente Popular Político].

Como quiera que [en] la entrevista que tuvieron con Prieto le hicieron ver el peligro que suponía este [h]lecho de fuerza, y al cual se opondrían las columnas confederales, Prieto les aseguró que el plan previsto saldrá [b]ien, porque él se encargaba, primero, de tener las fuerzas necesarias por si las columnas se marchaban; segundo si no se iban las columnas y le daban tiempo, todo su plan empezaría entre las columnas confederales: [colocaría] a veinte o veinticinco mil hombres (ya [h]a empezado con la división internacional, poniendo parte en Caspe y parte que llegará a Barbas-

tro). Castillo viene a hacerse cargo de otra división en el frente de Huesca y después de tener otros millares de cara[bl]neros y guardias de Asalto, y en esta posición será cuando ordenará la disolución del Consejo y mi dimisión fulminante. Hay ya preparado hasta el nombramiento de quife[n] me [h]a de sustituir.

El golpe está [b]ien preparado y como os digo, y donde más rabia se pone es en Izquierda Republicana. Hay ya preparado[s] tres diputados para iniciar una campaña por Aragón, pero no la empezarán hasta tanto la cuestión de esos millares de hombres en vanguardia y retaguardia no sea un [h]echo.

Del[b]ido a la reunión del domingo[,] es casi seguro que se hayan encontrado en una posición un tanto falsa, del[b]ido a que se llegó a un acuerdo, y es lo más probable que apresuren el golpe sin [l]legar a firmar el acta que se levantó y supone un compromiso para ellos. En fin, el asunto es de lo más serio que se [h]a presentado y es preciso que averigüéis rápidamente la certitud de esto por medio del comité nacional. [...] pretenden llegar hasta mi procesamiento para anularme. El diputado Mariano Joven está al margen de todo este juego sucio y no [h]a querido saber nada y al diputado Borderas, Prieto le ha entregado fusiles y ametralladoras.



50. El diputado Mariano Joven (a la derecha) en una sesión de la mesa de las Cortes republicanas de 1937, junto a su presidente Martínez Barrio.



51. El diputado Julián Borderas (en primer plano, con cinta en la solapa), junto al dirigente republicano de Jaca Alfonso Rodríguez.



52. El diputado Mariano Joven en una calle de Toulouse (Francia), ya en su exilio.

Esto es cuanto nos dice el comunicado de Ascaso. Como podéis ver, la cosa es seria y grave y merece la atención de todos para tratar de desbaratar la maniobra.

Desde luego, como el compañero Muñoz se encuentra en esa [Valencia], él os informará y entre todos veréis qué es lo que deb[e] hacerse para que el acuerdo que nosotros pudiésemos tomar no pugne con los intereses generales de la organización.

Suponemos que tendréis en cuenta la posición de la UGT para, si es necesario, variar las consignas que hasta la fecha tenemos. Sin más por el momento, y en espera de vuestras noticias, os desea salud y anarquía. M. Vallejo. [Firmado; un sello de la Confederación Regional de Aragón, Rioja y Navarra.]⁵²

9. Entre la cárcel y el ostracismo

[Artículo de Fernando Pintado para la publicación barcelonesa *Mi Revista*, en diciembre de 1937, sobre Joaquín Ascaso, más de un mes después de su salida de la cárcel.]

*La dinastía de los Ascaso. Hombres de la CNT*⁵³

Joaquín Ascaso, el que fue presidente del extinguido Consejo Regional de Defensa de Aragón, también pertenece a la dinastía de los Ascaso, dinastía recia, noble y mucho más ilustre que la de los Borbones (e.p.d.).

Los príncipes —mejor dicho, los hombres— de tan generosa y brava dinastía aragonesa no nacieron para jugar al polo, ni al tenis, ni para sestar en las playas de moda del Cantábrico o del Mediterráneo, ni para presidir corridas de toros. Los Ascaso nacieron para trabajar en las fábricas y talleres por el engrandecimiento de España y para luchar por la libertad en donde la causa de la libertad necesitara de ellos.

Como Francisco —su primo hermano, que halló la muerte el 19 de julio frente a las viejas murallas de Atarazanas—, Joaquín luchó fervorosamente contra el fascismo en aquellas gloriosas jornadas, al lado de Durruti, de García Oliver, de Ortiz, de Gordo, de Jover, de Sanz y de Aurelio Fernández, hasta que fueron totalmente vencidos, en las calles y plazas de Barcelona, los militares traidores que se habían alzado contra la República.

52 Cf. en carta de M. Vallejo, del Comité Regional de la CNT de Aragón al Comité Nacional en Valencia, transmitiendo un informe textual de Joaquín Ascaso; doc. s. f. [junio de 1937], depositado en el IISG-A, Arch. CNT, film 81 (paq. 005, caja 340), doc. 108.

53 Cf. en *Mi Revista*, n.º 28, 1 de diciembre de 1937.

Joaquín Ascaso nació en Zaragoza en 1904.⁵⁴ Su infancia, como la de Francisco y la de Domingo —este último muerto frente al Secretariado de Patrullas de Control, en la calle de Cortes, de Barcelona, durante los lamentables sucesos de mayo—, fue un continuo dolor. Conoció todas las penalidades, sufrió todas las privaciones. Aguantó con estoicismo toda clase de adversidades. Muy joven, casi un niño, fue encarcelado para hacerle «cantar». La policía de Martínez Anido y de Arlegui pretendió, en vano, arrancarle, usando de tan miserable procedimiento, la declaración del lugar donde se reunían sus primos hermanos (Francisco y José) con Durruti y otros destacados militantes de la CNT y de la FAI.

Su espíritu rebelde acusó mayor grandeza en Cataluña, adonde llegó a los diecisiete años. Desde los cuadros sindicales de la Confederación Nacional de Trabajo y desde los grupos de la Federación Anarquista Ibérica intervino en



53. Escena urbana de Barcelona, en las inmediaciones del edificio de CNT, en la antigua sede de la patronal, en 1937.

54 La fecha real de nacimiento de Joaquín Ascaso fue, según se ha puntualizado en la Introducción, el 5 de junio de 1906.

cuantos movimientos en defensa de la libertad y de los derechos de los trabajadores tuvieron por escenario a Barcelona en los últimos tiempos, y si en ellos no encontró la muerte, como dieron con ella Francisco y Domingo, más lo debe a la casualidad que a la bondad de sus enemigos.

Joaquín Ascaso, por sus merecimientos, ocupó la secretaría del Comité Nacional de la CNT en 1933, pasando a presidir el Comité Nacional Pro Presos en 1934. Luchador infatigable, recorrió todas las zonas proletarias propagando las consignas de la CNT y de la FAI. Pero llegó la guerra provocada por el fascismo internacional y él, Joaquín Ascaso, anarquista íntegro, puro, intransigente e indomable, se convirtió en guerrillero al servicio de la independencia de España.

Aniquilado el ejército traidor en Cataluña, Joaquín Ascaso marchó a Aragón, formando parte de la legión de caballeros del ideal que, bajo los pliegues de la bandera rojinegra que enarboló Durruti —caudillo máximo del alzamiento popular antifascista—, empezó con energía, sin más armas que la razón y unos centenares de fusiles, la reconquista de la región aragonesa, que había sido dominada por los generales españoles al servicio de Hitler y Mussolini.

Más tarde, reconquistados muchos pueblos aragoneses, las fuerzas sindicales y políticas de la tierra reconquistada formaron el Consejo Regional de Defensa de Aragón, cuya presidencia, por voluntad de todos y como delegado del Gobierno de la República, ocupó Joaquín Ascaso durante un año, hasta que fue disuelto dicho organismo por haber sido nombrado gobernador general D. Ignacio Mantecón. Y no hay que decir que Joaquín Ascaso, como presidente del Consejo Regional de Defensa de Aragón, cumplió a todas horas con su deber, administrando justicia en todos los terrenos, igual en el político que en el administrativo, siempre de acuerdo con el Gobierno de la República al que representaba.

Hoy Joaquín Ascaso está en Barcelona, libre de elegir camino; pero su sangre arde en el deseo de volver a la lucha, de empuñar las armas nuevamente para contribuir a libertar totalmente a Aragón y a limpiar todo el solar patrio de mercenarios y bandidos, de frailes trabucaires y de

moros, de alemanes y de italianos, de generales sin honor y de requetés y falangistas asesinos.

Y es que este cachorro de la dinastía de los Ascaso, anarquista de pura cepa como sus primos hermanos Francisco y Domingo, como Durruti y como Mera, como García Oliver y como Sanz, como Ortiz y como Maroto, siente a España en estos momentos con el fervor patriótico que pudiera sentirla Juan Martín Díaz *el Empecinado*.

[Carta al Comité Nacional de la CNT de Joaquín Ascaso, en la cárcel, un mes después de la disolución del Consejo de Aragón, el 10 de septiembre de 1937.]

Estimados compañeros. Acuso recibo a [la] vuestra, en la que aprecio que no habéis interpretado nada más que lo que conceptuáis como una salida de malhumor de preso. No es así, y cuando recobre la libertad demostraré que me asistía más que razón sobrada para expresarme de tal forma.

Mi situación continúa en el mismo punto estacionario. Después de las gestiones realizadas por Pabón en Barcelona, tuvieron como resultado el que el juez, fiscal, presidente de audiencia y fiscal de la República se escudaban con el Gobierno haciéndole responsable de mi detención según Pabón me ha relatado, de vuelta en esta habló con Irujo, afirmándole este que, si algún ministro le hacía la más leve indicación, por parte suya no tenía inconveniente en hacerla él al fiscal; Pabón se entrevistó con Zuga[za]goitia... Y este en su presencia telefoneó a Irujo, afirmándole que el Gobierno no tenía interés ya en mi detención; Irujo ante Pabón dirigió un telegrama al Fiscal de la República, que se encontraba en Barcelona, haciéndole la indicación, si no todo lo clara que hubiera sido de desear, sí lo suficiente cuando Ortega había afirmado que no esperaba nada más que una leve palabra.

Así está este asunto y por lo tanto en manos de Ortega. Y si se tiene en cuenta el acuerdo de la Generalidad en materia de justicia, tiene un argumento más en su favor el fiscal para decretar rápidamente mi libertad. El escribiros es



54. Instantánea de Joaquín Ascaso (en el centro y en primer término) en Barcelona, acompañado de R. Mogrovejo (en lado derecho) y J. Santaflorentina (detrás de este último).

para que vosotros apreciéis la conveniencia o no de que ese comité llame la atención sobre este asunto a Ortega que ostenta su cargo gracias a la organización, y también por que el silencio que se ha hecho respecto a mi persona es una aceptación del delito que se me imputa y hasta parece un temor a que me inculpen de cosas más graves, y yo no puedo olvidar que gracias a campañas de prensa se ha logrado liberrar a muchos compañeros. Y si se tiene en cuenta que nuestro proceso se basa en un lucro supuesto para toda la región aragonesa, tenemos un precioso argumento frente a los lucros de organización únicamente que han realizado el resto de los partidos.

No creáis que me desespera la cárcel a pesar de que alguien diga que parece que no he estado nunca preso; vos-

otros no sé cómo veis las cosas ni como las aceptáis. Yo solo os digo que la detención y el silencio observado en mi caso ha logrado romper de tal forma mi moral que nunca más podré ser el entusiasta que se entregaba por todo y en todo desde el movimiento y como no tengo que reprocharme ninguna inmoralidad, todavía es más profundo y doloroso mi quebrantamiento moral, que tiene su raíz en una detención que ni políticamente ni socialmente debiera de haber admitido ni el Pleno de Regionales en primer lugar, ni el C.N. [Comité Nacional] en segundo.

También desearía para satisfacción mía que ese C.N. comunicara a todas las regionales cuál ha sido la causa de mi detención, para evitar injurias y calumnias que han llegado de manera indirecta hasta mí, y para que toda la organización sepa cuál ha sido mi posición, aceptando mi requerimiento de la organización.

Sin otra cosa de particular. Vuestro y de acracia. Joaquín Ascaso. Cárcel-Valencia. 10-9-37.

[Entrevista mantenida por Joaquín Ascaso a su salida de la cárcel, con un periodista suizo del periódico *Le Réveil* de Ginebra, Suiza.]

*Joaquín Ascaso y Aragón*⁵⁵

[...] Ascaso, que fue detenido la víspera de la disolución del Consejo, acaba de ser puesto en libertad. Fui a verle con el fin de conocer lo que realmente había pasado con motivo de su detención y del ataque estilo fascista realizado por la división del comunista Lister contra el Consejo, las municipalidades y las colectividades de Aragón. Personalmente no conocía a Ascaso, más que de haberle visto en un mitin del Olympia [de París], pero me presenté sin más y obtuve la mejor acogida.

Desde el primer momento le dije el objeto de mi visita y él aceptó contestar mi interrogatorio.

55 *Le Réveil*, n.º 984, 23 de octubre de 1937.

P.—Dime ante todo las razones que dieron y las acusaciones formuladas para tu detención.

R.—La detención me sorprendió; no obstante, se comprende que quisieran eliminarme en el momento de la disolución del Consejo temiendo, con razón, que yo quería y podía oponerme por todos los medios a un acto arbitrario e imprudente, aun enfrentándome con la CNT a la cual representaba. Tan canalla era la acusación de que me había apropiado de valores que, aunque sirvió para privarme de la libertad, ni por un solo momento pudieron sostenerla aquellos que de tal manera querían liquidarme material y moralmente. Como ves, después de 38 días de detención, han tenido que ponerme en libertad... quizás provisional.

P.—¿Sabías tú que Aragón, por ejemplo de sus bellas realizaciones colectivistas, resultaba una píldora difícil de tragar por nuestros hermanos del antifascismo fascista?

R.—Ciertamente, desde hacía meses soportaba una campaña, primeramente sorda y después abierta, en la prensa, en las asambleas, en las reuniones del Consejo, en público y en privado, por todas partes, campaña cuyos ecos nos llegaban bajo formas de mentiras, calumnias, difamaciones contra nuestro trabajo y nuestras realizaciones, que únicamente tendían a servir a la causa y las aspiraciones comunes.

P.—¿Pusiste al corriente a tu organización, es decir, a la CNT para parar el golpe y obrar a tiempo, con el fin de salvar [v]uestra posición?

R.—Naturalmente, se discutió, se examinó el peligro, nos reunimos varias veces, pero siempre tenían la supremacía la moderación, la busca de compromisos. Había que parlamentar, conciliarse con Negrín, hacer viajes a Valencia, entrevistarse con diferentes ministros, etc., y después esperar siempre, no alarmarse, no responder a las provocaciones, para llegar al desastre al que realmente había que llegar con tales métodos.

P.—Entonces, si es que he comprendido bien, ¿tú hubieras resistido al decreto de Valencia?

R.—Ya lo he dicho y los cinco compañeros que formaban conmigo la mayoría del Consejo de Aragón estaban de



55. Tropas de intervención militar, los días 11 y sucesivos de agosto de 1937, con la disolución del CA por las unidades de Lister.



56. Desfile de blindados de la 11 División Lister por las calles de Caspe, con la ocupación militar de la capital del CA.

acuerdo. Hubiéramos resistido, quedándonos en nuestro puesto y tomando la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir. A pesar de la opinión derrotista de la CNT hubiéramos defendido nuestro Consejo a mano armada, puesto que así es como comprendemos la Revolución, pues somos hoy los mismos anarquistas y revolucionarios que éramos ayer. Te diré más, con el fin de que conozcas el jesuitismo refinado de los políticos. A pesar de que fui llamado con urgencia a Valencia con la seguridad de llegar a un acuerdo, la división mandada por el siniestro Lister, comunista, marchaba sobre Caspe y yo era detenido a las puertas de Valencia, después de haber conferenciado con los ministros. Estoy seguro de que si hubiera podido llegar a Caspe ningún Lister hubiera podido disolver nuestro Consejo, estando todas las divisiones confederadas a nuestra disposición.

P.—¿Crees tú que ahora, después de la disolución de las colectividades, dará buen fruto la semilla lanzada?

R.—Ciertamente y ya sabes tú que Aragón está siempre con nosotros y que nuestra influencia se extiende y ahora es más grande que antes, hasta el punto que las autoridades gubernamentales se dan cuenta [de] no tener ninguna autoridad a pesar de haber permitido durante semanas enteras el pillaje legal, el robo desvergonzado, la expoliación de todas las reservas debidas al trabajo en común. En el fondo, este golpe dictatorial que debíamos haber combatido, e impedido, ni siquiera ha servido a aquellos que creyeron vencer. Mientras tanto, Valencia no cree mucho más habernos vencido.

P.—Según tú, la experimentación aragonesa, la más completa realización en el sentido libertario, ¿puede aplicarse y extenderse a otras localidades, provincias o naciones?

R.— ¿Por qué no? Imagínate que no poseemos más que la parte menos fértil y menos rica de Aragón, lo que no nos ha impedido producir y fabricar más de lo necesario. ¿Por qué otras regiones más desarrolladas y disponiendo de medios más modernos no iban a poder aplicar los mismos sistemas, los mismos métodos, con el fin de realizar el mismo objetivo expresado en la máxima: todos para uno, uno para todos sin dios ni amo? ¿No ha sido la misma masa

la que, consciente de no tener ninguna necesidad de ser explotada, ha sabido buscarse ella misma el camino de su bienestar? Todas las realizaciones hechas le pertenecen y nuestro Consejo no ha hecho, en suma, más que sancionar un trabajo ya realizado.

P.—Ahora dime: ¿cómo terminará la guerra y la revolución?

R.—Me pides que sea profeta y ya sabes que esto no es nada cómodo. No obstante, se pueden aventurar previsiones y, si todas las experiencias sirven para algo, yo he llegado a la conclusión [de] que cuanto más nos mantengamos como revolucionarios y bien decididos a conservar las conquistas ya realizadas, mayores posibilidades tendremos de ganar la guerra.

P.—¿Esto quiere decir que, cuantas menos concesiones hagamos, que cuanto menos terreno cedamos, más podrá desenvolverse nuestro movimiento y contar como factor determinante?

R.—Precisamente, y todavía seré más claro y diré que ya es hora de terminar con los renunciamentos y el «dejar hacer». La CNT y la FAI, por el amor de la unidad, por lealtad antifascista, por espíritu de solidaridad mal comprendida, ha concedido demasiado, ha sacrificado demasiado al compromiso y a la colaboración, no recibiendo en cambio más que ingratitud, traición y persecución. El momento requiere e impone firmeza, fidelidad y confianza en sí mismo. No hay otro camino a seguir. Y aquel que piense o afirme lo contrario, nos conduce al suicidio, a la derrota.

P.—[...]. Para terminar, ¿quieres decirme, si no es indiscreto, lo que piensas hacer?

R.—Aquí me ves en medio de libros y periódicos (nos encontrábamos en los archivos de la Regional). Preparo un libro que pronto se dará a la publicidad sobre el nuevo Aragón y nuestro modesto trabajo, que merece ser conocido. Después de esto, volveré a filas, al frente, con mis compañeros de las primeras horas de la ofensiva aragonesa, esperando siempre que nuestras milicias, y yo con ellas, pronto estarán en Zaragoza liberada y vengada.

P.—Estas últimas palabras expresan toda la fe y toda la pasión de que está animado este hombre, con rostro ado-



57. Ejemplar del periódico regional *Nuevo Aragón*, suspendido con motivo de la disolución del CA y reemplazado por el periódico frentepopulista *El Día* en Caspe, en agosto de 1937.

lescente —no tiene más que 29 años— y que fue el presidente de la primera comunidad anarquista. Nos estrechamos la mano con efusión antes de separarnos y yo guardo la impresión de que con jóvenes tan decididos, tan llenos de entusiasmo y de voluntad, la Revolución española seguirá su curso inexorable, sin desfallecer jamás, con el fin de vivir y revivir en los siglos y en la historia.

Francisco Ascaso, Domingo Ascaso, héroes que cayeron en las barricadas, hijos del generoso Aragón, pertenecientes a una familia de luchadores, mi pensamiento y mi admiración os pertenecen y asocian a vuestro digno hermano [sic] Joaquín, que sigue vuestro camino y vuestro ejemplo, con el fin de que el anarquismo español triunfe de todos sus enemigos y abra una era nueva de la humanidad. D. L. [sic]

Barcelona, 8 de octubre 1937.

[Entrevista a Joaquín Ascaso en Barcelona, mantenida por un dirigente francés, «Saida», y recogida en el órgano *Le Libertaire* de París.]⁵⁶

Joaquín Ascaso, antiguo presidente del Consejo de Aragón, nos habla. Uno de los mejores militantes internacionales del anarquismo, que se encuentra en España desde el principio de los acontecimientos, se ha entrevistado recientemente con Joaquín Ascaso en Barcelona. Ha recogido para *Le Libertaire* los puntos de vista e impresiones de Joaquín [Ascaso], los que ha logrado hacer llegar a nuestras manos y que publicamos bajo el pseudónimo de Saida.

En el mes de marzo último, y en el despacho de Aurelio Fernández en el Secretariado de la difunta «Junta de Seguridad Interior», tuve el gusto de conocer a Joaquín Ascaso, presidente del Consejo de Defensa de Aragón. [...]

Pero lo que más llamaba la atención en él era su modestia. Nunca le oí pronunciar la palabra «yo», pues siempre precisaba que lo que se había hecho en Aragón era debido a la buena voluntad de todos.

Fuere como fuere, esta buena voluntad había realizado cosas muy grandes y había demostrado ampliamente la potencia de las capacidades constructivas del comunismo libertario, lo que decidió liquidar la contrarrevolución. A este fin, todos los medios, sobre todo los más sucios, fueron empleados.

Como ya lo saben los lectores de *Le Libertaire*, ha sido disuelto el Consejo de Aragón y nuestro compañero, bajo la más innoble de las acusaciones, fue detenido. Seguramente le habrían jugado una mala partida, pero por suerte la CNT-FAI son todavía muy grandes trozos para poderse tragar y, quieras que no, han tenido que ponerle en libertad.

Antes de regresar a Aragón para tratar de organizar lo que los otros en su odio contrarrevolucionario querían destruir, Ascaso vino a Barcelona a pasar unos días. Debido a esto tuve la suerte y la alegría de poder echarle la mano. Acababa de recibir *Le Libertaire*, que tenía sobre mi mesa de trabajo, el cual llamó su atención.

56 Cf. en *Le Libertaire*, n.º 575, jueves, 11 de noviembre de 1937.



58. Joaquín Ascaso en su despacho de Caspe (Zaragoza), a comienzos de 1937.

R.—Hombre, «*Le Lib*». Si escribes a los compañeros de por allá, les agradecerás de mi parte la fraternal campaña que han hecho a mi favor, así como por las amables cosas que han escrito sobre las realizaciones en Aragón. Cuando alrededor de uno no se oyen más que calumnias e ingratitudes, esto causa alegría. A propósito, para demostrarle cuán sensible ha sido, les he enviado un telegrama.

P.—Has hecho muy bien, pero, si me concedieras una entrevista precisamente para el *Libertaire*...

R.—Oh!, replicó riendo, ahora ya no soy gran cosa y no valdría la pena.

Las socializaciones responden a un profundo deseo del pueblo de Aragón

P.—Por el contrario. Acabas de hablarme de calumnias y en el extranjero se han lanzado de todos los calibres contra ti y contra el Consejo de Aragón. Soria, por ejemplo, en

una de sus correspondencias a *L'Humanité* [órgano del PC francés] hablando sobre la disolución del Consejo, ha pretendido, entre otras suciedades, que las transformaciones sociales realizadas se habían impuesto por la fuerza a la población aragonesa.

R.—Es falso, exclamó. La población aragonesa, a medida que se iba viendo libre de las hordas franquistas[,] debido al ímpetu irresistible de las milicias confederales que acudieron tras Durruti inmediatamente después del 19 de Julio, iban constituyendo por su propi[o] impuls[o] un régimen de vida de conformidad con sus aspiraciones[.] Y cuando el Consejo de Aragón se formó agrupando a todas las formaciones antifascistas de la región, éste encontró trazado por las mismas masas el camino a seguir. El Consejo que he tenido el honor de presidir no tenía otra misión que la de canalizar lo que era el deseo general de la población de Aragón. Decir lo contrario es una baja calumnia.

P.—Creo en tu palabra. Pero ¿cómo explicas tú que, de todas las regiones liberadas del fascismo, Aragón haya sido la única que haya podido realizar la experiencia que ha permitido demostrar al mundo que el comunismo libertario no era la utopía que los malintencionados de siempre han tratado de hacer creer? [Mientras] tanto, no era esta la única región donde habían sido propagadas las ideas libertarias. En Cataluña, por ejemplo, la CNT era con mucho la fuerza mayoritaria.

R.—Mi impresión personal es que Aragón no había sufrido el empacho de política que habían tenido que sufrir por desgracia las otras regiones y, por otra parte, habiendo sufrido, aunque por poco tiempo, la férula de los generales traidores, la ideología libertaria, que había sido inoculada ampliamente a este pueblo enérgico y valiente en los años precedentes por el continuo esfuerzo de los propagandistas del movimiento libertario español, debía extenderse de una manera extraordinaria. Y en contacto con un pueblo casi virgen de todo egoísmo y de taras materiales, le fue posible comprender y practicar, si no en su totalidad, por lo menos en gran parte y con éxito, el comunismo libertario.

La disolución del Consejo de Aragón

P.—[En] el Consejo de Aragón estaban al corriente de las maniobras que se tramaban en la sombra para llegar a su disolución?

R.— El Consejo de Aragón, organizado de una manera eficiente, sabía las batallas que se libraba[n] constantemente y en muchas ocasiones denunció públicamente las intrigas políticas de que era objeto. Las organizaciones que lo componían fueron advertidas a su tiempo. Desgraciadamente, el Frente Popular de Aragón (sobre todo sus dirigentes), más ocupado en sus combinaciones que en el deseo de no descontentar a sus comanditarios que del bienestar del proletariado, se prestaron a esta sucia tarea.

Al recordar esto, nuestro compañero se puso grave. Advertí que la pesadumbre le subía a la cabeza. Siguió un breve silencio. No obstante, insistí.

P.—¿Cómo se produjo esta disolución en su parte ejecutiva?

R.—Ascaso repuso: el Gobierno de la República, por medio de un decreto, decidió la disolución del Consejo, nombrando un nuevo gobernador general. Al mismo tiempo dio la orden de mi detención, inculpándome de un crimen de derecho común. Como el pretexto era tan burdo, nadie en España dio crédito a tal maniobra. Por otra parte, poco seguro de sí mismo, desplazó al frente del este fuerzas del frente del centro (entre ellas la división del bolchevique Líster, alma endiablada de la famosa «nueva línea»), creyendo, erróneamente, que la organización confederal que ha sacrificado y sacrifica todas sus posibilidades de fuerza mayoritaria en holocausto al triunfo de la guerra se opusiera por las armas a una medida arbitraria.

Esperar el momento favorable

P.—¿Cuál fue tu actitud ante tal disolución?

R.—Lo que yo hubiera hecho no tiene importancia. Solamente que nosotros, los «incontrolados», tenemos una concepción de la disciplina libremente aceptada, que muchos «controlados» deberían imitar. Por consiguiente, desde el momento que la organización confederal ha creído su deber hacer este nuevo gran sacrificio a la victoria, que se niega a renunciar, he aceptado como un hecho con-



59. José Ignacio Mantecón, de IR, aunque simpatizante comunista (a la izquierda), con el comisario del PCE, Santiago Álvarez, en un balcón de Caspe, después de la disolución del CA, ya como nuevo gobernador de Aragón.



60. Enrique Líster Forján, jefe de la 11 División, que llevó a cabo la ocupación militar de las sedes del CA, en una expresiva intervención pública, en los días de agosto de 1937.

sumado la destrucción de la obra a la cual había aportado todas las fuerzas de mi ser. La experiencia adquirida en mi vida de militante sumió a mi espíritu en grandes dudas. Creo que se debe saber esperar los momentos favorables para las grandes transformaciones sociales. Yo sabré esperar la hora del triunfo, puesto que teng[o] la convicción de que no se nos escapará.

El valor del ejemplo de las conquistas revolucionarias

P.—¿Crees que la experiencia del Consejo de Aragón ha sido tan profunda que los resultados, a pesar de la disolución de una gran parte de las colectividades, serán recogidos por el pueblo trabajador en un porvenir más o menos cercano?

R.—Lo creo firmemente. El pueblo de Aragón reconstruirá revalorizándola la gran obra comenzada[,] que localmente han pretendido deshacer de un plumazo. Insistí en que se han equivocado rotundamente. Nunca se borrarán las aspiraciones económicas y sociales de un pueblo como el de Aragón.

P.—Cómo crees que se determinarán la guerra y la «revolución»?

R.—A despecho de todas las intrigas que el capitalismo internacional trame en las cancillerías y a pesar de nuestros errores, que no podemos negar, sino tratar de repararlos, nosotros ganaremos la guerra. También ganaremos la revolución en la medida de lo posible, puesto que así lo desea el trabajador de la retaguardia por sus constantes sacrificios y el soldado lo exige en las trincheras, haciendo el don de su vida; solamente que se nos entienda bien, *por la revolución social* [sic].

Que nuestra voz sea escuchada

P.—Ardo en deseos de hacerte una nueva pregunta; ¿cuál es tu opinión sobre la conducta y el porvenir de la CNT? Mi interlocutor no vacila ni un solo momento.

R.—Soy un militante de la organización confederal y anarquista y creo que nuestra conducta ha revalorizado el movimiento revolucionario internacionalmente y que, a pesar de todos los posibles errores cometidos, la límpida y leal conducta de nuestras organizaciones se impondrá para la conquista de una sociedad libertaria.

P.—Todavía una pregunta, Joaquín: ¿quieres decirme algo para los compañeros franceses por conducto del *Libertaire*?

R.—Deseo que los compañeros franceses interpreten la lucha titánica que estamos dispuestos a librar a todas las fuerzas liberticidas y de opresión social, apreciando en su justo valor todo lo horrible que representaría para nosotros y para ellos una victoria fascista. De su comprensión y de su acción revolucionaria entre las masas obreras depende, en parte, la suerte de la heroica epopeya del pueblo español. Que nos ayuden, puesto que el aplastamiento del franquismo en España ciertamente les evitará conocer nunca los horrores de la sangrienta tragedia que destroza los hogares de la desgraciada Iberia, trastornando los espíritus mejor templados.

Que escuchen nuestras palabras y que se dispongan a dar a sus hermanos de España, de una manera cada vez más eficiente, todo el apoyo moral que reclama su gran miseria. *Saida.*

[Carta de Joaquín Ascaso, adjunta a un comunicado del Comité Nacional de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón de 17 de febrero de 1938.]⁵⁷

Barcelona, 14-II-1938. Al Comité Nacional de la CNT.

Estimados compañeros:

Muéveme el dirigiros esta carta un viaje por mí realizado a Aragón y las constantes noticias que me aportan de dicha región compañeros y hombres de otros sectores políticos.

Deseo mío, bien expuesto a la salida de la cárcel, hubiera sido el haber colaborado estrecha y directamente en el desenvolvimiento social y político con la regional aragonesa o bien con ese Comité Nacional, por entender que mi colaboración, no indispensable ni precisa, pero dede luego fruc-

57 Carta de Joaquín Ascaso al Comité Nacional de la CNT, en IISG-A. CNT Arch., film 81, paq. 35b, doc. 241.



61. Labor de trilla mecánica en una colectividad agraria del ámbito altoaragonés.



62. Foto de labor de preparación agraria en una colectividad y campos de siembra de remolacha, en el Bajo Aragón en torno a Híjar (Teruel).

tífera, habría coadyuvado de manera eficaz, primero, a sostener la personalidad de nuestra organización en la Región; segundo, a obtener el cese, en su mayor parte, de represalias realizadas contra nuestra organización y sus militantes, todavía existente hoy; y tercero, a mantener la hegemonía política y social en buena lid ganada a nuestros adversarios, con vistas no solo al presente sino también al futuro.

No ha sido así por las causas que no puedo explicarme ni deseo discutir, manteniéndome alejado de toda actividad a pesar de las insistencias realizadas por mi parte ante el hecho reiterado de perderse posiciones dolorosamente conquistadas.

Dejando terminada esta pequeña exposición o desahogo, a que me creo con derecho, a pesar de que admito el que pueda estar equivocado, paso a exponeros la conclusión a que he llegado en el problema de Aragón.

Por referencias fidedignas, se me confirma un día y otro el desastre sufrido por las Colectividades; en general, salvo algunas excepciones, la desmoralización ha prendido en sus componentes y hasta sus más ardientes defensores vacilan. No por ellos sino por no poder contestar a los interrogantes, agrandad[ols] con el transcurso de los días, que los enemigos de las mismas difunden entre los timoratos.

Disuelto el Consejo, abastecedor directo de las Colectividades, por un lado, y organismo político que permitía en toda su amplitud la función del intercambio, verdadera moneda valorativa de la producción y consumo, con prohibiciones en la compra y venta, sin contar con las persecuciones personales, no podían atender al sustento de sus miembros.

El aspecto económico ha sido quizá siempre el más áspero a resolver, no solo en nuestros medios ni en nuestro movimiento actual, sino en todas las convulsiones habidas: el movimiento colectivista *in-crescendo* que en Aragón se desarrolló, fue debido más que a nada a que el problema

económico, sin desdeñar el sentimental de los primeros días, estaba resuelto de manera efectiva; y si agregamos a esto el apoyo político que recibían del Consejo, resulta que su satisfacción era, si no total, grande; y esta se iba robusteciendo porque la única línea canalizada de la economía regional la usufructuaban ellas.

Si el lapso de tiempo transcurrido desde el nacimiento del Consejo y de las Colectividades hasta su desaparición [del Consejo] hubiera sido más dilatado, estas, aunque un poco vacilantes, no sería posible extinguirlas ya que sus raíces y trabazón normal habrían consolidado su adaptación, sin más quebrantos, a las exigencias actuales. El no haber contado con el factor tiempo echa por tierra aquella posibilidad y nos encontramos con el problema duro de que las Colectividades mueren lentamente, pero con la firme tendencia, de no poner remedio, de llegar a su total desaparición.

Las ambiciones, las envidias y las amargas han logrado que el estado económico y floreciente de la región aragonesa, conquistado a fuerza de tesón, esfuerzos y sacrificios, se haya no solo derrumbado, sino también anulado su resurgimiento por unos cuantos años.

Si ya el año pasado no se sembró como el anterior, hay que agregar que, entretenidos en las disputas, nadie se ha preocupado de preparar abonos y, lo más grave, las tierras no han sido laboreadas, ni preparadas las correspondientes a la próxima cosecha y, por lo tanto, la ruina [es] casi total; si se añade la pérdida de una de las mejores cosechas de olivas, el resultado negativo en la elaboración de azúcar —durante nuestra gestión política se molturaron unas ciento cincuenta mil toneladas de remolacha—, no habrá ya más que agregar, para que el cuadro sea completo, [que] el saqueo realizado, en animales y especies, por los «reconquistadores».

Sin negar la buena visión que la CNT ha tenido al enfocar y resolver los arduos problemas que planteó en el Pleno

Ampliado, la situación de Aragón, a mi entender, no tiene espera si algo se quiere salvar. Y como quiera que los citados acuerdos tienen que sufrir su proceso normal antes de convertirse en realidades, interesaría, en el caso concreto planteado, primero: que rápidamente se movilizase la regional aragonesa para reajustar, de una manera eficiente, su Comité Regional de Colectividades de acuerdo con los siguientes enunciados: *a)* no cesando en un constante ir y venir a las Colectividades, sin esperar a que estas se desplacen al Comité Regional; *b)* darles charlas rápidas de aliento y orientación sindical y económica; *c)* centralizar todas las disponibilidades económicas existentes en las Colectividades poniéndolas en manos del C. R. de C. [Comité Regional de Colectividades] y que este atienda a todas por igual, única forma de evitar un gran número de desapariciones, difíciles de levantar de nuevo; *d)* necesidad de hacer ver a los compañeros colectivistas la obligación que tienen de trabajar sin descanso como se hacía en los primeros meses; *e)* intensificar de una manera ordenada la solidaridad y apoyo en todas las faenas, de los pueblos entre sí, en las Comarcas y de las comarcas, en la Región. Segundo: solución inmediata al problema político: de no lograrse inspirar confianza completa en este aspecto, el problema de las Colectividades seguirá sin resolver.

La hegemonía política lograda por la CNT en Aragón durante el propio movimiento, y bajo la actuación del Consejo más tarde, no puede dejarse volatilizar por abulia o incomprensión: la CNT tenía al disolverse el Consejo unos mil ochocientos consejeros municipales, que representaban más de la mitad de los que tenía el Frente Popular.

Si anteriormente he apuntado que las Colectividades seguían un ritmo aumentativo y fuerte, porque existía una orientación política mayoritaria que les ayudaba e impulsaba, es indudable que, si se quiere lograr la revalorización del movimiento colectivista, ha de tener como base la reciprocidad

dad en estos dos hechos ligados fuertemente entre sí y dar nuevamente como norma la garantía política a los Municipios.

La exigencia de la CNT a las autoridades actuales en esta materia no puede ya relegarse; sabemos que por muchos esfuerzos y pretensiones que se señalen no se logrará un contingente tan numeroso de consejeros municipales como ya se tenía, pero es preciso sacar el mayor partido posible en este aspecto, sabiendo aprovechar con inteligencia las discrepancias actuales de los políticos en Aragón; prueba de ello es la continuidad de las Gestoras nombradas por el Gobernador de Aragón. Es fácil hoy, y hay materia suficiente para alzar la voz y lograr que la situación sea nuestra, pero esto requiere rapidez, entereza y energía; con la previa condición de que la organización debe estar decidida a la defensa de los militantes que desarrollen estas actividades tanto económicas como políticas y sociales. Muchos abandonos, desafecciones, y hasta esa gran dosis del «me es igual» existente hoy en los militantes, se debe[n] a la poca defensa, acaso obligada por las circunstancias, que la organización ha hecho de sus hombres, tanto de los que todavía continúan presos como de aquellos que temen y esperan ser detenidos en un momento cualquiera.

Hay otro factor influyente en sumo grado en la dejación de los militantes: este se encuentra en las pugnas, envidias y amargores. Conveniente sería, a ser posible, que se tuviera una reunión de los militantes más solventes de Aragón y que en esta se aclararan todas las versiones existentes creadas y fomentadas de los unos a los otros; quizá se hablara más o menos fuerte y surgirían exabruptos en medio de la discusión acalorada, pero, una vez oídas las aclaraciones oportunas, volvería casi en su totalidad la armonía entre militantes, con la precisa confianza aportadora de la ayuda mutua en el esfuerzo, que lograría la elevación moral y la ligazón de la organización en general; volviendo esta a ser en Aragón lo

que era antes y después del 19 de julio hasta la disolución del Consejo.

Tercero: el último aspecto del problema de Aragón es totalmente político hoy, en exégesis y desarrollo, pero integralmente social mañana.

Meses antes del movimiento, los sectores políticos iniciaron una campaña, con mítines y asambleas, dejando al margen siempre, cuando no combatiendo, a nuestra organización, tendente a la creación del Estatuto de Aragón. Tenían los trabajos bastante avanzados y una ponencia, nombrada en una asamblea celebrada en Caspe, confeccionó el articulado del mentado Estatuto, que si no fue presentado a las Cortes en aquel tiempo se debió indudablemente a la lucha de ambiciones que entre ellos existía.

Funcionando el Consejo, me interesé como presidente en saber la certidumbre de todo esto y me proporcioné una documentación que me puso en antecedente. Como quiera que nuestra aspiración cuajaba, en lo mínimo, con la constitución de una república federada, o regiones autónomas con espíritu confederal, hube de diseñar la convocatoria de una Asamblea de Consejos Municipales, para que éstos designaran una ponencia que, bajo mi presidencia y bajo las normas que diera la citada Asamblea, naciera el Estatuto aragonés, que hubiera tenido toda la savia revolucionaria de nuestro desenvolvimiento político y social de aquel entonces y que el Gobierno habría aceptado por representar el criterio legal de una región. Con ello hubiéramos dado el primer paso a nuestro anhelo de llegar a la federación de los pueblos de Iberia, siendo difícilísima su destrucción por la rápida adaptación y raigambre con que hubiera sido acogido por los seres y los pueblos.

Disuelto el Consejo, los que no se habían atrevido a continuar a cara descubierta con su sucio juego mientras este existió inician conversaciones y cabildeos, siendo materia de unos y otros el ponerse de acuerdo para proseguir los trabajos que se les cort[aron] con la iniciación del movimiento.



63. Acto de homenaje a México, el 1 de mayo de 1937, con el representante mexicano en primer término, así como el presidente Joaquín Ascaso.

Es nuevamente el Estatuto de Aragón lo que se quiere poner a flote. Pero el suyo; es el Estatuto político, sin esencia social, el que se quiere resucitar, quizá queriendo copiar de los gallegos, a no dudar con más derechos que estos; quieren crear un nuevo estamento político que, después, será más difícil para nosotros de anular y hacer desaparecer, y que nos costará una serie de esfuerzos, cuando llegue ese momento, que nos serán precisos para otros menesteres. Hay más todavía: el espíritu regionalista que pretenden levantar se basará en la experiencia del Consejo de Aragón, que no combatirán, empleando únicamente el señuelo de que hay que mejorarlo, etc., etc.; aceptarán, y quizá bus-

que[n], la colaboración de la CNT para que esta no siga siendo «la nota discordante»; y si la CNT, que no podrá, no acepta a ojos cerrados el programa de Estatuto que están fabricando, lo achacarán a poco cariño regional y el Estatuto se presentará y aceptará.

Pues bien, si después de la disolución del Consejo los pueblos han sido arruinados y la mayoría de sus habitantes escarnecida; si el pesado ambiente que se respira nos dice a las claras que una gran parte de enemigos que el Consejo tenía no se ocultan hoy para decir que ojalá volviera; cuando todos apreciamos que un pequeño esfuerzo revalorizaría nuestro movimiento social; que, bien aprovechado el descontento existente, nadie mejor que nosotros puede avivar el espíritu regional; que, siendo la CNT la creadora del Consejo y, por lo tanto, la mayoritaria en el desenvolvimiento político y social, que si en su auge y pleno desarrollo tenía una cantidad de descontentos, hoy ya no lo son por la nefasta actuación de los que vinieron a sustituirlo, llegaremos a la conclusión de que, si alguien pretende plantear el problema del Estatuto de Aragón, no puede hacerlo más que bajo la égida de la CNT cortando esta todas las ambiciones y dándole la esencia social que marque la convivencia del porvenir entre los pueblos de Iberia.

Ahora bien, si la CNT hace caso omiso de este problema habría contraído un error histórico que [en] nada le beneficiará. Nuestro mañana lo podremos conseguir a condición de no perder hoy posiciones precisas. Siendo, pues, la CNT el presente y el futuro de Aragón, no es lógico que esta abandone el hoy para ver lo que nos plantea el mañana.

La CNT tiene en sus manos el material para que en Aragón se enhebre el primer eslabón de la futura república federal. Y será la actividad de sus hombres quien la plasme en la realidad o la que, por el contrario, con su dejadez ayude a consolidar una situación política a todas luces no

solo injusta, sino totalmente contraria a nuestro pensar y a nuestras mínimas aspiraciones.

Este es el juicio-estudio que tengo hecho en cuanto a los problemas de Aragón. Como militante me considero en el deber de exponerlo a este Comité Nacional, para que, si algo valen, mis consideraciones sean recogidas.

En todo momento dimos por la organización, igual que toda la militancia, cuanto nos pidió; hoy, lo mismo que ayer, estamos prestos a acudir donde se nos llame y a defender con el tesón de siempre la misión que se nos encomiende.

Si la organización confederal estima que nuestra colaboración puede ser útil, estamos a su entera disposición, máxime cuando son problemas que hemos vivido y que en su día nos proporcionaron sinsabores y alegrías ideológicas.

Vuestro y de la Acracia. [Firmado.] Joaquín Ascaso.

[Carta de Joaquín Ascaso a la representación regional de su organización de CNT, la Confederación Regional del Trabajo de Aragón.]⁵⁸

Barcelona, 23 de marzo de 1938. Al Comité Regional de Aragón.

Estimados compañeros:

Es en mi poder vuestra carta del 19 de febrero actual, en la que me remitís copia de otra anterior que no llegó a mi poder.

Esperando la convocatoria para un pleno o reunión de militantes, que yo creía no se podía hacer esperar, han sobrevenido los acontecimientos del frente aragonés echando por tierra los propósitos que a este respecto tuvierais y que yo deseaba.

Aunque me percato de las penosas dificultades que hoy atravesáis, insto de nuevo mi ofrecimiento de ponerme a

58 Carta de Joaquín Ascaso desde Barcelona al C. R. [de la CNT] de Aragón, en AHN/SGC-S., Serie Barcelona, leg. 1408.

vuestra disposición, deseando seros útil en Aragón o en Cataluña; y como quiera que se prolonga, por la serie de circunstancias que se cruzan en este momento, la situación un tanto equívoca en que se me ha colocado, y resultando en mi sentir que mi esfuerzo debe ser aprovechado por la organización, os ruego me contestéis con la diafanidad de siempre a las preguntas que os dirijo. Así haré la composición de lugar que vuestras respuestas me indiquen y podré salvar la responsabilidad en que, si bien solo sea en apariencias, pueda estar incurriendo:

—¿Puedo servirlos en Aragón o en Cataluña?

—Caso de no aceptarse mi ofrecimiento por esa regional: ¿existe veto, por parte vuestra, para que yo me encuadre donde crea oportuno o me designe la organización?

No tengo por qué negaros que se me han ofrecido algunos cargos. No los acepté, por propia dignidad y por respeto a vosotros, esperando se dilucidara el informe por mí remitido; pero como entiendo que acaso interese más a la organización hacer frente a los múltiples problemas diariamente planteados que resolver una cuestión —personal para muchos; de organización para mí—, es por lo que me permito haceros estas dos preguntas. Singularmente, considerando que, si algunos días permanezco inactivo —aunque otros no—, estimo en las actuales circunstancias que ningún militante que se precie de serlo puede ser mero espectador por propia voluntad.

Ahora bien, si es que existe vuestro veto, disciplinado como siempre, lo aceptaré hasta el momento de la sanción, si es que llega y tiene fundamento, o el de rectificar errores que malogran una actividad.

En espera de vuestra rápida y sincera contestación, queda vuestro y de Acracia Joaquín Ascaso. [Firmado y rubricado.]

10. *El exilio: camino de un viaje sin retorno hacia diversos países*

[Carta de Joaquín Ascaso al dirigente francés L. Lecoin, fechada el 2 de septiembre de 1938 en Rodez, Francia.]⁵⁹

Querido amigo y compañero Lecoin:

He recibido la tuya, que me llenó de alegría, y, siguiendo tu buen consejo, te escribo en español para mejor comprensión mía y tuya, al traducírtela.

Sabía de antemano que deducirías quién era yo; y si yo no te lo dije claramente fue en espera de tu contestación, porque por medios indirectos me habían informado de tu ausencia de París.

Es indudable que hubiera deseado hablarte vis a vis, para que de manera verbal tuviese[s] la plena convicción del móvil que nos indujo a abandonar la lucha en nuestra tierra; comprendo sin embargo perfectamente tu objeción a la extensión del viaje y no insistiré sobre este particular, sal[v]o de que tú lo estimes pertinente. Voy, pues, por escrito a relatarte a grandes rasgos todo lo que nos ha ocurrido y cuál es nuestra situación actual.

Comprendo perfectamente la impresión que habrá causado nuestra aparente deserción de la lucha, pero si se leyera toda nuestra actuación publicada en la prensa y con las entrevistas estoy seguro [de] que se llegaría a la conclusión lógica de que nos veíamos obligados a obrar como lo hemos hecho. Conste, amigo Lecoin, que si he apelado a ti no ha sido con el fin de justificarme, o de justificar a los demás; algo me conoces y sabes que en todos los actos míos que tú hayas tenido contacto, la sinceridad y la claridad fueron mis

59 Carta de Joaquín Ascaso a L. Lecoin [copia mecanográfica en 10 h. del mismo original, como otros informes presentados en 1938 por Ascaso a los comités regional y nacional cenetistas]; doc. depositado en el IISG-A, CNT Arch., film 330, paq. 005, apt. G/6a; doc. 13.

lemas. No, no es justificación, ni tratar de buscar mi perdón; cuando se tiene la conciencia tranquila, cuando el espíritu individual, personal, después de un profundo y minucioso estudio, después de una metódica dirección ideológica y de actuación viva, solo encontramos satisfacción por el deber cumplido, no puede significar justificación ni petición de perdón; ¿a quién?, ¿por[r] qué?; el escribir a un amigo, a un compañero que por una larga y moral etapa ideológica, común a los dos, sabrá comprender toda la amargura de aquel que acude a él en momentos en que el lodo trata de encenagar a una historia social.

Pocos días después a nuestro paso a Francia, escribí nuestro episodio para mandártelo; la estrecha vigilancia que con nosotros se observó, nos lo impidió y a esto se debió el que no pudiéramos señalarte con la rapidez que deseábamos el porqué enigmático de nuestro paso o desertión.

Aquella carta, ante el temor a ser cacheados, tuvimos que romperla y hoy voy a decirte con la misma expresión, puesto que son las mismas causas, todo el proceso nuestro.

Sabes bien que me opuse enérgicamente a la disolución de[l] Consejo de Aragón, del cual era presidente, que por causas que todavía no he podido explicarme aceptó la organización confederal y específica. Fue en un pleno de regionales celebrado el 8 de agosto de 1937 en Valencia, el que aceptó como un hecho consumado esta disolución ante los argumentos del C.N. [Comité Nacional], afirmando que no podíamos oponernos a este acuerdo del Gobierno porque seríamos aplastados. No hay porqué aducirte que nuestra mayoría en armas era concluyente; y una posición enérgica no hubiera tenido nada de bluff [farol]; o porque se habría basado en la razón, y en una fuerza in[n]legable, habría hecho retroceder en un principio al Gobierno y la catástrofe que cayó sobre Aragón se habría evitado. No se hizo así y, como ya lo preveía y aceptaba el C.N. el Consejo de Aragón fue disuelto; los compañeros, perseguidos y encarcelados;

las Colectividades, ahogadas las unas y llevadas a la penuria las otras para que dejaran de existir; los Municipios disueltos, infinidad de sindicatos clausurados y, coronando todo esto, la economía destrozada, que tuvo la virtud de hacer reconocer su error a aquellos que anteriormente habían combatido el Consejo.

Esta fue la obra magna que en principio realizaron los comunistas en Aragón, en nombre del Gobierno; pero no se puede olvidar que si esto fue posible, tuvo como factor, quizás primordial, las tibias protestas de nuestro C.N.



64. Instantánea del Comité Central del PCE, con intervención del dirigente —y ministro— Jesús Hernández (de pie) y el atento seguimiento de Dolores Ibárruri y José Díaz, máximos dirigentes.



65. J. Antonio Cordon, dirigente comunista y jefe del Estado Mayor del Ejército del Este en Sariñena (Huesca), desde junio de 1937.

El segundo golpe no se hizo esperar: aprovechando la coyuntura favorable de las transiciones, retiraron el mando de la 25 División al compañero A. Ortiz, que [la] mandaba desde su salida de Barcelona como columna.

Todas las fuerzas del frente de Aragón de matiz confederal fueron distribuidas de forma tal que imposibilitara una gran victoria de conjunto. Al[im]entaban los comunistas el deseo de obtener una gran victoria en Aragón, pero, con su [gl]ente bien equipada, y al mismo tiempo que se apuntaban el tanto, demostraban la poca [val]idez de nuestros contingentes. Cien mil hombres se lanzaron al asalto de Belchite y de Quinto, que sin duras penas pudo conquistarse, y si esto



66. Unidad del frente en el otoño de 1937, con encuadramiento de mandos y comisarios (en el centro, con gorra de plato) dentro de una unidad militar de nuevo tipo.

fue posible se debió al arrojo de la 25 División y de otros pequeños núcleos. La gran victoria soñada por los comunistas se esfumó, pero los partidos políticos la ganaron con creces: Ortiz había cesado como jefe de una división que bajo su mando les imponía y, por otra parte, distribuyeron las fuerzas confederales, en varios sectores, consiguiendo con ello, primero, que no fueran un peligro en un momento dado, por la misma dispersión, y segundo, que no pudiera[n] conseguir victoria alguna más que a través de sus numerosos mandos superiores.



67. Instantánea urbana de grupos militares después de la victoria pírrica de Belchite, en septiembre de 1937.

Meses más tarde, rota la moral que unía a un pueblo con sus hijos en armas, para defender algo mejor que la patria, la independencia, etc., surgió la catástrofe del frente de Aragón. Perdiéronse millones y millares de kilómetros de una tierra que parecía in[v]ulnerable para el enemigo; y lo era, claro que sí, pero era cuando existía un anhelo revolucionario metodizado y consciente que partía, si se quiere, del Consejo al pueblo. ¡No! Pero había sido el pueblo quien había creado el Consejo y su trayectoria, lo mismo [que] su esencia ideológica, y por esto no había contradicción; pero, rota esta convicción [y] ahogado aquel anhelo, perdurando el recuerdo amargo de las persecuciones y de la baja hecha a su norma nuev[er]la de vida y trabajo, no se encontró en aquel instante el coraje que habría cortado, como ya lo había

hecho en otras ocasiones, el pa[s]lo al invasor. S[el] perdió todo Aragón y parte de Cataluña. Esta fue la victoria comunista, conseguida gracia[s] en parte al lema *primero la guerra* de la CNT.

Perdóname que te dé detalles que tú sabes de memoria pero necesito este preámbulo para que comprendas el porqué. Con la disolución del Consejo, y para lograrla de manera más efectiva, sacó el Gobierno a colación un proceso [del] que yo me había hecho cargo. El C. N. de la CNT, mejor dicho, el secretario tesorero y otro miembro, tuvieron necesidad de sacar algunas alhajas y oro de la caja del C. N. para llevarlo a Francia y, con ello, a efectuar compras de materias que necesitaba la organización. En la frontera fueron detenidos (por no hacer las cosas tan bien como los demás) y, ante la amenaza de muerte, dijeron la verdad: que eran del C. N. y que el secretario le[s] había mandado para venderlas; al buscar la solución, para evitar el escándalo, se me llamó para que yo me hiciera cargo afirmando que eran del Consejo y que yo las había entregado al secretario del C. N. para la compra de alimentos y maquinarias para Aragón. Como quiera que cuando esto ocurrió teníamos cuatro ministros de la CNT (Gobierno de Largo Caballero), el secretario del C. N., compañero Vázquez, me aseguró que nuestro ministro de Justicia lo arreglaría rápidamente. Yo ya no me ocupé, creyéndolo solventado, y mi sorpresa fue grande al saber, 44 horas antes de la disolución del Consejo, que la policía en Valencia me buscaba por el citado proceso; no había más que dos dilemas: o bien iba a la cárcel el secretario del C. N. por evasión de capitales, o bien iba yo. Las dos las pesé antes de decidirme, pero vi el montón de injurias y babas que caería[n] sobre mi organización si yo decía la verdad. Una torpeza y una debilidad cometida por el C. N. era [h]orma propicia para nuestros enemigos políticos; vi todo el lodo sobre la CNT y preferí cargar yo solo, en espera de que la verdad brotara un día u otro.

Mal se pagan, amigo Lecoin, estos vestigios de altruismo que en mi ingenua concepción de las cosas creía que era mi deber, el salvar a la organización que es toda mi vida; parece que el aparecer como un simple muñeco en la trama que me llevó a la cárcel creó en los responsables una especie de disgusto, el cual se acrecentaba cuando me tenían a su vista. Quizás, yo pienso hoy, que yo era para ellos como una acusación perenne a su torpeza y me habían querido ver desaparecer. Para otros, para los que tienen el vicio de no pensar por ellos mismos o bien de pensar con arreglo a sus bajas pasiones, que procuran guardar en lo más recóndito de sí mismos, la leyenda de las alhajas tomó cuerpo y aún hoy, a pesar de ver mi cotidiana vida en Barcelona, escupen toda su pobreza de pensamiento lanzando a los cuatro vientos que me he fugado para volver [a ver] el *tesoro* que tenía oculto no sé dónde.

Al salir de la cárcel, hizo [hice] el informe de mi actuación, como era mi deber, a la organización.

En el mes de febrero del 38 hice otro copioso informe de cómo a mi criterio podía salvarse todavía lo que quedaba de colectividades y de ventajas políticas confederales en Aragón; estando discutiendo sobrevino la debacle del frente de Aragón. La lentitud en este problema, como en otros muchos, por parte de nuestra organización, o, mejor dicho, por algunos de nuestros hombres, nos fue funesta.

Arrastré mi inactividad unos cuantos meses en Barcelona. Varias veces pedí que se me mandara [a] alguna parte donde diera algo fructífero a la organización. Siempre se me dijo lo mismo: «Estamos buscando un sitio apropiado [porque] tú no puedes ir a cualquiera. Has tenido un cargo importante y además hay que reivindicarte para que se reivindique la organización». Te entrecomillo lo que textualmente se me decía. Siete meses me tuvieron con las mismas palabras, sin que apareciera ese tan sagrado sitio donde yo tenía que ir.

Cuando la crisis de abril, estuve al orden del día que el C. N. ignoraba lo que se tramaba. Entonces, sin preámbulos, se explotaron mis buenas relaciones en el plano político. Entonces estaba bien que yo trabajara, pero sotto voce, para que nadie se enterara. Ortiz y yo pusimos en juego todo nuestro crédito porque la organización lo necesitaba; y si en primer lugar paramos la pretensión de I. Prieto, que quería declarar el estado de guerra con vistas a su dictadura personal, después pusimos en antecedentes al C. N. del juego de los comunistas. Prieto había declarado la guerra al Partido Comunista y pretendía arrojar a sus ministros del Gobierno; no fue el inicio de aquellas minúsculas manifestaciones que salían abajo el Gobierno traidor, y ellos estaban dentro del Gobierno. [Hice] yo un informe de todos los detalles, donde les [di] mi criterio de que era hora de acercarse abiertamente con las e[x]ligencias que fueran necesarias a los socialistas y republicanos, evitando de hacer el juego de los comunistas. Les señalé que aquel día mismo se celebraría consejo por la tarde y que el Ejecutivo del Partido C. [Comunista] trataría de celebrar una reunión a la misma hora con la CNT para hacerla pasar al Consejo de Ministros. Así sucedió y, con una ingenuidad que da que pensar, se acudió a la reunión con los comunistas. Estos, en aquel mismo momento lo notificaban a sus ministros y, cuando Prieto puso la cuestión de él o los comunistas estos declararon que la CNT estaba con ellos y saltó Prieto. Total[:] un ministro de la CNT y mayoría de comunistas declarados o encubiertos. Cataluña —que teníamos la palabra de Companys [de] que, si se solucionaba como era de esperar la crisis del Gobierno central, el solucionaría la cuestión de su región dando entrada a la CNT en la misma proporción— se [v]ino abajo y hoy sigue sin resolverse por aquel desgraciado traspies, donde parece jugaron en bastante cantidad las diferentes ambiciones personales.

Como quiera que nosotros no ocultamos nuestra disparidad en aquella solución, toda[v]ía se nos tomó más ojeriza,

y eso que en ningún momento, ni aun ahora que nos [v]emos otra vez pisoteados, pensamos en levantar bandera de lo que creemos más en concordancia con nuestro sentir y pensar. Por fin a Ortiz, después de tenerlo postergado esta cantidad de meses, a petición del jefe de una zona del este que reconoció su solvencia militar, lo llamó para que organizara una división que no existía más que en el papel. Esta era la 24 División. Recogiendo residuos de brigadas y grupos y un número de voluntarios, fue construyendo una división que empezaba a ser completa en tod[os] sus aspectos. [H]ay que ver cómo estaría esta división cuando se la dieron a Ortiz, que los comunistas, que no nos dejaban de una amable vigilancia, no se opusieron. Hacía falta una voluntad muy tenaz para salir adelante con este empeño y ellos nunca creyeron que se lograra; Ortiz, al frente de esta división, me llamó como amigo y compañero para evitarme que me aniquilara la neurastenia que me corro[í]a en mi inactividad. Me ofreció el calmante que necesitaban mis nervios y yo acepté para distraerme y escribir el libro que tenía pensado sobre el Consejo de Aragón. Claro está que, una vez en el frente, después de mandar por carta mi decisión al C. N. y al Ejecutivo de la R. C. [Regional Catalana], me dediqué a ayudar en todo lo que podía a Ortiz.

La 24 División ocupaba totalmente un frente fronterizo a Francia y, en evitación [de] que un ataque del enemigo nos cogiera tan desprevenidos como le ocurrió a la 43 después, entablé relaciones con personalidades republicanas y socialistas de convi[er]sión[,] que trajeron consigo la relación inmediata del Frente Popular francés de la Cerdaña y parte de la Eriège. Yo buscaba con estas relaciones el concertar camiones de aprovisionamiento para la División y el paso de compañeros nuestros bragados en nuestras lides, que se adentrarían en terreno faccioso (Val de Arán) pasando por Francia con todas las garantías que estaban dispuestos a darnos estos comités del Frente Popular francés. Ortiz hizo los infor-



68. Panorámica de una unidad militar en retirada en torno a Teruel, a principios de 1938. Unidades de montaña similares cubrieron los frentes en torno a la bolsa de Bielsa, en julio de ese año con la pérdida territorial de Aragón para la II República.

mes oficiales de estos trabajos a un jefe de cuerpo de ejército, y aquí fue la Troya. Los comunistas lanza[ron] el santo y seña de sabotaje a todos estos trabajos nuestros que les demostraban que nosotros éramos más fuertes que los obstáculos; y la propia organización [v]lino a pedirle a Ortiz que me rogara que no continuara de voluntario porque era empequeñecer a la organización (y llevaba siete meses sin hacer nada) y que no continuara los trabajos políticos, en bien de la División, porque no se [v]leían con buenos ojos. ¿Por quién, pregunto yo? ¿Por los comunistas? Pero estos se habían dado cuenta de lo que suponíamos en la División y en las reuniones de célula dieron la consigna de hacer fracasar al jefe de la División; con ello mataban todos los pája-

ros de un solo tiro. Iniciaron la batalla contra nosotros en toda regla y, al iniciar una operación, a Ortiz le destinaron al objetivo más peligroso y más difícil de conseguir: la toma de Piedras de Aolo. La operación, gracias a la visión de Ortiz, se consig[uió] íntegramente, desechando la proposición que este hacía para que le dieran dos brigadas más y material y cortar con ellas la carretera y tomar por detrás todo el Valle de Arán.

Como vieron que no había fracasado, sino todo lo contrario, le contestaron que obedeciera y no propusiera[,] malogrando con ello una gran victoria sobre el enemigo. Fue propuesto para el ascenso de teniente coronel y, cuando la propuesta llegó a manos de Negrín, este la rechazó afirmando que no podía conceder el ascenso a Ortiz porque este era demasiado amigo de los republicanos de Cataluña. La organización, que flojamente resistió a los ataques de los comunistas contra nosotros, parecía puesta a la conformidad de los deseos comunistas, y el secretario del C. N. afirmaba en un pleno de el Ejecutivo de la R. C. [Regional Catalana] que, si Ortiz era destituido de la 24 (División), le darían otra. ¿División? ¿Existía ya algún acuerdo entre el secretario del C. N. y el jefe del Gobierno? Todo indica a pensar que sí, puesto que, después de conseguir una victoria, resistir todos los contraataques que el enemigo inició en pocos días —cuarenta y dos contamos nosotros—, el 4 de julio [v]enía de orden de la superioridad para que Ortiz en todo el día 5 como máximo, hiciese entrega de la división al jefe de la 133 Brigada, comunista cien por cien, y que estaba bajo un raport [expediente] por abandono de su puesto durante la batalla. A Ortiz se le destinaba según decía la orden al frente de Levante. ¿Por qué, habiendo demostrado su valía en un frente, se lo mandaban a uno totalmente desconocido para él y para el personal que iba a mandar? ¿Cómo es que iba a Levante cuando todos sabíamos que no había posibilidad de hacer el traslado de una parte a otra? La prueba la tenemos

[en] que Jover, jefe de la 28 División en el frente de Levante, fue nombrado jefe del Décimo Cuerpo de Ejército en Levante y creemos que todavía está en Levante.

Pero había más; unos días antes de llegar esta orden, aparecía en nuestro sector la 31 División, que mandaba Trueba, comunista, y conforme iban pasando los días se desplazaba a la 24 para dar paso a la 31. El mismo juego de Aragón se desarrollaba [en] aquel [sector], se nos quería por delante y por las espaldas. El mismo día del traslado total de la 24 División, con la 31 llegó la orden de entrega del mando y un amigo nuestro, a pesar de ser comunista, [nos dijo] que se tramaba contra nosotros un golpe final. El puesto de campaña donde nosotros estába[mos] distaba 14 kilómetros del cuartel general de la División. Kilómetros que había que hacer forzosamente a pie y por caminos intransitables. Pues bien, se había acordado, según este amigo, hacer pagar nuestro anti-comunismo y evitar si era posible que llegásemos a Barcelona. Por nuestra parte, antes de este aviso ya habíamos visto mezclar grupos de tipos que no habíamos visto antes, pero no habíamos hecho gran caso de ellos. Figúrate nuestra sorpresa cuando se nos dijo lo que pretendían. ¿Miedo? Ni entonces, ni antes, ni después, lo hemos [tenido]. Tantas veces nos jugamos la vida que el perderla casi no tenía importancia. Tú conoces algunas de nuestras brechas y sabes que es cierto; pero tampoco estuvimos a prestarnos como víctimas imbéciles. Bien es verdad que los comités superiores nos habían dejado a nosotros mismos como un estor[blo], pero nuestra individualidad pudo más en esta ocasión que todo el aborregamiento que pesaba sobre nuestra organización. Nuestro primer impulso fue armarnos y dar la batalla. Si perecíamos mala suerte. En la División teníamos una gran cantidad de amigos que además eran compañeros y prestos a seguirnos a nuestra voz. Pero ¿a quién iba a beneficiar esta batalla? En primer lugar a Franco, que sabía aprovechar nuestra divergencia, y en segundo, a

los comunistas, que sabían aparecer como víctimas de [u]n atentado que ellos habían preparado contra nosotros y se volcarían para llamarnos provocadores; por ende, atacar nuevamente a la CNT. Fue pues, puedo afirmártelo, el interés de nuestra organización lo que nos obligó a no adoptar una posición violenta, que no sabemos adonde habría parado. Claro está que, si tomamos esta decisión, también tomamos la otra, la de no dejarnos matar [i]l[m]punemente, sabiendo que una gran cantidad de hombres de la CNT nos escupiría llamándonos cobardes o traidores. Cuando hemos mostrado más hombría y honradez que todos ellos juntos.

Optamos [por] marchar a Francia con el sambenito a cuestas pero salvando, sin darse cuenta ella, una vez más a nuestra CNT. No te digo nada de nuestro dolor al atravesar la frontera; eso no puede escribirse, se siente. De Vicderos



69. Instantánea de evadidos a Francia por los Pirineos centrales a Vicderos. En la foto, Joaquín Ascaso, sentado (segundo por la izquierda); seguido de J. Santaflorentina y A. Ortiz (en cuclillas). Julio de 1938.

nos llevaron después de protestar, porque nos querían llevar nuevamente a la frontera a Foix. Allí vino un comandante de estado mayor [de] Toulouse y nos pidió por favor algunos detalles que le dimos. Horas más tarde se presentó un oficial en civil que nosotros dedul[j]imos rápidamente que era del Segundo Bureau y nos pidió con mucha cortesía si estábamos dispuestos a facilitar para la Francia todos aquellos datos militares, armamento y política de Franco. Accedimos contentos de poder hacer esto y nos llevaron a Bayona, que según este oficial estaba [en] el Bureau de [la] 36 División. Nos pusimos a hacer los informes con estrecha vigilancia para que no nos pasara nada[,] nos decían. Y antes de terminarlos se me llevaron a la Prefectura diciendo que yo estaba expulsado y que me llamaba Francisco y Domingo. Les demostré que no era verdad, que eran mis primos que ya estaban muertos, y entonces sacaron un viaje cuando el mitin de Pagram. Dije que sí, que era verdad, y a renglón seguido trajeron a todos los demás a la Prefectura. Nos dijeron que no podíamos estar en Francia y que escogiéramos el país [al] que quisiéramos ir. Imposible [para] todos de comunicar con nadie y escribir, de nada [hubieran] servid[o] nuestras protestas. Escogimos Bélgica y Méjico. Pocas horas después nos decían que no podíamos ir a ningún sitio y que teníamos que volver a España; si no queríamos ir a Barcelona, podíamos pedir el ir con Franco. Les escupimos nuestro desprecio [y] les dijimos que nos mataran si querían.

A los cuatro días nos comunicaban que volvíamos a Foix, que es nuestro punto de llegada, y que allí entre el prefecto y el cónsul arregla[rían] el asunto para quedar o marchar a otra nación. Esto era toda una emboscada. Con numerosos gendarmes y los guardias móviles nos dejaron bastante más abajo para facilitarnos con ello nuestra entrada en Andorra. Así lo hicimos y, después de andar por los Pirineos 24 horas, pudimos escondernos en los montes de Andorra, donde permanecimos cinco días sin poder comer ni dormir. Los gen-

darmes andorranos, enterados de nuestros pasos, vinieron a nuestra captura. Grac[i]als a que el compañero Domínguez pudo escapar hasta Burmadame, el asunto empezó a arreglarse; este compañero se puso en relaciones con algunos masones, se consiguió el contacto con el diputado Roncy, del Arieg, y como quiera que este diputado había sido invitado por mí con anterioridad a visitar nuestra División, con vistas al buen fin de nuestra conversación con el FPF [Frente Popular Francés], hizo honor a aquella invitación y movió al ministro del Interior y al prefecto de los P. O. [Pirineros Orientales]. Vino a Andorra, donde Ortiz y yo habíamos sido detenidos al bajar a buscar comida, y nos dijo que en nombre de su Gobierno nos aseguraba que, como no podíamos ir ni en una parte ni en otra de España, y eramos unos sin patria, porque Francia tampoco nos quería, que, mientras, íbamos a esta bajo su salvaguardia; exigiéndonos que no nos mezclaríamos en política alguna mientras durara nuestra residencia en Francia. Se les prometimos. Hicimos gestiones para encontrar el resto de nuestros compañeros, que se habían marchado hacia Francia al ver nuestras detenciones, y con todo sigilo y precaución nos llevaron a Perpignan.

Dos días más tarde, con las mismas precauciones nos llevaron a Suornia (P. O.) y a los veinte días nos trasladaron de nuevo, pero esta [vez] cada uno a un departamento distinto. Nos hicieron un papel de «laissez passer» por la validez de un mes y hoy nos encontramos en las mismas condiciones casi que al principio, puesto que la validez de ese «laissez passer» terminó. Y hay compañero de que ya le han avisado de que el 15 de septiembre tiene que irse; ¿dónde? No sabemos, pero, al expirar el plazo y expulsarte del departamento, cae uno de nuevo en la malla jurídica que nos condenara con arreglo a la ley de expulsión de seis meses y de dos años. Esta es la realidad de nuestra situación; se nos ofreció un cobijo eventual, pero que fue limitado a un tiempo determinado, se conoce que con vistas a evitar el escándalo que

le [produciría la] injusticia cometida con nosotros (nada menos que en expulsión de Bayona decían que se basaba en que nosotros veníamos a Francia a matar a los reyes de Inglaterra). Ahora, olvidando al parecer nuestros asuntos, se nos arroja nuevamente en unas condiciones que nos espera la muerte al otro lado de la frontera si vamos a nuestra España; y aquí, la cárcel por trasgresión a una expulsión comunicada.

Verás que, a pesar de lo extensa de esta carta, no te menciono los crímenes y las canalladas cometidos por el PC. Ahora que, si es tu deseo, estoy pronto a contestar ampliamente y con toda veracidad las cuestiones que me expongas de la situación hasta hoy de la política nuestra. Pero lo cierto es que aparecemos como tráfugas y traidores por no envenenar una situación de por sí ya mala, y evitar el escándalo y escarnio que se produciría al ver unos militantes en pugna contra su organización. Tú sabes que si entre nosotros hubiera existido ese deseo, hoy en Francia y también fuera de ella grandes núcleos nos habrían escuchado al ver una



70. Joaquín Ascaso, fugitivo y exiliado en Francia, después de pasar por controles policiales, y en su estancia pasajera por el sur de Francia, camino de las cárceles, primero, y el exilio hispanoamericano, después.

verdad incontrastable, creando con ella quizás una mayor discusión a nuestro movimiento. No, no ha sido este nuestro propósito y solo a ti escribo una pequeña parte de la verdad, dolorosa, que nos ha atenazado. Tenemos la completa seguridad [de] que el tiempo d[il]luirá con la luz el anatema lanzado contra nosotros y que cada uno quedará en el lugar que le corresponda.

Puedo afirmarte, por lo que a mí atañe, que mis ideas siguen incólumes en mí. Que he sufrido una decepción enorme, tan amplia que me anula hasta el derecho a soñar que tenía antes del movimiento. Que nunca más podré ser el mismo, pero que yo sé que esta decepción proviene de los hombres y no de las ideas, y me reconce[n]tro por lo tanto en la[s] misma[s] fuente[s] que le[s] dieron vida, en mi individualismo.

Tampoco ignoramos que la ceguera puede conducir a alguien de nuestra organización a creernos desertores por ambición (quizás por esa montonada de millones que se dice que nos hemos llevado). Sin ironía te digo que ojalá fuera verdad, porque estarían a disposición de la organización, como han hecho las otras. Desgraciadamente no es así, y te lo afirmo por si se hiciera con nosotros *una acto de injusticia*, que no tendría otra virtud que la de enlodar a nuestra organización por ser totalmente injusto. Si por mediación es posible, y espero me lo digas, estamos deseosos de hacer el informe a la organización, para que esta, de una vez por todas, conociera y justipreciara los móviles y la certitud de nuestro pleito. Y ante nuestras razones, allá ella con su pollo, que no tenemos por qué: si cometimos error, fue la razón de nuestras conclusiones quien nos indujo a él. Por otro lado, sabemos *que las checas* no han dejado de buscarnos por una y otra parte. Es más, hasta se vanaglorian de que ya nos habían *pescado*. No se nos escapa que, si nos pueden echar mano, lo harán con placer, y que realizarán con nosotros un gesto *suyo muy peculiar*.

Nada tememos. Pero sentiríamos que la fiera que destro-



71. Líneas de repliegue militar hacia Cataluña, con la caída de frentes republicanos en Aragón, entre marzo y abril de 1938.

zara un porvenir ju[b]iloso en nuestra patria se saciara con nosotros.

Muchas, muchas más cosas te diría, pero temo cansarte con lo que ya te tengo dicho. De todas formas, estoy gustoso a tu disposición para lo que te interese saber y que yo pueda proporcionártelo.

Ahora, un último favor. Es que podrías entrevistarte con el diputado Roncy, a ver si bajo tu influencia este diputado adelantaba lo que nos había prometido de que nos arreglaría los pasaportes para Méjico u otra república. ¿Es que si esto no es posible, puedes hacer algo en nuestro fa[v]lor para evitar la definitiva expulsión con que se nos amenaza? Yo sé que no hace falta que te encomie la premisa de estas dos preguntas, conozco tus sentimientos y esto me basta. Conste que esto te lo pido en nombre de nueve militantes anarcosindicalistas que dieron su vida, amor e inteligencia por sus ideas a pesar de que hoy aparezcan como leprosos de esa misma comunidad ideológica. En tus manos lo dejo, amigo Lecoin.

Tengo casi totalmente terminado el primer libro sobre la

experiencia de Aragón. ¿Crees tú que podría y debía publicarse? Dime tu parecer y, si esto fuera así, mientras se hacía la traduc[c]ión de lo que tengo, lo terminaría para empezar un segundo volumen.

Doy por terminada esta carta engorrosa para ti, pero que yo deseo que leas y guardes, y en espera de tu pronta contestación. Saludos a todos los compañeros del *Lib* [sic] a tu compañera e hijita. Y a ti un abrazo fraternal de

Joaquín Ascaso.

Rodez (Francia), 2-9-38.



72. Caravanas de refugiados de población civil desde Cataluña hacia la frontera francesa y el exilio, a comienzos de 1939.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

This page intentionally left blank

1. FUENTES: DISCURSOS, ARTÍCULOS, LIBROS Y FOLLETOS E INÉDITAS

- ASCASO, Joaquín (1937*a*), «Carta a un amigo socialista. Al redactor jefe de *Adelante*», *Adelante* (6 de febrero de 1937).
- (1937*b*), «Discurso en el Cine Coliseum de Barcelona», *Nuevo Aragón*, n.º 66 (6 de abril), p. 1.
- (1937*c*), *Discurso del Presidente del Consejo de Aragón*. Texto taquigráfico del discurso pronunciado en Caspe el 27 de julio de 1937, s.a., s.l. [Caspel], 15 pp.
- DUQUE, José (s. a. [1947]), *La situación de Aragón al comienzo de la guerra*, memoria mecanografiada de 44 holandesas, depositada en la Hubert Institution Archives-Burnett Bolloten Collection (HIA/BBC) (Stanford, California).
- FERNÁNDEZ ALDANA (1937), «Caspe, la ciudad histórica. El Consejo Regional de Aragón», *Mi Revista*, Barcelona, n.º 10 (1 de marzo).
- GABRIEL, José (1938), *La vida y la muerte en Aragón*, Buenos Aires, Imán.
- HAUSSARD, Lucien (1937), *Le Libertaire* (18 de marzo).
- JUIN, André (1937), *Le Peuple* (10 de agosto).
- PEIRÓ, Joan (1936), *Perill a la reraguarda*, Mataró (Barcelona), Llibertat.
- (1937), «Cómo ve nuestro camarada Juan Peiró, Ministro de Industria, la actual situación española de transición», *CNT*, n.º 451 (6 de noviembre), p. 7.

- PINTADO, Fernando (1937), *Mi Revista*, n.º 28 (1 de diciembre).
- PRATS Y BELTRÁN, Alardo (1935), *El Gobierno de la Generalidad en el banquillo*, Madrid.
- (1936), «El Consejo de Aragón», *El Sol* (2 de noviembre).
- (1937), *Vanguardia y retaguardia de Aragón*, Santiago de Chile, Yunque; Sevilla, 2006 (introd. A. R. Díez Torre).
- SOUCHY BAUER, A. (1937), *Entre campesinos de Aragón*, Barcelona, Tierra y Libertad; Barcelona, 1977.
- TORRENTE, Gaspar (1937), «Autonomía aragonesa», *Solidaridad Obrera* (29 de octubre), p. 5.
- ZAMACOIS, Eduardo (1937), «Postales de guerra. Joaquín Ascaso», *Nuevo Aragón*, n.º 85 (28 de abril), p. 3. [También en *Solidaridad Obrera* (27 de abril).]

Publicaciones periódicas

- Boletín del Consejo Regional de Defensa de Aragón* (Fraga [Huesca]). Año I: n.º 1 (28 de octubre de 1936), p. 1; n.º 2 (30 de octubre de 1936), p. 4; n.º 4 (5 de noviembre de 1936), p. 4; n.º 5 (7 de noviembre de 1936), p. 2; n.º 6 (10 de noviembre de 1936), p. 3; n.º 7 (17 de noviembre de 1936), p. 2; n.º 9 (28 de noviembre de 1936), p. 7; n.º 10 (1 de diciembre de 1936); n.º 11 (4 de diciembre de 1936), p. 8.
- (Caspe [Zaragoza]). Año I: n.º 12 (21 de diciembre de 1936), p. 1. Año II: n.º 14 (19 de enero de 1937); n.º 15 (28 de enero de 1937), p. 4; n.º 16 (12 de febrero de 1937); n.º 20 (16 de abril de 1937).
- CNT (Madrid): n.º 399 (9 de septiembre de 1936), p. 6; n.º 400 (10 de septiembre de 1936), p. 6; n.º 410 (22 de septiembre de 1936), p. 6; n.º 444 (30 de octubre); n.º 446 (1 de noviembre de 1936), pp. 5 y 1; n.º 448 (3 de noviembre de 1936); n.º 451 (6 de noviembre de 1936), p. 7; n.º 454 (9 de noviembre de 1936), p. 7.

Cultura y Acción (Alcañiz [Teruell]): n.º 15 (21 de octubre de 1936), p. 2; n.º 27 (2 de diciembre de 1936), p. 3; n.º 31 (19 de diciembre de 1936), p. 3; n.º 58 (24 de marzo de 1937), p. 1.

Gaceta de la República (Valencia): año CCLXXV, tomo IV, n.º 360 (viernes 25 de diciembre de 1936), pp. 1102-1103; año CCLXXVI, tomo I, n.º 19 (martes 19 de enero de 1937), p. 393.

Libertaire, Le (París): 18 de marzo de 1937 y 11 de noviembre de 1937.

Mi Revista (Barcelona): n.º 10 (1 de marzo de 1937); n.º 28 (1 de diciembre de 1937).

Nuevo Aragón (Caspe [Zaragoza]): n.º 1 (21 de enero de 1937); n.º 3 (22 de enero de 1937); n.º 8 (28 de enero de 1937), p. 1; n.º 9 (29 de enero de 1937), p. 1; n.º 10 (30 de enero de 1937), p. 10; n.º 11 (31 de enero de 1937); n.º 15 (28 de enero de 1937), pp. 1-2; n.º 22 (13 de febrero de 1937), p. 2; n.º 25 (16 de febrero de 1937); n.º 26 (18 de febrero 1937); n.º 30 (27 de febrero de 1937), p. 5; n.º 31 (28 de febrero de 1937), p. 8; n.º 57 (26 de marzo de 1937), p. 4; n.º 62 (1 de abril de 1937); núms. 64 y 66 (3 y 6 de abril de 1937), p. 6; n.º 73 (14 de abril 1937); n.º 84 (27 de abril de 1937), p. 7; n.º 85 (28 de abril de 1937), p. 3; n.º 87 (27 de abril de 1937); n.º 91 (5 de mayo de 1937); n.º 100 (15 de mayo de 1937); n.º 109 (26 de mayo de 1937), p. 1; n.º 110 (27 de mayo de 1937), p. 1; n.º 113 (30 de mayo de 1937), p. 1; n.º 144 (6 de julio de 1937); n.º 153 (16 de julio de 1937).

Réveil, Le (Ginebra): n.º 984 (23 de octubre de 1937).

Sindicalismo (Valencia): n.º 57 (14 de marzo de 1934), p. 1.

Solidaridad Obrera (Barcelona): 1 de diciembre de 1936, p. 10; 27 de abril de 1937.

Memorias

- CARRASQUER, Félix (1986), *Las colectividades de Aragón*, Barcelona, Laia.
- GARCÍA OLIVER, Juan (1978), *El eco de los pasos*, Barcelona, Ruedo Ibérico; I. E. P.
- LERA, Ángel M.^a (1978), *Ángel Pestaña. Retrato de un anarquista*, Barcelona, Argos Vergara.
- MOGROVEJO, R. (1944), *El dolor de España*, México, España Nueva.
- PEIRÓ, Joan (1946), *Problemas y cintarazos*, ed. póstuma, Rennes (Francia).
- SANZ, Ricardo (1969), *Los que fuimos a Madrid*, Golfech (Francia), ed. del autor.
- ZAFÓN BAYO, Juan (1979), *El Consejo Revolucionario de Aragón*, Barcelona, Planeta.

2. BIBLIOGRAFÍA

- CARRASQUER, Francisco (2003), *Ascaso y Zaragoza*, Alcaraván.
- CASANOVA, Julián (1984): *Caspe, 1936-1938*, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico.
- (1985), *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Madrid, Siglo XXI.
- (1997), *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica.
- CLEMENTE, Josep Carles (1978), *Diálogos en torno a la guerra de España*, Madrid, EASA.
- DÍEZ TORRE, Alejandro R. (2003), *Orígenes del cambio regional y turno del pueblo. Aragón, 1900-1938*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza; Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2 vols. (vol. I, *Confederados. Aragón, 1900-1936*; vol. II, *Solidarios. Aragón, 1936-1938*).

- (2004), «Joaquín Costa. Un intelectual del s. xx», en Daniel Pacheco, Alejandro R. Díez Torre y Alejandro Sanz (eds.) (2004), *Ateneístas ilustres*, Madrid, Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, pp. 193-214.
- DÍEZ TORRE, Alejandro R. (2005), «Una de las vidas de José Ramón Arana», en J. Barreiro (ed.), *José Ramón Arana. Poesías*, Zaragoza, Rolde-Diputación Provincial de Zaragoza.
- (2006), «Introducción» al libro de Prats y Beltrán, Alardo, *Vanguardia y retaguardia de Aragón*, Sevilla, Espuela de Plata.
- (2006, prensa), *Trabajan para la eternidad*, Colectividades de trabajo y ayuda mutua de Aragón.
- ENZENSBERGER, Hans Magnus (1975), *El corto verano de la anarquía*, México, Grijalbo.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy (2003), *Los aragoneses en América (siglos XIX y XX). Tomo II, El exilio*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- ÍNIGUEZ, Miguel (2001), *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- KELSEY, Graham (1987/1989), Introducción y edición documental *El Consejo de Aragón*, Cuadernos de la Guerra Civil, I y II, Madrid, Fundación Salvador Seguí.
- (1994), *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón: 1930-1938*, Madrid, Fundación Salvador Seguí.
- (1996), «El mito de Buenaventura Durruti. El papel de Durruti en la guerra de liberación y la revolución en Aragón (julio-agosto 1936)», en A. Morales y J. Ortega (eds.), *El lenguaje de los hechos*, Madrid, Libros de la Catarata y Fundación Salvador Seguí, pp. 69-97.
- MÁRQUEZ, J. M., y J. J. GALLARDO (1999), *Ortiz, general sin dios ni amo*, Barcelona, Hacer.
- TELLEZ SOLÁ, Antonio (1996), *La red de evasión del grupo Poznan*, Barcelona, Virus.

This page intentionally left blank

ÍNDICE

This page intentionally left blank

PROYECTO Y GUÍA REGIONAL DEL PRIMER PRESIDENTE ARAGONÉS DEL SIGLO XX	VII
MEMORIAS (1936-1938). HACIA UN NUEVO ARAGÓN	1
PRIMERA PARTE	17
1. Mi parte activa en la lucha contra la sublevación en Barcelona	17
2. Salida para Aragón	21
3. El Pleno de Bujaraloz	24
4. Se me designa presidente del Consejo	29
5. Actuación del Consejo Regional de Defensa	32
6. Se consolida ante la opinión pública el Consejo Regional de Defensa	57
7. Unidad, Alianza y Pacto CNT-UGT	68
SEGUNDA PARTE	85
1. El Consejo de Aragón adquiere personalidad jurídica	85
2. Hacia la reconstrucción social del territorio liberado	107
3. Acción y desarrollo político-social y económico	121
4. Economía y abastos. Primer Congreso de Colectividades de Aragón	133
5. Práctica del Comunismo Libertario	142
6. Orden Público	147
7. Acción y desarrollo político-social	157

8. Hacia el final anunciado	178
9. Entre la cárcel y el ostracismo	181
10. El exilio: camino de un viaje sin retorno hacia diversos países	209
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	229

This page intentionally left blank

Presidiendo siempre la entidad que abría una breve [...] época de autonomía para Aragón, Ascaso fue capaz de coordinar representantes frentepopulistas y consejeros cenetistas en un proyecto común de gobierno, que asumió el programa histórico costista en su región como un turno del pueblo. Con la publicación de esta obra quedó enriquecida Larumbe, colección cuyas características ideó Fermín Gil Encabo y que en esta nueva etapa codirige junto a Antonio Pérez Lasheras y Ángel San Vicente Pino. El libro se atuvo al diseño adecuado por José Luis Jiménez Cerezo a la sección áurea —la más grata al ojo humano— en homenaje a los promotores, operarios y devotos del mundo de la imprenta. Por su agradable legibilidad en el formato *in-quarto*, se usó el tipo Garamond de Adobe y tirose armonizando la tinta color tabaco con el ahuesado del papel de 100 g y el ocre de las cubiertas verjuradas de 220 g. Para el logotipo de la colección se recurrió a la letra Bodoni como tributo de admiración a José Nicolás de Azara, culto diplomático y mecenas, sobre amigo, del afamado impresor de Parma. La L capitular identificadora de la colección, única existente en los libros editados por los Larumbe que conserva la Biblioteca Pública de Huesca, procede de la página I (A₂) de las *Constituciones synodales* del obispo Padilla impresas por José Lorenzo de Larumbe en 1716. La viñeta que se exhibe varias veces aparece solitaria en la portada de la *Palestra numerosa austriaca* que convocó Luis Abarca de Bolea, editó José Amada e imprimió Juan Francisco de Larumbe en 1650 según se aprecia en el ejemplar que fue de Valentín Carderera y Solano y, antes, de Tomás Fermín de Lezaún y Tornos. Al servicio de los lectores de esta biblioteca de Clásicos Aragoneses, se buscó hermano provecho y disfrute; para obsequio de los amantes del libro, quedaron conjugados cánones clásicos y procedimientos hodiernos y, en pro de la cultura, se ahormaron rasgos locales con pautas universales. *El pueblo de Aragón reconstruirá revalorizándola la gran obra comenzada, que locamente han pretendido deshacer de un plumazo. Insistí en que se han equivocado rotundamente. Nunca se borrarán las aspiraciones económicas y sociales de un pueblo como el de Aragón.*



Otros Larumbe

- 1 Fernando Basurto, *Diálogo del cazador y del pescador*, edición de Alberto del Río Nogueras (1990).
- 2 Ramón Gil Novales, *Trilogía aragonesa (La conjura. La noche del veneno. La urna de cristal)*, edición de Jesús Rubio Jiménez (1990).
- 3 José M.^a Llanas Aguilaniedo, *Alma contemporánea. Estudio de Estética*, edición de Justo Broto Salanova (1991).
- 4 Ramón J. Sender, *Imán*, edición de Francisco Carrasquer Launed (1992).
- 5 Ramón J. Sender, *Primeros escritos (1916-1924)*, edición de Jesús Vived Mairal (1993).
- 6 Ana Francisca Abarca de Bolea, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, edición de M.^a Ángeles Campo Guiral (1994).
- 7 Pascual Queral y Formigales, *La ley del embudo*, edición de Juan Carlos Ara Torralba (1994).
- 8 Carlos Saura, *¡Esa luz! (guión cinematográfico)*, edición de Agustín Sánchez Vidal (1995).
- 9 Pedro Alfonso de Huesca, *Diálogo contra los judíos*, introducción de John Tolan, texto latino de Klaus-Peter Mieth, traducción de Esperanza Ducay, coordinación de M.^a Jesús Lacarra (1996).
- 10 Constancio Bernaldo de Quirós y José M.^a Llanas Aguilaniedo, *La mala vida en Madrid. Estudio psicosociológico con dibujos y fotografías del natural*, edición y notas de Justo Broto Salanova, introducción de Luis Maristany del Rayo, prólogo de José Manuel Reverte Coma (1998).
- 11 Ramón J. Sender, *El lugar de un hombre*, edición de Donatella Pini (1998).
- 12 Francisco Carrasquer Launed, *Palabra bajo protesta (antología poética)*, pórtico de Pere Gimferrer (1999).
- 13 Joaquín Maurín, *May. Rapsodia infantil* y *¡Miau! Historia del gatito Misceláneo*, prefacio de Mario Maurín (1999).
- 14 *Fragments de la modernidad (antología de la poesía nueva en Aragón, 1931-1945)*, edición de Enrique Serrano Asenjo (2000).
- 15 Ambrosio Bondía, *Cítara de Apolo y Parnaso en Aragón*, edición de José Enrique Laplana Gil (2000).

- 16 Ildefonso-Manuel Gil, *La moneda en el suelo*, edición de Manuel Hernández Martínez (2001).
- 17 José M.^a Llanas Aguilaniedo, *Del jardín del amor*, edición de José Luis Calvo Carilla (2002).
- 18 Jaime de Huete, *Tesorina. Vidriana*, edición de Ángeles Errazu (2002).
- 19 Benito Morer de Torla, *Crónica*, edición de Juan Fernández Valverde y Juan Antonio Estévez Sola (2002).
- 20 Benjamín Jarnés, *Salón de Estío y otras narraciones*, edición de Juan Herrero Senés y Domingo Ródenas de Moya (2002).
- 21 Joaquín Maurín, *Algol*, edición de Anabel Bonsón Aventín (2003).
- 22 Eduardo Valdivia, *¡Arre, Moisés!*, edición de Jesús Rubio Jiménez (2003).
- 23 Vicente Sánchez, *Lira poética*, edición de Jesús Duce García (2003).
- 24 Miguel Servet, *Obras completas*. Vol. I: *Vida, muerte y obra. La lucha por la libertad de conciencia. Documentos*, edición de Ángel Alcalá (2003).
- 25 Manuel Sánchez Sarto, *Escritos económicos (México, 1939-1969)*, edición de Eloy Fernández Clemente (2003).
- 26 Baltasar Gracián, *El comulgatorio*, edición de Luis Sánchez Laílla (2003).
- 27 *La rebelión de las palabras. Sátiras y oposición política en Aragón (1590-1626)*, edición de Jesús Gascón Pérez (2003).
- 28 José Vicente Torrente, *El país de García*, edición de Javier Barreiro (2004).
- 29 *Hermadat et Confrayria in honore de Sancte Marie de Transfixio. Estatutos de la Cofradía de la Transfixión de Zaragoza (1311-1508)*, edición de Antonio Cortijo Ocaña (2004).
- 30 Miguel Servet, *Obras completas*. Vol. II: *Primeros escritos teológicos*, edición de Ángel Alcalá (2004).
- 31 Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, edición de Ceferino Peralta, Jorge M. Ayala y José M.^a Andreu (2004).
- 32 Ramón J. Sender, *Casas Viejas*, estudio preliminar de Ignacio Martínez de Pisón, edición de José Domingo Dueñas Lorente y Antonio Pérez Lasheras, notas de Julita Cifuentes (2004).
- 33 Abū Bakr al-Ġazzār, el poeta de la Aljafería, *Dīwān*, edición bilingüe de Salvador Barberá Fraguas (2005).

- 34 Ramón J. Sender, *Siete domingos rojos (novela)*, edición de José Miguel Oltra Tomás, Francis Lough y José Domingo Dueñas Lorente (2004).
- 35 Ramón J. Sender, *Los cinco libros de Ariadna*, edición de Patricia McDermott (2004).
- 36 Miguel Servet, *Obras completas*. Vol. III: *Escritos científicos*, edición de Ángel Alcalá (2005).
- 37 Ildefonso-Manuel Gil, *Obra poética completa*, edición de Juan González Soto (2005).
- 38 Jerónimo de Cáncer y Velasco, *Obras varias*, edición de Rus Soleira López (2005).
- 39 Juan Polo y Catalina, *Informe sobre las fábricas e industria de España (1804) y otros escritos económicos*, edición de Alfonso Sánchez Hormigo (2005).
- 40 Miguel Servet, *Obras completas*. Vol. IV: *Servet frente a Calvino, a Roma y al luteranismo*, edición de Ángel Alcalá (2005).
- 41 Juan Zonaras, *Libro de los emperadores. (Versión aragonesa del Compendio de historia universal, patrocinada por Juan Fernández de Heredia)*, edición de Adelino Álvarez Rodríguez; investigación de fuentes bizantinas de Francisco Martín García (2006).
- 42 Joaquín Ascaso, *Memorias (1936-1938). Hacia un nuevo Aragón*, edición de Alejandro R. Díez Torre (2006).

